



Gobierno de Cantabria
Consejería de Educación
y Formación Profesional



I.E.S. "SANTA CLARA"

ANEXO I-B: PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE SSC

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DIDÁCTICO SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD CURSO 2023/2024



ENSEÑANZAS DEL DEPARTAMENTO EN EL IES

El IES Santa Clara oferta enseñanzas completas de los siguientes ciclos formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

1. Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
 - a. Presencial (mañana).
 - b. Modular (tarde).
 - c. Enseñanzas a distancia.
2. Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.
3. Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.
 - a. Presencial (tarde).
 - b. Enseñanzas a distancia.
4. Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social.
 - a. Presencial (tarde).
 - b. Enseñanzas a distancia.
5. Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa.
6. Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y ENSEÑANZAS EN LAS QUE IMPARTEN DOCENCIA

INTEGRANTES DEPARTAMENTO SSC / EQUIPOS		APSD-M	APSD-D	APSD-T	ASCT	EI	EI-D	IS	IS-D	MC	PIG	nº	
ILSE	Carmen Gutiérrez Rodríguez											1	
	Marina Pérez Valle											1	
ISC	Miguel Angel Arce Menéndez					2					1	2	
	Iván Arias Fernández				1	1		1				3+	
	Eva María Casalod Royo									1		2	
	Mar Castillo Carreño											BI+	
	Manuel Vicente González Valle											+	
	Alexandra Gutiérrez Cruz											1+	
	Isabel Herrero Cucurull	2										1+	
	Verónica Martín Coria											1	
	Lara Martínez Laso				2							1	
	Irene Naranjo Setién					2						1	
	Alberto Olivares Before			2				1				2+	
	Elvira Orduña Domingo											1+	
	José Parte Sedano				2							1+	
	Gloria Pérez Barquin											1+	
	Cristina Pérez Elena										2	1+	
	M7arta Gutiérrez Sancho				1					1		2	
	Lourdes Sansón Regueiro			1				2				2+	
	Ana Vallejo Fernández											1+	
	Rosa Vitaler Cebrián				1							1	2+
	Reyes Noriega Borge		1										3+
PSA	María Luisa Tejido Mediavilla				2							2+	
	Ainara Ajo Martínez					1			2	1		4+	
SC	Quemje García Quintana					1						1+	
	Lourdes García Calvo											1	
	Inés González Cobo			2				2				2	
	María Arce Franco			1							1	2	
	Sonia González Moldes			2				2				2	
	Paula Gutiérrez Asúa							1				2+	
	José Hierro Sastre											+	
	Lourdes Hurtado											1+	
	Ana Melón Arias											+	
	Iris María Melón Ruiz									x		1+	
	Patricia Peña Cantolla							1			2	2+	
	María De La Torre Albella											1+	

Asignación de otras tareas el presente curso:

- Jefatura de Departamento: Irene Naranjo Setién
- Apoyo a Jefatura de Departamento: Lara Martínez Laso
- Coordinación FCTs: Irene Naranjo Setién
- Coordinación Erasmus+: Lara Martínez Laso
- Coordinación enseñanzas a distancia:
 - o APSD: Isabel Herrero Cucurull
 - o EI: José Hierro Sastre
 - o IS: Manuel González Valle
- Coordinación Acreditaciones: Elvira Orduña Domingo

NORMATIVA

Las referencias normativas de esta programación didáctica son:

	Estatal	Autonómica
Ordenación	<p>LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)</p> <p>Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación profesional del sistema educativo.</p> <p>RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</p> <p>Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</p>	<p>Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.</p> <p>Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Decreto 75/2010, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Decreto 103/2021, de 25 de noviembre, que modifica el Decreto 75/2010, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>
Perfil Profesional	<p>Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.</p> <p>Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.</p> <p>Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.</p>	
Evaluación		<p>ORDEN EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos.</p> <p>Instrucciones de Inicio de Curso para los Centros educativos que impartan enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo.</p>

Normativa de Título para cada ciclo formativo:

CICLO	REAL DECRETO QUE ESTABLECE EL TÍTULO	ORDEN QUE ESTABLECE EL CURRÍCULO
GM APSD	Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden ECD/81/2012, de 27 de junio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
GS EI	Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/87/2008, de 17 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
GS MC	Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y se fijan sus enseñanzas mínimas. Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior en Mediación Comunicativa de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden ECD/69/2015, de 19 de mayo, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
GS IS	Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior en Mediación Comunicativa de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden ECD/87/2014, de 25 de junio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
GS ASCT	Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden ECD/99/2013, de 14 de agosto, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
GS PIG	Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden ECD/89/2016, de 26 de julio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

GRADO MEDIO

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (MAÑANA)

El equipo educativo está formado por:

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de mañana
1º curso	Características y necesidades	Verónica Martín Coria
	Atención y apoyo psicosocial	María de la Torre Albella
	Apoyo domiciliario	M ^a Lourdes García Calvo
	Atención sanitaria	Zoraida Romero Torralba
	Primeros auxilios	Zoraida Romero Torralba
2º curso	Organización de la atención	Isabel Herrero Cucurull
	Destrezas sociales	Verónica Martín Coria
	Apoyo a la comunicación	M ^a Lourdes García Calvo
	Atención higiénica	Zoraida Romero Torralba
	Teleasistencia	M ^a Lourdes García Calvo
	Formación en centros de trabajo FCT	Verónica Martín Coria

MODULO: **CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

CPPS	OGC
a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia , mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.	a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro , seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia , favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.	b) Interpretar las directrices del programa de intervención , adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia , aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.	c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación , para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
d) Organizar la intervención relativa a la alimentación , supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.	d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado , adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación. e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia , relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de	h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de

<p>dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad</p>	<p>dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.</p>
<p>h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulaci3n de las personas en situaci3n de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas t3cnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual (PIA) y adoptando medidas de prevenci3n y seguridad.</p>	<p>i) Seleccionar procedimientos y ayudas t3cnicas, siguiendo las directrices del plan de atenci3n individualizado y adecu3ndolos a la situaci3n de las personas en situaci3n de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulaci3n de los mismos.</p>
<p>k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas t3cnicas, apoyos de comunicaci3n y tecnolog3as de la informaci3n y la comunicaci3n, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual.</p>	<p>l) Analizar estrategias psicol3gicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicaci3n, adecu3ndolas a circunstancias espec3ficas de la persona en situaci3n de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atenci3n individualizado.</p>
<p>l) Aplicar t3cnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonom3a personal y social de las personas en situaci3n de dependencia, empleando ayudas t3cnicas y de comunicaci3n conforme a las pautas marcadas en el plan de atenci3n individual</p>	<p>m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicaci3n, relacion3ndolos con las caracter3sticas de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonom3a personal y social. n) Seleccionar ayudas t3cnicas y de comunicaci3n, relacion3ndolas con las posibilidades y caracter3sticas de la persona en situaci3n de dependencia, para favorecer las habilidades de autonom3a personal y social y las posibilidades de vida independiente</p>
<p>m) Realizar tareas de acompa1amiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria</p>	<p>11) Identificar los principios de vida independiente, relacion3ndolos con las caracter3sticas de la persona y del contexto, para promover su autonom3a y participaci3n social. o) Analizar los elementos cr3ticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacion3ndolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompa1amiento y asistencia personal.</p>
<p>n) Asesorar a la persona en situaci3n de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcion3ndoles pautas de actuaci3n en el cuidado y la atenci3n asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicaci3n y las actitudes a las caracter3sticas de la persona interlocutora</p>	<p>p) Seleccionar estilos de comunicaci3n y actitudes, relacion3ndolas con las caracter3sticas del interlocutor, para asesorar a las personas en situaci3n de dependencia, familias y cuidadores no formales</p>
<p>o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gesti3n domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones inform3ticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas</p>	<p>q) Identificar los protocolos de actuaci3n, relacion3ndolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia. r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gesti3n.</p>
<p>p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recib3ndolas y emiti3ndolas seg3n los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones inform3ticas y herramientas telem3ticas</p>	<p>s) Identificar herramientas telem3ticas y aplicaciones inform3ticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisi3n, recepci3n y gesti3n de llamadas del servicio de teleasistencia</p>
<p>v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «dise1o para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producci3n o prestaci3n de servicios.</p>	<p>y) Analizar y aplicar las t3cnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «dise1o para todos».</p>

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	Denominación	%	Horas	Trimes tre
c	c	1	25%	a) Se han definido los conceptos básicos relacionados con la autonomía personal y la vida independiente.	- Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales.	1	UA. 1 Autonomía y Dependencia	65 % del RA	35 sesiones	1º
				b) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.	- Promoción de la autonomía personal en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, madurez y senectud).					
				c) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal	- Habilidades de autonomía personal en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, madurez y senectud).					
				d) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	*contenidos soporte ce a)					
				e) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal	- Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía.					
				f) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	- Autonomía y dependencia	2	UA.2 Las personas en situación de dependencia	35% del RA	18 sesiones	
				g) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia	- Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia					
				h) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia	- Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.					
				i) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	- Papel del entorno familiar.					
a, b, c, d, g, h, k, l, m,	a, b, c, d, e, h, i, l)	2	25%	a) Se han identificado las principales teorías explicativas del proceso de envejecimiento.	- El proceso de envejecimiento. Principales cambios biológicos, psicosociales y cognitivos.					

n, o , p, v	m, n, o, ñ, p, q, r, s, y			<p>b) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</p>	<p>- Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor.</p> <p>- La sexualidad en las personas mayores.</p>	3	<p>UA. 3 Envejecimiento y Dependencia</p>	100% RA	30 sesiones	2º
				<p>c) Se ha argumentado la influencia de los cambios en el entorno socio-afectivo y la sexualidad, en el bienestar emocional de la persona mayor.</p>	<p>- El proceso del duelo y el acompañamiento.</p>					
				<p>d) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.</p>	<p>- Patologías más frecuentes en la persona mayor. Grandes síndromes geriátricos</p>					
				<p>e) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.</p>	<p>- Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores.</p>					
				<p>f) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.</p>	<p>La valoración geriátrica.</p>					
				<p>g) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.</p>						
				<p>h) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.</p>	<p>- El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden.</p> <p>- Centros y servicios de atención a las personas mayores.</p>					
				<p>i) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.</p>	<p>- Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno.</p>					
				<p>j) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.</p>	<p>- El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.</p> <p>- El maltrato hacia las personas mayores</p>					
				<p>k) Se ha sensibilizado sobre la variabilidad interindividual en el proceso de envejecimiento</p>	<p>- La cultura del envejecimiento activo y calidad de vida.</p>					

a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, v	a, b, c, d, e, h, i, l, m, n, o, ñ, p, q, r, y	3	30%	a) Se han descrito los diferentes tipos de discapacidad...	- Concepto, clasificación y etiologías frecuentes.	5	UA. 5 Diversidad Funcional y Dependencia	100 % del RA	30 sesiones	3º
				b) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.	- Contexto general de la discapacidad. La condición de persona con discapacidad.					
				c) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.	- Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad - Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas					
				d) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad	- Recursos sociolaborales y formativos para personas con discapacidad Educación y apoyos a la atención a la diversidad.					
				e) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.	- Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia.					
				f) Se han identificado los principios de la vida independiente.	- Vida independiente					
				g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad	- Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad					
				h) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.	- Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad.					
				i) Se ha valorado la discapacidad desde una perspectiva de género.	- La perspectiva de género en la discapacidad.					
				j) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad	- Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. - Centros y servicios de atención a las personas con discapacidad en Cantabria (añadido)					
a, b, c, d, g, h,	a, b, c, d, e, h, i, l,	4	20%	a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.	- Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas,					

k, l, m, n, o, v	m, n, o, ñ, p, q, r, y				- Enfermedades características de cada uno de los ciclos vitales – infancia, adolescencia, madurez y senectud	4	UA. 4 Enfermedad y Dependencia	75 % del RA	15 sesiones	2º					
				b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	- Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia										
				e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen	en las diferentes etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, madurez y senectud. Factores que intervienen.										
				f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	- Las asociaciones de personas con enfermedad										
				g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.	- Necesidades físicas y psicosociales del cuidador no formal. - Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. - Centros y servicios de atención a las personas con enfermedades crónicas, degenerativas y mentales.										
				h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	- Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.										
				c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes	- Las personas con enfermedad mental. Patologías más frecuentes						6	UA. 6 Salud Mental y Dependencia	25% del RA	10 sesiones	3º
				d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.	Influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social (añadido)										

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR EVALUACIONES Y UNIDADES DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		EVALUACION	
<p>RA 1. Caracteriza el concepto de autonomía personal analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro. <i>UA 1 AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA</i> <i>UA 2 LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</i></p> <p style="text-align: center;">25% del módulo</p>		<p>PRIMERA EVALUACIÓN <i>(RA1 completo)</i></p> <p style="text-align: center;">25%</p>	
<p>RA4 Describe e identifica las enfermedades generadoras de dependencia determinando sus efectos sobre las personas que las padecen. 20 %</p>	<p>15% <i>UA 4 ENFERMEDAD Y DEPENDENCIA</i></p>	<p style="text-align: center;">RA 2</p> <p>Identifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</p> <p style="text-align: center;">25% <i>UA 3 ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA</i></p>	<p>SEGUNDA EVALUACIÓN 40 %</p> <p><i>(RA2 completo , RA4 incompleto)</i></p>
	<p>5% <i>UA 6 SALUD MENTAL Y DEPENDENCIA</i></p>	<p style="text-align: center;">RA3</p> <p>.Reconoce las características de las personas con discapacidad relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida</p> <p style="text-align: center;">30% <i>UA 5 DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DEPENDENCIA</i></p>	<p>TERCERA EVALUACIÓN 35%</p> <p><i>(RA3 completo, RA4 incompleto)</i></p>

		RA1	RA2	RA3	RA4
1ª EVAL	UD1	X			
	UD2	X			
2ª EVAL	UD3		X		
	UD4				X
3ª EVAL	UD5			X	
	UD6				X

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Las ponderaciones corresponden al total de CE de los RA movilizados en cada UD, valorados sobre 100% en cada RA.

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1 AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA	RA1 INCOMPLETO	a) Se han definido los conceptos básicos relacionados con la autonomía personal y la vida independiente.	20%	Prueba teórica 10% Trabajo grupal 10%
		b) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.	10%	Prueba teórica 5% Trabajo individual 5%
		c) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal	10%	Prueba teórica 5% Trabajo individual 5%
		d) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	10%	Trabajo individual
		e) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal	5%	Supuesto práctico
		f) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	10%	Prueba teórica
UA nº2 LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	RA1 INCOMPLETO	Criterios de Evaluación		
		g) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia	10%	Trabajo individual
		h) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia	20%	Proyecto grupal <i>AYUDAMOS A PREVENIR</i>
		i) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	5%	Trabajo individual
UA nº3 ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA	R2 COMPLETO	Criterios de Evaluación		
		a) Se han identificado las principales teorías explicativas del proceso de envejecimiento.	15%	Prueba teórica
		b) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.	10%	RETO <i>Nuestros mayores cuentan</i>
		c) Se ha argumentado la influencia de los cambios en el entorno socio-afectivo y la sexualidad, en el bienestar emocional de la persona mayor	10%	Trabajo individual
		d) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.	10%	Trabajo grupal RETO
		e) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.	20%	Prueba teórica RETO
		f) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.	5%	RETO
		g) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.	10%	Supuesto práctico RETO
		h) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.	5%	Prueba teórica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD_MAÑANA

		i) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.	5%	Prueba teórica
		j) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	5%	RETO
		k) Se ha sensibilizado sobre la variabilidad interindividual en el proceso de envejecimiento	5%	RETO
UA nº4 ENFERMEDAD Y DEPENDENCIA	R4 INCOMPLETO (15% de 20% RA EN EL MÓDULO)	a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.	10%	Trabajo grupal
		b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	20%	Prueba teórica
		e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen	15%	Trabajo grupal
		f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	15%	Prueba teórica
		g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.	10%	Trabajo individual
		h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	5%	Trabajo individual
		UA nº5 DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	R3 COMPLETO	a) Se han descrito los diferentes tipos de discapacidad...
b) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.	5%			Trabajo individual
c) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.	10%			Supuesto práctico
d) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad	10%			Prueba teórica
e) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.	10%			Supuesto práctico
f) Se han identificado los principios de la vida independiente.	5%			Prueba teórica
g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad	5%			Proyecto-reto
h) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.	25%			Proyecto-reto
i) Se ha valorado la discapacidad desde una perspectiva de género.	5%			Proyecto-reto
j) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	5%			Proyecto-reto
UA nº6 SALUD MENTA	RA4	c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.	15%	Trabajo grupal

	d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.	10%	Trabajo grupal
--	---	-----	----------------

CALIFICACIÓN PROPORCIONAL ORIENTATIVA PARA CADA EVALUACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Debemos tener en cuenta que algunos RA están incompletos al finalizar una evaluación y no serán calificados hasta ser completados en la evaluación correspondiente. Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final, en la cual se aplicarán las ponderaciones para cada RA completo.

EVALUACIÓN	RA MOVILIZADO	COMPLETO O PARCIAL	% EN EL MÓDULO	UNIDADES IMPLICADAS
PRIMERA	RA1	COMPLETO	25%	UD1, 2
SEGUNDA	RA2	COMPLETO	25%	UD3
	RA4	INCOMPLETO	15% DEL 20 TOTAL	UD4
TERCERA	RA3	COMPLETO	30%	UD5
	RA4	INCOMPLETO	5% DEL 20 %	UD6

La evaluación será **continua**. Se informará al alumnado sobre su evolución y necesidad de refuerzo o mejora, de ser el caso, de forma continua y siempre que lo requiera.

A lo largo de dicha evaluación, se contemplará una **evaluación diagnóstica**, que nos permita conocer el nivel de conocimientos de los alumnos, una **evaluación formativa**, cuya función será orientar, a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, las decisiones sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios en esta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Se realizará para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Por último, tendrá lugar una **evaluación sumativa**, que se aplicará en procesos terminados, considerando múltiples factores, para asignar un **valor numérico**. Con ello se promueve que se obtenga un juicio global del grado de avance en el logro de los aprendizajes esperados de cada alumno, al concluir una secuencia o una situación didácticas. Se basará en la recolección de información acerca de los resultados de los alumnos, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que se han utilizado y le han permitido llegar a dichos resultados.

Al realizarse una evaluación competencial, como corresponde a las enseñanzas de Formación Profesional, **solo se calificarán numéricamente las actividades de evaluación**, cuando se considere que el alumnado ha adquirido la competencia, en este caso Resultado de Aprendizaje, trabajado en la unidad correspondiente.

Las actividades de desarrollo, nos servirán para que el alumno adquiera la competencia y las de finalización para afianzarlas, concluyendo con las actividades de evaluación, en las cuales determinaremos si el alumnado ha adquirido la competencia.

Todas las actividades y tareas de afianzamiento y adquisición se ponderarán como trabajo individual o grupal de aula de forma conjunta.

Para proceder a dicha **evaluación y calificación de los resultados de aprendizaje de cada evaluación y en consecuencia la adquisición de las competencias establecidas**, se utilizarán como evidencias de evaluación con sus correspondientes instrumentos: pruebas escritas u orales, supuestos prácticos elaborados de forma grupal o individual, trabajos de clase, retos o proyectos entre otros.

Cada criterio de evaluación, como evidencia de la adquisición del Resultado de Aprendizaje trabajado en cada unidad didáctica, **tendrá una ponderación** dentro del mismo, así como de la unidad. De igual forma, cada RA tendrá una ponderación en la evaluación final del módulo, atendiendo a su importancia y la contribución a los objetivos generales y competencias profesionales, personales y sociales del módulo en su conjunto.

La evaluación se realiza teniendo en cuenta la superación de los resultados de aprendizaje movilizados en cada evaluación y unidad de aprendizaje.

Cuando el resultado de aprendizaje no se evalúe completo en una evaluación, la nota de la misma será una ponderación de lo trabajado, pero deberá completarse cuando el RA esté finalizado, valorando así su adquisición o no.

El alumno que obtenga una calificación negativa en uno o varios RA al finalizar la evaluación tendrá la oportunidad de repetir los criterios de evaluación no superados de los resultados de aprendizaje completos correspondientes, de la misma forma que fueron evaluados a lo largo del curso. Los incompletos tendrán la misma oportunidad tras la evaluación en la que se complete.

Los resultados de aprendizaje completos no superados podrán recuperarse en la **primera evaluación final de primero** de la misma forma que se fueron evaluados los distintos criterios de evaluación, adaptando los trabajos grupales a individuales. Para

ello se aplicarán los mismos criterios de calificación y ponderaciones que se han tenido en cuenta a lo largo del curso.

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN		1ª EVALUACIÓN FINAL
RA1 COMPLETO (UT 1 y 2)	<i>Recuperación de criterios no superados RA1</i>	RA2 COMPLETO (UT 3)	<i>Recuperación de criterios no superados RA2</i>	RA3 COMPLETO (UT 5)	<i>Recuperación de criterios no superados RA3</i>	<i>Recuperación de RA NO SUPERADOS COMPLETOS</i>
		RA4 INCOMPLETO (UT 4)		RA4 INCOMPLETO (UT 6)	<i>Recuperación de criterios no superados RA4</i>	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que en la primera **evaluación final de primer curso** obtenga una calificación negativa, podrá recuperar los RA suspensos completos, para lo cual seguirá un plan de recuperación personalizado en el cual se tendrán en cuenta los mismos criterios que a lo largo del curso.

La media del curso se realizará teniendo en cuenta cada la superación de cada RA y su ponderación en el módulo.

METODOLOGÍA

El desarrollo de este módulo y la consecución de sus competencias profesionales, exigen una metodología muy activa y de participación constante del individuo y del grupo, ya que cuanto mayor sea el nivel de motivación, mayor será el rendimiento académico.

En todo caso se tratará de hacer participar activamente en las actividades del aula y del centro, tanto para procurar relaciones interpersonales provechosas para los alumnos/as como para alcanzar los objetivos del módulo y adquirir sus competencias personales, profesionales y sociales.

Los criterios metodológicos que se aplicarán seguirán los principios del aprendizaje significativo, la potenciación del desarrollo autónomo, favoreciendo la cooperación y trabajo entre iguales de forma autorregulada.

Durante el curso se realizarán exposiciones teóricas, visionado de documentales o videos de los temas tratados, trabajo diario basado en la aplicación de conceptos teóricos y de investigación tanto individuales como grupales, y de forma central el trabajo basado en proyectos o retos en cada evaluación.

Los materiales didácticos que se utilizarán como fundamento de cada unidad de trabajo estarán elaborados a partir de distintos libros del departamento y adquiriremos otros nuevos, relacionados con el ciclo. Se proporcionarán a los alumnos al comienzo de cada unidad.

Durante la segunda evaluación, las unidades de aprendizaje desarrolladas a través de los RA 3 y parte del RA4 se desarrollarán de forma conjunta a los módulos Atención y Apoyo Psicosocial y Apoyo a Domicilio a través del Reto “Nuestros Mayores cuentan” (ver anexo)

Igualmente se contribuirá al Plan Santa Clara Sostenible, integrando a los retos y proyectos del curso, la contribución a los retos trabajados en el centro de forma conjunta.

RETOS Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL CURSO

EVALUACIÓN	RA implicado	PROYECTO/RETO	ODS/ Plan Santa Clara Sostenible	Otros implicados
1ª	RA1	Ayudamos a prevenir	ODS3	
2ª	RA2	Nuestros mayores cuentan RETA CANTABRIA	ODS3 ODS10	MÓDULOS: AAP, ADO, FOL RESIDENCIA Stella Maris
3ª	RA3	PROYECTO: Reduciendo desigualdades	ODS10 ODS4	CEE Parayas

MODULO: **DESTREZAS SOCIALES**

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

CPPS	OGC
<p>n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora</p>	<p>p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.</p>
<p>ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.</p>
<p>p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.</p>	<p>s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.</p>
<p>r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.</p>	<p>u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.</p>
<p>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	<p>w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.</p>
<p>v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.</p>

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
N	p	RA1	20	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.	1	HABILIDADES SOCIALES DEL TAPS	20%	26 sesiones TOTAL	1ª
				b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	- Habilidades sociales y conceptos afines. Definición de entrenamiento y clasificación.					
				c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas limitaciones.	- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.					
				d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.	- El proceso de comunicación. Características del Técnico. - Valoración comunicativa de contexto					
				e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación, tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales.						
				f) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.						
				g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.	*CONTENIDOS SOPORTE: Habilidades Sociales (CE b) Características del técnico (CE d,e,f)					
				h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores						

			<p>personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal.</p>	<p>Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.</p> <p>- Los mecanismos de defensa.</p> <p>*contenido soporte: características el técnico (CE d, e, f)</p>						
R,V	U,Z	RA2	40	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p>	<p>- El grupo. Tipos. Características, composición, roles y funciones.</p>	2 Y 3	UD 2. LOS GRUPOS UD 3. TRABAJO EN GRUPO	40% 25% UD2 15% UD3	16 sesiones (UT2) Y 20 sesiones	1ª (UD2) y 2ª (UD5)
				<p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</p>	<p>- Dinámicas de grupo. Aplicación de técnicas de intervención grupal.</p> <p>- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.</p>					
				<p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual</p>	<p>- El equipo de trabajo.</p> <p>- Trabajo en grupo versus trabajo en equipo.</p>					
				<p>d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p>	<p>- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.</p>					
				<p>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p>	<p>*contenido soporte: El grupo</p>					
				<p>f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p>	<p>- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</p>					

				- La comunicación en los grupos.						
				g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	- Organización y reparto de tareas.					
				h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	- La confianza en el grupo.					
				i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo						
N,P	S,Q	RA3	20	a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.	- El conflicto en las relaciones interpersonales.	4	UD 4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	20%	16 sesiones	2ª
				b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.	- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos.					
				c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.	- El proceso de toma de decisiones.					
				d) Se han planificado las tareas a realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.						
				e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.	- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.					

			<p>f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</p> <p>g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</p> <p>h) Se ha discriminado entre datos y opiniones</p>	- Gestión de conflictos											
T	W	RA4	20	<p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.</p> <p>b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.</p>	- La competencia social: concepto e indicadores.	1	UD1. HABILIDADES SOCIALES DEL TAPSD	20%	UD 1 (INCLUIDOS EN RA1)	2ª					
				<p>c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>d) Se han interpretado los datos recogidos.</p>	- Registro e interpretación de datos de la competencia social.						5	UD5. MI COMPETENCIA SOCIAL	5% UD1		
				<p>e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.</p>	- Valoración de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.									15% UD5	UD5 10 sesiones
				<p>f) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.</p>	- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.										

RESULTADOS DE APRENDIZAJE				EVALUACION	
<p>RA 2. Aplica técnicas de trabajo en grupo adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p> <p>40 %</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 2 LOS GRUPOS</p> <p>25 %</p>	<p>RA 4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.</p> <p>20 %</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1</p> <p>5%</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1 HABILIDADES SOCIALES DEL TAPSD</p> <p>RA 1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>20 %</p>	<p>PRIMERA EVALUACIÓN</p> <p>50%</p>
	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3 TRABAJO EN GRUPO</p> <p>15 %</p>		<p>UNIDAD DIDÁCTICA 5 MI COMPETENCIA SOCIAL</p> <p>15%</p>		

a.

		RA1	RA2	RA3	RA4
1ª EVAL	UD1	X			X
	UD2		X		
2ª EVAL	UD3		X		
	UD4			X	
	UD5				X

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Las ponderaciones corresponden al total de CE de los RA movilizados en cada UD, valorados sobre 100% en cada RA.

UA nº1 LAS HABILIDADES SOCIALES DEL TAPSD		RA1 COMPLETO (20% DEL MODULO)		
		Criterios de Evaluación	% del RA	IE
		a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social	25%	Prueba escrita (20%) Exposición individual (5%)
		b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	5%	Dossier y Diario reflexivo
		c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas limitaciones.	10%	Prueba escrita (5%) Dossier Dinámica en parejas (5%)
		d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.	10%	Dossier: Dinámica clase Cuaderno reflexivo reto 1
		e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación, tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales.	10%	Cuaderno reflexivo reto 1
		f) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	10%	Dossier: Dinámica Cuaderno reflexivo reto 1
		g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.	15%	Diario reflexivo reto1 10% Dossier: Co evaluación 5%
		h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	5%	Diario reflexivo Dossier
		i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.	5%	Diario reflexivo Dossier
		j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal.	5%	Diario reflexivo Dossier
				RA4 INCOMPLETO (5% DE RA:20%)
Criterios de Evaluación	%			IE
a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.	15%			Trabajo individual
UA nº2 LOS GRUPOS		RA2 INCOMPLETO (25 % DEL RA:40%)		
		Criterios de Evaluación	%	IE
		a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.	20%	Prueba escrita 10% Trabajo individual 10%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD-M

		b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. (Incompleto)	15% (del 20% del criterio)	10% prueba escrita 5% RETO "Nos Comunicamos todos"
		d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo. (incompleto)	5% (del 20% del criterio)	5% dossier RETO
		e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo. (incompleto)	5%	Diario reflexivo RETO
		f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
		g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
		h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
		i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
UA nº3 TRABAJO EN GRUPO	RA2 INCOMPLETO (15% DEL RA:40%)	Criterios de Evaluación	%	IE
		b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. (Incompleto)	5% (del 20% del criterio)	RETO
		c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	10%	Trabajo individual (5%) Diario reflexivo RETO (5%)
		d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo. (Incompleto)	15% (del 20% del criterio)	10% trabajo individual 5% dossier RETO
		e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo. (incompleto)	5%	Diario reflexivo RETO
		f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. (incompleto)	2,5%	DOSIER RETO
		g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. (incompleto)	2,5%	DOSIER RETO
		h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
		i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. (incompleto)	2,5%	Diario reflexivo RETO
UA nº4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	RA 3 COMPLETO 20% DEL MÓDULO	Criterios de Evaluación	%	IE
		a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.	15%	Tareas individuales y grupales Prueba teórica
		b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.	10%	Tarea individual
		c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.	10%	Tarea individual

		d) Se han planificado las tareas a realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.	10%	Tarea individual
		e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.	5%	Reto 2
		f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.	20%	Prueba teórica Actividad grupal
		g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.	10%	Reto 2
		h) Se ha discriminado entre datos y opiniones	10%	Reto2
UA nº5 MI COMPETENCIA SOCIAL	RA4 INCOMPLETO (15% DEL RA:20%)	Criterios de Evaluación	%	IE
		c) Se han registrado los datos en soportes establecidos	20%	Tarea individual
		d) Se han interpretado los datos recogidos.	15%	Tarea individual
		e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar	15%	Diario reflexivo
		f) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora	15%	Tarea individual
		g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.	15%	Tarea individual

CALIFICACIÓN PROPORCIONAL ORIENTATIVA PARA CADA EVALUACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Debemos tener en cuenta que algunos RA están incompletos al finalizar una evaluación y no serán calificados hasta ser completados en la evaluación correspondiente. Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final.

EVALUACIÓN	RA MOVILIZADO	COMPLETO O PARCIAL	% EN EL MÓDULO	UNIDADES IMPLICADAS
PRIMERA EVALUACION	RA1	COMPLETO	20%	UD1
	RA4	PARCIAL	5% DE 20%	
	RA2	PARCIAL	25% de 40%	UD2
SEGUNDA EVALUACIÓN	RA2	PARCIAL	15% DE 40%	UD3
	RA3	COMPLETO	20%	UD4
	RA4	COMPLETO	15% DEL 20%	UD5

La evaluación será **continua**. Se informará al alumnado sobre su evolución y necesidad de refuerzo o mejora, de ser el caso, de forma continua y siempre que lo requiera.

A lo largo de dicha evaluación, se contemplará una **evaluación diagnóstica**, que nos permita conocer el nivel de conocimientos de los alumnos, una **evaluación formativa**, cuya función será orientar, a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, las decisiones sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios en esta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Se realizará para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Por último, tendrá lugar una **evaluación sumativa**, que se aplicará en procesos terminados, considerando múltiples factores, para asignar un **valor numérico**. Con ello se promueve que se obtenga un juicio global del grado de avance en el logro de los aprendizajes esperados de cada alumno, al concluir una secuencia o una situación didácticas. Se basará en la recolección de información acerca de los resultados de los alumnos, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que se han utilizado y le han permitido llegar a dichos resultados.

Al realizarse una evaluación competencial, como corresponde a las enseñanzas de Formación Profesional, **solo se calificarán numéricamente las actividades de evaluación**, cuando se considere que el alumnado ha adquirido la competencia, en este caso Resultado de Aprendizaje, trabajado en la unidad correspondiente.

Las actividades de desarrollo, nos servirán para que el alumno adquiera la competencia y las de finalización para afianzarlas, concluyendo con las actividades de evaluación, en las cuales determinaremos si el alumnado ha adquirido la competencia.

Todas las actividades y tareas de afianzamiento y adquisición se ponderarán como trabajo individual o grupal de aula de forma conjunta.

Para proceder a dicha **evaluación y calificación de los resultados de aprendizaje de cada evaluación y en consecuencia la adquisición de las competencias establecidas**, se utilizarán como evidencias de evaluación con sus correspondientes instrumentos: pruebas escritas u orales, supuestos prácticos elaborados de forma grupal o individual, trabajos de clase, retos o proyectos entre otros.

Cada criterio de evaluación, como evidencia de la adquisición del Resultado de Aprendizaje trabajado en cada unidad didáctica, **tendrá una ponderación** dentro del mismo, así como de la unidad. De igual forma, cada RA tendrá una ponderación en la evaluación final del módulo, atendiendo a su importancia y la contribución a los objetivos generales y competencias profesionales, personales y sociales del módulo en su conjunto.

La evaluación se realiza teniendo en cuenta la superación de los resultados de aprendizaje movilizados en cada evaluación y unidad de aprendizaje.

Cuando el resultado de aprendizaje no se evalúe completo en una evaluación, la nota de la misma será una ponderación de lo trabajado, pero deberá completarse cuando el RA esté finalizado, valorando así su adquisición o no.

El alumno que obtenga una calificación negativa en uno o varios RA al finalizar la evaluación tendrá la oportunidad de repetir los criterios de evaluación no superados de los resultados de aprendizaje completos correspondientes, de la misma forma que fueron evaluados a lo largo del curso. Los incompletos tendrán la misma oportunidad tras la evaluación en la que se complete.

Los resultados de aprendizaje completos no superados podrán recuperarse en la **primera evaluación final de primero** de la misma forma que se fueron evaluados los distintos criterios de evaluación, adaptando los trabajos grupales a individuales. Para ello se aplicarán los mismos criterios de calificación y ponderaciones que se han tenido en cuenta a lo largo del curso.

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		1ª EVALUACIÓN FINAL
RA1 COMPLETO (UT 1)	<i>Recuperación de criterios no superados RA1</i>	RA2 INCOMPLETO (UT 3)	<i>Recuperación de criterios no superados RA2, 3, 4</i>	<i>Recuperación de RA</i>
RA4 INCOMPLETO (UT1)		RA3 COMPLETO (UT 4)		<i>NO SUPERADOS COMPLETOS</i>
RA2 INCOMPLETO (UT2)		RA4 INCOMPLETO (UT 5)		

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que en la primera **evaluación final de primer curso** obtenga una calificación negativa, podrá recuperar los RA suspensos completos, para lo cual seguirá un plan de recuperación personalizado en el cual se tendrán en cuenta los mismos criterios que a lo largo del curso.

La media del curso se realizará teniendo en cuenta cada la superación de cada RA y su ponderación en el módulo.

METODOLOGÍA

El desarrollo de este módulo y la consecución de sus competencias profesionales, exigen una metodología muy activa y de participación constante del individuo y del grupo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera las *destrezas sociales necesarias para desarrollar una profesión de ayuda e interactuar adecuadamente en sus relaciones profesionales con otras personas, adaptando su comportamiento a las características de las mismas y de la situación.*

Se trata de un módulo eminentemente procedimental y actitudinal en el que se da respuesta a la función de intervención/ejecución y evaluación de la propia competencia social así como a la función de coordinación y mediación.

Se tratará de hacer participar activamente en las actividades del aula y del centro, tanto para procurar relaciones interpersonales provechosas para los alumnos/as como para alcanzar los objetivos del módulo y adquirir sus competencias personales, profesionales y sociales.

Los criterios metodológicos que se aplicarán seguirán los principios del aprendizaje significativo, la potenciación del desarrollo autónomo, favoreciendo la cooperación y trabajo entre iguales de forma autorregulada.

Durante el curso se realizarán exposiciones teóricas, visionado de documentales o videos de los temas tratados, trabajo diario basado en la aplicación de conceptos teóricos y de investigación tanto individuales como grupales, y de forma central el trabajo basado en proyectos o retos en cada evaluación.

Los materiales didácticos que se utilizarán como fundamento de cada unidad de trabajo estarán elaborados a partir de distintos libros del departamento y adquiriremos otros nuevos, relacionados con el ciclo. Se proporcionarán a los alumnos al comienzo de cada unidad.

Se desarrollarán de forma transversal varios RA, implementando retos y proyectos que consigan desarrollar las competencias requeridas en el módulo.

Durante la primera evaluación tendrá lugar el RETO: “Nos comunicamos todos” desarrollado de forma conjunta con los módulos de Apoyo a la Comunicación y Organización de la Atención a Personas en Situación de Dependencia en el marco del programa Reta Cantabria FP.

Se intentará relacionar los aprendizajes de competencias personales, profesionales y sociales con los objetivos de la agenda 2030.

Igualmente se contribuirá al Plan Santa Clara Sostenible, integrando en los retos y proyectos del curso, la contribución a los retos trabajados en el centro de forma conjunta.

RETOS Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL CURSO

EVALUACIÓN	RA implicado	PROYECTO/RETO	ODS/ Plan Santa Clara Sostenible	Otros implicados
1ª	RA1	“Acción por el clima”	ODS13	1º APSD
1ª	RA2	“Nos comunicamos todos” RETA CANTABRIA	ODS4	MÓDULOS: OAPSD, AC CEE Parayas
2ª	RA2 RA3	PROYECTO APS	ODS3	
2ª	RA2 RA3	DESAYUNO SALUDABLE	ODS10	1º/2º ESO

MODULO: APOYO DOMICILIARIO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
c n b c	c p b c	RA 1	10	c e f a g b d	Elementos del plan de trabajo. - Factores que determinan las necesidades y demandas que hay que cubrir en el domicilio. - Valoración de la organización del trabajo doméstico	UNID AD 1	ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE CONVIVENCIA	10	24	1º TRIMESTRE
a r a t r o ñ v	n u a w u r v z	RA 7	10	a b c d e f	Cumplimentación de hojas de seguimiento. - Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de información.	UNID AD 7	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	10	21	1º TRIMESTRE
e	f	RA 2	15	a b c d g h e f	Previsión de los gastos generales de la unidad de convivencia. - Interpretación y manejo de la documentación de gestión domiciliaria. - Justificación de la necesidad de un equilibrio entre ingresos y gastos.	UNID AD 2	REALIZACION DE LA GESTION DE UN PRESUPUESTO	15	34	2º TRIMESTRE
e	f	RA 3	15	a b d f c e g	Tipos de compras: Directa, virtual, por teléfono. - Confección de la lista de la compra. - Distribución y almacenamiento en el hogar. - Valoración del consumo responsable	UNID AD 3	ORGANIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA	15	34	2º TRIMESTRE
d	d	RA 6	20	a b c d e	Uso y mantenimiento del menaje, utensilios y electrodomésticos de cocina. - Principios básicos en la manipulación de los alimentos. - Elaboraciones elementales de cocina. - Justificación de la prevención y seguridad en la manipulación de alimentos	UNID AD6	APLICACIÓN DE TECNICAS BASICAS DE COCINA	20	46	2º TRIMESTRE

				f g h						
d	d	RA 5	20	a b c d e f g	<p>Conceptos de alimentación y nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alimentos. Grupos de alimentos. - Clasificación funcional. - Características nutritivas de los diferentes tipos de alimentos. - Interpretación del etiquetado nutricional de los alimentos envasados: ingredientes, aditivos, modo de empleo, fecha de caducidad. - Conservación, procesado e higiene de los alimentos. - Métodos de conservación de alimentos: refrigeración, congelación, ultracongelación y vacío. - Higiene y seguridad alimentaria. - Aditivos alimentarios: funciones y tipos. - Manipuladores de los alimentos. - Normativa vigente y condiciones higiénicas. - Riesgos para la salud derivados de una inadecuada manipulación de los alimentos. - Toxiinfecciones alimentarias 	UNID AD5	PRINCIPIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION Y SELECCIÓN DE LOS ALIMENTOS DEL MENU	20	46	3º TRIMESTRE
f i i	g j q	RA 4	10	a b c d e f g	<p>Tareas de limpieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de materiales, productos y utensilios de limpieza y lavado. - Medidas de seguridad y precauciones en el manejo de los electrodomésticos. - Justificación de los criterios medioambientales en la eliminación y reciclado de residuos y basuras 	UNID AD 4	PREPARACION DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DOMICILIO	10	26	3º TRIMESTRE

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	a) Se han identificado las características del plan de trabajo.	15	Prueba objetiva
	b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.	15	Prueba objetiva
	c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.	10	Prueba objetiva
	d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que se han de realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones en él realizadas, si hubiese sido preciso.	20	Caso practico
	e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.	10	Caso practico
	f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.	10	Caso practico
	g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.	10	Caso practico
	h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos	10	Caso practico
UA nº 7	Criterios de Evaluación		
	a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.	15	Prueba objetiva
	b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.	15	Prueba objetiva
	c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.	15	Prueba objetiva
	d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.	20	Caso practico
	e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.	20	Caso practico
	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en su labor profesional.	20	Caso practico
UA nº 2	Criterios de Evaluación		
	a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad convivencial.	10	Caso practico
	b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria	10	Caso practico
	c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.	10	Caso practico
	d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad convivencial.	10	Caso practico
	e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.	10	Caso practico
	f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.	20	Prueba objetiva
	g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia	20	Prueba objetiva
h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.	10	Caso practico	
UA nº 3	Criterios de Evaluación		
	a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.	10	Prueba objetiva
	b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.	10	Prueba objetiva
	c) Se ha determinado la lista de la compra.	10	Prueba objetiva
	d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.	20	Tareacompetencial
	e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.	10	Prueba objetiva
	f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.	20	Tareacompetencial
	g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene	10	Prueba objetiva
UA nº 6	Criterios de Evaluación		
	a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.	10	Tareacompetencial
	b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación a la cocina familiar indicando encada caso: fases de aplicación, procedimientos, tiempos, menaje.	10	Tareacompetencial
	c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos que se deben utilizaren función del número de comensales y sus necesidades específicas.	10	Tareacompetencial
	d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.	10	Tareacompetencial
	e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar, lavar.	10	Tareacompetencial
	f) Se han aplicado técnicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres, adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.	10	Tareacompetencial
	g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad, e higiene, establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.	20	Tareacompetencial
h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.	20	Tareacompetencial	
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

<p>a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición. b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características. c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir. d) Se han identificado las raciones y medidas caseras. e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados. f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas. g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable</p>	20	Prueba objetiva
	20	Trabajo en grupo
	10	Trabajo en grupo
	10	Caso práctico
	20	Prueba objetiva
	10	Caso práctico
	10	Caso práctico
<p>a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio. b) Se han valorado los hábitos higiénicos saludables necesarios para el mantenimiento óptimo del hogar. c) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros. d) Se ha recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios. e) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que han de utilizarse, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso, y su ubicación en el domicilio. f) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio. g) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma. h) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar. i) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado</p>	10	Tareacompetencial
10		
10		
10		
10		
20		
20		

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

a. Plan de recuperación

1. El alumno que falte reiteradamente a clase deberá:

- Realizar un examen como prueba objetiva para recuperar los contenidos trabajados en clase en ese trimestre.
- Realizar los trabajos que estipule cada profesor en su módulo y en los transversales intermodular.

2. Existirá una prueba ordinaria final de recuperación en Junio para los Alumnos que tengan las Evaluaciones Suspensas por no haber alcanzado los resultados de Aprendizaje de cada Módulo que consistirá en:

- Realizar un examen como prueba objetiva para recuperar los contenidos trabajados . 35%
- Realizar los trabajos que estipule cada profesor en su módulo y en los transversales. 20%
- Presentación de todos los trabajos desarrollados en clase por la participación de las Actividades Complementarias.10%
- Presentar un portafolios con las actividades trabajadas en clase por cada módulo y transversales .35%

MODULO **APOYO A LA COMUNICACION**

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a b k t k n i	a b m w l p j	RA 1	25	a b c d e f g	<p>La comunicación: Concepto. Proceso de comunicación . Los códigos, tipos. Tipos de signos.</p> <p>Comunicación verbal . Comunicación no verbal. Elementos de la comunicación no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos fisiológicos del lenguaje verbal, y mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje. Desarrollo y funciones del lenguaje. - Principales factores que hay que considerar en las causas de los trastornos del lenguaje. Tipos de trastornos del lenguajeComunicación alternativa y aumentativa. - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. - Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa. - Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. - Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación. - Valoración de la importancia de la comunicación y interacción comunicativa en distintos contextos. - Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación. - El Técnico como modelo comunicativo 	UNI DAD 1	INTRODUCCION A CONCEPTOS BASICOS SOBRE LA COMUNICACIÓN Y RELACION D SISTEMAS DE COMUNICACION	25	25	1º TRIMESTRE
k l q k	m n s l	RA 2	25	a b c d e f g	<p>Sistemas de comunicación con ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del sistema Bliss. - Utilización del sistema SPC. - Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. - Utilización de ayudas tecnológicas. - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda 	UNI DAD 2	CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA	25	25	1º TRIMESTRE
K l	m n	RA 3	25	a b c	<p>Principales sistemas de comunicación sin ayuda: L.S.E. y Bimodal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales características de la lengua de signos. - Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos. - Principales características del sistema bimodal. - Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal. 	UNID AD 3	CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA SIN AYUDA	25	25	2º TRIMESTRE

					<ul style="list-style-type: none"> - Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda. - Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. 					
O Ñ I V S	r v p q y z	RA 4	25	a b c d e f g	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. - Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas. - Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. - Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. - Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación 	UNI DAD 4	SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A KLA COMUNICACION	25	25	2º TRIMESTRE

2. Evaluación:**2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.**

	Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº1	a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.	20	Prueba objetiva	
	b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.	10	Prueba objetiva	
	c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	10	Prueba objetiva	
	d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.	10	Actividad individual	
	e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.	20	Casos prácticos	
	f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.	20		
	g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación			
	Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº2	a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.	20	Prueba objetiva	
	b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.	10	Prueba competencial	
	c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.	20	Prueba objetiva	
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.	10	Casos prácticos	
	e) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.	10	Trabajo grupal	
	f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.	10	Trabajo grupal	
	g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación	20	Casos prácticos	
	Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº3	a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.	20	Prueba objetiva	
	b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia	10	Prueba objetiva	
	c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona en situación de dependencia.	10	Prueba objetiva	
	d) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.	20	Caso práctico	
	e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.	20	Trabajo grupal	
	f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.	20	Prueba competencial	
	Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº4	a) Se han cumplimentado protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.	30	Caso práctico	
	b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.	5	Prueba objetiva	
	c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.	5	Prueba objetiva	
	d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.	30	Caso práctico	
	e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.	10	Prueba objetiva	
	f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.	10	Prueba objetiva	
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado	10	Prueba objetiva	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente los aprendizajes del módulo en la 1ª convocatoria final de febrero/marzo se realizará un plan de recuperación en base a las evaluaciones suspendidas, asistirán en el periodo Marzo junio a clase unas horas a la semana realizando actividades y pruebas si se considera en relación a lo suspendido

MODULO TELEASISTENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a l i o o ñ u	a j q s r v x	R1	25	a b c d e f g h i j	El servicio de teleasistencia. - Orden y mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora. - Prevención de riesgos laborales. - Cooperación en el servicio de teleasistencia. - Utilización de hardware y software de teleasistencia. - Utilización de herramientas telemáticas. - Terminal y dispositivos auxiliares. - Verificación de la contraseña de acceso. Protección de datos y confidencialidad. - Derechos de la persona usuaria	UNI DAD 1	ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	25	30	1º TRIMESTRE
u q p o n t	x s q r p w	R2	25	a b c d e f g h i j	Gestión de agendas. - Programación de agendas. - Altas y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria. - Emisión de llamadas en servicios de teleasistencia - Aplicación de protocolos de presentación y despedida. - Pautas de comunicación según agenda. - Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor	UNI DAD 2	GESTION DE LLAMADAS SALIENTES	25	30	1º TRIMESTRE
p a a l q n o t v r	q a ñ j s p r w z u	R3	25	a b c d e f g h i j k	Aplicación de técnicas de atención telefónica. - Aplicación de protocolos de presentación y despedida. - Alarmas: tipos y actuación. - Aplicación de técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias. - Identificación de situaciones de crisis. - Aplicación de técnicas de control de estrés en servicios de teleasistencia. - Gestión de llamadas y movilización de recursos. - Niveles de actuación frente a emergencias	UNI DAD 3	GESTION DE LAMADAS ENTRANTES	25	30	2º TRIMESTRE
q o v	s r z	R4	25	a b c d	Registro y codificación de la información. - Gestión de expedientes. - Tipos de información a registrar. - Aplicación de técnicas y procedimientos de registro de información.	UNI DAD 4	SEGUIMIENTO DE LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES	25	30	2º TRIMESTRE

				e f g h i j	<ul style="list-style-type: none"> - Agendas de seguimiento. - Elaboración de Informes. - Identificación de casos susceptibles de elaboración de informes. - Indicadores de la calidad del servicio de teleasistencia - Registro y transmisión de incidencias Adaptación a nuevas necesidades 					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia.	20	Caso Practico
	b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.	10	Caso practico
	c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.	5	Prueba objetiva
	d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos.	5	Prueba objetiva
	e) Se han revisado las herramientas telemáticas para garantizar la comunicación con la persona usuaria.	10	Caso Practico
	f) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia.	10	Prueba Objetiva
	g) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia.	10	Prueba Objetiva
	h) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas.	10	Prueba objetiva
	i) Se ha argumentado el papel de la contraseña en el acceso a las aplicaciones informáticas de los servicios de teleasistencia.	10	Caso Practico
	j) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas	10	Caso Practico
	UA nº2	a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.	10
b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas a realizar durante el turno de trabajo.		10	Pruebacompetencial
c) Se han descrito los criterios a tener en cuenta para establecer el orden de las llamadas salientes.		10	Caso practico
d) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo.		10	Caso practico
e) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática.		10	Pruebacompetencial
f) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado.		10	Caso practico
g) Se han aplicado pautas de comunicación en función del tipo de persona usuaria.		10	Prueba objetiva
h) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda.		10	Prueba objetiva
i) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.		10	Prueba objetiva
j) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.		10	Prueba objetiva
UA nº3		a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.	5
	b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.	15	Pruebas Objetivas
	c) Se ha informado a la persona de las características y prestaciones del servicio.	10	Pruebas Objetivas
	d) Se ha explicado la explicación sobre las características y prestaciones del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	5	Pruebas Objetivas
	e) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.	5	Pruebas Objetivas
	f) Se ha proporcionado un trato personalizado.	10	Pruebas Objetivas
	g) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación.	10	Pruebacompetencial
	h) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.	10	Pruebacompetencial
	i) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.	10	Pruebacompetencial
	j) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.	10	Pruebacompetencial
	k) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria	10	Caso practico
	10	Caso practico	
	10	Caso practico	
UA nº4	a) Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos.	20	Caso practico
	b) Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información.	10	Caso practico
	c) Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia.	5	Prueba objetiva
	d) Se han identificado los casos susceptibles de elaboración de informe.	5	Prueba objetiva
	e) Se han elaborado informes de seguimiento.	10	Caso practico
	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en su labor profesional.	10	Prueba objetiva
	g) Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora.	10	Prueba objetiva
	h) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales.	10	Prueba objetiva
	i) Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes.	10	Prueba objetiva
	j) Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia	10	Caso practico
		10	Caso practico

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Se realizara un plan individualizado estableciendo horas de clase presencial a la semana de Marzo a Junio, se realiaran tareas y pruebas objetivas que se consideren sobre las evaluaciones suspensas

MODULO ATENCIÓN HIGIÉNICA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, b, s	a, b, ñ, v	1	18	a, b, c, d, e, f, g, h	1. Organización de actividades de atención higiénica: - Higiene personal y ambiental. - Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene. - Papel del técnico en atención a personas en situación de dependencia.	1	La higiene ambiental. El papel del técnico en APSD	18	20	1º
c, g, h, i, t, o, v, q	c, h, i, j, n, p, w, r, z	2, 4	26	2a, 2b, 2c, 2d, 2g, 4a, 4b, 4c, 4f, 4g	2. Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia: - Principios anatómo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal. - Patología más frecuente. Lesiones elementales de la piel y de las mucosas. - El aparato genital masculino y femenino: anatomía, fisiología y patologías básicas. - Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal: usuario encamado y no encamado. - Definición, etiología, clasificación y localización de las úlceras por presión. - Factores desencadenantes. Riesgos. Escala de Norton y de Braden de las úlceras por presión. - Prevención y tratamiento de úlceras por presión. - Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo. 4. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica: - Utilización de registros manuales e informatizados. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar - Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.	4	La higiene corporal Intervenciones básicas.	26	32	1º y 2º
c, g, h, i, o, v, q	c, h, i, j, n, ñ, p, w, r, z	2, 4	26	e, f, g, h 4d 4e	2. Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia: - Técnicas de recogida de eliminaciones. - Cuidados del paciente incontinente y colostomizado. - Cuidados "post-mortem". - Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia. 4. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica: - Técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.	5	Técnicas especiales de higiene. Recogida de muestras y eliminaciones.	26	32	2º
ñ, t	q, x	3	30	c, e, f	3. Aplicación de actividades de higiene del entorno: - Prevención y control de infecciones. - Aplicación de técnicas de lavado de manos. - Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles. - Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.- Limpieza y desinfección de material y utensilios. - Material desechable y no desechable. - Principios básicos de desinfección. - Métodos de desinfección de material de uso sanitario: físicos y químicos. - Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del	2	La higiene. Prevención y procedimientos.	14	16	1º

					material limpio. - Principios básicos de la esterilización de material: Método físico, químico y biológico. - Métodos de control de la esterilización: cintas químicas de control externo, tiras químicas de control interno, control biológico y registros gráficos de los autoclaves. - Aplicación de métodos de esterilización. - Carros de curas. -Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización.					
ñ, l	q, x	3		3abdgh	3. Aplicación de actividades de higiene del entorno: - Tipos de camas, accesorios y lencería. - Realización de camas: Técnicas para efectuar la cama ocupada y no ocupada. - La habitación de la persona institucionalizada.- Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.	3	La higiene de la habitación.	16	20	1º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1	Criterios de Evaluación	%	IE
	1a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.	2	Prueba teórica
	1b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.	2	Prueba teórica
	1c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.	3	Prueba teórica 2% Actividad grupal 1%
	1d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.	3	Prueba teórica
	1e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.	3	Prueba teórica 2% Actividad individual 1%
	1f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.	2	Actividad grupal 1% Prueba teórica 1%
	1g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.	2	Prueba teórica
	1h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.	1	Actividad grupal
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	2a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.	4	Actividad individual 1% Prueba teórica 3%
	2b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.	4	Informe de prácticas 1% Prueba teórica 3%
	2c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.	4	Informe de prácticas 1% Prueba teórica 3%
	2d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.	2	Prueba teórica
	2e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.	4	Prueba teórica 3% Actividad individual 1%
	4a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.	2	Prueba teórica
	4b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se presentaron.	3	Prueba teórica 2% Actividad individual 1%
	4c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.	1	Supuesto práctico
	4f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.	1	Informe de prácticas
4g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.	1	Informe de prácticas	
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	2e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.	6	Prueba teórica 5% Actividad individual 1%
	2f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.	3	Prueba teórica
	2g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.	1	Informe de prácticas 1%
	2h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización	5	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 4%
4d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.	5	Prueba teórica 4% Supuesto práctico 1%	

	4e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.	6	Prueba teórica 4% Informe de prácticas 2%
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	3c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.	5	Actividad individual 2% Prueba teórica 3%
	3e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.	5	Prueba teórica 4% Supuesto práctico 1%
	3f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene	4	Prueba teórica 3% Supuesto práctico 1%
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	3a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.	3	Prueba teórica 2% Actividad individual 1%
	3b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.	3	Prueba teórica 1% Informe de prácticas 2%
	3d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.	4	Prueba teórica
	3g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.	3	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%
	3h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.	3	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

MODULO ATENCIÓN SANITARIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, b	a, b	1	8	b, d, e, f, g, h	1.Organización de actividades de atención sanitaria: -Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia. -Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria. -Estrategias para la promoción del autocuidado.	1	La atención sanitaria. Necesidades y características de las personas en situación de dependencia.	7	14	1º
h, i ñ	i, j	2	22	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	2.Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación: - Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano: sistema osteomuscular. - Huesos, músculos y articulaciones: estructura, funciones, clasificación y denominación. Tipos de movimientos. - Patologías más frecuentes: óseas, articulares y musculares. - Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso. - Mecanismos patológicos o lesiones de las células nerviosas, de los nervios y del sistema nervioso central. - Posiciones anatómicas. - Técnicas de movilización, traslado y deambulación. - Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales. - Aplicación de medidas de prevención y seguridad.	2	El aparato locomotor y el sistema nervioso. La movilidad. Intervenciones relativas a la movilidad.	18	36	1º
g, u, ñ	h, x	3,1	14	1a, 1c, 3f, 3g, 3h	1.Organización de actividades de atención sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor. - Patología más frecuente de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor 3.Características de las actividades de asistencia sanitaria: -Constantes vitales: presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y temperatura: conceptos, normas generales y precauciones, técnicas y procedimientos. -Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio. Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales: Tipos de gráficas.	3	Las constantes vitales. Aparatos cardiovascular y respiratorio. Intervenciones relativas a la respiración.	14	28	1º
g, u, ñ, n	h, x	3	11	a, b, c, d, e	3.Características de las actividades de asistencia sanitaria: - Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica. - Vigilancia y observación de la piel, eliminaciones y estado de consciencia.- Balance hídrico: ingresos y egresos. - Principios de farmacología general. - Preparación y administración de medicamentos. - Prevención de riesgos en la administración de medicamentos. - Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor. - Aplicación de técnicas hidrotermales. - Aplicación de técnicas de masaje. - Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.-Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias	4	Métodos físicos de intervención. Administración de medicamentos.	16	32	2º y 3º

d, l, ñ	e, r	4,1	22	1a, 1c, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g, 4h, 4i	<p>4. rganización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta: - El servicio de comidas en instituciones. - Aplicación de técnicas de administración de comidas. - Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta. - Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación. - Recogida y eliminación de excretas. - Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación. - Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.</p> <p>1.Organización de actividades de atención sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor. Patología más frecuente de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor. - Pruebas funcionales y diagnósticas más utilizadas: concepto, terminología y preparación previa.</p>	5	La alimentación. Intervenciones relativas a la alimentación. El aparato digestivo	21	42	3º
a, b, o, p, q, r, v, w, z	a, b, n, ñ, r, s, t, v	5,1	23	1a, 1c, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 5h	<p>5.Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria: - Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario. - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria. - Utilización de registros manuales e informatizados. - Transmisión de la información al equipo interdisciplinar. - Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.</p> <p>1.Organización de actividades de atención sanitaria: Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor. Patología más frecuente de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor. - Pruebas funcionales y diagnósticas más utilizadas: concepto, terminología y preparación previa.</p>	6	El control del estado de la salud. Aparatos urinario y reproductor. Sistema endocrino	23	46	2º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	1b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.	2%	Prueba teórica 1% Supuesto práctico 1%
	1d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.	1%	Prueba teórica
	1e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.	1%	Prueba teórica
	1f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.	1%	Prueba teórica
	1g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.	1%	Prueba teórica
	1h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.	2%	Prueba teórica 1% Supuesto práctico %
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	2a) Se han descrito las principales características anatomofisiológicas y patológicas del aparato locomotor y del sistema nervioso.	4%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2%%
	2b) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.	1%	Informe de prácticas
	2c) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.	2%	Informe de prácticas 1% Supuesto práctico 1%
	2d) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.	1%	Prueba teórica
	2e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.	1%	Prueba teórica
	2f) Se han seleccionado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.	2%	Prueba teórica 1% Actividad individual 1%
	2g) Se han colocado correctamente las ayudas técnicas comprobando previamente su estado y seguridad.	2%	Supuesto práctico 1% Informe de prácticas 1%
	2h) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.	2%	Prueba teórica
	2i) Se ha comprobado que la persona se encuentra cómoda y en la posición anatómica más adecuada para facilitar su descanso siguiendo el plan de cuidados individualizado.	2%	Prueba teórica
	2j) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.	3%	Prueba teórica
	2k) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.	2%	Prueba teórica
		Criterios de Evaluación	%
UA nº3	1a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.	5%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2% Actividad individual 1%
	1c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	2%	Prueba teórica
	3f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.	3%	Informe de prácticas 2% Prueba teórica 1%
	3g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.	2%	Prueba teórica
	3h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.	2%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 1%
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	3a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.	3%	Prueba teórica 2% Informe de prácticas 1%

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD-M

	3b) Se han preparado y administrado los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.	2%	Prueba teórica 1% Actividad individual 1%
	3c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.	3%	Prueba teórica
	3d) Se han aplicado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.	3%	Supuesto práctico 2% Prueba teórica 1%
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	1a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.	5%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2% Actividad individual 1%
	1c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	1%	Prueba teórica
	4a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.	2%	Prueba teórica
	4b) Se han seleccionado las ayudas técnicas de apoyo a la ingesta más adecuadas a las características de la persona.	2%	Prueba teórica 1% Informe de prácticas 1%
	4c) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.	2%	Informe de prácticas
	4d) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.	2%	Prueba teórica
	4e) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.	2%	Prueba teórica
	4f) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.	2%	Prueba teórica 1% Supuesto práctico 1%
	4g) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.	1%	Supuesto práctico
	4h) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.	2%	Prueba teórica
	4i) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.	1%	Prueba teórica
		Criterios de Evaluación	%
UA nº6	1a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.	5%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2% Actividad individual 1%
	1c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	1%	Prueba teórica
	5a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.	3%	Prueba teórica
	5b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.	1%	Actividad individual
	5c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.	1%	Supuesto práctico
	5d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.	1%	Supuesto práctico
	5e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.	4%	Prueba teórica
	5f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.	1%	Supuesto práctico
	5g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.	3%	Prueba teórica
	5h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.	3%	Prueba teórica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

MODULO: PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	30	a, b, c, d	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. – Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Tipos de accidentes y sus consecuencias. – Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. Parada cardiorrespiratoria y trastornos del ritmo cardiaco. – Métodos y materiales de protección de la zona. – Medidas de autoprotección personal. – Botiquín de primeros auxilios (Clasificación del material: básicos y útiles, características de uso, x sistema de almacenaje x mantenimiento y revisión). – Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias y los primeros auxilios. Protocolos de actuación de emergencias.	18	12	1º
j	k			e, f, g, h, i, j	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Signos y síntomas de urgencia (Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración). – Protocolos de exploración. – Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. – Protocolo de transmisión de la información. – Valoración de la actuación con seguridad y confianza en sí mismo.	2	La exploración de la víctima: constantes vitales.	12	8	1º
j	k	2	45	a, b, c, d, e, g	2.Aplicación de técnicas de soporte vital: – Objetivos y prioridades del soporte vital básico. – Control de la permeabilidad de las vías aéreas. (Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea) – Resucitación cardiopulmonar básica. (Respiración boca-boca x Respiración boca-nariz x Masaje cardíaco externo) – Desfibrilación externa semiautomática (DEA). (Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático x Protocolo de utilización x Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático). – Valoración del accidentado.	3	La valoración de la víctima: Técnicas de soporte vital básico.	25	16	1º y 2º
j	k			f, g, h, i, j	2.Aplicación de técnicas de soporte vital – Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). – Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. (Tipos de agentes químicos y biológicos x Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico) – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. (Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: Cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños-as y adultos).	4	Atenciones iniciales. Protocolos de actuación.	20	13	2º y 3º

					– Actuación limitada al marco de sus competencias. (Actuación inicial en el parto inminente. Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal)					
j	k	3	15	a, b, c, d, e, f	3.Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: - Protocolo de manejo de víctimas – Evaluación de la necesidad de traslado. x Situación en la zona x Identificación de riesgos x Indicaciones y contraindicaciones del traslado – Posiciones de seguridad y espera. – Técnicas de inmovilización. x Fundamentos de actuación ante fracturas. x Indicaciones de inmovilización. x Técnicas generales de inmovilización – Técnicas de movilización. x Indicaciones de movilización en situación de riesgo. x Técnicas de movilización simple. – Confección de camillas y materiales de inmovilización. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal	5	Técnicas de rescate, inmovilización, movilización y transporte. Protocolo de seguridad y autoprotección.	15	10	3º
J	K	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h	4.Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol: – Estrategias básicas de comunicación. x Técnicas básicas de comunicación en situación de estrés x Comunicación con el accidentado. x Comunicación con familiares – Valoración del papel del primer interviniente. x Reacciones al estrés x Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. – Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico	6	Reacciones psicológicas y procedimientos de apoyo y autocontrol.	10	7	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	6%	Prueba teórica
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	3%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 1%
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	3%	Prueba teórica 2% Actividad individual 1%
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	6%	Prueba teórica 4% Informe de prácticas 2%
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	2%	Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2%	Prueba teórica 1% Cuaderno de clase 1%
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	3%	Prueba teórica 2% Supuesto práctico 1%
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	2%	Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	2%	Informe de prácticas
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR	1%	Prueba teórica
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	5%	Prueba teórica 4% Cuaderno de clase 1%
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	6%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 5%
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 4%
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	1%	Supuesto práctico
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	3%	Informe de prácticas
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba teórica 4% Cuaderno de clase 1%
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	4%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2%
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba teórica 4% Cuaderno de clase 1%
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	4%	Supuesto práctico 2% Prueba teórica 2%
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	3%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	4%	Prueba teórica 3% Cuaderno de clase 1%
UA nº5	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	3%	Prueba teórica 2% Cuaderno de clase 1%
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	3%	Prueba teórica

	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados	4%	Prueba teórica 3% Cuaderno de clase 1%
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	1%	Informe de prácticas
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal	1%	Informe de prácticas
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	2%	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	1%	Prueba teórica
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	1%	Supuesto práctico
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	2%	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1%	Trabajo grupal
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1%	Trabajo grupal

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

MÓDULO: **ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL**

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
b, o, z	b, o, z	1	15%	a)b) c) d)e)f)g)h)	1. Modelos de intervención: modelo biopsicosocial, intervención sistémica. 2. Organización del entorno de intervención: - Factores ambientales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario. - Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia. Confección de elementos decorativos y ambientales, orientados a las diferentes fases de la vida. - Ambientación del espacio en función de las necesidades. - Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios.	1	Organización del entorno. La accesibilidad universal.	15%	35/42	1
k, l, m	l	2	15%	a)b) c) d)e)f)g)h)	3. Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales: - Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. - Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia. - Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. - Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación. - Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales. - Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional. - Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.	2	Técnicas y recursos de apoyo psicosocial.	15%	35/42	1
k, l, t, v, z	l, m, n, v, w, z	3	20%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1. Motivación y aprendizaje. - Teorías del aprendizaje. - Descripción de las funciones cognitivas. - Definición de psicopatología. - Clasificación de las principales psicopatologías. 4. Realización y aplicación de técnicas, actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: - El aprendizaje. Teorías del aprendizaje. - Caracterización de la motivación y el aprendizaje en la infancia, las personas mayores, discapacitadas y enfermas. - Definición de aprendizaje y técnicas de aprendizaje. - Funciones cognitivas. Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva en las diferentes etapas evolutivas. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento	3	Técnicas y actividades de estimulación cognitiva.	20%	35/42	2

					cognitivo. - Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia - Entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. Técnicas de modificación de conducta.					
k, l, m, t, v	l, m, n, ñ, o, p, w	4	15%	a)b) c) d) e) f) g)	5. Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia: - Identificación de las necesidades de acompañamiento. - Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. - Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios. - Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre. - Registro de las actividades de acompañamiento. - Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional.	4	El acompañamiento, necesidades de apoyo y autonomía personal.	15%	28/35	2
k, l, m, t, v, z	l, m, n, ñ, o, v, w	5	20%	a)b) c) d) e) f) g)	6. Aplicación de estrategias y técnicas de animación grupal: - Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia en las diferentes etapas evolutivas. - Motivación y dinamización de actividades. - Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre para los diferentes colectivos. - Recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Características y utilidades. - Innovación en recursos de ocio y tiempo libre. - Respeto por los intereses de los usuarios	5	Ocio y tiempo libre, la animación sociocultural.	20%	35/42	3
n, t	p, w	6	10%	a)b) c) d) e) f) g) h)	7. Preparación de informes a los cuidadores no formales: - Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. - Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre. - Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia. - Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria, orientadas hacia la infancia, adolescencia, madurez y senectud. - Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y de la comunicación adecuada. Técnicas de intervención sistémicas.	6	Recursos de la dependencia en el entorno.	10%	21	3
a, ñ, o	a, q, r, s	7	5%	a) b) c) d) e) f) g) h)	8. Valoración y seguimiento de las intervenciones: - Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. - Cumplimentación de protocolos específicos. - Obtención de información de las personas en situación de dependencia, y de sus cuidadores no formales. - Aplicación de instrumentos de registro y	7	Protocolos y registros de información y comunicación.	5%	14	3

					transmisión de la información. - Valoración de la transmisión de información.					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.	10%	Trabajo en grupo de investigación, presentación y exposición oral del mismo (parte 1).
	b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.	20%	Trabajo en grupo de investigación, presentación y exposición oral del mismo (parte 2).
	c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.	15%	Trabajo en grupo de investigación, presentación y exposición oral del mismo (parte 3).
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	15%	Trabajo individual de investigación, presentación y exposición oral del mismo.
	e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.	10%	Proyecto y realización de un espacio de decoración en el aula y realización en grupo.
	f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.	10%	Trabajo de grupo proyecto y realización.
	g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.	5%	Reflexión por escrito.
	h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.	5%	Observación y autoobservación.
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.	10%	Trabajo de investigación, puesta en común y representación visual.
	b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.	10%	Trabajo de investigación, puesta en común y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD

			representación visual.
	c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.	15%	Prueba escrita.
	d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.	20%	Actividad práctica: entrevista.
	e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.	15%	Prueba escrita.
	f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.	10%	Actividad real o de simulación.
	g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.	15%	Actividad de simulación o role playing.
	h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.	5%	Reflexión por escrito.
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.	10%	Investigación, recopilación y prueba escrita.
	b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	20%	Investigación y planificación de un taller de estimulación cognitiva. Trabajo de grupo por escrito.
	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	25%	Actividad práctica: participación, recopilación, selección y planificación de una actividad de estimulación cognitiva.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD

	d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	15%	Actividad práctica.
	e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.	10%	Actividad práctica.
	f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.	5%	Observación y análisis de la práctica.
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional	5%	Observación y análisis de la práctica.
	h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	10%	Observación y análisis de la práctica.
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	10%	Actividad práctica.
	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	25%	Trabajo escrito.
	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	15%	Trabajo escrito.
	d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	10%	Actividad práctica.
	e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.	10%	Actividad práctica.
	f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	10%	Reflexión por escrito,

	g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	10%	Observación.
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.	10%	Trabajo escrito.
	b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.	10%	Trabajo escrito.
	c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.	15%	Trabajo escrito.
	d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.	10%	Trabajo escrito.
	e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.	15%	Proyecto de ocio y tiempo libre.
	f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.	10%	Proyecto de ocio y tiempo libre.
	g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.	20%	Proyecto de ocio y tiempo libre.
	h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.	10%	Proyecto de ocio y tiempo libre.
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.	30%	Prueba escrita.
	b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.	20%	Trabajo escrito de recopilación.

	c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.	10%	Trabajo escrito.
	d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.	10%	Recopilación.
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.	10%	Actividad práctica.
	f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.	10%	Reflexión oral.
	g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.	10%	Observación.
UA nº7	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.	20%	Trabajo escrito
	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.	20%	Trabajo escrito.
	c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.	20%	Trabajo escrito.
	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.	20%	Actividad práctica.
	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.	10%	Actividad práctica.
	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	10%	Reflexión escrita.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Se pedirán los mismos trabajos escritos y proyectos realizados durante el curso no entregados o suspensos y se relazará un examen escrito de todas las unidades con un porcentaje de 60/40 respectivamente).

MÓDULO:

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
l, m, r, t	J, o, u, w	1	35%	A, b, c	Trabajo grupal Trabajo individual Prueba escrita Reto	1	Contexto de la atención a personas en situación de dependencia	30	34	1º/ SEP-OCT
				D, e, f, g, h, i	Trabajo grupal Prueba escrita Reto	2	La atención profesional en atención a personas en situación de dependencia	20	18	1º/ NOV
M, n, ñ	Ñ, p, q	2	35%	A, b, c, d, e, f, g, h, i	Prueba escrita Trabajo individual Trabajo grupal	4	La intervención con personas en situación de dependencia	25	30	2º / ENERO-FEBRERO
B, q	B, x	3	20%	A, b, c, d, e, f, g, h	Prueba teórica Prueba práctica Trabajo grupal Trabajo Individual Trabajo grupal	5	Organización de los recursos en atención a la dependencia	15	26	2º / FEBRERO-MARZO
A, o	A, r	4	10%	A, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	Prueba escrita Trabajo individual Trabajo grupal	3	Gestión documental en atención a la dependencia	10	12	2º / NOV-DIC

2. Evaluación:**2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.**

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a.- Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.	30	Trabajo individual Trabajo grupal
	b.- Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		
	c.- Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		TRÍPTICO Prueba * escrita RETO
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	d.- Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.	20	Prueba * escrita
	e.- Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		
	f.- Se han comparado organigramas de funcionamiento identificando roles y funciones de sus miembros.		
	g.- Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.		
	h.- Se han identificado las funciones del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinario de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.		
	i.- Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinario en la atención a las personas en situación de dependencia.		
			Trabajo grupal Trabajo individual Trabajo grupal Mapa conceptual Trabajo grupal Trabajo individual RETO
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.	10	Prueba * escrita
	b) Se han identificado las características más significativas de las personas en situación de dependencia que es preciso recoger en su documentación básica.		
	c) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.		
	d) Se han identificado los diferentes objetivos que se pretenden con la intervención y la documentación asociada a la misma.		
	e) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.		
	f) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.		
	g) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.		
	h) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.		
	i) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.		
	j) Se han identificado los criterios e indicadores de la calidad del servicio.		
	k) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.		
			Trabajo individual Prueba * escrita Trabajo individual Trabajo grupal Prueba * escrita Trabajo individual

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	<p>a.- Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>b.- Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.</p> <p>c.- Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.</p> <p>d.- Se han relacionado las actuaciones establecidas en un plan de atención individualizado con las características y necesidades de la persona a la que va dirigido.</p> <p>e.- Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.</p> <p>f.- Se han seleccionado métodos de trabajo adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.</p> <p>g.- Se han temporalizado las actividades y tareas atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.</p> <p>h.- Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del Técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.</p> <p>i.- Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.</p>	25	<p>Prueba * escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>Trabajo grupal</p>
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	<p>a.- Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.</p> <p>b.- Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.</p> <p>c.- Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y desplazamientos de las personas en situación de dependencia así como su uso y utilidad.</p> <p>d.- Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.</p> <p>e.- Se han aplicado los criterios a seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.</p> <p>f.- Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.</p> <p>g.- Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.</p> <p>h.- Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.</p>	15	<p>Prueba teórica</p> <p>Trabajo grupal</p> <p>Prueba teórica</p> <p>Trabajo Individual</p> <p>Prueba teórica</p> <p>Trabajo grupal</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria Ordinaria 2:

Todo/a alumno/a es susceptible de precisar un **plan de recuperación cuando:**

- **No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia.**

Entonces tendrá derecho a la evaluación global y final.

- **No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria Ordinaria 1** (anterior al periodo de FCT). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que se examine, en la evaluación extraordinaria de junio, deberá hacerlo con todo el contenido de la materia, en consonancia a los 4 Resultados de Aprendizaje, de forma oral o escrita; además de la presentación de todos aquellos trabajos requeridos durante el periodo de recuperación, que serán, los mismos o equivalentes a lo trabajados durante el curso, en base a los diferentes criterios de evaluación.

De todo ello, se informará en las sesiones de recuperación en el periodo marzo-junio, a las cuales el alumno deberá asistir.

Los criterios de calificación serán:

80%: Prueba teórica; escrito/oral

20%: Trabajos propuestos

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo.

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la prestación del servicio que realiza.</p>	<p>1. Contenidos comunes a toda la formación en centros de trabajo de Atención a Personas en Situación de Dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa y su entorno. - Caracterización y promoción de la autonomía personal del usuario. - Interpretación de programas de atención a personas en situación de dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector. c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial. d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.
<p>RA 2. Aplica hábitos laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos en la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la intervención para la atención a las personas en situación de dependencia. - Organización de los recursos. - Gestión de la documentación básica. - Criterios de calidad en el servicio, espacios y materiales. - Implementación de estrategias y técnicas de comunicación y relación social. - Aplicación de técnicas de trabajo en grupo. - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas. - Interpretación de la propia competencia social. - Organización del entorno de intervención. - Organización de actividades de atención sanitaria. - Realización de actividades de movilización, traslado y deambulación. - Realización de actividades de asistencia sanitaria. - Administración de alimentos y apoyo a la ingesta. - Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria. - Educación sanitaria y promoción de la salud de las personas en situación de dependencia. - Organización de actividades de atención higiénica del entorno. - Realización de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido y justificado: <ul style="list-style-type: none"> La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional. c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas. e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad. f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas. g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo. h) Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de higiene del entorno. - Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica. - Evaluación de riesgos profesionales. - Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. 	<p>presenten.</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas. j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo
<p>RA 3. Realiza operaciones de preparación de la actividad laboral aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones y normas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. - Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales. - Realización de actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional. - Acompañamiento a personas con situación de dependencia. - Aplicación de estrategias y técnicas de animación grupal. - Información y atención a los cuidadores no formales. - Evaluación y seguimiento de las intervenciones. - Identificación de sistemas de comunicación. - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda. - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda. - Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d) Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad laboral. e) Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad laboral, teniendo en cuenta instrucciones y normas establecidas. f) Se han reconocido y determinado las necesidades de las personas destinatarias del servicio teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g) Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas en situación de dependencia, utilizando medios y aplicando técnicas, según instrucciones y normas establecidas. h) Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral. i) Se han realizado todas las actividades de preparación teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad personal de las personas usuarias
<p>RA 4. Implementa las actividades previstas en el plan de trabajo relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las actividades a desarrollar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración inicial de la asistencia en urgencia. - Aplicación de técnicas de soporte vital en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol en adulto, niño o niña y lactante. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han realizado las tareas siguiendo los procedimientos establecidos. d) Se han realizado todas las actividades laborales teniendo en cuenta los criterios deontológicos de la profesión. e) Se ha respetado la confidencialidad de la información relativa a las personas usuarias con las que se tiene relación. f) Se han empleado las actitudes adecuadas al tipo de persona usuaria, situación o tarea. g) Se han empleado los recursos técnicos apropiados a la actividad. h) Se han seguido los procedimientos establecidos en la utilización de los recursos técnicos. i) Se han relacionado las técnicas empleadas con las necesidades de las personas destinatarias del servicio.

<p>RA 5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.</p>	<p>1. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del Servicio de Ayuda a Domicilio, además de los contenidos comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia. - Realización de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia. - Abastecimiento de la unidad de convivencia. - Mantenimiento y limpieza del domicilio. - Principios de alimentación y nutrición. - Aplicación de técnicas básicas de cocina. 	<p>a) Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b) Se han reconocido todos aquellos comportamientos o aptitudes susceptibles de producir problemas higiénico- sanitarios o de seguridad. c) Se ha empleado la vestimenta apropiada a la actividad. d) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. e) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la legislación aplicable. f) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma. g) Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.</p>
<p>RA 6. Analiza el servicio prestado relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención.</p>	<p>2. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del servicio de Teleasistencia, además de los contenidos comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del puesto de trabajo. - Gestión de llamadas salientes. - Gestión de llamadas entrantes. - Seguimiento de llamadas entrantes y salientes. 	<p>a) Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. c) Se mostrado una actitud crítica con la realización de las actividades. d) Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido para la realización de las tareas. e) Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. f) Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.</p>

a. Temporalización

El periodo ordinario de Formación en Centros de Trabajo se realiza durante la tercera evaluación entre el 20 de marzo y el 21 de junio.

El periodo extraordinario, para el alumnado que no ha superado la FCT en el curso pasado o no había superado los módulos profesionales que se imparten en el centro, se realiza a partir de septiembre. Este curso no hay alumnos en esta situación.

b. Metodología. Materiales y recursos didácticos

En todo el proceso, los/as alumnos/as estarán orientados y asesorados por la profesora-tutora del centro educativo y el tutor/a de la empresa o entidad colaboradora.

La profesora-tutora:

- Visitará las empresas formativas al menos 3 veces en el periodo de las prácticas.
- Estudiará y acordará el programa formativo específico para cada alumno y empresa.
- Acordará con el tutor de la empresa:
 - a. Puesto formativo.
 - b. Programa de actividades.
- Explicará a los alumnos las condiciones de la empresa.
- Presentará a los alumnos a la empresa.
 - Quincenalmente: Recibirá a los alumnos en el centro educativo en acción tutorial (aclarar dudas, dificultades...)
- Estudiará el informe valorativo de la empresa (lo unirá al expediente del alumno/a).
- Calificará el módulo de FCT en términos de APTO O NO APTO.

c. Evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del módulo profesional de FCT determina que el alumno ha adquirido la competencia general del título, a partir de la superación de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional y se calificará como apto o no apto.

Para la evaluación de las alumnas en FCT se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- * Informe valorativo del responsable del Centro de Trabajo (Anexo VIII)
- * Hoja Semanal del Alumno (Anexo IX)
- * Visitas de la profesora a las empresas
- * Tutoría en el IES Santa Clara
- * Memoria final de las FCT

Es de referencia los procedimientos que figuran en el PCC del ciclo de APSD para aquellas circunstancias que lo requieran.

RETA FP: NUESTROS MAYORES CUENTAN**1º CFGM APSD****Módulos implicados: APOYO DOMICILIARIO****ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL****CARACTERÍSTICAS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA****FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

Durante el curso 2023/24, en la segunda evaluación, se desarrollará en los módulos de ADO, AAP, FOL Y CNPSD un reto común en colaboración con el Centro Residencial Stella Maris de Santander, por segundo curso.

En el reto **“Nuestros mayores cuentan”** el alumnado aprenderá a poner en práctica lo aprendido sobre características y necesidades del colectivo, trato adecuado, necesidades de intervención, técnicas a aplicar, etc...mediante la realización de **talleres e intervenciones con el colectivo de personas mayores del centro, en los cuales deberán adaptar la intervención a las necesidades del grupo asignado.**

- **TEMPORALIZACIÓN**

El proyecto se desarrollará durante la segunda evaluación, organizándose como se muestra a continuación:

APOYO DOMICILIARIO	7 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con CNPSD Y AAP	5 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	5 PERIODOS SEMANALES	1 hora global Compartida con ADO Y AAP	3 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL	7 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con ADO y CNPSD	5 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos

	FECHA	CNPSD	ADO	AAP	11 PASOS	DIA GLOBAL 2+2	CNPSD (5-2)	ADO (7-2)	AAP (7-2)
	RETO 0					RETO 0			
SEMANA 1	RETO 1				1,2	PRESENTACION	PILDORA / TAREA	PILDORA / TAREA	PILDORA / TAREA
SEMANA 2					3,4	FUENTES / MATERIA / TAREAS / RAN / UN			
SEMANA 3					5,6	PROPUESTAS / TAREAS / RAN / UN			
SEMANA 4					7	ELABORACION			
SEMANA 5					8,9	ELABORACION			
SEMANA 6					10, 11	ENTREGA Y EVALUACION			

• **COMPETENCIAS Y RA MOVILIZADOS EN CADA MÓDULO**

<p>COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES IMPLICADAS</p>	<p>a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.</p> <p>d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.</p> <p>h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.</p> <p>k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.</p> <p>m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.</p> <p>r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.</p> <p>s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.</p> <p>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	
<p>MÓDULOS IMPLICADOS Y PROFESOR RESPONSABLE</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE implicados en cada módulo</p>	<p>PRODUCTO FINAL DEL RETO</p>
<p>CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</p> <p>Verónica Martín Coria</p>	<p>RA 2. Identifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo</p>	

<p>APOYO DOMICILIARIO</p>	<p>RA 5. Selecciona alimentos del menú relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas</p> <p>RA 6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.</p>	<p>TALLERES ADAPTADOS A LOS USUARIOS DEL CENTRO RESIDENCIAL CON EL QUE VAMOS A COLABORAR</p>
<p>Lourdes García Calvo</p>		
<p>ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL</p>	<p>RA 5. Aplica estrategias y técnicas de animación grupal en la institución analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>	
<p>María de la Torre Albella</p>		

RETA FP: NOS COMUNICAMOS TODOS**2º CFGM APSD**

Módulos implicados: APOYO A LA COMUNICACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

DESTREZAS SOCIALES

En el reto “**Nos comunicamos todos**” el alumnado aprenderá a identificar y poner en práctica lo aprendido sobre características del colectivo, que será el alumnado con diversidad funcional del CEE Parayas, trato adecuado, necesidades de intervención, técnicas a aplicar, necesidades comunicativas, etc...mediante la realización de **talleres e intervenciones**, en los cuales deberán adaptar la intervención a las necesidades comunicativas del grupo asignado.

De esta forma alcanzarán el reto de “Comunicarnos todos” a pesar de las características diferenciadoras de este colectivo.

Para ello algunas de las sesiones se desarrollarán en el CEE Parayas, tareas intermedias para alcanzar el reto, visitas para conocer su funcionamiento y los usuarios,...y el reto final se desarrollará en el colegio. Cada grupo propondrá una intervención comunicativa con el grupo asignado, cumpliendo con las características del mismo, el trabajo en equipo, habilidades sociales, relación con el resto de profesionales,...

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES IMPLICADAS

Las competencias profesionales, personales y sociales movilizadas desde los tres módulos implicados se reflejan en esta tabla:

COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES IMPLICADAS	<p><u>a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia,</u> mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.</p> <p><u>b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia,</u> favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.</p> <p><u>n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales,</u> proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.</p> <p><u>ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía,</u> mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.</p>
---	---

	<p>m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.</p> <p>r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.</p> <p>s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.</p> <p>t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	
MÓDULOS IMPLICADOS Y PROFESOR RESPONSABLE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE implicados en cada módulo	PRODUCTO FINAL DEL RETO
<p>DESTREZAS SOCIALES</p> <p>Verónica Martín Coria</p>	<p>RA 1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social</p> <p>RA 2. Aplica técnicas de trabajo en grupo adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p>	<p>DIARIO REFLEXIVO INDIVIDUAL Y DOSSIER GRUPAL DE TRABAJO EN GRUPO Y HABILIDADES SOCIALES DESARROLLADAS</p>
<p>APOYO A LA COMUNICACIÓN</p> <p>Lourdes García Calvo</p>	<p>RA 2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación aplicando sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda</p>	
<p>ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</p> <p>Isabel Herrero Cucurull</p>	<p>RA 1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.</p>	<p>MATERIAL VISUAL/ EXPOSITIVO/DRAMATIZADO ADAPTADO A LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMUNICATIVAS DEL ALUMNADO DEL CEE PARAYAS</p> <p>DOSIER INVESTIGACIÓN DEL CENTRO Y LOS PROFESIONALES</p>

En este reto se van a movilizar las llamadas “competencias transversales”, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación, la autodisciplina y la capacidad organizativa, de resolución de problemas y de auto aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPLICADOS POR MÓDULO,

En estas tablas se pueden relacionar fácilmente los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y principales tareas evaluables dentro del reto y en cada uno de los módulos implicados.

DESTREZAS SOCIALES

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TAREAS
RA 1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	<p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación, tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p>	<p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS</p>
RA 2. Aplica técnicas de trabajo en grupo adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.	<p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p> <p>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p>	<p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS DOSSIER GRUPAL</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS DOSSIER GRUPAL</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS DOSSIER GRUPAL</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS</p> <p>DOSSIER GRUPAL</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS DOSSIER GRUPAL</p> <p>DIARIO REFLEXIVO DE EVIDENCIAS DOSSIER GRUPAL</p>

APOYO A LA COMUNICACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TAREAS
RA 2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación aplicando sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda	b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.	RETO FINAL
	c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.	TAREA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.	RETO FINAL
	e) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.	Tarea: "Nos conocemos" Tarea: "Adaptamos"
	f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.	RETO FINAL
	g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.	REFLEXIÓN FINAL

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TAREAS
RA 1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.	b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	TAREA: INVESTIGACION PROFESIONALES Y CARACTERÍSTICAS DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
	c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	
	d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.	
	e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	
	f) Se han comparado organigramas de funcionamiento identificando roles y funciones de sus miembros.	
	g) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.	

	<p>h) Se han identificado las funciones del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>i) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.</p>	
--	---	--

TEMPORALIZACIÓN

El reto se desarrollará en LA PRIMERA EVALUACIÓN en el mes de noviembre

HORAS POR MÓDULO en el reto:

DESTREZAS SOCIALES: 16 HORAS

APOYO A LA COMUNICACIÓN: 20 HORAS

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA: 20 HORAS

HORAS TOTALES del reto: 65 horas

Horas totales **GLOBALES** del reto (se dedicarán al reto global independientemente del módulo que esté en realización):
36 horas

2 horas de cada módulo “globales” por semana.

DESTREZAS SOCIALES	4 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con APCO	52horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
APOYO A LA COMUNICACIÓN	4 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con DDSS	3 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	6 PERIODOS SEMANALES	2 horas RETO	4 horas Tareas individuales y grupales Píldoras de contenidos

EVALUACIÓN DE LOS RETOS

Tendremos en cuenta distintos momentos y tipos de evaluación que se detallan a continuación.

- **Evaluación Formativa: A lo largo del reto:**

Mientras los alumnos están trabajando en cada reto las profesoras observarán a sus alumnos y toman notas (observaciones) que les ayuden tanto a ofrecer el feedback formativo correspondiente como a evidenciar, posteriormente, sus evaluaciones y calificaciones

Cuando se estime oportuno, se desarrollará un proceso de evaluación a 360 grados donde tanto profesorado como alumnado y profesionales pueden opinar sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, se trata de una evaluación FORMATIVA.

Es una evaluación cuya misión, como su nombre indica, es la de informar a los alumnos sobre sus puntos fuertes y sobre aquellos puntos sobre los que tienen que esforzarse y trabajar más (aspectos a mejorar). Se desarrolla, principalmente a lo largo del proceso de aprendizaje, es decir, a lo largo del desarrollo del reto.

	CUANDO	INSTRUMENTOS	QUIEN	QUÉ VALORAMOS	obtenemos
EVALUACION DIAGNOSTICA	Al comienzo	RÚBRICA/cuestionario	Todos los profesores	Conocimientos y competencias iniciales	Punto de partida
EVALUACION FORMATIVA	Durante el proceso	- <i>Check list de evidencias del profesorado</i> - <i>Diario reflexivo alumnado</i> - <i>Tablero kanvan</i> - <i>Dossier del reto</i>	Todos los profesores	Competencias técnicas y competencias transversales	Evaluación para la guía de los grupos

- **Evaluación diagnóstica: Al finalizar el reto:**

Dado que lo que perseguimos con la aplicación e implementación de metodologías activas en el aula es la generalización de la **evaluación competencial**, la evaluación del reto que nos ocupa no puede ser otra que aquella que abarca un proceso de recogida de evidencias (a través de actividades de aprendizaje) y de formulación de valoraciones sobre la medida y la naturaleza del progreso del estudiante, según unos resultados de aprendizaje esperados.

Es el proceso que nos llevará a la **calificación de los alumnos**. En definitiva, se basa en obtener una sola nota para cada módulo para este reto a partir de las diferentes tareas y actividades realizadas, prácticas, dossieres, que darán respuesta a la adquisición de uno o varios resultados de aprendizaje a través de los criterios de evaluación correspondientes.

Cada módulo obtendrá una nota final del reto, en la cual se ponderarán los resultados de aprendizaje movilizados, valorados a través de diferentes instrumentos de evaluación.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL RETO:

La asistencia a las sesiones globales, así como a las tareas intermedias por módulo es **obligatoria** para poder participar en la calificación final del reto.

La no asistencia de **forma injustificada** a más de un 20% de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que haya estado presente en su totalidad y no calificación en el porcentaje final de reto.

La no asistencia de **forma justificada** a más de un 20% de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que se haya estado presente en su totalidad o se haya repartido el trabajo al alumno ausente para su realización en casa. Podrá participar en la calificación final del reto si las faltas no superan el 20%.

La no asistencia de forma justificada a más de un 30 % de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que haya estado presente o colaborado desde casa de forma completa, no participará en la calificación final del reto.

Los alumnos que no puedan participar en la calificación final del reto deberán realizar una prueba competencial de los resultados de aprendizaje asociados al reto final, para cada módulo presente en el reto, que se entregará al alumnado para su preparación.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (TARDE/PARCIAL)

El equipo educativo está formado por:

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	Características y necesidades PSD	Lourdes Sansón
	Atención y apoyo psicosocial	María Arce
	Apoyo domiciliario	María Arce
	Atención sanitaria	Reyes Noriega
	Primeros auxilios	Reyes Noriega
2º curso	Organización de la atención	Alberto Olivares
	Destrezas sociales	Elvira Orduña
	Apoyo a la comunicación	Sonia González
	Atención higiénica	Reyes Noriega
	Teleasistencia	Inés González
	Formación en centros de trabajo	Elvira Orduña

MODULO CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a) c) g)	c)	RA 1	30%	a) b) e) c) d) f) g)h) i)	Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. Autonomía y dependencia. - Habilidades de autonomía personal en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, madurez y senectud). Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía. Promoción de la autonomía personal en las diferentes etapas de la vida (infancia, adolescencia, madurez y senectud)	1 2	Las necesidades humanas Autonomía y dependencia.	55% de la evaluación 45% de la evaluación	30 25	1º
a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	a, b, c, d, e, h, i, l, m, n, o, ñ, p, q, r, s, y	RA 2	20%	a,b,c,d,e, f, h,i, j k	- El proceso de envejecimiento. Principales cambios biológicos, psicosociales y cognitivos. - Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor. Patologías más frecuentes en la persona mayor. Grandes síndromes	3	Envejecimiento y Dependencia	32% de la evaluación	25	2º

					geriatricos- Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores. La valoración geriátrica. - El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden. - Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno. - El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores. - El maltrato hacia las personas mayores. - La sexualidad en las personas mayores. - El proceso del duelo y el acompañamiento. - La cultura del envejecimiento activo y calidad de vida. - Centros y servicios de atención a las personas mayores.					
g m n p o v	h, o, m n, ñ	RA 3	30%	b,d,i	Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad: Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad. - Contexto general de la discapacidad. La condición de persona con	4		18% de la evaluación	15	2º

					<p>discapacidad. - Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia. - Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad. - Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. - Vida independiente. - Recursos sociolaborales y formativos para personas con discapacidad Educación y apoyos a la atención a la diversidad. - Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad. - La perspectiva de género en la discapacidad. - Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno. - Centros y servicios de atención a las personas con discapacidad en Cantabria. - Las asociaciones de personas con discapacidad en Cantabria y de ámbito nacional.</p>		<p>Diversidad Funcional y Dependencia</p>			
		<p>RA 3</p>	<p>30%</p>	<p>a,c,e,f,g,h ,j</p>	<p>Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad: -Concepto, clasificación y etiologías frecuentes.</p>	<p>5</p>	<p>Diferentes tipos de diversidad funcional</p>	<p>65% de la evaluación</p>	<p>30</p>	<p>3º</p>

					<p>Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad.</p> <p>Recursos sociolaborales y formativos para personas con discapacidad Educación y apoyos a la</p> <p>atención a la diversidad La perspectiva de género en la discapacidad.</p> <p>Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno</p>					
a, b, c, d, e, h, i, l, m, n, o, ñ, p, q, r, y	a, b, c, d, e, h, i, l, m, n, o, ñ, p, q, r, y	RA 4	20%	a,b,e,f,g,h	<p>Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas. Enfermedades características de cada uno de los ciclos vitales infancia, adolescencia, madurez senectud</p> <p>Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia en las diferentes etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia,</p>	6	Las enfermedades generadoras de dependencia	10% de la evaluación	10	3º

					<p>madurez y senectud. Factores que intervienen.</p> <p>Necesidades físicas y psicosociales del cuidador no formal. Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad las personas que las padecen y su entorno. Centros y servicios de atención a las personas con enfermedades. Las asociaciones de personas con enfermedad</p>					
a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, v	a, b, c, d, e, h, i, l, m, n, o, ñ, p, q, r, y	RA 4	20%	c,d	<p>Las personas con enfermedad mental. Patologías más frecuentes. Necesidades físicas y psicosociales del cuidador no formal. Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad mental en las personas que las padecen y su entorno. Centros y servicios de atención a las personas con enfermedades mentales.</p>	7	Salud Mental y dependencia	25%	25	3º

					Las asociaciones de personas con enfermedad mental					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han definido los conceptos básicos relacionados con la autonomía personal y la vida independiente.	2	Prueba escrita. Teórica 1 Trabajo grupal Reto:
	b) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal	1	Proyecto de vida vital1 Prueba escrita 1
	e) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal	2	Caso Práctico Trabajo individual Practica test de personalidad1 Proyecto de vida Reto
UA nº2	c) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.	1	Prueba escrita
	d) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	1	Prueba escrita
	f) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	1	Trabajo grupal Escala de valoración
	g) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.	1	Trabajo plena inclusión. Vida independiente
	h) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.	0,5	Trabajo individual
	i) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	0,5	Supuesto práctico
UA nº3	a) Se han identificado las principales teorías explicativas del proceso de envejecimiento.	1	Prueba teórica
	b) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.	2	Supuesto práctico Reto: "qué hacemos con nuestros mayores".
	c) Se ha argumentado la influencia de los cambios en el entorno socioafectivo y la sexualidad, en el bienestar emocional de la persona mayor.	0,5	Lectura envejecimiento activo
	d) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.	0,5	Trabajo grupal. reto Prueba escrita.

	e) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.	2	supuesto práctico “Reto” Qué hacemos con nuestros mayores” Prueba teórica Prueba teórica Supuesto práctico “qué hacemos con nuestros mayores”. Video de RVE” La otra cara de la vejez”. “La otra cara de la vejez”
	f) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.	1	
	g) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.	1	
	h) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.	1	
	i) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.	0,5	
	j) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	0.5	
	k) Se ha sensibilizado sobre la variabilidad interindividual en el proceso de envejecimiento.		
UA nº 4	Criterios de Evaluación	%	IE
	b) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.	1	Prueba teórica
	d) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.	2	Prueba teórica
	i) Se ha valorado la discapacidad desde una perspectiva de género.	0,5	Trabajo grupo Video PLENA INCLUSIÓN "También somos mujeres"
UA nº 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito los diferentes tipos de discapacidad.	2	Prueba teórica.
	c) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.	0,5	Supuesto práctico
	e) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.	1	Prueba teórica
	f) Se han identificado los principios de la vida independiente.	1	Prueba práctica lectura “Plena inclusión”.
	g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.	0,5	Prueba teórica.
		0,5	Trabajo individual
	1		

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje del módulo (5 puntos sobre 10), para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar unas tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

MOD. 2 ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC: a), b), j), l), m), n), ñ), o), p), q), r), u), v), w) y z)

CPPS: a), b), i), k), l), m), n), ñ), o), r), s), t) y v)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CP PS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
i r, s, t, v, q	j s, u, v, w, z	1	15	g, d, a, e, b, f, c, h.	<p>Organización del entorno de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores ambientales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario. • Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia. Confección de elementos decorativos y ambientales. • Ambientación del espacio. • Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios. 	0 1	Autonomía, habilidad, hábitos, Dependencia Organización del espacio	5 10	40	1º Septiembre Octubre
k l	l, m, n	2	15	a, e, b, f, c, g, d, h.	<p>Técnicas de modificación de conducta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - T. para el incremento o perfeccionamiento de conductas. - T. para la adquisición de nuevas conductas. - T. para la reducción o eliminación de conductas. - T. de control de conductas. <p>Valoración de la competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las HHSS. - Déficit social en personas en situación de dependencia. - Componentes de las HHSS. - Instrumentos de evaluación de las HHSS. <p>Entrenamiento en habilidades sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los programas de entrenamiento en HHSS. - Técnicas de entrenamiento. - Diseño de un programa de entrenamiento. - Entrenamiento en HHSS en colectivos específicos. - Recursos que favorecen la relación social. - La gestión de conflictos. 	2	Estrategias de apoyo social Habilidades Sociales	5 10	45	1º Noviembre Diciembre

ñ	j q	3	20	a, e, b, h, c, f, d, g.	<p>Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La atención y el apoyo psicosocial. - El aprendizaje de habilidades y conductas. - Teorías del aprendizaje. - Motivación y aprendizaje en grupos específicos. <p>El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autonomía personal y la dependencia. - Las habilidades de autonomía personal. - Fases en la adquisición de autonomía personal. - Colectivos de intervención. <p>Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las funciones cognitivas. - Trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia. - Las funciones cognitivas en personas en situación de dependencia. - La evaluación de las funciones cognitivas. <p>Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención en las funciones cognitivas. - Terapias de estimulación sensorial. - El entrenamiento de la memoria. - Reminiscencia, psicomotricidad, musicoterapia, psicoestimulación. <p>Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención en los trastornos psíquicos. - Técnicas de relajación. - Técnicas cognitivas. 	3	Técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico	20	40	2º Enero Febrero
m	ño o	4	20	a, e, c, f, b, g, d, h.	<p>Entrenamiento en habilidades de autonomía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los programas de entrenamiento en HAP. - Valoración funcional de la persona. - Diseño y aplicación de programas de HAP. - Acompañamiento en las actividades de la vida diaria. <p>Entrenamiento en habilidades sociales:</p>	4	Técnicas de acompañamiento	20	40	2º Marzo Abril

					<ul style="list-style-type: none"> - Los programas de entrenamiento en HHSS. - Técnicas de entrenamiento. - Diseño de un programa de entrenamiento. - Entrenamiento en HHSS en colectivos específicos. - Recursos que favorecen la relación social. - La gestión de conflictos 					
q s t v	s u v w z	5	20	a, f, b, g, c, h, d, i, e.	<p>Intervención en el ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tiempo libre y el ocio. - Intervención en el ocio. - Proyecto de animación sociocultural. - Diseño de actividades. - Dinámicas de grupo <p>Recursos y actividades de ocio y tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lúdicos y festivos, relacionados con la actividad física, culturales y artísticos, turísticos y al aire libre, formativos, y del ámbito social y comunitario. 	5	Estrategias y técnicas de animación grupal	20	26	3º Abril Mayo
n	p	6	5	a, b, c, f, e, g, d.	<p>Recursos de apoyo para cuidadoras y cuidadores no formales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para cuidadores y cuidadoras. - Prestaciones de servicios para personas en situación de dependencia. - Prestaciones económicas. - La carga del cuidador. Apoyo a los cuidadores. 	6	Preparar información para cuidadores no formales	5	25	3º Abril Mayo
a o s t v	a r s v w z	7	5	a, c, b, e, d, f.	<p>Entrenamiento en habilidades de autonomía personal.</p> <p>Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia.</p> <p>Valoración de la competencia social.</p> <p>Intervención en el ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia.</p>	7	Valoración del seguimiento, intervención y actividades	5	20	3º Mayo Junio

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	<p>a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p> <p>c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p> <p>d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p> <p>f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>	15	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
UA nº 2	<p>a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.</p> <p>c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.</p> <p>f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.</p> <p>h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.</p> <p>g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p>	15	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

	<p>a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.</p> <p>b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.</p> <p>d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.</p>	20	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 4	<p>a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.</p> <p>c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.</p> <p>e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.</p> <p>g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.</p> <p>d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.</p> <p>f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.</p>	20	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 5	<p>a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.</p> <p>e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.</p> <p>f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.</p> <p>g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.</p> <p>h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su</p>	20	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>

	<p>tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.</p>		
UA nº 6	<p align="center">Criterios de Evaluación</p>	%	IE
	<p>a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.</p> <p>c) Se han identificando las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.</p> <p>d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.</p> <p>e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.</p> <p>f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.</p> <p>g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.</p>	5	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
UA nº 7	<p align="center">Criterios de Evaluación</p>	%	IE
	<p>a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.</p> <p>c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.</p> <p>d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.</p> <p>f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.</p>	5	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo/a alumno/a es susceptible de precisar un plan de recuperación cuando:

- No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia. Entonces tendrá derecho a la evaluación global y final de junio, descrita anteriormente.
- No obtenga la calificación mínima de 5 en la primera convocatoria final. Tendrá derecho a presentarse a la segunda convocatoria final.
- En estos casos, el alumnado será evaluado de acuerdo con los procedimientos y criterios de evaluación y calificación recogidos para la evaluación.

Como se trata de un plan personalizado, estará compuesto por aquellas actividades necesarias para consolidar y conseguir los resultados de aprendizaje no adquiridos.

Se proporcionará al alumnado esta información por escrito.

El conjunto de actividades, tanto pruebas escritas como diferentes trabajos a presentar, permiten comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo.

Los trabajos deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por la profesora y la posible prueba objetiva escrita, se concretará con el alumnado

MOD. 3 APOYO DOMICILIARIO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC: a), b), d), f), g), j), p), q), r), u), v), w), x) y z)

CPPS: a), b), d), e), f), i), n), ñ), o), r), s), t), u) y v)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a) b) d) e) f) i) n) ñ) o) r) s) t) u) v)	a) b) d) f) g) j) p) q) r) v) w) x) z)	1	15	c) g) a) b) c) d) e) f) h)	Aproximación al contexto de la atención domiciliaria: - Actividades de la vida diaria y la dependencia. - Recursos para la atención a personas en situación de dependencia. - Servicios y tareas de atención domiciliaria. - La prestación de servicios. - El acceso a los servicios de atención domiciliaria.	1	Aproximación al contexto de la atención domiciliaria.	30	75	1º Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
					2	Diseño, ejecución y seguimiento del plan de trabajo: - El plan de trabajo. - El diseño, la ejecución y la evaluación del plan de trabajo.				
		3	Administración de una economía doméstica: - Las necesidades y el consumo. - Las economías domésticas. - El presupuesto familiar. - Los tributos (tasas, impuestos y contribuciones especiales). - La documentación domiciliaria.							
a) b) d) e) f) i) n) ñ) o) r) s) t) u) v)	a) b) d) f) g) j) p) q) r) v) w) x) z)	3	15	a) b) c) d) e) f) g)	La compra y el almacenamiento de productos del hogar: - La compra de productos. - El etiquetado, procedimiento y almacenamiento de productos.	4	La compra y el almacenamiento de productos en el hogar	30	80	2º Enero Febrero Marzo
					Limpieza y mantenimiento del hogar: - Tareas de limpieza en el hogar. - El equipo básico de limpieza.	5	Limpieza y mantenimiento del hogar			

		4	15	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) g) b) e) f) g) h) 	<ul style="list-style-type: none"> - Electrodomésticos destinados a la limpieza. - Técnicas de limpieza. - Eliminación de residuos. <p>Lavado y mantenimiento de la ropa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de la ropa en la atención domiciliaria. - El lavado y secado de la ropa. - El planchado. - Reparación de la ropa. - Colocación y organización de armarios. 	6	Lavado y mantenimiento de la ropa			
<ul style="list-style-type: none"> a) b) d) e) f) i) n) ñ) o) r) s) t) u) v) 	<ul style="list-style-type: none"> a) b) d) f) g) j) p) q) r) v) w) x) z) 	5	10	<ul style="list-style-type: none"> a) c) d) e) f) g) 	<p>Alimentación y nutrición familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los nutrientes. - Los alimentos. - Métodos de conservación de los alimentos. - Elaboración de dietas. - Dietas terapéuticas. 	7	Alimentación y nutrición familiar	40	76	3º
		6	10	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) g) h) 	<p>Técnicas básicas de cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cocina. - Seguridad e higiene alimentarias. 	8	Técnicas básicas de cocina			Abril
		7	20	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) f) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento básico de los alimentos. - Técnicas culinarias. - La elaboración de comidas. 		Junio			

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.	15	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
	g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.		
UA nº 2	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado las características del plan de trabajo. b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia. c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio. d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones realizadas, si fuera necesario. e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio. f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia. h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.	15	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
UA nº 3	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia. b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual. d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia. e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia. f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo. g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia. h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.	15	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
UA nº 4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos. b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información. c) Se ha determinado la lista de la compra. d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos. e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características. f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio. g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.	15	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

	<p>a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.</p> <p>b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.</p> <p>c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.</p> <p>d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.</p> <p>e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.</p> <p>g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.</p>	15	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 6	<p>b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.</p> <p>e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.</p> <p>f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.</p> <p>g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.</p> <p>h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.</p>	15	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 7	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.</p> <p>b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.</p> <p>c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.</p> <p>d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.</p> <p>e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.</p> <p>f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.</p>	10	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo individual</p> <p>T. grupal</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Se establecerá un plan de recuperación individualizado para cada alumno con el objetivo de superar las unidades de trabajo, para adquirir el nivel mínimo de (capacidades terminales) RA, de dichas unidades, que serán semejantes a las empleadas a lo largo del curso para medir esas (RA)capacidades terminales.

Este plan de recuperación será comunicado al alumno de forma individual.

MOD. 4 ATENCIÓN SANITARIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC (a), b), e), h), i), j), p), q), r), v), w), x) y z))

CPPS (a), b), d), g), h), i), n), ñ), o), s), t), u) y v)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a b	a b	1	23%	a, b, c, d, e, f, g, h,	<p>Necesidades básicas Atención sanitaria en dependencia Autocuidado</p> <p>Anatomía, fisiología y patologías frecuentes de los Aparatos: respiratorio y cardiovascular. Intervenciones</p>	1 2	<p>.1.-NECESIDADES EN LA ATENCIÓN SANITARIA-PLAN DE CUIDADOS</p> <p>U.2- APARATOS RESPIRATORIO y CARDIOVASCULAR (HEMATOLÓGICO) Procedimientos relacionados</p>	10% 13%	56	1º
h i	l j	2	23%	a, b, c, d, e, f, g, h, l,j,k	<p>Anatomía, fisiología y patologías frecuentes de los sistemas: esquelético muscular y nervioso.</p> <p>Mecánica corporal-</p> <p>Técnicas de movilización, traslado y deambulación</p> <p>Ayudas técnicas</p>	4 5	<p>U.4 APARATO LOCOMOTOR CONTROL DE LA MOVILIDAD</p> <p>U.5. TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN.</p>	10% 13%	52	2º
g h	h x	3	23%	a, b, c, d, e, f, g, h,	<p>Posiciones anatómicas exploración médica.</p> <p>- Constantes vitales: procedimientos de medición y registro</p>	3	U3. EXPLORACIÓN Y CONSTANTES VITALES	10%	35	1º y 3º

					- Terapia farmacológica: Preparación y administración de medicamentos. - Terapia no farmacológica	8	U8. TERAPÉUTICA	13%		
d	e	4	23%	a, b, c, d, e, f, g, h, i	Anatomía, fisiología y patologías frecuentes de los aparatos digestivo, excretor y endocrino Técnicas de alimentación Ayudas técnicas, Situaciones de riesgo y prevención.	6 7	U.6.-APARATOS DIGESTIVO Y EXCRETOR. SISTEMA ENDOCRINO TÉCNICAS RELACIONADAS U7. ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS	8% 15%	45	3º
a r	o t	5	8%	a, b, c, d, e, f, g, h	Protocolos y registros de observación, control y seguimiento Características y utilización	9	PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES	8%	10 –Se aplica en las unidades anteriores en todos los registros de las prácticas de las unidades 1,3,5 y 7	1º, 2º y 3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.	2	Prueba escrita Individual caso práctico
	c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	2	
	g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.	2	
	h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.	2	
	k) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.	2	
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular y respiratorio	5	Prueba teórica Individual Test
	d) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.	8	Práctica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias	2	Prueba práctica Individual escrita
	f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.	6	Prueba práctica Ejecución de técnicas
	g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias	2	Prueba práctica Individual escrita
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes del aparato locomotor	4	Prueba teórica individual test y cortas
	c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.	4	Práctica grupal
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.	5	Prueba práctica individual
	d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones, comprobando previamente su estado y seguridad.	5	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGM APSD

	j) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.	5	ejecución de técnica
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los aparatos digestivo, excretor y endocrino	2	Prueba de test escrita individual
	b) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas e) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.	2	Exposición grupal
	f) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.	2	
UA nº7	b) Se han seleccionado las ayudas técnicas de apoyo a la ingesta más adecuadas a las características de la persona.	5	Exposición grupal
	c) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.	5	Prueba práctica individual
	h) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.	5	
UA nº8	b) Se han preparado y administrado los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.	7	Prueba escrita de test y cortas individual
	e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos	2	
	c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.	2	Exposición grupal
	d) Se han aplicado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.	2	
UA nº9	b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso. c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron. d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados	8	Prueba escrita individual Resolución caso práctico Aplicado previamente en la ejecución de las prácticas

--	--	--	--

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria 1 o no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria 2 con un plan de recuperación individualizado con unas tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

MOD. 5 PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	25	a, b, c, d	<p>. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Tipos de accidentes y sus consecuencias. – Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. Parada cardiorrespiratoria y trastornos del ritmo cardíaco. – Métodos y materiales de protección de la zona. Medidas de autoprotección personal. – Botiquín de primeros auxilios (Clasificación, mantenimiento y revisión). – Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Triage simple. Valoración por criterios de gravedad. 	1	SISTEMAS DE EMERGENCIAS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.PAS.	10	6	1º
j	k	1	25	e, f, g, h, i, j	<p>1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Signos y síntomas de urgencia La consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración). – Protocolos de exploración. – Terminología médico-sanitaria – Protocolo de transmisión de la información. – Valoración de la actuación. 	2	LA EXPLORACIÓN DE LA VÍCTIMA: CONSTANTES VITALES.	15	10	1º
j	k	2	45	a, b, c, d, e, g	<p>2.Aplicación de técnicas de soporte vital:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objetivos y prioridades del soporte vital básico. – Control de la permeabilidad de las vías aéreas. – Resucitación cardiopulmonar básica. (Desfibrilación externa semiautomática (DEA). – Valoración del accidentado. 	3	LA VALORACIÓN DE LA VÍCTIMA: TÉCNICAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO.	25	16	1º y 2º

j	k	2	45	f, g, h, i, j	<p>2.Aplicación de técnicas de soporte vital</p> <ul style="list-style-type: none"> – Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). – Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. <p>Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico</p> <ul style="list-style-type: none"> – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. (Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: Cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial <p>Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños-as y adultos</p> <p>Actuación inicial en el parto inminente.</p>	4	<p>LESIONES POR AGENTES FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS PATOLOGÍA ORGÁNICA URGENTE. Actuación</p>	20	16	2º
j	k	3	20	a, b, c, d, e, f	<p>3.Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de manejo de víctimas – Evaluación de la necesidad de traslado. Situación en la zona x Identificación de riesgos Indicaciones y contraindicaciones del traslado Posiciones de seguridad y espera. Técnicas de inmovilización. Fundamentos de actuación ante inmovilización. Técnicas generales de inmovilización – Técnicas de movilización. Indicaciones de movilización en situación de riesgo. Técnicas de movilización simple. Confección de camillas y materiales de inmovilización. 	5	<p>TÉCNICAS DE RESCATE, INMOVILIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE.</p>	20	12	3º

j	k	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias básicas de comunicación. x Técnicas básicas de comunicación en situación de estrés x Comunicación con el accidentado. x Comunicación con familiares – Valoración del papel del primer interviniente. x Reacciones al estrés x Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. – Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico 	6	<p>REACCIONES PSICOLÓGICAS Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO Y AUTOCONTROL.</p>	10	6	3º
---	---	---	----	---------------------------	---	---	--	----	---	----

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	5	Prueba teórica individual
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	5	Prueba práctica individual
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	7,5	Prueba teórica individual Erico
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación. j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR		
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	7,5	Práctica ejecución protocolos
	i) Se han tomado las constantes vitales.		
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	5	Prueba teórica individual
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.		
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	20	Prueba práctica de técnicas
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		
e) Se han aplicado medidas post-reanimación.			
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	10	Prueba teórica individual
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado		
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	15	Prueba práctica individual supuestos
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia		
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	10	Prueba teórica individual
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.		
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados		
	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	10	Prueba práctica
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		

	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal		individual
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	5	Prueba práctica individual
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.		
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.		
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	5	Trabajo grupal
f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.			

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria 1 o no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria 2 con un plan de recuperación individualizado con unas tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

MOD. 6 ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR					ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP S	OG	RA	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORA S	FECHA	
l, m, r, t	J, o, u, w	1	40%	A, B, c	- Marco legal de la atención a las personas en SD, nacional, autonómico y local. - El Instituto Cántabro de Servicios Sociales y normativa en materia de centros de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. - Modelos y servicios de atención a las personas en SD.	1	Contexto de la atención a personas en situación de dependencia	24	18	1º	
				D, e, f, g, h, i	- Organismos e instituciones relacionadas con la cultura de vida independiente. - Equipamientos para la atención a las personas en SD. - El equipo interdisciplinar en los servicios de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en SD. Composición, roles y funciones. - Papel del técnico en atención a las personas en SD en los diferentes equipos interdisciplinares. Niveles y cauces de comunicación y coordinación.	2	La atención profesional en atención a personas en situación de dependencia	16	24		
		2	30%	A, b, c, d, e, f, g, h, i	- Métodos de trabajo en la atención a las personas en SD - El plan de atención individualizado. El plan general de intervención. - La valoración funcional del usuario, interpretación y seguimiento. Las escalas de valoración. - El plan individual de vida independiente - Apoyo personal para la vida independiente. - Apoyo personal en el ámbito escolar. - Funciones y tareas del asistente personal. Plan de trabajo del profesional. - Justificación de la necesidad de organización de la intervención.	4	La intervención con personas en situación de dependencia	30	24	2º	
B, q	B, x	3	20%	A, b, c, d, e, f, g, h	- Edificios e instalaciones destinados a personas en situación de dependencia. Normativa en materia de accesibilidad y requisitos materiales de los centros de Servicios Sociales para Cantabria. - Importancia del entorno en la autonomía de las personas. - El equipo básico residencial. - Mobiliario adaptado. Características y tipos. Criterios de selección. - Accesibilidad y adaptación del entorno para la vida independiente.- Ayudas técnicas. Productos de apoyo personal. Clasificación. - Normativa en materia de accesibilidad - Normativa de prevención y seguridad. Entornos seguros.	5	Organización de los recursos en atención a la dependencia	20	22	2º	
A, o	A, r	4	10%	A, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	- Documentación para la organización de la atención a las personas en SD - Documentos para el control del trabajo. - El expediente individual. - Protocolos de actuación. Registro de la información. Técnicas e instrumentos. - Clasificación y archivo de la información. Técnicas e instrumentos. - Transmisión de la información.- Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control.	3	Gestión documental en atención a la dependencia	10	10	1º	

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a.- Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.	10%	a.-Trabajo parejas Modelos Europa b.-Caso práctico individual Servicios c.- Trabajo Grupal preguntas requisitos
	b.- Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	5%	
	c.- Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	10%	
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	d.- Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.	12,5%	Reto Creación Residencia PARTE A
	e.- Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.	12,5%	
	f.- Se han comparado organigramas de funcionamiento identificando roles y funciones de sus miembros.	12,5%	
	g.- Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.	12,5%	
	h.- Se han identificado las funciones del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.	12,5%	
	i.- Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.	12,5%	
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.	10%	Trabajo parejas Programa de Gestión Residencial Informático
	b) Se han identificado las características más significativas de las personas en situación de dependencia que es preciso recoger en su documentación básica.	10%	
	c) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.	15%	
	d) Se han identificado los diferentes objetivos que se pretenden con la intervención y la documentación asociada a la misma.	15%	
	e) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.	5%	
	f) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.	5%	

	<p>g) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.</p> <p>h) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.</p> <p>i) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.</p> <p>j) Se han identificado los criterios e indicadores de la calidad del servicio.</p> <p>k) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.</p>	<p>5%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a.- Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.	20%	RETO Creación Residencia PARTE C (b, c) Aprendizaje Servicio AMPROS (a, d, e, f, g) Trabajo Individual Foro de Vida Independient e (h, i)
	b.- Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.	5%	
	c.- Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.	5%	
	d.- Se han relacionado las actuaciones establecidas en un plan de atención individualizado con las características y necesidades de la persona a la que va dirigido.	20%	
	e.- Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.	10%	
	f.- Se han seleccionado métodos de trabajo adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.	10%	
	g.- Se han temporalizado las actividades y tareas atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.	20%	
	h.- Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del Técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.	5%	
	i.- Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.	5%	
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	
	a.- Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.	20%	Trabajo Individual Barreras (a) RETO Creación de Residencia PARTE B
	b.- Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.	10%	
	c.- Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y desplazamientos de las personas en situación de dependencia así como su uso y utilidad.	10%	
	d.- Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.	10%	

e.- Se han aplicado los criterios a seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.	10%	(b, c, d, e, f, g, h)
f.- Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.	20%	
g.- Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.	10%	
h.- Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.	10%	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo/a alumno/a es susceptible de precisar un **plan de recuperación cuando:**

- **No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia. Entonces tendrá derecho a la evaluación global y final.**
- **No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria 1** (anterior al periodo de FCT). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2.

El plan de recuperación contiene, por tanto, actividades prácticas que refuerzan las adquisiciones, lecturas, etc. lo que permite la preparación del ejercicio tipo test o preguntas cortas, así como el ejercicio situación problema. El conjunto de actividades permite comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo. Las actividades deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por el profesor.

MOD. 7 DESTREZAS SOCIALES**1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.**

OG	CPPS
p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.	n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.	ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.	p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.	r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.	t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.	v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
n), t)	p), w)	RA1	36	<p>a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La competencia y las habilidades sociales: definición y características. - Entrenamiento y aprendizaje de habilidades sociales. - Importancia de las habilidades sociales en el ejercicio profesional. - La competencia social del profesional de la atención a personas en situación de dependencia. - Adquisición y mejora de la competencia social. - La inteligencia emocional y social: definición y características. - Habilidades y competencias vinculadas a la inteligencia emocional. - El cerebro como base de la inteligencia emocional. - Las emociones y los sentimientos en el ámbito de la atención a la dependencia. - La influencia de la inteligencia emocional en el desarrollo personal y profesional. 	UD 1	LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	18%	15 h.	1º
				UD 2	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL TAPSD	18%	15 h.	1º		
n), t)	p), w)	RA1		<p>c) Se han identificado los distintos estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de comunicación. - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - Las habilidades comunicativas en PSD. - La comunicación verbal y no verbal. 	UD 4	LA COMUNICACIÓN	14 %	10 H.	2º

			<p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación, tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la comunicación y de las actitudes en la relación de ayuda. - Estrategias de mejora de la comunicación de las personas usuarias. 						
p), r)	s), u)	RA2	20	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p> <p>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p>	<p>El grupo: características y elementos. Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo de un grupo. La dinámica de grupos: estrategias y técnicas de intervención en grupos. El equipo de trabajo. La comunicación en el equipo de trabajo. El trabajo cooperativo: características y estrategias de aplicación</p>	UD 5	LOS GRUPOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO	14 %	12 H.	2º

ñ)	q)	RA3	20	<p>a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.</p> <p>b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.</p> <p>c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</p> <p>d) Se han planificado las tareas a realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</p> <p>e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas</p> <p>f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</p> <p>g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</p> <p>h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas: <ul style="list-style-type: none"> o El conflicto en las relaciones interpersonales. o Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos. o El proceso de toma de decisiones. - Gestión de conflictos. - Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos 	UD 6	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	14 %	12 H.	2º
----	----	-----	----	---	---	------	--------------------------	------	-------	----

v)	z)	RA4	25	<p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.</p> <p>b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>d) Se han interpretado los datos recogidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro e interpretación de datos de la competencia social. - Valoración de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. - Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social. 	UD 3	<p>EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETENCIA SOCIAL.</p> <p><u>Se aplica a lo largo del curso y al final se contrasta la evolución desde la UD 3</u></p>	24 %	16 H.	<p>1º y 2º</p> <p>FINAL</p>
----	----	-----	----	--	--	------	---	------	-------	-----------------------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1	Criterios de Evaluación	18%	IE
Dimensión Social	Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	25%	Prueba escrita objetiva
	Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.	25%	
	Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad .	25%	Trabajo grupal de aula (dinámicas)
	Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje .		Trabajo individual
UA nº2	Criterios de Evaluación	18%	IE
Inteligencia Emocional	Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social .	35%	Prueba escrita objetiva
	Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad .	30%	Trabajo grupal de aula (dinámicas)
	Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje .	35%	Trabajo grupal de aula (dinámicas)
UA nº3	Criterios de Evaluación	24%	IE
Valoración Competencia Social	Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.	10%	(Informe individual de autovaloración y propuesta de mejora)
	Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional .	25%	
	Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10%	
	Se han interpretado los datos recogidos.	25%	
	Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.	15%	
	Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	20%	
Se ha efectuado la valoración final del proceso.			
UA nº4	Criterios de Evaluación	14%	IE
Comunicación	Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones .	25%	Presentación
	Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.	25%	Trabajo grupal de aula (dinámicas)
	Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación , tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales .	25%	
	Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	25%	Trabajo individual Registro indicadores

	UA TRANSVERSAL QUE SE TRABAJA. A LO LARGO DEL CURSO		
UA nº5	Criterios de Evaluación	14%	IE
El trabajo en equipo	<p>Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p> <p>Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</p> <p>Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p> <p>Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>A TRANSVERSAL QUE SE TRABAJA. A LO LARGO DEL CURSO</p>	<p>15%</p> <p>15%</p> <p>10%</p> <p>15%</p> <p>15%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Trabajo grupal de aula (dinámicas)</p> <p>Trabajo individual Registro indicadores</p>
UA nº6	Criterios de Evaluación	14%	IE
Resolución de conflictos	<p>Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.</p> <p>Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.</p> <p>Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</p> <p>Se han planificado las tareas a realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</p> <p>Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas</p> <p>Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</p> <p>Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</p> <p>Se ha discriminado entre datos y opiniones.</p> <p>A TRANSVERSAL QUE SE TRABAJA. A LO LARGO DEL CURSO</p>	<p>15%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>15%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Presentación grupal</p> <p>Trabajo grupal de aula (dinámicas)</p> <p>Trabajo individual Registro indicadore</p>

I Instrumentos de evaluación:

Prueba escrita objetiva: que constará de un examen test y preguntas de desarrollo de carácter teórico-práctico.

Trabajo individual: Consiste en la realización de tareas que se deben subir a Teams o se recogerán en clase. Generalmente consistirán en:

- Dossier de dinámicas: búsqueda de dinámicas referidas al tema de clase, realizar ficha técnica de dinámicas, implementarla en el grupo. Análisis y valoración de las actividades realizadas por otras compañeras en clase.
- Valoración de su propia competencia social y propuesta de mejora.
- Análisis y reflexión sobre los contenidos del módulo.
- Informes de las actividades complementarias.

Trabajo grupal de aula: de carácter procedimental para el desarrollo de competencias personales, profesionales y sociales relacionadas con la UD. En ellas se aplicarán diferentes técnicas para su consecución. Se realizará una observación sistemática por parte de la profesora en los entornos de aula y su evaluación global y calificación. Es fundamental la interacción con y en el grupo.

- Taller destrezas sociales, elaborar diferentes talleres (ocupacional, jardinería, relajación, musicoterapia, arteterapia, fotografía, etc) que deberá implementar en el aula.
- Presentación de contenidos del módulo: búsqueda, recopilación, análisis, selección y exposición de contenidos. Elaboración de material didáctico.

Trabajo con entidades sociales: Consiste en planificar, implementar y evaluar las actividades prácticas que se lleven a cabo con las entidades colaboradoras.

- Fundación San Cándido (residencia de personas mayores), es un proyecto intergeneracional en el que compartimos diferentes temas.
- AMPROS (Centro de día de personas con discapacidad intelectual), en el que se planteó el acompañamiento en el aprendizaje, uso y manejo de las TIC.

Registro indicadores transversales: Esas valoraciones se realizarán por la profesora, por el grupo y/o por la propia alumna. Se medirá

1. La comunicación.
2. El trabajo en equipo.
3. Resolución de conflictos

Criterios de calificación: cada uno de los instrumentos de evaluación tiene el mismo peso a en la evaluación. La evaluación es sumativa. Es evidente que para superar el módulo se precisa de la asistencia continuada a las actividades de aula, su sistematización y valoración.

La calificación global final es la media entre las dos evaluaciones.

Es imprescindible la participación en las actividades de aula e individuales durante todo el curso de forma continuada.

Es de resaltar, que el alumnado deberá haber realizado a lo largo del curso los siguientes trabajos:

1. Informe final (personal, individual y confidencial) que contenga la valoración de las competencias sociales y profesionales, plan de mejora y cambios observados.
2. Dossier de dinámicas y valoración personal de las dinámicas realizadas en clase.
3. Planificación, implementación y evaluación de diferentes talleres individuales y /o en equipo para llevar a cabo con entidades sociales o para los propios compañeros.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que en la primera evaluación final de segundo curso obtenga una calificación negativa, podrá recuperar los RA suspensos completos, para lo cual seguirá un plan de recuperación personalizado en el cual se tendrán en cuenta los mismos criterios que a lo largo del curso, adaptando aquellas actividades, proyectos o retos que, por su naturaleza grupal no puedan realizarse.

El alumnado, para superar el módulo, siempre deberá entregar los trabajos señalados en el apartado anterior.

MOD. 8 APOYO A LA COMUNICACIÓN

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a), b), i), k), l)	a), b), j), l), m), n)	1	20%	a), b) c)	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación, lenguaje, lengua y habla. - El proceso de comunicación Elaboración de un mensaje. Códigos. Tipos de comunicación. -Mecanismos y funciones del lenguaje. -Trastornos de la comunicación y el lenguaje. - Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. 	1	Comunicación y lenguaje	20%	20	1º septiembre- octubre
n), ñ), o), s), t), v)	p), q), r), v), w), y), z)	1	20%	d), e), f) g)	<ul style="list-style-type: none"> - Usos y estrategias de los sistemas de comunicación. - Pautas generales para el aprendizaje de un SAAC. - Factores que favorecen y dificultan la comunicación. - Entornos accesibles: comunicación e interacción en distintos contextos. - Planes y proyectos de apoyo a la comunicación. - Medidas de prevención y seguridad en el uso de los SAAC. - El TAPSD como modelo comunicativo. 	2	Comunicación en personas en situación de dependencia	20%	20	1º octubre
a), b), i), k), l), n), ñ), o), s), t), v)	a), b), j), l), m), n), p), q), r), v), w), y), z)	2	20%	a), b), c), d), e), f) y g)	<ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas con ayuda. - Elaboración de paneles de comunicación. - SPC y BLISS - Otros sistemas de comunicación. 	3	Los sistemas de comunicación con ayuda	20%	20	1º noviembre- diciembre

					<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de ayudas tecnológicas. - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. 					
a), b), i), k), l), n), ñ), o), s), t), v)	a), b), j), l), m), n), p), q), r), v), w), y), z)	3	20%	a), b), c), d), e) y f)	<ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de comunicación sin ayuda. - Principales sistemas de comunicación: alfabeto dactilológico. - Lengua de signos española: características. Tipos de signos. - Otros sistemas no generalizados. - Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. 	4	Los sistemas de comunicación sin ayuda	20%	20	2º enero-febrero
a), b), i), ñ), o), s), t), v)	a), b), j), p), q), r), v), w), y), z)	4	20%	a), b), c), d), e), f) y g)	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación. - Registro de competencias comunicativas: indicadores. - Técnicas de recogida de datos e instrumentos de registro. - Criterios para determinar en ajuste o cambio de los sistemas de comunicación y criterios para verificar la implicación de la familia y el entorno social. - Transición de la información recogida al equipo interdisciplinar. - Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación. 	5	Estrategias de intervención y seguimiento	20%	20	2º febrero-marzo

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 1	b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa. c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	20 %	10% prueba escrita
	a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.		10% actividades individuales
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 2	d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia. e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.	20%	10% prueba escrita
	f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria. g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación		10% actividades individuales
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 3	a) Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda. c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda. g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.	20%	10% prueba escrita
	d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda. b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria		5% actividades individuales
	e) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias. f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación		5% actividades grupales
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 4	a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda. b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia. e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.	20%	10% prueba escrita
	c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona en situación de dependencia. d) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia. f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.		5% actividades individuales 5% actividades grupales

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 5	b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar. d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegida. e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegida. f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación	20%	10% prueba escrita
	a) Se han cumplimentado protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria. c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar. g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.		10% actividades individuales

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria 1, tendrá que presentarse a la convocatoria 2 con un plan de recuperación individualizado.

MOD. 9 ATENCIÓN HIGIÉNICA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, b, s	a, b, ñ, v	1	10	a, b, c, d, e, h	<p>Organización de actividades de atención higiénica: Higiene personal y ambiental. Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene. Papel del técnico</p>	1	EL PAPEL DEL TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO E HIGIENE	10	15	1º
c, g, h, i, t	c, h, i, j, n, p, w,	2	25	a, b, c, d,e,f	<p>2. Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia: - Principios anatomo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal y patología más frecuente. Lesiones elementales - Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal: usuario encamado y no encamado. Ulceras por presión: Factores desencadenantes. Riesgos. Escalas. Prevención y tratamiento de UPP Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo. Utilización de registros</p>	2	LA HIGIENE CORPORAL INTERVENCIONES BÁSICAS.	25	30	1º
ñ, l	q, x	3	15	a, b, g, h i	<p>3. Aplicación de actividades de higiene del entorno: Tipos de camas, accesorios y lencería. Técnicas para efectuar la cama ocupada y no ocupada. La habitación de la persona institucionalizada. Valoración de</p>	3	HABITACIÓN DEL USUARIO Y SU HIGIENE	15	20	1º

					las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.					
ñ, t	q, x	3	20	C, d, e, f	<p>Prevención y control de infecciones.</p> <p>Técnicas de lavado de manos.</p> <p>Prendas de aislamiento.</p> <p>Limpieza y desinfección de material y utensilios.</p> <p>Material desechable y no desechable.</p> <p>Principios básicos de desinfección y esterilización</p> <p>Métodos de desinfección y esterilización de material de uso sanitario</p> <p>Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del material limpio.</p> <p>Carros de curas</p> <p>Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización.</p>	4	PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES.	20	25	2º
c, g, h, i, n, t	c, h, i, j, p, w,	2	20	e, f, g, h	<p>- Recogida y transporte de muestras biológicas</p> <p>Técnicas de recogida de eliminaciones.</p> <p>El aparato genital masculino y femenino: anatomía, fisiología y patologías básica</p> <p>Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.</p> <p>- Cuidados "post-mortem".</p> <p>- Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.</p>	5	TÉCNICAS ESPECIALES DE HIGIENE. RECOGIDA DE MUESTRAS	20	20	2º

o,v	r,z	4	10	a,b,d,e,g	Utilización de registros manuales e informatizados. Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos. Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar -	6	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE HIGIENE	10	10	2º
-----	-----	---	----	-----------	---	---	--	----	----	----

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.	5	Prueba práctica supuestos
	b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia. c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.		
UA nº2	e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.	10	Trabajo-exposición grupal
	g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente		
UA nº2	a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.	10	Prueba práctica supuestos
	b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.		
UA nº3	c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.	15	Prueba práctica supuestos
	d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.		
UA nº3	4c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.		
	a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.	5	Trabajo individual
g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.			
UA nº4	h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.	10	Prueba práctica grupal
	b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.		
UA nº4	c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.	10	Prueba teórica individual
	d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona		
UA nº4	e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.	10	Prueba práctica supuestos
	f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene en dependencia.		
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

	2e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia y aplicado protocolos. 2f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido. 2g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene. 2h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización	15	Prueba práctica
		5	Trabajo-exposición grupal
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.	10	Protocolos y pruebas prácticas
	b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se presentaron.		
	f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.		
	g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.		

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria 1 o no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria 2 con un plan de recuperación individualizado con unas tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

MOD. 10 TELEASISTENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC	CPPS
a), j), p), q), r), s), u), v), w), x) y z)	a), i), n), ñ), o), p), r), s), t), u) y v)

Ámbito General		Concreción Curricular				Estructura de Aprendizaje				
CPPS	OG	RA	%	CE	IE	UA	Denominación / bloque de contenidos	%	Horas	Trimestre
a p q r u	a n ñ o r	1	25%	a b c d e f g h i j	Diario de clase Prueba escrita Trabajo individual Trabajo grupal y/o rol playing	1	Organización del puesto de trabajo, aproximación al servicio de, y la tecnología en la teleasistencia.	22	25	1
s q r v w	p ñ o s t	2	25%	a b c d e f g h i j	Diario de clase Prueba escrita Trabajo individual Trabajo grupal y/o rol playing	2	Organización del servicio, gestión de llamadas salientes.	23	29	1
s q r v w	p ñ o s t	3	25%	a b c d e f g h i j k	Diario de clase Prueba escrita Trabajo individual. Trabajo grupal, y/o rol playing	3	Organización del servicio, gestión de llamadas entrantes. Niveles de actuación frente a emergencias.	26	32	2
j v x z	i s u v	4	25%	a b c d e f g h i j	Diario de clase Prueba escrita Trabajo individual Trabajo grupal	4	Seguimiento de llamadas entrantes y salientes. Elaboración de informes e indicadores de calidad.	17	29	2

2. Evaluación:**2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.**

U A nº 1	Criterios de Evaluación	%	IE
	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han descrito las características y estructura del servicio de teleasistencia. b. Se han organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza orden y prevención de riesgos. c. Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional. d. Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos. e. Se han revisado las herramientas telemáticas para garantizar la comunicación con la persona usuaria. f. Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia. g. Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia. h. Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas. i. Se han argumentado el papel de la contraseña en el acceso a las aplicaciones informáticas de los servicios de teleasistencia. j. Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas. 	<p>2,5 5 5 12,5</p>	<p>Diario de clase Trabajo individual Trabajo grupal Prueba escrita</p>
U A nº 2	Criterios de Evaluación	%	IE
	<ul style="list-style-type: none"> a. Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada. b. Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas a realizar durante el turno de trabajo. c. Se han descrito los criterios a tener en cuenta para establecer el orden de las llamadas salientes. d. Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo. e. Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática. f. Se han aplicado pautas de comunicación en función del tipo de persona usuaria. g. Se han aplicado pautas de comunicación en función del tipo de persona usuaria. h. Se ha ajustado la conversación al objeto de la agenda. i. Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida. j. Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente. 	<p>2,5 5 5 12,5</p>	<p>Diario de clase Trabajo individual Trabajo grupal y/o rol playing Prueba escrita</p>

U A nº 3	Criterios de Evaluación	%	IE
	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han conseguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida. b. Se ha verificado el alta de la persona en el servicio. c. Se ha informado a la persona de las características y prestaciones del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria. d. Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria. e. Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática. f. Se ha proporcionado un trato personalizado. g. Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación. h. Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias. i. Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada. j. Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida. k. Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria. 	<p>2,5 5 5 12,5</p>	<p>Diario de clase Trabajo individual Trabajo grupal y/o rol playing Prueba escrita</p>
U A nº 4	Criterios de Evaluación	%	IE
	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos. b. Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información. c. Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia. d. Se han identificado los casos susceptibles de elaboración de informe. e. Se han elaborado informes de seguimiento. f. Se ha valorado la importancia de la evaluación en su labor profesional. g. Se han identificado los aspectos de su práctica laboral en su labor profesional. h. Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales. i. Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes. j. Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia. 	<p>2,5 5 5 12,5</p>	<p>Diario de clase Trabajo individual (elaboraciones informes) Trabajo grupal Prueba escrita</p>

Metodología. El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las características personales, psicológicas y sociales del alumnado, así como de sus conocimientos previos y experiencias en relación con los contenidos que se abordarán en el módulo.

Se utilizará para el desarrollo de las clases, los apuntes realizados por la profesora, junto con los documentos y las actividades prácticas que se elaboren en el aula, con el grupo de alumnado, con lo cual el alumno/a va elaborando sus propios conocimientos y destrezas. La metodología del módulo, por lo tanto, integrará aspectos científicos,

tecnológicos y organizativos, intentando en todo momento la participación de los alumnos/as en su proceso formativo. ▪ Se utilizarán las TIC para trabajos de investigación y/o consulta de documentos, bibliografía. Así como para preparar exposiciones. ▪ Charlas con profesionales del sector o visitas a recursos que tengan relación con nuestro módulo.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, favoreciendo situaciones de búsqueda de información e investigación. Promover actividades que favorezcan la cooperación y el aprendizaje entre iguales. Combinación de trabajo individual y cooperativo.

Se enseñará y fomentará el uso de la plataforma Teams de Microsoft, donde se alojarán todos los artículos, trabajos, y contenido audiovisual que sirva de refuerzo al módulo. En todo caso, esta plataforma se usará como apoyo y nunca como sustitutiva de las enseñanzas del módulo. Teniendo en cuenta que son unas enseñanzas presenciales y el alumnado debe realizar los diferentes trabajos y tareas en el aula.

Recursos didácticos serán variados e incluyen:

- Material fungible (tizas, bolígrafos, cartulinas, folios...).
- Recursos espaciales: aula materia, aula de informática, aula multifunción, salón de actos.
- Recursos bibliográficos: no se utilizará libro de texto concreto, sino temas elaborados por la profesora y otros recursos como (manuales, recursos web...), de modo que el alumnado elabore su propio material de estudio con toda la información proporcionada por el docente durante las clases.
- Recursos tecnológicos: realización de trabajos, presentaciones, búsquedas, etc. Además del uso de las herramientas del office 365, concretar el uso de Teams donde la profesora colgará los temas que se van a ir trabajando y el alumnado debe imprimir y llevar al aula para trabajar en clase sobre ellos.

Se visitarán los recursos que tengan que ver con el módulo a modo de ejemplo Atenzia al final del primer trimestre

Instrumentos de evaluación. Son los siguientes:

Diario de clase. - Donde aparecen recogidas de forma organizada todas las actividades realizadas en clase, y algún rol-playing realizado.

Trabajos en grupo. - Todos aquellos trabajos realizados por más de un alumno y que sirven para ampliar o afianzar conocimientos, investigando sobre diferentes temas, así como exponiendo alguno de ellos. Se evaluará mediante rubricas.

Examen. - Puede ser tipo test o preguntas cortas, realizandose al final de cada parcial.

Ponderación de las evaluaciones.

La nota de cada evaluación, así como, la nota de la evaluación final se expresará mediante escala numérica de 1 a 10, sin decimales y se obtendrán al ponderar los

resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Aquellos alumnos que se detecte que entregan un trabajo plagiado o copiando en una prueba escrita automáticamente tendrán un 0 en dicha prueba. Así mismo tendrán un 0 aquellos alumnos que al realizar una prueba escrita tipo test o preguntas se detecte que están copiando por cualquier medio o se detecte que llevan encima cualquier medio de transmisión de información (teléfonos, auriculares, reloj, etc).

Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo el alumnado es susceptible de precisar un plan de recuperación cuando:

- No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia. En este caso tendrá derecho a una evaluación global y final.
- No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria 1 (marzo). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2 de (junio).

El plan de recuperación contiene, por tanto, actividades prácticas similares a las realizadas durante el curso, que refuerzan aquellos contenidos o habilidades no superadas, se realizara mediante trabajos, lecturas, etc. Lo que permitirá la preparación para afrontar un ejercicio tipo test o con preguntas cortas. El conjunto de actividades permite comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo.

Las actividades deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por el profesor. Cada alumno debe ser informado de su plan de recuperación.

MOD. 11 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.**

OGC	CPPS
Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales	Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.	Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada
Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.	Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad
Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.	Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.	Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica
Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.	Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.

<p>Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.</p>	<p>Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad</p>
<p>Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico</p>	<p>Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.</p>
<p>Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.</p>	<p>Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.</p>
<p>Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.</p>	<p>Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.</p>
<p>Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional</p>	<p>Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.</p>
<p>Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.</p>	<p>Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual</p>
<p>Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social</p>	<p>Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.</p>
<p>Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las</p>	<p>Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores</p>

<p>posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.</p>	<p>no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora</p>
<p>Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.</p>	<p>Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia</p>
<p>Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.</p>	<p>Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.</p>
<p>Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.</p>	<p>Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.</p>
<p>Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia</p>	<p>Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación</p>
<p>Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.</p>	<p>Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.</p>
<p>Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.</p>	<p>Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.</p>
<p>Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.</p>	<p>Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo</p>

Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.	Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad	Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios
Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.	Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».	
Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.	
Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.	
Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.	

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la prestación del servicio que realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La empresa y su entorno. - Caracterización y promoción de la autonomía personal del usuario. - Interpretación de programas de atención a personas en situación de dependencia. - Organización de la intervención para la atención a las personas en situación de dependencia. - Organización de los recursos. - Gestión de la documentación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector. c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial. d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.
<p>RA 2. Aplica hábitos laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos en la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de calidad en el servicio, espacios y materiales. - Implementación de estrategias y técnicas de comunicación y relación social. - Aplicación de técnicas de trabajo en grupo. - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas. - Interpretación de la propia competencia social. - Organización del entorno de intervención. - Organización de actividades de atención sanitaria. - Realización de actividades de movilización, traslado y deambulación. - Realización de actividades de asistencia sanitaria. - Administración de alimentos y apoyo a la ingesta. - Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria. - Educación sanitaria y promoción de la salud de las personas en situación de dependencia. - Organización de actividades de atención higiénica del entorno. - Realización de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia. - Realización de actividades de higiene del entorno. - Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica. - Evaluación de riesgos profesionales. - Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido y justificado: <ul style="list-style-type: none"> La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional. c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas. e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad. f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas. g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo. h) Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten. i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas. j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo
		<ul style="list-style-type: none"> a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de los procesos laborales que

<p>RA 3. Realiza operaciones de preparación de la actividad laboral aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones y normas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. - Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales. - Realización de actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional. - Acompañamiento a personas con situación de dependencia. - Aplicación de estrategias y técnicas de animación grupal. - Información y atención a los cuidadores no formales. - Evaluación y seguimiento de las intervenciones. - Identificación de sistemas de comunicación. - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda. 	<p>se tienen que desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> c) Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d) Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad laboral. e) Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad laboral, teniendo en cuenta instrucciones y normas establecidas. f) Se han reconocido y determinado las necesidades de las personas destinatarias del servicio teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g) Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas en situación de dependencia, utilizando medios y aplicando técnicas, según instrucciones y normas establecidas. h) Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral. i) Se han realizado todas las actividades de preparación teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad personal de las personas usuarias
<p>RA 4. Implementa las actividades previstas en el plan de trabajo relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las actividades a desarrollar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda. - Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación. - Valoración inicial de la asistencia en urgencia. - Aplicación de técnicas de soporte vital en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol en adulto, niño o niña y lactante. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han realizado las tareas siguiendo los procedimientos establecidos. d) Se han realizado todas las actividades laborales teniendo en cuenta los criterios deontológicos de la profesión. e) Se ha respetado la confidencialidad de la información relativa a las personas usuarias con las que se tiene relación. f) Se han empleado las actitudes adecuadas al tipo de persona usuaria, situación o tarea. g) Se han empleado los recursos técnicos apropiados a la actividad. h) Se han seguido los procedimientos establecidos en la utilización de los recursos técnicos. i) Se han relacionado las técnicas empleadas con las necesidades de las personas destinatarias del servicio.
<p>RA 5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.</p>	<p>1. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del Servicio de Ayuda a Domicilio, además de los contenidos comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia. - Realización de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b) Se han reconocido todos aquellos comportamientos o aptitudes susceptibles de producir problemas higiénico- sanitarios o de seguridad. c) Se ha empleado la vestimenta apropiada a la actividad. d) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. e) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la legislación aplicable. f) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.

	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de la unidad de convivencia. - Mantenimiento y limpieza del domicilio. 	<p>g) Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.</p>
<p>RA 6. Analiza el servicio prestado relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de alimentación y nutrición. - Aplicación de técnicas básicas de cocina. <p style="text-align: center;">2. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del servicio de Teleasistencia, además de los contenidos comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del puesto de trabajo. - Gestión de llamadas salientes. - Gestión de llamadas entrantes. - Seguimiento de llamadas entrantes y salientes. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. c) Se mostrado una actitud crítica con la realización de las actividades. d) Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido para la realización de las tareas. e) Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. f) Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.

a. Temporalización

El periodo ordinario de Formación en Centros de Trabajo se realiza durante la tercera evaluación entre el 25 de marzo y el 25 de junio.

El periodo extraordinario, para el alumnado que no ha superado la FCT en el curso pasado o no había superado los módulos profesionales que se imparten en el centro, se realiza a partir de septiembre. En este curso hay tres alumnas con diversas circunstancias que deben realizar la FCT en este periodo.

b. Metodología. Materiales y recursos didácticos

En todo el proceso, los/as alumnos/as estarán orientados y asesorados por la profesora-tutora del centro educativo y el tutor/a de la empresa o entidad colaboradora.

La profesora-tutora:

- Visitará las empresas formativas al menos 3 veces en el periodo de las prácticas.
- Estudiará y acordará el programa formativo específico para cada alumno y empresa.
- Acordara con el tutor de la empresa:
 - a. Puesto formativo.
 - b. Programa de actividades.

- Explicará a los alumnos las condiciones de la empresa.
- Presentará a los alumnos a la empresa.
- Quincenalmente: Recibirá a los alumnos en el centro educativo en acción tutorial (aclarar dudas, dificultades...)
- Estudiará el informe valorativo de la empresa (lo unirá al expediente del alumno/a).
- Calificará el módulo de FCT en términos de APTO O NO APTO.

c. Evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del módulo profesional de FCT determina que el alumno ha adquirido la competencia general del título, a partir de la superación de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional y se calificará como apto o no apto.

Para la evaluación de las alumnas en FCT se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- * Informe valorativo del responsable del Centro de Trabajo (Anexo VIII)
- * Hoja Semanal del Alumno (Anexo IX)
- * Visitas de la profesora a las empresas
- * Tutoría en el IES Santa Clara
- * Memoria final de las FCT

Es de referencia los procedimientos que figuran en el PCC del ciclo de APSD para aquellas circunstancias que lo requieran.

ESTA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SOLO TIENE SENTIDO SI SE TIENE
COMO REFERENTE EL PROYECTO CURRICULAR DE CICLO REVISADO EN
SEPTIEMBRE DE 2023

GRADO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	Animación y gestión cultural	Marta Gutiérrez Sancho
	Actividades de ocio y tiempo libre	Paula Gutiérrez Asúa
	Contexto de la animación sociocultural	Marta Gutiérrez Sancho
	Metodología de la intervención social	Iván Arias Fernández
	Desarrollo comunitario	Rosa Vitaller Cebrián
2º curso	Primeros Auxilios	Zoraida Romero Torralba
	Información juvenil	Paula Gutiérrez Asúa
	Dinamización grupal	Lara Martínez Laso
	Animación turística	José Parte Sedano
	Intervención socioeducativa con jóvenes	José Parte Sedano
	Formación en Centros de trabajo	Lara Martínez Laso
	Proyecto de Animación sociocultural y turística	Lara Matínez Laso

Esta programación didáctica se apoya y adquiere sentido en el marco del Proyecto Curricular de Ciclo, revisado en septiembre de 2023.

MODULO 1: ANIMACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A,b	A,b	1	10%	a), b),c),d) f),g),h)	<p>1. Marco y caracterización de la intervención cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura y sociedad. Situación actual. Definición de cultura. Sociedad Multicultural. Educación Intercultural Educación para en valores, educación para el desarrollo, Educación para la libertad, educación para la paz, educación para la convivencia, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. - La animación cultural, concepto. La democracia cultural, la democratización cultural, la gestión cultural - Animación, gestión y marketing cultural. - Sectores de intervención cultural. Análisis de instituciones y políticas culturales. Nivel europeo, estatal, autonómico y local - Agentes culturales. Administración, sector privado, sector comunitario y tercer sector. - Asociaciones y colectivos en el ámbito cultural. Estatal y Autonómico. El tejido asociativo en Cantabria. - Marco legal de la acción cultural. Asociaciones culturales, fundaciones, patrimonio histórico-artístico, productos culturales y su exhibición y propiedad intelectual. - Análisis del territorio en la intervención cultural. Técnicas e instrumentos. - Necesidades y demandas culturales. Mercado cultural. Indicadores. - Hábitos culturales. - Fuentes de información. - Segmentación del mercado cultural - Tipología de usuarios o consumidores culturales.-Procedimientos de estudio de preferencias de los usuarios o consumidores culturales – Importancia del análisis del territorio para fundamentar la intervención. 	1	LA CULTURA EN EL SIGLO XXI	10%	27 h.	1º Trimestre
B,ñ,o,q	B,c	2	10%	a), b),c),d) f),g),h)	<p>2. Diseño de programaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis del marco conceptual de la gestión cultural. Referentes teóricos. - Sociedad de la información y el conocimiento en el marco de la gestión cultural. - Análisis de planificaciones estratégicas en el ámbito cultural. -Identificación de prioridades y criterios de actuación - Elaboración de programaciones de gestión cultural. -Análisis de proyectos y organizaciones culturales. - Instrumentos para la gestión de la cultura a través de las tecnologías de la información y la comunicación. -Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión cultural. 	2	LA GESTIÓN CULTURAL	10%	25 h	1º Trimestre
P,o,g,b	S,t,i,v	3	20%	a), b),c),d) f),g),h)	<p>3. Diseño de proyectos de animación cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La animación cultural. -La animación cultural con distintos colectivos. -Identificación de las necesidades especiales dentro del campo cultura con colectivos específicos. - Accesibilidad y diseño para todos. - La dinamización cultural. -Análisis de modelos de participación en el ámbito de la cultura. - Instrumentos metodológicos para la planificación de proyectos de grupo. - Elaboración de proyectos de animación cultural. 	3	CULTURA PARA TODOS	10%	25 h.	1º Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

					<ul style="list-style-type: none"> - Estructura y características. -Análisis del territorio en los proyectos de animación cultural. - Técnicas e instrumentos. Detección de necesidades y demandas. - Investigación de recursos para el desarrollo de proyectos de animación cultural. - Análisis de la metodología y su intervención en la animación cultural - Diseño de actividades de animación cultural. -Organización de eventos, talleres, circuitos e itinerarios culturales, visitas guiadas, concursos, certámenes y otras formas de acercarse a la cultura y a la creatividad cultural. -Elaboración de agendas culturales. -Gestión de recursos humanos en los proyectos culturales. - Diseño de programaciones de gestión cultural: -Análisis del marco conceptual de la gestión cultural. -Referentes teóricos. - Sociedad de la información y el conocimiento en el marco de la gestión cultural. -Elaboración de programaciones de gestión cultural. - Análisis de proyectos y organizaciones culturales. -Instrumentos para la gestión de la cultura a través de las tecnologías de la información y la comunicación. -Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión cultural. 					
P,o,g,b	S,i, t,w	4	20%	a), b),c),d),f (g),h)	<p>4. Organización de actividades de animación cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El patrimonio cultural: -Análisis de usos y posibilidades como recurso para la animación cultural. - Organización de actividades de animación cultural relacionadas con el patrimonio cultural. -Entidades culturales. -Los fondos de productos culturales como recurso para la animación cultural. - Bibliotecas y mediatecas: x Características, fines, objetivos y funciones. x Servicios y programas x Análisis de los usos y posibilidades de la biblioteca y la mediateca como recursos para la animación cultural. x Organización de actividades de animación cultural desde la biblioteca. x Papel del animador sociocultural en las bibliotecas y mediatecas. - Museos: x Características, fines y funciones x Servicios y programas. x Análisis de los usos y posibilidades del museo como recurso para la animación cultural. x Educación museística. Organización de actividades de animación cultural desde el museo. x Papel del animador sociocultural en los museos. - Elaboración de guías de recursos culturales. - Importancia del patrimonio y los equipamientos culturales especializados como recursos para la animación. 	4	EL PATRIMONIO CULTURAL	20%	25 h.	2º Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

B,e,o,p,r	D,h,f,i,j	5	10%	a), b),c),d), f),g),h)	<p>5. Realización de actividades de gestión cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipamientos e infraestructuras culturales. - Gestión de espacios y tiempos. - Gestión de recursos materiales y técnicos. - Análisis de necesidades y protocolos de alquiler y/o adquisición y comprobación de equipamientos - Gestión de permisos y autorizaciones. - Gestión de recursos humanos. Distribución de funciones. -Gestión de recursos financieros. Presupuestos públicos. - Gestión de la documentación asociada a la logística y organización de eventos culturales - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación. -Importancia de la necesidad de optimizar los recursos. 	5	DISEÑO DE PROYECTOS CULTURALES	10%	25 h.	2º Trimestre
C,g,ñ,o,p	R,s	6	10%	a), b),c),d), f),g),h)	<p>6. Realización de actividades de animación cultural;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades de animación cultural relacionadas con las expresiones culturales; * Las artes escénicas. La animación teatral. Técnicas de expresión. Música y danza. Dramatización, narración. *Las artes plásticas. *Lenguajes y medios audiovisuales. Fotografía, vídeo, radio, televisión, y tecnologías de la información y la comunicación *Las artes literarias. *Las artesanías. *El folclore. *La ciencia y la tecnología. -Desarrollo de actividades. Pautas de actuación. -Manejo básico de equipamientos y medios técnicos para la realización de animación cultural. Tecnologías de la información y la comunicación, equipos audiovisuales y otros. -Importancia de respetar los protocolos de prevención y seguridad. 	6	EXPRESIONES CULTURALES; ARTES ESCÉNICAS Y PLÁSTICAS	10%	25 h.	2º Trimestre
D,q	E,q	7	10%	a), b),c),d), f),g),h)	<p>7. Realización de actividades de comunicación y marketing en el ámbito cultural;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Patrocinadores y mecenazgo en el ámbito de la cultural. -Comunicación y promoción de la cultura. La publicidad en el ámbito de la cultura. -Difusión de proyectos culturales. Marketing cultural como herramienta de promoción cultural e imagen institucional. -Elaboración del plan de marketing. -Difusión de actividades culturales a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Páginas web 2.0, boletines electrónicos, listas de distribución y otros. 	7	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL	10%	20 h	3º Trimestre
S,u,m,g	V,x,s	8	10%	a), b),c),d), f),g),h)	<p>8. Realización de actividades de control, seguimiento y evaluación de la intervención cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La evaluación en los proyectos de animación cultural. -Evaluación del plan de marketing y su desarrollo. Indicadores de impacto y eficacia de las acciones. Satisfacción del cliente - Elementos para el análisis de eventos culturales. - La hoja de ruta y sistemas de medición. 	8	LA EVALUACIÓN EN LA INTERVENCIÓN CULTURAL	10%	25 h	3º Trimestre

					<ul style="list-style-type: none">- Sistemas de gestión de calidad en el ámbito de la intervención cultural.- Los problemas operativos de la puesta en práctica de la intervención cultural.					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han identificado las características significativas del ámbito cultural en la sociedad.	1%	Prueba escrita
	b) Se han analizado los conceptos de animación, gestión y marketing cultural.	1%	Prueba escrita
	c) Se han descrito los campos y contextos de la intervención cultural.	2%	Resolución caso práctico
	d) Se han analizado las instituciones y políticas culturales a nivel europeo, estatal, autonómico y local.	2%	Análisis de documento
	e) Se han comparado los modelos de intervención de los diferentes agentes culturales.	2%	Role playing
	f) Se ha interpretado el marco legal de la acción cultural y las fórmulas jurídicas que regulan la colaboración entre organismos públicos y redes culturales.	1%	Prueba escrita
	g) Se han descrito técnicas e instrumentos para el análisis del territorio y la identificación de las demandas y preferencias culturales de los diferentes segmentos de mercado.	1%	Proyecto
	h) Se ha valorado la importancia del análisis del territorio para fundamentar la intervención.	1%	Proyecto
UA nº2	a) Se ha interpretado el marco conceptual de la gestión cultural.	1%	Debate y Proyecto
	b) Se han interpretado las políticas culturales o empresariales como directrices aplicables al diseño y desarrollo de una programación cultural.	2%	Proyecto y Role playing
	c) Se han identificado las prioridades y los criterios rectores para el diseño y desarrollo de programaciones culturales, establecidos en una planificación estratégica.	1%	Proyecto
	d) Se ha obtenido información de diversas fuentes y recursos para la realización de la programación cultural.	1%	Exposición y Análisis de la realidad.
	e) Se ha establecido la organización temporal de los eventos de la programación cultural, coordinándolos con la realización de otros eventos.	1%	Proyecto.
	f) Se han establecido y desarrollado de forma coherente los elementos de una programación cultural, atendiendo a los objetivos de la planificación estratégica.	2%	Proyecto y Role playing
	g) Se han descrito estrategias para posibilitar la participación de las entidades o empresas del sector en el desarrollo de la programación cultural.	1%	Resolución Caso Práctico
	h) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información y en el diseño de la programación cultural.		Proyecto exposición
UA nº3	a) Se ha interpretado el marco conceptual de la animación cultural.	1%	Prueba escrita
	b) Se ha caracterizado la animación cultural en función de los colectivos y contextos de intervención.	2%	Proyecto y documental
	c) Se ha descrito la estructura y características de los proyectos de animación cultural.	3%	Prueba escrita y proyecto en común
	d) Se han establecido y desarrollado de forma coherente los elementos de un proyecto de animación cultural atendiendo a la realidad y al contexto específico de intervención.	5%	Proyecto y resolución caso real
	e) Se han descrito estrategias e instrumentos que promuevan la participación y colaboración de las redes asociativas culturales en la planificación y desarrollo de la intervención.	5%	Resolución Caso práctico
	f) Se han descrito estrategias e instrumentos que promuevan la participación y colaboración de las redes asociativas culturales en la planificación y desarrollo de la intervención.	2%	Resolución Caso práctico
	g) Se han analizado las características y aplicaciones de diversos tipos de actividades culturales.	1%	Resolución de Caso práctico
	h) Se ha valorado la importancia de las redes asociativas culturales en el desarrollo de los proyectos.	1%	Proyecto
	h) Se ha valorado la importancia de incorporar criterios de		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	accesibilidad y diseño para todos en la planificación de los proyectos de animación cultural.		Proyecto
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han establecido los usos y posibilidades de los bienes patrimoniales como recurso para la animación cultural.	3%	Prueba escrita, Role playing , geocaching
	b) Se han identificado las características y posibilidades de uso en la animación cultural de las bibliotecas, museos y otros equipamientos culturales especializados.	2%	Prueba escrita
	c) Se ha obtenido información sobre la estructura organizativa y funcional de los diversos equipamientos, así como de sus fines, funciones y objetivos, para fundamentar la intervención.	3%	Exposición
	d) Se han realizado actividades de animación cultural coherentes con el equipamiento o recurso utilizado.	5%	Proyecto gimkhana
	e) Se han seleccionado estrategias para la realización de actividades de animación cultural, a partir de los fondos de los equipamientos culturales especializados.	3%	Role playing y museo en la red
	f) Se ha definido el papel del animador sociocultural en los equipamientos culturales especializados.	2%	Proyecto
	g) Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.	2%	Reflexión, prueba escrita
	h) Se ha valorado la importancia del patrimonio y los equipamientos culturales especializados como recursos para la animación cultural.		
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han elaborado inventarios de equipamientos e infraestructuras de espacios culturales.	2%	Proyecto y exposición
	b) Se han seleccionado equipamientos e infraestructuras culturales en función del evento o actividad que hay que realizar.	1%	Resolución de caso práctico
	c) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de sus necesidades de desarrollo.	1%	Resolución de caso práctico
	d) Se han determinado los recursos, medios técnicos y la logística necesaria para cada evento o actividad cultural.	2%	Resolución de caso práctico y gestionando RRHH.
	e) Se han asignado recursos materiales y humanos, así como los tiempos de ejecución de los trabajos relacionados con el desarrollo de los eventos culturales.	1%	Proyecto
	f) Se han elaborado y cumplimentado plantillas de organización para facilitar el conocimiento de la previsión de actuaciones a las personas implicadas en el proceso.	1%	Proyecto
	g) Se han elaborado presupuestos para dar respuesta a las condiciones del desarrollo de la actividad.	2%	Proyecto y gestionando documentos
	h) Se han elaborado y cumplimentado los documentos de gestión asociados a la logística y organización de los eventos culturales.		
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han respetado los criterios establecidos en la programación.	1%2%	Proyecto Caso práctico y clase plástica
	b) Se han seleccionado estrategias para la realización de actividades, a partir de diferentes expresiones culturales.		
	c) Se ha obtenido información para fundamentar la intervención.	1%	En clase de plástica
	d) Se han realizado actividades de animación cultural coherentes con el recurso utilizado.		
	e) Se han manejado los equipos y medios audiovisuales y técnicos necesarios para la realización de las actividades culturales.	2%	Proyecto
	f) Se han realizado adaptaciones en el desarrollo de las actividades para posibilitar la participación de colectivos con necesidades específicas.	2%	Cortos folclóricos
g) Se han establecido protocolos de actuación en el montaje y comprobación de los equipamientos.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	<p>h) Se ha valorado la importancia de respetar los protocolos de prevención y seguridad.</p>	<p>1% 1%</p>	<p>Proyecto Dinámica de grupo.</p>
<p>U A Nº7</p>	<p>a) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.</p> <p>b) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.</p> <p>c) Se han identificado los factores que influyen en el éxito de las campañas promocionales de los productos y programas culturales.</p> <p>d) Se han elaborado recursos en diferentes soportes para la promoción y difusión de proyectos de animación cultural.</p> <p>e) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos de animación cultural utilizando recursos de diversa índole.</p> <p>f) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.</p> <p>g) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la difusión de las actividades culturales.</p> <p>h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos de animación cultural.</p>	<p>1% 2% 1% 1% 2% 1% 1% 1%</p>	<p>Asamblea general y exposición Actividades y caso práctico Prueba escrita</p> <p>Proyecto</p> <p>Proyecto y role playing</p> <p>Prueba escrita Página FB Debate</p>
<p>U A Nº 8</p>	<p>a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de la intervención cultural.</p> <p>b) Se han seleccionado técnicas, instrumentos, criterios e indicadores para la evaluación de la intervención cultural, atendiendo al contexto de realización de la misma.</p> <p>c) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso de evaluación.</p> <p>d) Se han establecidos canales e instrumentos para la retroalimentación de los proyectos y la toma de decisiones.</p> <p>e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en las intervenciones culturales.</p> <p>f) Se han establecido indicadores de calidad medibles en las intervenciones culturales.</p> <p>g) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de las personas usuarias o clientes y de las asociaciones culturales.</p> <p>h) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.</p>	<p>1% 2% 1% 1% 2% 1% 1% 1%</p>	<p>Caso real Caso práctico</p> <p>Proyecto Proyecto</p> <p>Hoja de ruta Caso real Proyecto Debate</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para aquellos alumnos/as que no hayan superado de manera positiva (igual o superior a 5), la adquisición de competencias, conocimientos, y objetivos recogidos en cada RA, deberán elaborar un proyecto cultural y/o actividades concretas, dependiendo del RA no adquirido, según las indicaciones proporcionadas por la docente, entregadas dentro de la fecha establecida, atendiendo a la plantilla de elaboración.

MODULO 2: ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
b), c), d), f), ñ), n), o) y s)	c), d), e), h), r), q), t) y x)	1	15 %	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocio y tiempo libre: Características; Diferencias entre ocio y tiempo libre; El tiempo libre en distintos colectivos en Cantabria. - Pedagogía del ocio: concepto; características; finalidades; fundamentos pedagógicos. - Planificación de proyectos de OTL para diversos colectivos. - Metodología de animación de OTL. Principios, estrategias y técnicas. - Análisis de recursos, equipamientos y espacios de OTL. - El papel del animador/a en las AOTL. Dinamización y coordinación de AOTL. - Valoración del OTL para la educación en valores. 	1	Ocio y tiempo libre. Contextualización y fundamentos pedagógicos.	15%	25	1
b), c), d), ñ), m), n), y s)	c), d), e), r), o), q), y x)	2	20 %	a, b, c, d, e, f, g	<p>Organización de AOTL educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogía del juego. El valor educativo del juego. - El juego: tipos, funciones, características, evolución y uso del juego en la animación de OTL. - El juguete: clasificación, juego y juguete tradicional, normativa de seguridad. - Recursos y tipos de actividades lúdicas: grandes juegos; actividades fuera de la escuela; la fiesta; las veladas; los pasacalles. - Organización de espacios de ocio. - Organización, selección de materiales para AOTL. - Prevención y seguridad en espacios de OTL. - Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las AOTL 	2	Pedagogía del juego. El juego, funciones, características y tipos.	18%	30	1
a), b), d), e), f), g), ñ), o), p), q)	a), b), e), f), g), l), j), s), u) y v)	3	30 %	a, b, c, d, e, f, g	<p>Implementación de AOTL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Animación y técnicas de expresión. - Creatividad, significado y recursos. - Aplicación de técnicas y realización de actividades para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. - Los talleres en la educación en el tiempo libre. - Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de OTL. - Diseño de AOTL a partir de recursos y técnicas expresivas. - Adecuación de recursos expresivos y AOTL a diferentes necesidades de los usuarios. - Transversalidad como eje vertebrador de la educación en el tiempo libre. 	3	Nos expresamos. Recursos y técnicas de expresión en el ocio y tiempo libre.	33%	55	2
a), b), c), e), g), f), m), n), o), r), s)	a), b), d), f), l), h), p), q), s), t), w) y x)	5	20 %	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las AOTL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de proyectos de animación de OTL: características, momentos. - Técnicas e instrumentos para realización de la evaluación en el ámbito del OTL. - Indicadores de evaluación. - Elaboración de registros de seguimiento, memorias e informes. - Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de OTL. 	4	¿Te atreves? Elaboración de proyectos de ocio y tiempo libre. Evaluación.	18%	30	3
b), c), m), o), p), r), s)	b), d), o), s), u), w) y x)	4	15 %	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Realización de AOTL en medio natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental: características y principios; ecología; sostenibilidad. - Marco legislativo en actividades al aire libre - Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural. - Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural. Protocolos de seguridad e información a los usuarios. - Técnicas de descubrimiento del entorno natural: orientación, senderismo, diseño de rutas, guías de observación, etc. - Organización y desarrollo juegos y actividades medioambientales. 	5	¿Huele a naturaleza? Actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	15%	25	3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

					<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y aplicación de recursos de excursionismo: relieve y e itinerarios. - Rutas y campamentos. Diseño, organización, materiales y medidas de seguridad. - Técnicas organización y montaje de acampadas: Valoración terreno; Orientación de la acampada y preparación. Distribución y montaje de tiendas y demás servicios. - Adaptación a personas con discapacidad. - Coordinación de técnicos/as a su cargo. Pautas de intervención para las actividades. - Prevención y seguridad en las actividades de ocio en el medio natural. Situaciones de emergencia en el medio natural 					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han valorado los contextos de intervención en el OyTL.	2%	Diario en ruta. Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios. Diario en ruta. Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios.
	b) Se ha caracterizado los principios de la animación en el OyTL.	2%	
	c) Se han establecido las bases de la educación en el TL.	2%	
	d) Se ha adecuado el proyecto de OyTL a las necesidades de las personas usuarias.	2%	
	e) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de OyTL.	2%	
	f) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de OyTL.	2%	
	g) Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de OyTL.	2%	
	h) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el OyTL.	1%	
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.	3%	Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios.
	b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.	3%	
	c) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.	3%	
	d) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.	3%	Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios.
	e) Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de OyTL	3%	
	f) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de OyTL educativo.	2%	Rúbrica portafolios.
	g) Se ha argumentado el valor educativo del juego.	3%	Diario en ruta.
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	g) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.	4%	Diario en ruta.
	b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.	4%	Rúbrica portafolios.
	c) Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.	5%	Rúbrica portafolios.
	f) Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.	4%	Rúbrica portafolios.
	e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.	4%	Lista de control.
	a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.	5%	Rúbrica portafolios.
	d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el OyTL.	4%	Rúbrica portafolios.
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han seleccionado los indicadores a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de OyTL.	3%	Rúbrica portafolios.
	b) Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del OyTL.	2%	Rúbrica portafolios.
	c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de OyTL.	2%	Rúbrica portafolios.
	d) Se han elaborado informes y memorias de evaluación.	4%	Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios.
	e) Se han usado las TIC para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades.	2%	
	f) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	3%	Rúbrica portafolios.
	g) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de OyTL.	2%	Diario profesora.
h) Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de OyTL.	2%	Diario en ruta.	
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de OyTL.	2%	Diario en ruta.
	e) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos.	2%	Diario en ruta.
	b) Se han definido las características del medio natural como espacio de OyTL.	2%	Rúbrica portafolios. Rúbrica portafolios.
	d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.	2%	
	f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en el medio natural.	2%	Rúbrica portafolios.
	g) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.	2%	Diario profesora.
	c) Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de OyTL en el medio natural.	2%	Lista de control.
h) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.	1%	Diario profesora.	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva (5 puntos sobre 10 por cada RA), para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un portafolios con las tareas y trabajos propuestos por la profesora de aquel RA no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma.

MODULO 3: CONTEXTO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	R A	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
h),j),m),ñ),o), ,p)	k),m),o), q),r),s),u)	1	20%	a),b) c),d) e),f)	<p>1. Contextualización de la animación sociocultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Características de la sociedad actual: Sociedad del consumo y ocio. -Sociedad del bienestar. -Análisis de modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual. -Fundamentos básicos del aprendizaje. - Tipos de educación: educación formal, no formal e informal: Semejanzas y diferencias. -El sistema educativo actual. Educación no formal: características, áreas y medios de educación no formal. -Animación sociocultural y educación formal. -Animación sociocultural y educación no formal. -Animación sociocultural y educación informal. -Importancia de la configuración de la sociedad actual en el desarrollo de la animación sociocultural 	1	Contextualización de la ASC en la Intervención Sociocultural	20%	27	1º Trimestre
h),j),m),n),o), ,q)	k),m),o), q),r),s),u)	2	20%		<p>2. El técnico en animación social y turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ámbitos profesionales del técnico superior en animación sociocultural y turística. -Competencias profesionales, personales y sociales del animador sociocultural y turístico. -Funciones del animador sociocultural en los diferentes contextos sociolaborales y con los diferentes colectivos. -El trabajo en equipo. Aportación del animador sociocultural y turístico. - Ética profesional del animador sociocultural y turístico. Actitudes y aptitudes -Importancia del respeto y la tolerancia en la intervención sociocultural 	2	Características y Principios de la ASC	20%	25	1º Trimestre
a),g),ñ),o),q), ,r),s)	a),i),j),k), q),r),s),u)	3	20%		<p>3. Caracterización de los procesos de animación sociocultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedagogía social y animación sociocultural. -La animación sociocultural. -Análisis de aspectos históricos y evolutivos de la animación. -Principios de la animación sociocultural. -Importancia de la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad. 	3	Características y Necesidades de los colectivos de intervención	20%	25	2º Trimestre
a),g),h),ñ),o), q)	a),i),j),k), q),r),s),u)	4	20%		<p>4. Determinación de las características de los colectivos de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicología evolutiva. Desarrollo evolutivo de las personas. - Características psicológicas y sociales de los destinatarios de la intervención sociocultural: infancia, juventud, adultos, personas mayores y personas con discapacidad. 	4	Perfil y entorno de la profesión de la Animación Sociocultural y Turística	20%	25	2º Trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

				<ul style="list-style-type: none"> -Necesidades de los diferentes colectivos en intervención sociocultural: Infancia y juventud, personas en situación de dependencia, personas en situación de exclusión social - Organización de los diferentes espacios y tiempos según las necesidades de los colectivos de intervención. - Prevención y seguridad en la intervención sociocultural. - Valoración del respeto y la tolerancia a las necesidades de los colectivos. 					
a),g),j),m),ñ),o),q),s)	a),i),j),m),o),q),r),s),u),w)	5	20%	<p>5.Caracterización de los ámbitos de animación ;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ámbitos de intervención sociocultural: desarrollo comunitario, animación cultural/turística, animación de ocio y tiempo libre. -Análisis de los diferentes ámbitos de intervención y las necesidades de los usuarios. - Animación sociocultural y las personas mayores: recursos, equipamiento y tiempos. Accesibilidad. - Animación sociocultural y personas con discapacidad: recursos, equipamiento y tiempos. Accesibilidad. - Animación sociocultural y personas en situación o riesgo de exclusión social: recursos, equipamiento y tiempos. Accesibilidad. - Las tecnologías como fuente de información. - Importancia del respeto y tolerancia en la intervención sociocultural. - Marco legislativo de la animación sociocultural en Cantabria. - Análisis de los servicios de intervención sociocultural. - Programas de animación sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> - Infancia y juventud. - Personas de la tercera edad. - Personas con discapacidad. - Otros colectivos. - Servicios de animación sociocultural y tecnologías de la información y comunicación. - Accesibilidad en los servicios de intervención sociocultural: adecuación de espacios, equipamientos, tiempo y recursos para las personas en situación de dependencia 	5	Servicios y Programas de Animación Sociocultural	20%	29	3º trimestre

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han explicado las características de la sociedad actual.	2%	Prueba escrita
	b) Se han analizado los modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual.	2%	Prueba escrita
	c) Se ha analizado la educación no formal como espacio de intervención de los procesos de animación sociocultural.	5%	Prueba escrita.
	d) Se han descrito las áreas de actuación de la educación no formal.	4%	Prueba escrita.
	e) Se han relacionado la educación no formal y la animación sociocultural.	3%	Prueba escrita
	f) Se ha valorado la importancia de la educación permanente como base de los procesos educativos.	4%	Prueba escrita
UA nº2			
	a) Se han identificado las bases pedagógicas de la intervención sociocultural.	5%	Prueba escrita
	b) Se ha descrito el desarrollo de la animación sociocultural a lo largo de la historia.	3%	Prueba escrita
	c) Se han relacionado los diferentes conceptos relacionados con la animación sociocultural.	2%	Prueba escrita
	d) Se han descrito los principios de la animación sociocultural.	5%	Prueba escrita
	e) Se ha valorado la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad.	5%	Proyecto Proyecto
UA nº3			
	a) Se han definido los hitos evolutivos de las personas.	2%	Prueba escrita
	b) Se han analizado las características psicológicas y sociales de diferentes colectivos.	5%	Prueba escrita
	c) Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de intervención sociocultural.	3%	Prueba escrita
	d) Se han organizado los espacios de intervención, garantizando la accesibilidad a todas las personas.	3%	Prueba escrita
	e) Se han relacionado los espacios de animación sociocultural con las necesidades de los usuarios.	2%	Role playing
	f) Se han establecido las medidas de prevención y seguridad en las intervenciones socioculturales, teniendo en cuenta las necesidades de los colectivos de intervención.	3%	Proyecto
	g) Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia a los usuarios.	2%	Proyecto Proyecto
			Proyecto
U A n o 4	Criterios de Evaluación	%	IE

	a) Se han descrito los ámbitos de la animación sociocultural.	4%	Prueba escrita
	b) Se han relacionado los ámbitos de intervención con las características de los usuarios	3%	
	c) Se ha analizado el marco legal de los ámbitos de animación sociocultural.	4%	Prueba escrita
	d) Se han identificado las funciones del técnico superior en Animación Sociocultural y Turística, teniendo en cuenta los ámbitos de intervención.	4%	Trabajo individual
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información como fuente de información sobre las necesidades de los usuarios.	5%	Prueba escrita
			Proyecto
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	a) Se han analizado las políticas de animación cultural a nivel estatal y autonómico.	5%	Trabajo individual
	b) Se han caracterizado los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas de la tercera edad.	2%	Proyecto
	c) Se han descrito los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas con discapacidad.	2%	Proyecto
	d) Se han identificado las medidas de accesibilidad a los diferentes servicios de intervención sociocultural.	4%	Trabajo individual
	e) Se han descrito los servicios de animación sociocultural a través de las tecnologías de la información.	4%	
	f) Se ha valorado la importancia del proyecto social como herramienta de la intervención en animación sociocultural.	1,5%	Prueba escrita
	g) Se han valorado las medidas de promoción de igualdad de oportunidades en los diferentes servicios de intervención sociocultural.	1,5%	Rúbrica
			Proyecto

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que no supere cualquiera de los cinco Resultados de Aprendizajes del módulo, tendrá a su disposición un plan de recuperación propio, el cuál versará sobre los contenidos no adquiridos, pudiendo ser; elaboración de proyecto (o proyectos), realización de tareas o actividades, así como una prueba escrita, dependiendo del resultado de aprendizaje no adquirido.

MODULO 4: METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A, B, C, I, Ñ, O, P, S	A, B, D, L, Q, R, S, T, U, W, X	1	25	a, b, c, d, e, f, g, h	1. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad.	1	Análisis de la realidad	25	33	1
B, C, E, G, I, J, Ñ, O, P, S	B, D, F, I, J, L, M, Q, R, S, T, U, W, X	2	25	a, b, c, d, e, f, g	2. Determinación de elementos de proyectos de intervención social.	2	Planificación de proyectos sociales	25	33	1,2
E, Ñ, O, P, S	E, Q, R, S, T, U, W, X	3	15	a, b, c, d, e, f, g, h	3. Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención	3	Promoción y difusión de proyectos	15	20	2
B, Ñ, O, P, S	C, Q, R, S, T, U, W, X	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h,	4. Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de intervención social	4	Perspectiva de género	10	12	1,2,3
G, Ñ, O, P, S	I, M, O, Q, R, S, T, U, W, X	5	25	a, b, c, d, e, f, g, h,	5. Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social	5	Evaluación de proyectos	25	33	3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.	25	
	a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.	3,75	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.	3,75	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.	3,75	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.	3,75	TRABAJO GRUPAL
	e) Se han empleado las tecnologías de comunicación y de la información en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.	3,75	TRABAJO GRUPAL
	f) Se han seleccionado las técnicas de análisis e interpretación de datos adecuados a la situación.	3,75	TRABAJO GRUPAL
	g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.	1,25	TRABAJO INDIVIDUAL
h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.	1,25	TRABAJO INDIVIDUAL	
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionándolos con los diferentes modelos de planificación.	25	
	a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.	3,75	PRUEBA ESCRITA
	e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.	3,75	TRABAJO INDIVIDUAL
	f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.	5	TRABAJO GRUPAL
	g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.	5	TRABAJO GRUPAL
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	15	
	a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.	3	TRABAJO GRUPAL
	f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.	3	TRABAJO GRUPAL
	g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.	1,5	TRABAJO GRUPAL
h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	TRABAJO GRUPAL	

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4		RA4. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	10	
		a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	1,5	PRUEBA ESCRITA
		b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	1,5	PRUEBA ESCRITA
		c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	1	TRABAJO GRUPAL
		d) Se ha analizado la información y los recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	1	PRUEBA ESCRITA
		f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.	1	TRABAJO GRUPAL
		h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.	1	TRABAJO INDIVIDUAL
		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5		RA5. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.	25	
		a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.	2,5	PRUEBA ESCRITA
		b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	2,5	PRUEBA ESCRITA
		c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	2,5	PRUEBA ESCRITA
		d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	5	TRABAJO GRUPAL
		e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	3,75	TRABAJO GRUPAL
		f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	2,5	TRABAJO GRUPAL
		g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	2,75	TRABAJO INDIVIDUAL
		h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	3,5	TRABAJO GRUPAL

La evaluación del módulo se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación, teniendo en cuenta las ponderaciones de cada uno de éstos. Para la superación del módulo profesional se requiere una calificación positiva (más del 50%) en todos los resultados de aprendizaje. La calificación del módulo resulta de la suma de todos sus resultados de aprendizaje. La calificación obtenida en las sucesivas evaluaciones (primera y segunda) tendrá carácter orientativo y se calculará en base a los resultados y criterios de evaluación trabajados hasta el momento (haciendo las ponderaciones necesarias).

Se usarán **instrumentos de evaluación variados**, en concreto:

- **Pruebas escritas** con preguntas tipo test, desarrollo, resolución de supuestos prácticos. Se calificará de 0 a 10.
- **Trabajos grupales**, de investigación y/o aplicación, que deberán ser expuestos en clase. Se considera, a este efecto, un trabajo global (preparación y exposición), haciendo una valoración individual de las aportaciones al trabajo o exposición. La falta de asistencia a una de las partes supone su deducción de la calificación. Se calificará de 0 a 10.

- **Trabajos individuales**, de reflexión personal (con o sin exposición pública) que se refiere a cuadernos de aprendizaje o entrega de tareas, calificados en base a rúbrica de evaluación, usando criterios de claridad, profundidad, etc. No se permite la copia (total o parcial), calificándose con un 0 la falta de referencias o plagio de trabajos. Se calificará de 0 a 10.

Tomando como referencia la ponderación de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se puede deducir la siguiente **ponderación de instrumentos** para la **evaluación final del módulo**:

- Pruebas escritas: **40%**
- Trabajo grupal: **50%**
- Trabajos individuales: **10%**

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En aquellos casos en los que el/la alumno/a no obtenga una calificación positiva (5 sobre 10), el docente elaborará un plan de recuperación que incluya todos aquellos resultados de aprendizaje no superados (menos del 50%). El plan contendrá todas las actividades a realizar por el/la alumno/a, así como los plazos de presentación.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación (ponderación de resultados y criterios de evaluación) que se plantean en la Convocatoria Ordinaria 1.

No obstante a lo anterior, se adaptarán o reformularán aquellas actividades que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas como se plantearon durante el curso

MODULO 5: DESARROLLO COMUNITARIO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a) b) c)	a) b) c)	1	20	a,b,c,d,f, h	<p>Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales. Desarrollo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto y la práctica del desarrollo: evolución teórica y conceptual del concepto de desarrollo - Teorías y modelos contemporáneos de desarrollo - Sociedad y desarrollo - El desarrollo comunitario local, como teoría y práctica social para el logro de mejores condiciones de vida - La educación como proceso de desarrollo - La comunidad como concepto. Análisis de la estructura comunitaria. <p>Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales.</p> <p>Agentes del proceso comunitario. El equipo comunitario. El dinamizador comunitario. Papel y funciones. Protocolos de presentación. Creación y mantenimiento de relaciones con los agentes comunitarios. Estrategias. Elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario: Selección, clasificación y archivo de la información. Criterios para su realización. Mantenimiento y actualización de la información. Análisis participativo de la realidad. Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.</p>	1	El desarrollo de la comunidad	20	35	1º
a,d,q	a,e,u	3	12	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>Técnicas comunicativas aplicadas a la participación social. Factores que intervienen en la comunicación en el marco de la dinamización comunitaria. Aplicación de métodos y técnicas para la detección de necesidades informativas en la comunidad. Identificación de medios de comunicación en el entorno comunitario. Realización de campañas informativas y formativas en el desarrollo comunitario. Gestión de la información en el ámbito comunitario:</p>	2	Recursos y estrategias de comunicación	12	20	1º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

h	k	2	15	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>Participación social y ciudadana. Voluntariado social. Marco legal a nivel internacional, estatal y autonómico Marco legal de la participación ciudadana. Análisis de la participación comunitaria. Análisis de los factores influyentes en el proceso de participación social. Actitudes y motivación para la participación social Estrategias de participación. Sensibilización y motivación. Apoyo social para la intervención comunitaria. Redes sociales y grupos de autoayuda. El papel del profesional Los espacios como recurso metodológico. Espacios de encuentro. Gestión participativa. Importancia de los espacios de encuentro como recurso para la Participación</p>	3	Participación Ciudadana en los Procesos Comunitarios.	15	24	2º
b,e,h,s	c,f,k,w	4	20	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>Tercer Sector y Organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y asociaciones de carácter social. Tipos. Ejemplos a nivel Estatal, autonómico, local Marco legal. Estatal, autonómico, local. Ley de asociaciones y ley de fundaciones Proceso para la creación de una asociación/fundación. Análisis de la estructura organizativa y funcional de las asociaciones y entidades sociales. Organización del trabajo, comunicación, formación interna, gestión del personal, perfiles y funciones. Organización administrativa: archivos y procedimientos. Los recursos humanos en asociaciones, fundaciones y ONG. Papel y funciones del profesional en el apoyo y soporte técnico al tejido asociativo. La Administración pública en el apoyo asociativo. Selección de recursos de apoyo al tejido asociativo. Elaboración de bases de datos y guías Obtención de recursos. Tipos de financiación. Subvenciones, convenios, contratos y prestación de servicios</p>	4	Apoyo y Soporte Técnico al Tejido Asociativo.	20	32	2º
p	t	5	15	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>Gestión de conflictos en el ámbito comunitario. Conflicto y convivencia La mediación comunitaria. Concepto, ámbitos, tipos, beneficiarios, ventajas y desventajas. Realización de procesos de mediación comunitaria: - Identificación de las etapas.</p>	5	Procesos de Mediación Comunitaria.	15	24	3º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

					<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos en la comunidad. - La toma de decisiones y los acuerdos en la mediación comunitaria. - El papel de los implicados en la mediación comunitaria. - El profesional en el proceso de mediación. Técnicas y estrategias en la mediación comunitaria <p>Evaluación y seguimiento de los procesos de mediación. Coordinación con evaluadores externos en la mediación comunitaria Cumplimentación de la documentación asociada al proceso de mediación</p>					
a,b,c,m,ñ, o,r,s	a,bd,o,q,s ,v,x	1	7	d,e	<p>La planificación en los procesos comunitarios. La investigación, acción, participativa: Análisis participativo de la realidad, planificación participativa.</p>	6	Diseño de Proyectos Comunitarios	18	30	2, 3
		6	13	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>La evaluación en el ámbito comunitario: características y proceso. Evaluación participativa. Técnicas e instrumentos. Evaluación de los procesos de participación. Evaluación de las relaciones y nivel de coordinación entre los diferentes agentes. Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación. Coordinación con evaluadores externos. Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario. Presentación y difusión de resultados. La gestión de la calidad en el ámbito comunitario</p>					

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº 1	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado los elementos estructurales de la comunidad y los principales agentes del proceso comunitario.	5	Prueba escrita
	b) Se han identificado los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario.	5	Prueba escrita
	c) Se han definido estrategias para crear y mantener relaciones con los diferentes agentes comunitarios.	4,2	Prueba escrita
	d) Se han creado bases de datos de agentes, redes sociales, proyectos y programas comunitarios	4,2	Prueba escrita
	f) Se han definido instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.	4,2	Práctica
	h) Se ha argumentado la importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.	4,2	Práctica
UA nº 2	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han seleccionado técnicas y estrategias de comunicación, atendiendo a las características del territorio y la comunidad.	2,4	Práctica
	b) Se han elaborado instrumentos para identificar las necesidades informativas de la comunidad.	2,4	Práctica
	c) Se han identificado los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación.	2,8	Prueba escrita
	d) Se han identificado las principales fuentes de información en la dinamización comunitaria.	2,8	Prueba escrita
	e) Se han elaborado instrumentos para recoger y sistematizar la información generada en los procesos comunitarios.	2,8	Práctica
	f) Se han utilizado recursos y estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias.	2,4	Práctica
	g) Se han elaborado protocolos de intercambio y difusión de información en el ámbito comunitario.	2,4	Práctica
	h) Se han definido indicadores para valorar el nivel de difusión de las actividades y el impacto de la información transmitida.	2,4	Práctica
UA nº 3	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han caracterizado los procesos de participación social y ciudadana y su marco legal.	2,9	Prueba escrita
	b) Se han elaborado instrumentos para identificar el nivel de participación de los grupos, colectivos, entidades e instituciones de la comunidad o zona.	2,9	Práctica
	c) Se han identificado los factores que facilitan o inhiben la participación comunitaria.	2,9	Práctica
	d) Se han seleccionado recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de los agentes comunitarios	3,4	Práctica
	e) Se han caracterizado las intervenciones comunitarias basadas en el apoyo social.	3,4	Prueba escrita
	f) Se ha descrito el papel del dinamizador comunitario en los procesos de apoyo social.	2,9	Prueba escrita
	g) Se han identificado los espacios de encuentro formales e informales existentes en una comunidad o zona.	2,9	Prueba escrita
	h) Se han establecido protocolos para el control y gestión participativa de los materiales y espacios de encuentro.	2,9	Práctica

UA nº 4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha analizado el marco legal y los procedimientos administrativos para la constitución y gestión de una entidad o asociación.	5,1	Prueba escrita
	b) Se han cumplimentado los documentos de constitución de una entidad o asociación.	5,1	Práctica
	c) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de las entidades y asociaciones.	4,5	Prueba escrita
	d) Se ha descrito el papel y las funciones del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo.	4,5	Práctica
	e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.	5,1	Prueba escrita
	f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.	3,8	Prueba escrita
	g) Se han elaborado bases de datos y guías sobre recursos de apoyo al tejido asociativo.	3,8	Práctica
UA nº 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha obtenido información relevante para caracterizar la situación de conflicto.	2,9	Práctica
	b) Se ha argumentado si la situación analizada es susceptible de mediación	2,9	Prueba escrita
	c) Se han respetado las fases y condiciones de realización del proceso de mediación comunitaria.	3,4	Práctica
	d) Se ha argumentado la selección de las técnicas y procedimientos empleados.	2,9	Prueba escrita
	e) Se ha mantenido una actitud de escucha activa durante el proceso de mediación.	3,4	Práctica
	f) Se han establecido las líneas de actuación para realizar la evaluación del proceso y el seguimiento de los acuerdos.	2,9	Práctica
	g) Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de mediación.	2,9	Práctica
	h) Se ha valorado la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.	2,9	Práctica
UA nº 6	Criterios de Evaluación	%	IE
	1.e) Se han analizado programas y experiencias de desarrollo comunitario	6,6	Práctica
	1.g) Se han descrito las fases, estrategias e instrumentos para la planificación participativa de proyectos comunitarios	6,6	Práctica
	6.a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación participativa, atendiendo a las características de la comunidad y los objetivos que hay que lograr.	2,4	Práctica
	6.b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación, en colaboración con los diferentes agentes.	2,4	Práctica
	6.c) Se han adecuado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.	2,4	Práctica
	6.d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a todos los miembros del equipo y agentes implicados.	2,4	Prueba escrita
6.e) Se han identificado los instrumentos de análisis que permitan identificar la relación establecida entre los diferentes agentes comunitarios y su nivel de coordinación.	2,4	Prueba escrita	

	6.f) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados en el proyecto comunitario.	3	Práctica
	6.g) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.	2,4	Práctica
	6.h) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.	3	Práctica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumno o la alumna que no supere alguno/s de los resultados de aprendizajes del módulo, tendrá a su disposición un plan de recuperación propio, el cuál versará sobre los contenidos no adquiridos, pudiendo ser elaboración de proyecto (o proyectos), realización de tareas o actividades, así como una prueba escrita, dependiendo del resultado de aprendizaje no adquirido.

MODULO 6: PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	17	a, b, c, d	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. – Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Tipos de accidentes y sus consecuencias. –Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. Parada cardiorrespiratoria y trastornos del ritmo cardiaco. – Métodos y materiales de protección de la zona. – Medidas de autoprotección personal. – Botiquín de primeros auxilios (Clasificación del material: básicos y útiles, características de uso, x sistema de almacenaje x mantenimiento y revisión). – Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias y los primeros auxilios. Protocolos de actuación de emergencias.	17	10	1º
j	k	1	13	e, f, g, h, i, j	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Signos y síntomas de urgencia (Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración). – Protocolos de exploración. – Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. – Protocolo de transmisión de la información. – Valoración de la actuación con seguridad y confianza en sí mismo.	2	La exploración de la víctima: constantes vitales.	13	8	1º
j	k	2	25	a, b, c, d, e, g	2.Aplicación de técnicas de soporte vital: – Objetivos y prioridades del soporte vital básico. – Control de la permeabilidad de las vías aéreas. (Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea) – Resucitación cardiopulmonar básica. (Respiración boca-boca x Respiración boca-nariz x Masaje cardíaco externo)– Desfibrilación externa semiautomática (DEA). (Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático x Protocolo de utilización x Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático). – Valoración del accidentado.	3	La valoración de la víctima: Técnicas de soporte vital básico.	25	15	1º
j	k	2	20	f, g, h, i, j	2.Aplicación de técnicas de soporte vital: – Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). – Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. (Tipos de agentes químicos y biológicos x Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico) – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. (Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: Cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños-as y adultos). – Actuación limitada al marco de sus competencias. (Actuación inicial en el parto inminente. Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal)	4	Atenciones iniciales. Protocolos de actuación.	20	12	2º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

j	k	3	15	a, b, c, d, e, f	<p>3.Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de manejo de víctimas – Evaluación de la necesidad de traslado. x Situación en la zona x Identificación de riesgos x Indicaciones y contraindicaciones del traslado – Posiciones de seguridad y espera. – Técnicas de inmovilización. x Fundamentos de actuación ante fracturas. x Indicaciones de inmovilización. x Técnicas generales de inmovilización – Técnicas de movilización. x Indicaciones de movilización en situación de riesgo. x Técnicas de movilización simple. – Confección de camillas y materiales de inmovilización. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal 	5	Técnicas de rescate, inmovilización, movilización y transporte. Protocolo de seguridad y autoprotección.	15	10	2º
J	K	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>4.Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias básicas de comunicación. x Técnicas básicas de comunicación en situación de estrés x Comunicación con el accidentado. x Comunicación con familiares – Valoración del papel del primer interviniente. x Reacciones al estrés x Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. – Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico 	6	Reacciones psicológicas y procedimientos de apoyo y autocontrol.	10	5	2º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	5%	Prueba teórica
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	3%	Prueba teórica 2% Trabajo individual 1%
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	3%	Prueba teórica 2% Actividad individual 1%
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	6%	Prueba teórica 4% Informe de prácticas 2%
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	2%	Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2%	Prueba teórica
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	3%	Prueba teórica 2% Supuesto práctico 1%
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	3%	Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	2%	Informe de prácticas
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR	1%	Prueba teórica
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	4%	Prueba teórica
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	6%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 4%
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 4%
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2%	Supuesto práctico
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	3%	Informe de prácticas
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba teórica
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	4%	Prueba escrita 2% Trabajo grupal 2%
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba escrita 4%
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	4%	Supuesto práctico 2% Prueba escrita 2%
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	3%	Supuesto práctico 1% Prueba escrita 2%
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	4%	Prueba escrita
UA nº5	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	3%	Prueba teórica
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados	3%	Prueba teórica
		3% 2%	Prueba teórica Informe de prácticas

	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal	1%	Informe de prácticas
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	2%	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	1%	Prueba teórica
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	1%	Supuesto práctico
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	2%	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1%	Trabajo individual
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1%	Trabajo individual

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

MODULO 7: INFORMACIÓN JUVENIL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP	OG	R	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, e, g, p, r, s	a, c, f, i, k, l, m, r, w	1	15	A B C D E F G	<p>Análisis de los procesos de información, orientación y asesoramiento juvenil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de información, orientación y asesoramiento en el ámbito de la juventud. - Fundamentos y principios de la información juvenil. <p>Organización de los SIJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco legislativo. - Tipología de los servicios de información juvenil. <p>Gestión de los SIJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: elementos físicos. - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	1	<i>El viaje por los ODS</i> Caracterización del contexto de los servicios de información juvenil	19,8	18	1
a, b, d, g, h, i, j	a, b, d, e, j, l, m, q, r, s, t	2	20	A B C D E F G H	<p>El perfil biopsicosocial de la realidad juvenil: Características.</p> <p>La intervención en el trabajo con jóvenes. Información, equipamientos y actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La planificación de la información juvenil. <p>Elaboración y difusión de la información para jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y organización de campañas informativas para la juventud. - Metodología de elaboración de la información para jóvenes: lenguajes expresivos. - Selección y tratamiento de la información y documentación en los espacios físicos y virtuales. - Difusión de información juvenil: soportes, publicaciones físicas y virtuales en la información para jóvenes. - Dinamización y marketing de la información para jóvenes. - Innovación en los proyectos de información e intervención socioeducativa con jóvenes: técnicas de creatividad y técnicas de motivación. - La difusión y transferencia de buenas prácticas 	3	<i>Concurramos</i> Planificación de la intervención en información juvenil	26,4	24	1
h, i, j, ñ	a, c, k, s, t, w	3	25	A B C D E	<p>Análisis de los recursos existentes para jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías de información juvenil. - Recursos y servicios de vivienda. Viviendas para jóvenes, ayudas a la vivienda para jóvenes, bolsas de alojamiento y alojamiento para universitarios. - Recursos de trabajo y servicios de empleo. Portales de empleo. Información sobre el empleo público. La Red. - Recursos de formación: escuelas de formación. Tecnologías de la información y la comunicación. Búsqueda activa de empleo. - Recursos para el ocio y tiempo libre. Red española de albergues juveniles. Federación internacional de albergues juveniles. Servicio de voluntariado. Club de idiomas. - Recursos para la movilidad. Guías turísticas para jóvenes viajeros. Alojamientos juveniles. Residencias, albergues juveniles, campamentos, campos de trabajo. Organismos internacionales. 	2	<i>Equipo de investigación</i> Selección de recursos de información juvenil	33	30	1
b, h, i, j, n, ñ, o, p, q	b, d, e, s, u, w	4	25	A B C D E F	<p>Selección de programas para jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de información y asesoramiento. - Programas de emancipación. Emancipación, rentas de emancipación, emplea-joven y vivienda-joven. - Programas de proyectos europeos e intercambios juveniles. Eurodesk. - Proyectos de intercambios de jóvenes (Europa, América Latina y otros). - Programas de participación juvenil y voluntariado. 	4	<i>Fanzine para fanes</i> Realización de acciones de información juvenil	22	20	2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

					<p>Asociacionismo juvenil (constitución y tipos), subvenciones, planes de voluntarios para la cooperación, grupos ecologistas y voluntariado ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de formación para jóvenes. Encuentros tecnológicos, organización y gestión de cursos, encuentros, foros y jornadas, entre otros. Cursos de idiomas para jóvenes en el extranjero. - Otros programas. <p>Realización de acciones de información y asesoramiento sobre programas para jóvenes. Aplicación de estrategias de asesoramiento. Pautas de actuación</p>					
c, g, j, m, p, r	d, i, m, o, p, q, r, w, x	5	15	A B C D E F G	<p>La evaluación en el proceso de información juvenil. Metodología y herramientas de evaluación participativa. Protocolos y registros de evaluación de actividades formativas de información juvenil. Análisis de datos de las evaluaciones. Elaboración de informes y memorias de las actividades formativas de información juvenil. Valoración de la evaluación como elemento de calidad en futuras acciones formativas. Apreciación de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención. La evaluación de la gestión de calidad en los servicios de información juvenil</p>	5	<i>Evaluación Desarrollo del seguimiento del proceso</i>	19,8	18	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha descrito la organización y gestión de los servicios de información juvenil (SIJ), comprobando su especificidad con respecto a otros servicios de información.	2%	Rúbrica
	b) Se ha identificado la legislación autonómica reguladora de los servicios de información juvenil.	2%	Rúbrica
	c) Se han identificado los recursos humanos del servicio de información juvenil con sus correspondientes funciones , de acuerdo con sus titulaciones y formación .	3%	Lista de control
	d) Se han identificado los recursos materiales y espaciales que se precisan.	3%	Rúbrica
	e) Se han definido los elementos de la gestión de recursos materiales y económicos (presupuestos, normas y tipos de subvenciones, entre otros) que intervienen en programas y proyectos de información juvenil	2%	Rúbrica
	f) Se han diferenciado las diferentes vías de financiación de los servicios de información juvenil.	1%	Rúbrica
	g) Se han valorado los recursos relacionales de la información juvenil.	2%	Rúbrica
UA nº2	Criterios de Evaluación		
	a) Se han descrito las necesidades y demandas de los jóvenes , aplicando la legislación vigente y de acuerdo con los planes estratégicos de referencia y con los principios deontológicos de la información juvenil.	2%	Rúbrica
	b) Se han diferenciado las fuentes de documentación sobre jóvenes: observatorios de juventud, estudios sociológicos, bibliotecas especializadas, censos y publicaciones, entre otros.	2%	Rúbrica
	c) Se han identificado técnicas de selección y elaboración de información, orientación y asesoramiento, en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes en espacios físicos y virtuales.	2%	Rúbrica
	d) Se ha identificado el lenguaje y los soportes de la información , adaptándolos al entorno y a las circunstancias socioculturales y lingüísticas de las personas receptoras.		
	e) Se han descrito los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación.	2%	Lista de control
	f) Se han identificado los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los servicios de información juvenil, que faciliten la mejora del proceso de atención e información.	3%	Rúbrica
	g) Se ha justificado la necesidad de aplicación de procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes.	3%	Rúbrica
	h) Se han valorado las buenas prácticas y el intercambio de estas como medio para mejoras e innovaciones.	3%	Rúbrica
UA nº3	Criterios de Evaluación		
	a) Se han definido recursos de información que hay que utilizar con los jóvenes.	2	Rúbrica
	b) Se han clasificado recursos de información teniendo como referencia las necesidades de la población juvenil.	3	Rúbrica
	c) Se han descrito los recursos sobre los servicios de vivienda para jóvenes.	4	Rúbrica
	d) Se han valorado los recursos sobre servicios de empleo para jóvenes.	4	Rúbrica
	e) Se han descrito los recursos de servicios de formación para jóvenes.	4	Rúbrica
	f) Se han considerado los recursos de servicios de ocio y tiempo libre para jóvenes.	4	Rúbrica
	g) Se han descrito los recursos de información sobre servicios de movilidad para jóvenes.	4	Rúbrica
			4
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	a) Se han considerado los distintos programas existentes para jóvenes.	5	Rúbrica
	b) Se han identificado los principios básicos de las técnicas de asesoramiento en los programas de información juvenil.	4	Rúbrica
	c) Se ha argumentado la importancia de los programas de emancipación juvenil.	4	Rúbrica
	d) Se han descrito diferentes proyectos europeos e intercambios juveniles.	4	Rúbrica
	e) Se ha justificado la necesidad de los programas de participación juvenil y voluntariado .	4	Rúbrica
	f) Se han definido programas de formación para jóvenes.	4	Rúbrica
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito los protocolos previstos en el seguimiento del usuario y de las intervenciones.	1	Rúbrica
	b) Se han secuenciado los diferentes momentos del proceso de control y seguimiento de la intervención.	3	Rúbrica
	c) Se han analizado sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios y actividades en la información juvenil.	2	Rúbrica
	d) Se han elaborado indicadores , entre jóvenes y personal formador para la evaluación de las acciones de formación.	2	Lista de control
	e) Se han identificado los protocolos y registros de evaluación de actividades formativas en el marco de la información juvenil.	2	Rúbrica
	f) Se han identificado los procedimientos para realizar una memoria que refleje la información relevante que hay que transmitir al promotor de un servicio de información juvenil.	2	Rúbrica
	g) Se ha valorado la evaluación como elemento de calidad.	3	Rúbrica
		2	Rúbrica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva (5 puntos sobre 10 por cada RA), para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un portafolios con las tareas y trabajos propuestos por la profesora de aquel RA no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma.

MODULO 8: ANIMACIÓN TURÍSTICA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a ñ	a q	1	10	abcdefg	-Aspectos teóricos y conceptuales de la animación turística. -Marco legislativo de la animación turística en el ámbito europeo, estatal y autonómico. -Los servicios de animación turística: importancia, objetivos y funciones. -Ámbitos de aplicación de la animación turística y sectores de la población. -Tendencias y ámbitos emergentes. -El profesional de la animación turística. Perfiles, tareas y deontología. Carrera profesional.	1	“Caracterización de la animación turística”	10	12	1
e	f	2	10	abcdefg	-Área de animación turística: características. Funciones: organizativa, mediación, educativa, social, cultural seguridad y control, marketing. - Modelos de organización del área de animación turística. -Relaciones interdepartamentales: dirección, recepción, etc. Relaciones intradepartamentales. -Localización y diseño de las instalaciones. - Recursos materiales del área de animación turística. -Importancia de la organización eficiente del área o departamento de animación turística.	2	“Organización del área de animación turística”	10	11	1
e	f	3	5	abcdefg h	-Gestión económica y financiera del área de animación turística. - Cálculo e imputación de costes. -Control de la gestión del área de animación turística. -Elaboración de presupuestos. -Gestión administrativa. -Utilización de herramientas informáticas de gestión en animación turística.	3	“Gestión económica y financiera en el área de animación turística”	5	6	1
c o p q	d s t u	4	15	abcdefg	-Dirección de equipos de trabajo. -Previsión de plantillas. -Planificación del tiempo de trabajo del personal del área. -Integración del personal: el manual de empresa. -Selección del personal. Métodos y actividades. - Aplicaciones informáticas para la gestión del personal.	4	“Realización de actividades de gestión de recursos humanos en el área de animación turística”.	15	17	1
b j d g s w x	b c i	5	20	abcdefg	-Análisis de programas de animación turística. Fases, factores que afectan, animación turística en función del público, tipos en función de la actividad y el momento de realización. -Elaboración y promoción de los programas de animación. -demandantes de los servicios de animación turística. -Programas alternativos para contingencias. -Determinación de medidas de prevención y seguridad.	5	“Diseño de programas de animación turística”.	20	23	2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

g n p q s x	e i j p r s t u	6	20	abcde fgh	-Veladas y espectáculos en el ámbito turístico. -Las actividades nocturnas. Análisis de los diferentes tipos, Estructuración. Estrategias metodológicas. Respuesta a contingencias. - Medidas de prevención y seguridad. -Equipamientos y medios técnicos para la realización de actividades de animación turística.	6	“Diseño de veladas y espectáculos”	20	23	2
g m	i o v	7	20	abcde fgh	-Análisis del proceso de evaluación. -Técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación. -Elaboración y cumplimiento de registros de seguimiento. -Divulgación, demostraciones, ferias y buenas prácticas de animación turística. -La calidad: referentes teóricos y características. - Gestión de calidad en los proyectos y actividades de animación turística. -Plan de calidad. -Las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso.	7	“Realización del seguimiento y evaluación de los programas y actividades de animación turística”	20	23	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a. Se han descrito los servicios de animación turística y su evaluación.	20	Prueba práctica
	b. Se ha interpretado el marco normativo de la animación turística.	15	Prueba práctica
	c. Se han caracterizado las funciones de los diferentes tipos de servicios de animación turística.	10	Prueba teórica
	d. Se han clasificado los servicios de animación turística según los ámbitos donde se puedan llevar a cabo.	5	Prueba teórica
	e. Se han analizado las tendencias del mercado en los servicios de animación turística.	15	Prueba teórica
	f. Se han definido las actitudes y aptitudes del profesional de la animación turística.	20	Prueba teórica
	g. Se ha valorado la importancia de los servicios de animación turística como elementos complementarios y dinamizadores en los productos/servicios/destinos turísticos.	15	Prueba práctica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a. Se ha caracterizado el área o departamento de animación turística.	20	Prueba teórica
	b. Se han descrito los modelos de organización propios de las áreas de animación turística.	10	Prueba Practica
	c. Se han definido las estructuras organizativas y funcionales propias de los servicios de animación turística.	10	Prueba teórica
	d. Se han analizado las relaciones entre las áreas del establecimiento turístico.	10	Prueba Practica
	e. Se han diseñado organigramas atendiendo a las características del servicio de animación turística.	10	Prueba Practica
	f. Se han descrito las instalaciones, equipos, mobiliario y utensilios necesarios para cada servicio de animación turística.	20	Prueba teórica
	g. Se ha valorado la importancia de la organización eficiente en el área o departamento de animación turística.	20	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a. Se ha definido la gestión económica y financiera del área de animación turística.	20	Prueba teórica
	b. Se han elaborado diferentes tipos de presupuestos para el área de animación turística.	10	Prueba Practica
	c. Se ha establecido la estructura de los ingresos y gastos en el área de animación turística.	15	Reta

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	<p>d. Se han aplicado procesos para el cálculo e imputación de costes.</p> <p>e. Se han establecido métodos de control presupuestario.</p> <p>f. Se han utilizado documentos internos y externos en los circuitos administrativos de los servicios de animación turística.</p> <p>g. Se han utilizado herramientas informáticas de gestión.</p> <p>h. Se ha valorado la rigurosidad en el control de la gestión del área turística.</p>	<p>5</p> <p>15</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>20</p>	<p>Prueba Practica Reta</p> <p>Prueba Practica Reta</p> <p>Prueba teórica</p> <p>Prueba teórica</p>
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a. Se han definido sistemas de dirección de equipos de trabajo según el tipo de área de animación turística.	10	Prueba teórica
	b. Se han descrito las fases de la planificación de plantillas y previsión de las necesidades de personal a lo largo del proceso productivo del área.	10	Prueba teórica
	c. Se ha planificado el tiempo de trabajo del personal del área.	15	Prueba Practica
	d. Se han establecido los métodos de selección de personal del área de animación turística.	20	Prueba Practica
	e. Se han elaborado instrumentos para la integración de los profesionales.	20	Prueba teórica
	f. Se han utilizado herramientas informáticas de gestión de personal.	10	Prueba teórica
	g. Se ha valorado la importancia de las herramientas informáticas en la gestión del personal.	15	Prueba Practica
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a. Se han diferenciado los programas de animación turística.	20	Prueba Practica
	b. Se han determinado los destinatarios del servicio de animación turística.	10	Prueba teórica
	c. Se han determinado los espacios y la temporalización de las actividades.	10	Prueba Practica
	d. Se han seleccionado los recursos humanos, materiales y financieros del programa de animación turística.	15	Reta
	e. Se ha valorado la importancia de la promoción del programa de animación turística.	10	Prueba Practica Reta
	f. Se ha previsto la aparición de contingencias, elaborando programas o actividades alternativas.	20	Reta
	g. Se han establecido las medidas de prevención y seguridad.	15	Prueba teórica
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	a. Se han caracterizado las actividades de las veladas y espectáculos en el ámbito turístico.	10	Prueba teórica
	b. Se han respetado los objetivos programados de las actividades.	15	Prueba Practica
	c. Se ha acondicionado el espacio y las instalaciones a los requerimientos de la actividad y de las personas usuarias.	15	Prueba teórica
	d. Se han organizado los recursos humanos y materiales para garantizar el desarrollo de la actividad.	15	Prueba Practica
	e. Se han secuenciado los tiempos para el desarrollo de la velada y el espectáculo.	10	Prueba Practica
	f. Se ha valorado la importancia de implicar a todos los participantes en el desarrollo de la velada.	10	Prueba teórica
	g. Se ha previsto la aparición de contingencias, elaborando un programa alternativo para la velada o espectáculo.	10	Prueba teórica
	h. Se han tenido en cuenta las medidas de prevención y seguridad.	15	Prueba teórica
UA nº7	Criterios de Evaluación	%	IE
	a. Se han descrito las fases del proceso de seguimiento y evaluación.	10	Prueba teórica
	b. Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos.	15	Prueba Practica
	c. Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento, informes y memorias.	10	Prueba teórica
	d. Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.	10	
	e. Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto y de las actividades de animación turística.	15	Prueba Practica
	f. Se ha interpretado un plan de calidad en el ámbito de la animación turística para la obtención, en su caso, de certificados de calidad.	15	Prueba Practica
	g. Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la documentación asociada al proceso.	10	Prueba teórica
	h. Se ha justificado la importancia de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y actividades de animación turística.	15	Prueba teórica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

La superación del módulo exige obtener una calificación positiva (mínimo 5) en todos los RA. Para aquellos RA en los que el alumno/a no haya alcanzado dicha calificación positiva, le serán propuestas por el profesor una serie de actividades tanto teóricas como prácticas de la misma naturaleza de las establecidas en la programación para la convocatoria ordinaria, destinadas a la recuperación exclusivamente de aquellos RA no superados positivamente, y que se desarrollarán a lo largo del 3º trimestre. Para recuperar estos RA pendientes en la convocatoria ordinaria 2, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 tanto en la prueba teórica como en los ejercicios prácticos que le hayan sido propuestos.

MODULO 9: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j ñ	c q	1	15	ab cd e	-La intervención socioeducativa con jóvenes en el ámbito de la educación no formal. Características - Marco legislativo y competencial de la intervención socioeducativa con jóvenes en el ámbito de la educación no formal. - Análisis de las políticas juveniles en el ámbito estatal y autonómico. Plan Integral de Juventud para Cantabria -La educación no formal en las políticas de juventud. Características y funciones. Importancia en las políticas de juventud. - Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en los procesos de toma de decisiones por parte de la población joven. -Reconocimiento de la educación no formal. Procedimientos	1	“Caracterización del contexto de la intervención socioeducativa con jóvenes”	15	17	1
a b j d g j ñ	a b c e i m o p r w x	2	20	ab cd efg h	-Análisis de necesidades y demandas formativas de la población joven. Métodos de detección de necesidades formativas. Estrategias, técnicas, instrumentos y recursos - Análisis del proceso de enseñanza–aprendizaje en la educación no formal. -Diseño de proyectos formativos. Actividades formativas. - Análisis de métodos de educación activa. La participación - Tipos de acciones formativas. - Criterios de accesibilidad y diseño para todos en el diseño de las acciones formativas. -La perspectiva de género en los proyectos destinados a los jóvenes. -Valoración de la importancia de la educación no formal para el desarrollo integral de las personas jóvenes.	2	“Diseño de acciones formativas dirigidas a la juventud”	20	22	1
b j e g	b c d f i k r t u w	3	20	ab cd efg h	– Análisis del perfil de los agentes formativos en la educación no formal. El educador de calle – El trabajo en equipo con formadores: Coordinación y cooperación interprofesional en el diseño y desarrollo de acciones formativas. Posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación. – Trabajo en red y redes de intervención socioeducativa: Redes europeas, estatales y autonómicas. Análisis de los procesos de creación, mantenimiento y uso de redes. Centros coordinadores de redes de información en la formación para jóvenes. Estrategias para el trabajo en red. – Espacios de encuentro destinados a la población joven. Servicios de información juvenil y espacios destinados a la creatividad – Difusión de las ofertas formativas a través de las tecnologías de la información y la comunicación. – Valoración de la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de intervención con jóvenes.	3	“Organización de acciones formativas”	20	22	2

j c g h m n ñ o p q r s	b f g h	4	25	ab cd efg h	<ul style="list-style-type: none"> - Ámbitos de intervención socioeducativa: Alfabetización informacional (ALFIN). Desarrollo de habilidades sociales. Educación en valores. Promoción de hábitos saludables, de sostenibilidad y ciudadanía. Prevención de la violencia de género. Prevención de conductas de riesgo Bases de la formación en procesos de emancipación. Otros. - Realización de acciones formativas. Estrategias y pautas de actuación en el trabajo con jóvenes. - Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas. 	4	“Desarrollo de acciones formativas en educación no formal”.	25	27	2
g j m	i o v	5	20	ab cd efg h	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación participativa en la educación no formal. -Estrategias de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal. -Elaboración de protocolos y registros de evaluación de actividades formativas. -Estrategias y técnicas de análisis de datos de las evaluaciones. -Elaboración de informes y memorias de las actividades formativas. -La evaluación como elemento de calidad en la intervención socioeducativa con jóvenes. Indicadores y criterios de calidad -Valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación. 	5	“Realización de actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas con jóvenes”.	20	22	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a. Se han descrito las características de la intervención socioeducativa con jóvenes en el ámbito de la educación no formal.	25	Prueba teórica
	b. Se ha interpretado el marco legislativo y competencial de la intervención socioeducativa dirigida a la población joven en el ámbito de la educación no formal.	20	Exposición oral
	c. Se ha analizado el papel y la importancia de la educación no formal en las políticas de juventud.	25	Prueba teórica
	d. Se han valorado las acciones formativas desde la educación no formal como fuente de recursos para la toma de decisiones por parte de las personas destinatarias.	20	Debate grupal
	e. Se han identificado los procedimientos de reconocimiento de la educación no formal.	10	Exposición oral
UA nº2	a. Se han establecido técnicas e instrumentos para identificar necesidades y demandas formativas de la población joven.	15	Ejercicio práctico
	b. Se ha descrito el proceso de enseñanza–aprendizaje en la educación no formal.	10	Prueba teórica
	c. Se han descrito dinámicas y metodologías de aprendizaje que posibiliten la adquisición de conocimientos que contribuyan al desarrollo de actitudes.	10	Prueba teórica
	d. Se ha argumentado sobre la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de participación en una sociedad democrática.	15	Exposición oral
	e. Se han diseñado estrategias formativas de orientación y asesoramiento que proporcionan recursos para la toma de decisiones.	10	Ejercicio práctico
	f. Se han establecido criterios de accesibilidad y diseño para todos en el diseño de las acciones formativas.	10	Ejercicio práctico
	g. Se ha incorporado la perspectiva de género en el diseño de las acciones formativas.	10	Ejercicio práctico
	h. Se ha valorado la intervención socioeducativa con los jóvenes desde la educación no formal como un recurso para su desarrollo integral.	20	Exposición oral
UA nº3	a. Se ha descrito el papel de los agentes formativos en la educación no formal.	20	Prueba teórica
	b. Se ha analizado el trabajo en red y los procesos de creación, mantenimiento y uso de las redes implantadas a nivel europeo, estatal y autonómico.	10	Debate grupal

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	<ul style="list-style-type: none"> c. Se han diseñado estrategias para el trabajo en red. d. Se han establecido espacios de encuentro accesibles a la población joven. e. Se han identificado objetivos, demandas y necesidades de formación comunes a diferentes servicios de información juvenil. f. Se han descrito las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación para la cooperación y coordinación interprofesional en el diseño y desarrollo de acciones formativas. g. Se han seleccionado herramientas para la difusión de las ofertas formativas a través de las tecnologías de la información y comunicación. h. Se han descrito las funciones de los centros coordinadores de redes de información en la formación para jóvenes. 	<p>10</p> <p>10</p> <p>20</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p>	<p>Ejercicio práctico</p> <p>Ejercicio práctico</p> <p>Prueba Teórica</p> <p>Exposición oral</p> <p>Ejercicio práctico</p> <p>Prueba teórica</p>
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a. Se han identificado los ámbitos de intervención socioeducativa con jóvenes desde la educación no formal.	10	Prueba teórica
	b. Se han realizado actividades dirigidas a la intervención socioeducativa con jóvenes en diferentes ámbitos.	20	Ejercicio práctico
	c. Se han seleccionado temas de interés para la juventud.	10	Ejercicio práctico
	d. Se han seleccionado fuentes y recursos documentales para el desarrollo de las acciones formativas.	10	Ejercicio práctico
	e. Se han seleccionado infraestructuras y materiales acordes con los objetivos de la intervención.	10	Ejercicio práctico
	f. Se han establecido procedimientos para la organización de infraestructuras y materiales, teniendo en cuenta los criterios de desarrollo integral y participación.	15	Ejercicio práctico
	g. Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.	10	Ejercicio práctico
	h. Se ha valorado la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.	15	Exposición oral
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a. Se han identificado sistemas de evaluación de las acciones de formación en la educación no formal.	15	Prueba teórica
	b. Se ha seleccionado el sistema de evaluación, en función de la actividad de formación desarrollada.	15	Prueba teórica
	c. Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.	10	Prueba Practica
	d. Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones formativas.	10	Prueba Practica
	e. Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.	15	Prueba práctica
	f. Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de las acciones formativas.	10	Prueba Practica

	g. Se han identificado las estrategias de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal.	10	Prueba teórica
	h. Se han establecido protocolos de uso de los resultados de la evaluación para mejorar la calidad de acciones futuras.	15	Prueba Practica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

La superación del módulo exige obtener una calificación positiva (mínimo 5) en todos los RA. Para aquellos RA en los que el alumno/a no haya alcanzado dicha calificación positiva, le serán propuestas por el profesor una serie de actividades tanto teóricas como prácticas de la misma naturaleza de las establecidas en la programación para la convocatoria ordinaria, destinadas a la recuperación exclusivamente de aquellos RA no superados positivamente, y que se desarrollarán a lo largo del 3º trimestre. Para recuperar estos RA pendientes en la convocatoria ordinaria 2, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 tanto en la prueba teórica como en los ejercicios prácticos que le hayan sido propuestos.

MODULO 10: DINAMIZACIÓN GRUPAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A,F	A,G	1,2	20	b)c)d)e)f)g)2a)2b)	Grupo. Psicología social aplicada a grupos Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales, percepción social. Motivación social. Importancia de la participación en la creación de grupos. Procesos y estructura de un grupo. Elementos estáticos y dinámicos del grupo. Fenómenos que afectan al grupo. Distribución de roles. "Roles" tipo. Fases de desarrollo de un grupo. Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores	1	LOS GRUPOS	20	20	1º
f	g	1,2	20	1a)1h)c)d)e)f)g)h)	Principios de intervención con grupos. – Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Aplicación de técnicas de grupo Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal. El liderazgo: tipos y funciones, habilidades para su desarrollo e inteligencia emocional. Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales. Aplicación de técnicas de grupo.	2	EMPEZAMOS A DINAMIZAR	20	20	1º
q	u	3	20	a)b)c)d)e)f)g)	Selección de técnicas de comunicación: – El proceso de comunicación. Características y funciones. – Elementos en el proceso de la comunicación. – Modelos y estilos de comunicación. Asertividad. – Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal, no verbal y escrita. – Utilización del lenguaje oral y escrito en la práctica de la animación. Utilización del lenguaje icónico y del lenguaje audiovisual en la práctica de la animación. – Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación. – Barreras en la comunicación. Dificultades más habituales, Localización de las barreras de comunicación en el animador, en el entorno y en el usuario. Estrategias para superar las barreras y potenciar la comunicación – Habilidades sociales básicas de comunicación. Escucha activa – Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.	3	NOS COMUNICAMOS	20	28	1º
P	H	4	20	a)b)c)d)e)f)g)h)	Organización de equipos de trabajo: – Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. – El trabajo en equipo. Principios y pautas de actuación. Análisis del equipo de compañeros de trabajo. Pautas que favorecen la integración, la convivencia y la orientación del grupo hacia metas comunes. – Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo. – Estrategias de distribución de tareas y funciones. – Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo. – Conducción de reuniones. – Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo. – El ambiente de trabajo. Burning y moobing – Pautas de trabajo con usuarios, voluntarios y	4	TRABAJAMOS EN GRUPO	20	24	2º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

					profesionales. – Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo. – Valoración de la importancia de los procesos de comunicación, coordinación dentro de un equipo de trabajo. Cooperación y competencia dentro de un equipo de trabajo.					
K	N	5	10	a)b)c)d)e) f)	Aplicación de estrategias de solución de conflictos: – El conflicto. Tipos. – Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. – Fases para la solución de un conflicto. – La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones. – Las actitudes de los grupos ante los conflictos. – Técnicas para la gestión y resolución de conflicto. Negociación y mediación Debate, resolución de problemas y reestructuración cognitiva Técnicas y procedimiento – Importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.	5	¿Y SI SURGEN CONFLICTOS?	10	13	2º
C,S	D,0	6	10	a)b)c)d)e) f)	Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social: – Recogida de datos. Técnicas. – Sociometría básica. – Evaluación de la competencia social. – Evaluación de la estructura y procesos grupales. – Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. – Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. – Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.	6	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS GRUPALES Y DE LA COMPETENCIA SOCIAL	10	10	2º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior	25	INVESTIGACIÓN
	c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo	10	INVESTIGACIÓN
	d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos	10	ANÁLISIS PELÍCULA
	e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo	10	ANÁLISIS PELÍCULA
	f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	0,5	ANÁLISIS PELÍCULA
	g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	10	REFLEXIÓN INDIVIDUAL
	2a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	20	
	2b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo	10	PRUEBA TEÓRICA ANÁLISIS PELÍCULA
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	1 a) Se han aplicado los principios de intervención grupos	20	PREC
	1 h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.	10	Dinámicas parejas
	c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo	10	Dinámicas parejas
	d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	20	Prueba teórica
	e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	10	Dinámicas parejas
	f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo	10	Dinámicas parejas
	g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	10	Dinámicas parejas
	h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	10	Dinámicas parejas
		10	Reflexión individual
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	10	Prueba escrita
	b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	10	Prueba escrita
	d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	20	Prueba escrita
	e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación	20	Supuesto práctico (Prueba escrita)
	f) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad	10	Prueba escrita
	c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	20	PREC
	g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación	10	Trabajo individual
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	20	Prueba escrita
	g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	10	Reflexión individual
	b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo	10	Trabajo grupal
	d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno	10	Trabajo grupal

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	10	Supuesto práctico
	e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	10	Trabajo grupal
	f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	10	Trabajo grupal
	h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	20	Prueba escrita
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.	10	Reflexión individual
	a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	20	Prueba escrita
	c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo	20	Supuestos prácticos
	d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	20	Prueba escrita
	b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo	20	Supuesto práctico
	e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones	10	Prueba escrita
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación	15	Trabajo individual
	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas	10	Trabajo grupal
	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional	15	Trabajo individual
	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información	15	Trabajo grupal
	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10	Trabajo individual
	f) Se han valorado los datos recogidos	10	Trabajo individual
	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar	10	Trabajo individual
	h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora	10	Trabajo individual

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para superar el módulo el alumnado deberá superar todos los RA (nota mínima de 5). Se establecerán actividades de recuperación de aprendizajes a desarrollar en el tercer trimestre. Las actividades de recuperación serán elaboradas de acuerdo con los criterios que se han establecido en la programación, y versarán sobre aquellos resultados de aprendizaje que no han sido adquiridos durante el curso. Este módulo tiene una convocatoria en marzo para aquel alumnado que no haya podido superar cada uno de los RA. En la convocatoria de junio, el alumnado que tenga que asistir a esta convocatoria deberá presentarse a una prueba teórica y realizar trabajos prácticos para superar aquellos RA que tenga pendientes. Las pruebas y tareas de recuperación de los RA serán similares a las realizadas durante la evaluación, aunque los instrumentos, así como el porcentaje asociado a cada CE variará.

MODULO 11: PROYECTO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE					
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA	
		1		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	1. Identificación de necesidades del sector productivo y de la organización de la empresa: Identificación de las funciones de los puestos de trabajo. Estructura y organización empresarial del sector. Actividad de la empresa y su ubicación en el sector. Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos. Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras. Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo. Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales. Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional. La cultura de la empresa: imagen corporativa. Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.				30	3º trimestre	
		2		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	2. Diseño de proyectos relacionados con el sector: Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Recopilación de información. Estructura general de un proyecto. Elaboración de un guión de trabajo. Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación. Viabilidad y oportunidad del proyecto. Revisión de la normativa aplicable.					3º trimestre	
		3		a)b)c)d) e)f)g)h)	3. Planificación de la ejecución del proyecto: Secuenciación de actividades. Elaboración de instrucciones de trabajo. Elaboración de un plan de prevención de riesgos. Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto. Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales. Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.						3º trimestre
		4		a)b)c)d) e)f)g)	4. Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto: Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas. Definición del procedimiento de evaluación del proyecto. Determinación de las variables susceptibles de evaluación. Documentación necesaria para la evaluación del proyecto. Control de calidad de proceso y producto final. Registro de resultados.						3º trimestre

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
RA1	a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.	10	Exposición del proyecto
	b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	10	
	c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	10	Trabajo escrito
	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.	10	
	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		Seguimiento de tutorías
	f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		
	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		
	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		
	i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		
RA2	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.	6	Exposición del proyecto
	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	213	
	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	2121106	Trabajo escrito
	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.	6	
	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	6	Seguimiento de tutorías
	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		
	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		
	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		
RA3	a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.	161610166	Exposición del proyecto
	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	161010	
	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		Trabajo escrito
	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		
	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		Seguimiento de tutorías
	f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		
	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.		
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		
R A	Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.	131616	Exposición del proyecto Trabajo escrito Seguimiento de tutorías
	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	
	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	1313	
	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	13	
	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		
	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		
	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando éste existe.		

Trabajo escrito	50%
Exposición del proyecto	40%
Seguimiento de la tutorización	10%

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la primera convocatoria, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico. En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional, según se establece en el artículo 13.1 c) de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

El profesorado realizará un informe para el alumnado que no ha superado el módulo, donde se detallará aquellos CE, y aspectos que debe mejorar.

ODULO 12: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	1		a)b)c)d)e)f)	1. Identificación de la estructura y organización empresarial: Estructura y organización empresarial del sector de la animación sociocultural o turística. Actividad de la empresa y su ubicación en el sector de la animación sociocultural o turística. Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos. Organigrama logístico de la empresa. Proveedores, clientes y canales de comercialización. Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo. Recursos humanos en la empresa: requisitos de formación y de competencias profesionales, personales y sociales asociadas a los diferentes puestos de trabajo. Sistema de calidad establecido en el centro de trabajo. Sistema de seguridad establecido en el centro de trabajo.				410	3º trimestre
o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	2		a)b)c)d)e)f) g)h)i)j)	2. Aplicación de hábitos éticos y laborales: Actitudes personales: empatía, puntualidad. Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad. Actitudes ante la prevención de riesgos laborales y ambientales. Jerarquía en la empresa. Comunicación con el equipo de trabajo. Documentación de las actividades profesionales: métodos de clasificación, codificación, renovación y eliminación. Reconocimiento y aplicación de las normas internas de la empresa, instrucciones de trabajo, procedimientos normalizados de trabajo y otros.					3º trimestre
o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	3		a)b)c)d)e)f) g)h)	3. Realización de operaciones de preparación de la actividad de animación sociocultural o turística: Identificación de la documentación asociada a la preparación de la actividad. Interpretación de instrucciones para la preparación de la actividad. Aplicación de la normativa y procedimientos de control. Acondicionamiento de espacios. Adecuación de la actividad a las pautas y criterios establecidos en la programación. Identificación de necesidades de las personas destinatarias de la actividad. Relación con las personas usuarias. Identificación de dificultades en la organización de la actividad. Respeto a la intimidad de las personas usuarias.					3º trimestre
o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	4		a)b)c)d)e)f) g)h)i)	4. Desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajo:El centro de trabajo. El trabajo en equipo. Intervención en tareas específicas dentro de un proyecto de intervención establecido Elaboración del proyecto de intervención. Desarrollo del proyecto. Dinamización de recursos y actividades. Documentación asociada al desarrollo de la actividad. Interpretación de instrucciones para la realización de la actividad. Aplicación de los procedimientos establecidos para la realización de las tareas. Aplicación de criterios deontológicos en el desarrollo de la actividad. Confidencialidad de la información. Actitudes en la relación con las personas usuarias. Utilización de recursos técnicos.					3º trimestre

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	5		a)b)c)d)e)f)	<p>5. Cumplimiento de los criterios de seguridad e higiene: Normas higiénico-sanitarias. Identificación de comportamientos de riesgo higiénico-sanitario o de seguridad. Adecuación de la vestimenta a la actividad de animación sociocultural o turística. Identificación de las normas de prevención de riesgos laborales. Respeto por la conservación del medio ambiente. Aplicación de normas relacionadas con el cuidado medioambiental.</p>					3º trimestre
o), p), q), s) y t)	r), s), u), w), x) e y)	6		a)b)c)d)e)f)	<p>6. Análisis del servicio prestado: Determinación de las actividades de evaluación. Documentación asociada al control y seguimiento de la actividad. Procedimientos e instrumentos de gestión de la calidad. Aplicación de los instrumentos de evaluación. Análisis y comunicación de la información recogida. Evaluación del proyecto de intervención. Autoevaluación de la propia actividad.</p>					3º trimestre

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector. c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial. d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación
UA nº		%	IE
	a) Se han reconocido y justificado: x La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo. x Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza y responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. x Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. x Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. x Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. x Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. x Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional. c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas. e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad. f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas. g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo. h) Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten. i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas. j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación
UA nº		%	IE
	a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de la actividad de animación sociocultural o turística. b) Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han utilizado los procedimientos de control, de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d) Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad de animación sociocultural o turística. e) Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad de animación sociocultural o turística, teniendo en cuenta las instrucciones y normas establecidas. f) Se han reconocido y determinado las necesidades de las personas destinatarias del servicio, teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g) Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas usuarias, utilizando medios y aplicando técnicas, según las instrucciones y normas establecidas. h) Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad de animación sociocultural o turística.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación
UA nº		%	IE
	a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la realización de la actividad de animación sociocultural o turística. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han realizado las tareas siguiendo los procedimientos establecidos. d) Se han realizado todas las actividades laborales teniendo en cuenta los criterios deontológicos de la profesión. e) Se ha respetado la confidencialidad de la información relativa a las personas usuarias con las que se tiene relación. f) Se han empleado las actitudes adecuadas al tipo de persona usuaria, situación o tarea. g) Se han empleado los recursos técnicos apropiados a la actividad. h) Se han seguido los procedimientos establecidos en la utilización de los recursos técnicos. i) Se han relacionado las técnicas empleadas con las necesidades de las personas destinatarias del servicio.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación
U A	Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

	a) Se han reconocido las normas higiénico–sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b) Se han reconocido todos aquellos comportamientos o actitudes susceptibles de producir problemas higiénico sanitarios o de seguridad. c) Se ha empleado la vestimenta apropiada a la actividad. d) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la legislación aplicable. e) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y se han aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma. f) Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	a) Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas, para la realización de la actividad de animación sociocultural o turística. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. c) Se ha mostrado una actitud crítica con la realización de las actividades. d) Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido para la realización de las tareas. e) Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. f) Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.		Hoja Semanal del Alumno Visitas de seguimiento Informe de seguimiento y evaluación

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

No existe plan de recuperación, sino que el alumno repetirá la FCT en las convocatorias de las que dispone.

GRADO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	0011. Didáctica de la educación infantil.	Eva María Casalod Royo
	0012. Autonomía personal y salud infantil.	Quemie García Quintanilla
	0013. El juego infantil y su metodología.	Lourdes Hurtado
	0015. Desarrollo cognitivo y motor.	Iván Arias Fernández
	0020. Primeros auxilios.	Ainara Arin Martínez
2º curso	0014. Expresión y comunicación.	Lourdes Hurtado
	0016. Desarrollo socioafectivo.	Eva María Casalod Royo
	0017. Habilidades sociales.	Irene Naranjo Setián
	0018. Intervención con familias y atención a menores en	Miguel Ángel Arce Menéndez
	0019. Proyecto de atención a la infancia.	Irene Naranjo Setián
	0023. Formación en centros de trabajo.	Irene Naranjo Setián

Esta programación didáctica se apoya y adquiere sentido en el marco del Proyecto Curricular de Ciclo, revisado en septiembre de 2023.

MODULO 1 0011. Didáctica de la educación infantil.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

3- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias :

a) b) e) g) h) i) k) y l) del título.

OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los Objetivos Generales :

a) ,b), c) f), g) h) i) ,j) k) y l) del ciclo.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A,H,L,K	A, H, J, K, L	1	5	A, B, C, D, E, F, G, H	Definición de educación La educación infantil en España Recursos educativos y socioeducativos Modelos educativos de otros países El / la educador/a infantil: Competencias y ámbitos de intervención	1	Atención a la primera infancia: Recursos educativos y recursos socioeducativos	5	23	Primero
E, G, H, L	C,G,H,J,K	3	10	A, B, C, D	Teorías del aprendizaje La Escuela Nueva La renovación pedagógica	2	Bases psicopedagógicas de la educación infantil	10	23	Primero
E,G,H,J,K	C,G,H,J,K	3	25	E, F, G, H	Estrategias metodológicas consolidadas Metodologías activas Hacia una escuela más humana	3	Metodologías en educación infantil	25	46	Segundo
B,H,L,K	B,H,J,K,L	4	10	A, B, C, D, E, F, G, H, I,	Espacios, materiales, tiempo y recursos tecnológicos Proyecto educativo de centro y otros documentos.	4 5	Recursos educativos y organización de centros en la educación infantil	10	23	Segundo
A,H,L	A, H, J, K	2 5	25	A, B, C, D, E, F, G, H, I	Niveles de concreción curricular Propuesta pedagógica de centro Programación en U. D. Programación adaptada y programación inclusiva Diseño de actividades	6 7	Desarrollo curricular y programación en el desarrollo curricular	25	81	Tercero
G,H,I,L	F,H,I,J,K	6	25	A, B, C, D, E, F, G, H.	Técnicas de recogida de información Evaluación de los(as) educandos/as Evaluación de la intervención educativa Evaluación de la gestión del centro.	8	La evaluación en la educación infantil	25	35	Tercero

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1 y 9	Criterios de Evaluación	%	IE
	A , B , C D, E, F, G, H	3.5 1.5	E Examen test trabajos
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	A , B, C D	7 3	Examen test trabajos
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	E, G ,H F	17.50 7.50	Trabajos Examen test
UA nº4 y 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	A ,B, C, F D , E, G, H, I	7 3	Examen test trabajos
UA nº6 y 7	Criterios de Evaluación	%	IE
	A, B D, E, F, C,G. H , I	17.50 7.50	Examen test trabajos
UA nº8	Criterios de Evaluación	%	IE
	A. B, H C, D,E,F,G	17.50 7.50	Examen test Trabajos

Los resultados de aprendizaje serán evaluados teniendo como referencia los criterios de evaluación y utilizando diferentes instrumentos de evaluación :

1- Examen tipo test

Constituido por 20 / 30 preguntas ,con tres opciones de respuesta, de las cuales sólo una de ellas es correcta. Los errores penalizan.

Se corrige según la fórmula.

Aciertos - (errores / 2) y el resultado se multiplica por el valor de cada acierto .

El aprobado es el 5. Todos los diferentes exámenes deberán estar aprobados, no se hará media con exámenes suspensos (es decir, con nota inferior a 5)

Copiar en el examen supondrá el suspenso inmediato en el mismo.

2- Trabajos

Bajo este apartado voy a incluir tanto los trabajos de tipo individual, como los que se harán en pequeño grupo , así como todas aquellas actividades que se lleven a cabo en el aula por parte de todo el grupo clase, como por ejemplo, braim -storming , debates, etc.

Si algún alumno/a no los realiza, le supondrá una calificación de 0 en ese trabajo o actividad.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Respecto a los/as alumnos/as que no superen el módulo en la primera convocatoria final ordinaria,, se establecerá un plan de recuperación individualizado para poder superar los resultados de aprendizaje pendientes. , en la segunda convocatoria final ordinaria. Debiendo realizar el o los exámenes correspondientes , más trabajos y actividades, en este caso , siempre de forma individual.

MODULO 0012. AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL.

1. Programación por competencias de las UA: RA, CE, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE					
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%		HOR AS	TRIMESTRE FECHA
J K	G	5	20	A,B, C,D,E ,F,G, H,I,J	Salud y autonomía personal. La promoción de la salud en los centros infantiles. Prevención de accidentes en la etapa infantil. Las enfermedades infantiles más habituales.	1	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	A= 1 B= 1 C= 1 D=3 E= 3	F=3 G=2 H= 1 I=3 J=2	50	1
A B	B	2	10	A,B, C,D,E ,F,G, H,I,J	El desarrollo de la autonomía. El entorno de aprendizaje de hábitos.	2	LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL	A= 1 B= 1 C= 2 D=1 E= 1	F=1 G= 1 H=0,5 I=0,5 J= 1	28	1
A	A	1	20	A,B, C,D,E ,F,G, H,I,J	Crecimiento y Desarrollo hasta los 6 años. Alimentación y nutrición infantil. etapas de la alimentación infantil. Trastornos relacionados con la alimentación. La alimentación en los centros de atención a la infancia. Seguridad e higiene alimentaria. Programación de hábitos de alimentación. La higiene en la infancia. Intervención en actividades de aseo corporal. El vestido y el calzado. Intervención en el control de esfínteres. Alteraciones y trastornos en la higiene. Programación de hábitos de higiene. El equilibrio actividad y descanso en la infancia. El sueño y la infancia. Trastornos del sueño. El sueño en los centros infantiles. Programación de hábitos en torno al descanso.	3	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN	A= 2 B= 2 C= 3 D=2 E= 3	F=2 G= 2 H= 1 I= 2 J=1	30	2
						4	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE HIGIENE				
						5	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE SUEÑO				
C	C	3	20	A,B, C,D,E ,F,G, H,I	Crecimiento y Desarrollo hasta los 6 años. Alimentación y nutrición infantil. etapas de la alimentación infantil. Trastornos relacionados con la alimentación. La alimentación en los centros de atención a la infancia. Seguridad e higiene alimentaria. Programación de hábitos de alimentación. La higiene en la infancia. Intervención en actividades de aseo corporal. El vestido y el calzado. Intervención en el control de esfínteres. Alteraciones y trastornos en la higiene. Programación de hábitos de higiene. El equilibrio actividad y descanso en la infancia. El sueño y la infancia. Trastornos del sueño. El sueño en los centros infantiles. Programación de hábitos en torno al descanso.	3	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN	A= 4 B= 2 C= 2 D= 2 E= 2	F= 2 G= 2 H=2 I= 2	20	2
						4	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE HIGIENE				
						5	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE SUEÑO				
C F	G	4	20	A,B, C,D,E ,F,G, H,I,J	Crecimiento y Desarrollo hasta los 6 años. Alimentación y nutrición infantil. etapas de la alimentación infantil. Trastornos relacionados con la alimentación. La alimentación en los centros de atención a la infancia. Seguridad e higiene alimentaria. Programación de hábitos de alimentación. La higiene en la infancia. Intervención en actividades de aseo corporal. El vestido y el calzado. Intervención en el control de esfínteres. Alteraciones y trastornos en la higiene. Programación de hábitos de higiene. El equilibrio actividad y descanso en la infancia. El sueño y la infancia. Trastornos del sueño. El sueño en los centros infantiles. Programación de hábitos en torno al descanso.	3	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE ALIMENTACIÓN	A= 2 B= 2 C= 3 D=1 E= 1	F= 1 G= 3 H=1 I=1 J=1	20	2
						4	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE HIGIENE				
						5	INTERVENCION EDUCATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE HABITOS DE SUEÑO				
G	F	6	10	A,B, C,D,E ,F,G, H,I	La programación de hábitos. Ejecución y evaluación y hábitos	6	LA EVALUACIÓN DE HÁBITOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL	A= 1 B= 1 C= 2 D= 1 E= 1	F= 1 G= 1 H= 1 I= 1	50	3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	<p>a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p> <p>h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p>	10%	Análisis Práctico De datos
	<p>b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p>	40%	Prueba competencial Tríptico
	<p>d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p> <p>i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud y seguridad.</p>	50%	Trabajo grupal
UA nº 2	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p>	10%	Trabajo individual
	<p>e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p>	30%	Trabajo grupal
	<p>a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.</p>	60%	Prueba escrita

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE	
	j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.	5%	Caso práctico escrito	
c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras). g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso. h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias. i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.	40%	Trabajo grupal		
a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo. b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso. d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil. e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso. f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.	55%	Prueba objetiva escrita	R1	40%
Criterios de Evaluación	%	IE		
c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación. e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.	20%	Prueba competencial		
b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso. d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso. f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros. g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias. h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente. i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.	60%	Trabajo grupal	R3	40%
a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.	20%	Prueba objetiva escrita		
Criterios de Evaluación	%	IE		
c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés. d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña. g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos. h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad. i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias. j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.	50%	Prueba competencial		
a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles. e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas. f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.	40%	Trabajo grupal		
b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.	10%	Prueba objetiva escrita		
			R4	40%

UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE		
	j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.	5%	Caso práctico	R1	30%
	g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso. h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias. i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.	40%	Trabajo grupal		
	b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso. d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil. e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso. f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.	55%	Prueba objetiva escrita		
	Criterios de Evaluación	%	IE		
	c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación. e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.	20%	Prueba competencial	R3	30%
	b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso. d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso. f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros. g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias. h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente. i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.	60%	Trabajo grupal		
	a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.	20%	Prueba objetiva escrita		
	Criterios de Evaluación	%	IE		
	c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés. d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña. g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos. h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad. i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias. j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.	50%	Prueba competencial	R4	30%
a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles. e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas. f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.	40%	Trabajo grupal			
b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.	10%	Prueba objetiva escrita			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

		Criterios de Evaluación	%	IE		
UA nº5		j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.	5%	Caso práctico	R1 30%	
		g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso. h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias. i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.	40%	Trabajo grupal		
		b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso. d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil. e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso. f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.	55%	Prueba objetiva escrita		

UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	10%	Debate
	a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo. b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención. g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.	30%	Prueba competencial
	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. d) Se han registrado los datos en el soporte establecido. e) Se ha interpretado correctamente la información recogida. h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales. i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.	60%	Trabajo grupal

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo/a alumno/a es susceptible de precisar un plan de recuperación cuando:

- No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia.

Entonces tendrá derecho a la evaluación global y final de junio, descrita anteriormente.

- No obtenga la calificación mínima de 5 en la primera convocatoria final. Tendrá derecho a presentarse a la segunda convocatoria final. En estos casos, el alumnado será evaluado de acuerdo con los procedimientos y criterios de evaluación y calificación recogidos para la evaluación.

Como se trata de un plan personalizado, estará compuesto por aquellas actividades necesarias para consolidar y conseguir los resultados de aprendizaje no adquiridos.

Se proporcionará al alumnado esta información por escrito.

El conjunto de actividades, tanto pruebas escritas como diferentes trabajos a presentar, permiten comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo.

Los trabajos deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por la profesora y la posible prueba objetiva escrita, se concretará con el alumnado.

MODULO 0013. EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

A. GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR					ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	IE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORA S	TRIMESTRE
A F I	A G J	1	14%	C	TRABAJO IMAGINE ELEPHANTS	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación del modelo lúdico en la intervención educativa: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y definición del Juego. - El juego y el desarrollo infantil. Características. - El juego y las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora. - Teorías del juego. Tipos y clases. - Juego y aprendizaje escolar. - El modelo lúdico. Características. - Juego y juguete en los diferentes momentos evolutivos. - Análisis de las técnicas y recursos del modelo lúdico. - Toma de conciencia acerca de la importancia del juego en el desarrollo infantil. - El juego en el Currículo de Educación Infantil en Cantabria. - Valoración del juego en la intervención educativa. 3. Planificación de actividades lúdicas: <ul style="list-style-type: none"> - Justificación del juego como recurso educativo. - El proceso de análisis de destinatarios. - Elementos de la planificación de actividades lúdicas. - Materiales y recursos lúdicos utilizados en los juegos escolares y extraescolares. - Clasificación de los juegos: tipos y finalidad. - Recopilación de juegos tradicionales y actuales. - Juegos tradicionales en la Comunidad de Cantabria. - El juego y el juguete como medio de transmisión de valores. - El juego y la atención a la diversidad. - El juego en el proceso de integración, adaptación social, igualdad y convivencia Infantil. - Las Tics y los juegos infantiles. - Selección de juegos para espacios cerrados y abiertos. - Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juegos y juguetes infantiles. - Influencia de los roles sociales en los juegos. 4. Determinación de recursos lúdicos: <ul style="list-style-type: none"> - El juguete. Funciones del juguete. - Clasificación de los juguetes. - Juguetes y nivel de desarrollo. - Creatividad y juguetes. - Selección de juguetes para distintos espacios. Criterios <ul style="list-style-type: none"> - Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes. - La organización de los recursos y materiales. - Elaboración y construcción de juguetes. - Elaboración de juguetes realizados a partir del reciclaje de materiales en desuso. - El recurso lúdico: generación y renovación. - Juegos y juguetes no sexistas. - Influencia de los roles sociales en los juguetes. - La igualdad, y la interculturalidad a partir del juego. - Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juguetes infantiles. La publicidad. - Legislación vigente sobre juguetes: Identificación e interpretación de normas de seguridad y calidad. 	UA1	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL JUEGO	12.5 %	22	
				E	TRABAJO INVESTIGACIÓN ESPECIALISTAS JUEGO						
				I	LABORATORIO DE JUEGOS (INSTALACIONES)						
				A D F	EXAMEN						
				J	TRABAJO JUEGOS DE RIESGO						
3	2%	F	EXAMEN								
A F I	A G J	1	2%	B	EXAMEN	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos tradicionales en la Comunidad de Cantabria. - El juego y el juguete como medio de transmisión de valores. - El juego y la atención a la diversidad. - El juego en el proceso de integración, adaptación social, igualdad y convivencia Infantil. - Las Tics y los juegos infantiles. - Selección de juegos para espacios cerrados y abiertos. - Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juegos y juguetes infantiles. - Influencia de los roles sociales en los juegos. 	UA2	EL JUEGO EN EL DESARROLLO INFANTIL	12.5 %	22H	1º
		2	1%	K	LABORATORIO DE JUEGOS (INSTALACIONES)						
		3	4,5%	A C	LABORATORIO DE JUEGOS (INSTALACIONES)						
				H	EXAMEN						
A F I	A G J	4	12%	A D E G H I	EXAMEN	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de juguetes para distintos espacios. Criterios <ul style="list-style-type: none"> - Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes. - La organización de los recursos y materiales. - Elaboración y construcción de juguetes. - Elaboración de juguetes realizados a partir del reciclaje de materiales en desuso. - El recurso lúdico: generación y renovación. - Juegos y juguetes no sexistas. - Influencia de los roles sociales en los juguetes. - La igualdad, y la interculturalidad a partir del juego. - Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juguetes infantiles. La publicidad. - Legislación vigente sobre juguetes: Identificación e interpretación de normas de seguridad y calidad. 	UA3	JUGUETES	12.5 %	22H	
			2%	B	TRABAJO PROVOCACIONES REGGIO EMILIA						
		6%	C F	CATALOGO MATERIALES DESESTRUCTURADOS							
		5	2%	F	ELBORACIÓN MATERIAL LÚDICO						

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR					ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE							
CPPS	OG	RA	%	CE	IE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA			
A F I	A G J	3	3%	B	EXAMEN	5. Implementación de actividades lúdicas: - Actividades lúdicas: escolares, extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil. - Aplicación de la programación a las actividades lúdicas. - Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración. - Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, proyectos lúdicos y recreativos, etc. - Aspectos organizativos y legislativos. - La Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas. - Atención a la diversidad: la adaptación de los recursos y las ayudas técnicas. - La Promoción de la igualdad a partir del juego. - Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia. 6. Evaluación de la actividad lúdica: - La observación en el juego. Instrumentos. - Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil. - Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico-recreativo. - Diferentes instrumentos de observación - Elección, elaboración de los diferentes instrumentos de observación. Según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto. - Las nuevas tecnologías como fuente de información. Valoración de su uso. - Predisposición a la autoevaluación. 2. Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia: - La animación como actividad socioeducativa en la infancia. - Objetivos y modalidades de la animación infantil. - Elementos de la planificación de proyectos lúdicos. - Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles. - Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Ludotecas. - Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico en Cantabria. - Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos. - Aspectos organizativos y legislativos. Legislación actual. - Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos. - Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores. - Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego, atendiendo a los diferentes contextos. - Uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativo.	UA4	ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CENTRO ESCOLAR	12.5%	22H	SEGUNDO TRIMESTRE			
			3%	D	EL PATIO DE MI COLE									
		5	5%	A C D G H	JUEGOS EN EL GIMNASIO									
A F I	A G J	2	8%	F	EXAMEN		5. Implementación de actividades lúdicas: - Actividades lúdicas: escolares, extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil. - Aplicación de la programación a las actividades lúdicas. - Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración. - Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, proyectos lúdicos y recreativos, etc. - Aspectos organizativos y legislativos. - La Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas. - Atención a la diversidad: la adaptación de los recursos y las ayudas técnicas. - La Promoción de la igualdad a partir del juego. - Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia. 6. Evaluación de la actividad lúdica: - La observación en el juego. Instrumentos. - Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil. - Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico-recreativo. - Diferentes instrumentos de observación - Elección, elaboración de los diferentes instrumentos de observación. Según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto. - Las nuevas tecnologías como fuente de información. Valoración de su uso. - Predisposición a la autoevaluación. 2. Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia: - La animación como actividad socioeducativa en la infancia. - Objetivos y modalidades de la animación infantil. - Elementos de la planificación de proyectos lúdicos. - Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles. - Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Ludotecas. - Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico en Cantabria. - Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos. - Aspectos organizativos y legislativos. Legislación actual. - Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos. - Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores. - Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego, atendiendo a los diferentes contextos. - Uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativo.	UA5	EL JUEGO EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12.5%	22H	TERCER TRIMESTRE		
				G H I	JUEGOS AL AIRE LIBRE									
A F I	A G J	3	6%	E	EXAMEN			5. Implementación de actividades lúdicas: - Actividades lúdicas: escolares, extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil. - Aplicación de la programación a las actividades lúdicas. - Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración. - Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, proyectos lúdicos y recreativos, etc. - Aspectos organizativos y legislativos. - La Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas. - Atención a la diversidad: la adaptación de los recursos y las ayudas técnicas. - La Promoción de la igualdad a partir del juego. - Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia. 6. Evaluación de la actividad lúdica: - La observación en el juego. Instrumentos. - Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil. - Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico-recreativo. - Diferentes instrumentos de observación - Elección, elaboración de los diferentes instrumentos de observación. Según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto. - Las nuevas tecnologías como fuente de información. Valoración de su uso. - Predisposición a la autoevaluación. 2. Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia: - La animación como actividad socioeducativa en la infancia. - Objetivos y modalidades de la animación infantil. - Elementos de la planificación de proyectos lúdicos. - Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles. - Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Ludotecas. - Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico en Cantabria. - Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos. - Aspectos organizativos y legislativos. Legislación actual. - Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos. - Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores. - Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego, atendiendo a los diferentes contextos. - Uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativo.	UD6 UA7	PROGRAMACIÓN E INTERVENCIÓN EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LÚDICA	12.5%	22H	SEGUNDO TRIMESTRE	
				G	JUEGOS EN EL GIMNASIO									
		6	9%	A B D	EXAMEN									
A F I	A G J	1	2	G	EXAMEN				5. Implementación de actividades lúdicas: - Actividades lúdicas: escolares, extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil. - Aplicación de la programación a las actividades lúdicas. - Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración. - Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, proyectos lúdicos y recreativos, etc. - Aspectos organizativos y legislativos. - La Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas. - Atención a la diversidad: la adaptación de los recursos y las ayudas técnicas. - La Promoción de la igualdad a partir del juego. - Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia. 6. Evaluación de la actividad lúdica: - La observación en el juego. Instrumentos. - Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil. - Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico-recreativo. - Diferentes instrumentos de observación - Elección, elaboración de los diferentes instrumentos de observación. Según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto. - Las nuevas tecnologías como fuente de información. Valoración de su uso. - Predisposición a la autoevaluación. 2. Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia: - La animación como actividad socioeducativa en la infancia. - Objetivos y modalidades de la animación infantil. - Elementos de la planificación de proyectos lúdicos. - Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles. - Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Ludotecas. - Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico en Cantabria. - Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos. - Aspectos organizativos y legislativos. Legislación actual. - Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos. - Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores. - Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego, atendiendo a los diferentes contextos. - Uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativo.	UD 8	INTEGRACIÓN	12.5%	22H	TERCER TRIMESTRE
				E	EXAMEN									
A I	A G J	1	2	B	TALLER DE IGUALDAD	5. Implementación de actividades lúdicas: - Actividades lúdicas: escolares, extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil. - Aplicación de la programación a las actividades lúdicas. - Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración. - Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, proyectos lúdicos y recreativos, etc. - Aspectos organizativos y legislativos. - La Intervención del educador/a en el juego de los niños/as. - Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas. - Atención a la diversidad: la adaptación de los recursos y las ayudas técnicas. - La Promoción de la igualdad a partir del juego. - Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia. 6. Evaluación de la actividad lúdica: - La observación en el juego. Instrumentos. - Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil. - Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico-recreativo. - Diferentes instrumentos de observación - Elección, elaboración de los diferentes instrumentos de observación. Según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto. - Las nuevas tecnologías como fuente de información. Valoración de su uso. - Predisposición a la autoevaluación. 2. Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia: - La animación como actividad socioeducativa en la infancia. - Objetivos y modalidades de la animación infantil. - Elementos de la planificación de proyectos lúdicos. - Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles. - Análisis de los espacios lúdicos y recreativos de las zonas urbanas y rurales. - Sectores productivos de oferta lúdica. - Ludotecas. - Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros. - Servicios y organizaciones de carácter lúdico en Cantabria. - Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos. - Aspectos organizativos y legislativos. Legislación actual. - Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos. - Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores. - Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego, atendiendo a los diferentes contextos. - Uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativo.				UD 9	PROYECTO LÚDICOS OFERTA NO FORMAL	12.5%	22H	
				H	CATÁLOGO DE OFERTA LÚDICA CANTABRIA									
		2	11	A B C D	EXAMEN									
				E J	JUEGOS AL AIRE LIBRE									

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Para la superación del módulo se requiere aprobar todos los Resultados de Aprendizaje.

Criterios de Evaluación				
UA nº 1	RA1			
	Criterio de Evaluación		Instrumento	%
	a) Se han identificado las características del juego en los niños y niñas.		EXAMEN	2%
	c) Se ha analizado la importancia del juego en el desarrollo infantil.		DOCUMENTAL IMAGINE ELEPHANTS	2%
	e) Se han establecido similitudes y diferencias entre las diversas teorías del juego		TRABAJO ESPECIALISTAS DEL JUEGO	2%
	i) Se han incorporado elementos lúdicos en la intervención educativa.		LABORATORIO DE JUEGOS	2%
	d) Se ha valorado la importancia de incorporar aspectos lúdicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.		EXAMEN	2%
	f) Se ha relacionado el juego con las diferentes dimensiones del desarrollo infantil.		EXAMEN	2%
	j) Se ha valorado la importancia del juego en el desarrollo infantil y como eje metodológico de la intervención educativa.		TRABAJO JUEGOS DE RIESGO	2%
	RA3			
Criterio de Evaluación		Instrumento	%	
f) Se ha relacionado el significado de los juegos más frecuentes en la etapa infantil con las capacidades que desarrollan.		Examen	2%	

Criterios de Evaluación				
UA nº 2	RA1			
	Criterio de Evaluación		Instrumento	%
	b) Se ha analizado la evolución del juego durante el desarrollo infantil.		EXAMEN	2%
	RA2			
	Criterio de Evaluación		Instrumento	%
	k) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		LABORATORIO DE JUEGOS	1%
	RA 3			
	Criterio de Evaluación		Instrumento	%
a) Se ha tenido en cuenta el momento evolutivo de los niños y niñas en el diseño de las actividades lúdicas.		LABORATORIO DE JUEGOS	2%	
c) Se han tenido en cuenta las características y el nivel de desarrollo de los niños y niñas para la programación de actividades lúdico-recreativas.		LABORATORIO DE JUEGOS	2%	
h) Se ha valorado la actitud del profesional con respecto al tipo de intervención.		EXAMEN	2%	

Criterios de Evaluación			
UA nº 3	RA4		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se han analizado diferentes tipos de juguetes, sus características, su función y las capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña	EXAMEN	2%
	b) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.	TRABAJO PROVOCACIONES REGGIO EMILIA	2%
	c) Se ha elaborado un dossier de juguetes infantiles adecuados a la edad.	CATALOGO MATERIAL DESESTRUCTURADO	3%
	d) Se han recopilado juguetes tradicionales relacionándolos con la edad.	EXAMEN	2%
	e) Se han identificado juguetes para espacios cerrados y abiertos adecuados a la edad	EXAMEN	2%
	f) Se han enumerado y clasificado diferentes juguetes atendiendo a los criterios de: edad, espacio de realización, rol del educador o educadora, número de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.	CATALOGO MATERIAL DESESTRUCTURADO	3%
	g) Se han establecido criterios para la disposición, utilización y conservación de materiales lúdicos.	EXAMEN	2%
	h) Se ha analizado la legislación vigente en materia de uso y seguridad de juguetes.	EXAMEN	2%
	i) Se ha reconocido la necesidad de la adecuación a las condiciones de seguridad de los juguetes infantiles	EXAMEN	2%
	RA5		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
f) Se han realizado juguetes con distintos materiales adecuados a la etapa.	TRABAJO MATERIAL LÚDICO	2%	

Criterios de Evaluación			
UA nº 4	RA3		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	b) Se ha enumerado y clasificado diferentes actividades lúdicas atendiendo a criterios como son, entre otros: edades, espacios, rol del técnico, número de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.	EXAMEN	3%
	d) Se han recopilado juegos tradicionales relacionándolos con la edad.	EL PATIO DE MI COLE	3%
	RA5		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se ha tenido en cuenta la adecuación de las actividades con los objetivos establecidos en la implementación de las mismas.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	1%
	c) Se han organizado los espacios, recursos y materia- les adecuándose a las características evolutivas de los destinatarios, en función de la edad de los mismos y acuerdos con los objetivos previstos.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	1%
	d) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades en función de la edad de los destinatarios.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	1%
	g) Se han realizado las actividades lúdico-recreativa ajustándose a la planificación temporal.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	1%
h) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	1%	

Criterios de Evaluación			
UA nº 5	RA2		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	f) Se han establecido espacios de juego teniendo en cuenta: el tipo de institución, los objetivos previstos, las características de los niños y niñas, los materiales de que se dispone, el presupuesto y el tipo de actividad a realizar en ellos.	EXAMEN	2%
	g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información en la planificación de proyectos lúdico- recreativos.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	2%
	h) Se han definido los criterios de selección de materiaes, actividades a realizar, de organización y recogida de materiales, técnicas de evaluación y elementos de seguridad en los lugares de juegos.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	2%
	i) Se ha tenido en cuenta la gestión y organización de recursos humanos y materiales en el diseño del proyecto lúdico.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	2%
	R6		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%	
c) Se han aplicado distintas técnicas e instrumentos de evaluación a distintas situaciones lúdicas, teniendo en cuenta, entre otros, criterios de fiabilidad, validez, utilidad y practicidad para los usuarios de la información.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	1%	

UA nº 6 Y 7	Criterios de Evaluación		
	RA3		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	e) Se han analizado los elementos de la planificación de actividades lúdicas.	EXAMEN	3%
	g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	3%
	RA6		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se han identificado las condiciones y los métodos necesarios para realizar una evaluación de la actividad lúdica.	EXAMEN	1%
	b) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	EXAMEN	1%
	d) Se ha elegido y aplicado la técnica adecuada según la finalidad del registro.	EXAMEN	1%
e) Se han extraído las conclusiones y explicado las consecuencias que se derivan para el ajuste o modificación del proyecto.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	2%	
f) Se ha valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	JUEGOS EN EL GIMNASIO	2%	
g) Se han identificado las adaptaciones que requiere el juego en un supuesto práctico de observación de actividad lúdica	JUEGOS EN EL GIMNASIO	2%	

UA nº 8	Criterios de Evaluación		
	RA1		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	g) Se ha reconocido la importancia del juego como factor de integración, adaptación social, igualdad y convivencia.	EXAMEN	2%
	RA5		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%	
b) Se ha justificado la necesidad de diversidad en el desarrollo de actividades lúdicas	TALLER DE IGUALDAD	2%	
e) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.	EXAMEN	1%	

UA nº 9	Criterios de Evaluación		
	RA1		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	h) Se han analizado proyectos que utilicen el juego como eje de intervención, en el ámbito formal y no formal.	CATÁLOGO DE OFERTA LÚDICA EXCURSIÓN FOREST SCHOOL	2%
	RA 2		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se han descrito los principios, objetivos y modalidades de la animación infantil.	EXAMEN	2%
	b) Se han identificado los diferentes tipos de centros que ofrecen actividades de juego infantil.	EXAMEN	2%
	c) Se ha analizado la legislación, características, requisitos mínimos de funcionamiento, funciones que cumplen y personal.	EXAMEN	2%
	d) Se han identificado las características y prestaciones del servicio o equipamiento lúdico.	EXAMEN	2%
e) Se han aplicado los elementos de la programación en el diseño del proyecto lúdico.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	2%	
j) Se ha adaptado un proyecto-tipo de intervención lúdico-recreativa para un programa, centro o institución determinada.	JUEGOS AL AIRE LIBRE	1%	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de que el alumno/a suspenda la convocatoria ordinaria 1, pasará a la ordinaria 2, donde se elaborará un programa formativo individualizado que incluirá la enseñanza-aprendizaje de los RA no superados.

MODULO 0015. DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A, B, I	A, B	1	15	a,b,c,d,e, f,g, h, i j	1. Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial	1	El desarrollo sensorial de 0 a 6 años	15	30	1
A, B, I	A, B	2	15	a,b,c,d,e, f,g, h	2. Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor	2	El desarrollo motor de 0 a 6 años	15	30	1,2
A, B, I	A, B	3	15	a,b,c,d,e, f,g, h, i	3. Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo	3	El desarrollo cognitivo de 0 a 6 años	15	30	2
A, B, I	A, B	4	15	a,b,c,d,e, f,g, h, i	4. Planificación de estrategias, actividades y recursos psicomotrices	4	El desarrollo psicomotor de 0 a 6 años	15	30	3
C, F, I	C, G	5	20	a,b,c,d,e, f,g, h, i	5. Implementación de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor	5	Implementación de actividades sensoriales, motoras y psicomotrices para niños/as de 0 a 6 años	20	40	1,2,3
F, G	F, G	6	20	a,b,c,d,e, f,g, h	6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor	6	Evaluación de las intervenciones	20	40	1,2,3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	RA 1. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.	15	
	a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
	e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
	g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
	i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención.	1	TRABAJO GRUPAL
	j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña	1	PRUEBA ESCRITA
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA2: Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido	15	
	a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	3	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
	c) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
	d) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
	e) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
	f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos	1,5	TRABAJO GRUPAL
	g) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear	1,5	TRABAJO GRUPAL
	h) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.	2	PRUEBA ESCRITA

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3		RA 3. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido	15	
		a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo	2	PRUEBA ESCRITA
		b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	PRUEBA ESCRITA
		c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo	2	PRUEBA ESCRITA
		d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas	2	TRABAJO GRUPAL
		e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	2	TRABAJO GRUPAL
		f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.	1	TRABAJO GRUPAL
		i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras	1	TRABAJO GRUPAL
UA nº4		RA 4. Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.	15	
		a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.	2	PRUEBA ESCRITA
		b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	PRUEBA ESCRITA
		c) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
		d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	2	TRABAJO GRUPAL
		e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.	1,5	TRABAJO GRUPAL
		h) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.	1,25	PRUEBA ESCRITA
		i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.	1,25	PRUEBA ESCRITA

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5		RA 5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.	20	
		a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.	2	PRUEBA ESCRITA
		b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	2	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	2	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	3	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.	4	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	4	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación	1	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		h) Se ha respondido ante las contingencias.	1	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		i) Se han generado entornos de intervención seguros.	1	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº6		RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.	20	
		a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	2	PRUEBA ESCRITA
		b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	3	PRUEBA ESCRITA
		c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	3	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.	2	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.	4	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)
		f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.	2	PRUEBA ESCRITA
		g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	2	PRUEBA ESCRITA
		h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.	2	PRÁCTICA (INDIVIDUAL)

Los resultados de aprendizaje se trabajarán de forma secuencial durante el curso, a excepción de los resultados 5 y 6, que se trabajarán de forma transversal. De esta manera, se trabajará el desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, siguiendo el esquema de la intervención: Planificar – Ejecutar – Evaluar.

La evaluación del módulo se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación, teniendo en cuenta las ponderaciones de cada uno de éstos. Para la superación del módulo profesional se requiere una calificación positiva (más del 50%) en todos los resultados de aprendizaje. La calificación del módulo resulta de la suma de todos sus resultados de aprendizaje. La calificación obtenida en las sucesivas evaluaciones (primera y

segunda) tendrá carácter orientativo y se calculará en base a los resultados y criterios de evaluación trabajados hasta el momento (haciendo las ponderaciones necesarias).

Se usarán **instrumentos de evaluación variados**, en concreto:

- **Pruebas escritas** con preguntas tipo test, desarrollo, resolución de supuestos prácticos. Se calificará de 0 a 10.
- **Trabajos grupales**, de investigación y/o aplicación, que deberán ser expuestos en clase. Se considera, a este efecto, un trabajo global (preparación y exposición), haciendo una valoración individual de las aportaciones al trabajo o exposición. La falta de asistencia a una de las partes supone su deducción de la calificación. Se calificará de 0 a 10.
- **Actividades prácticas (individuales)** referidas a la aplicación práctica y ejecución/evaluación de actividades previamente planificadas. Serán calificados en base a rúbrica de evaluación, usando criterios de actuación profesional.

Tomando como referencia la ponderación de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se puede deducir la siguiente **ponderación de instrumentos** para la **evaluación final del módulo**:

- Pruebas escritas: **34%**
- Trabajo grupal: **37%**
- Práctica (individual): **29%**

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En aquellos casos en los que el/la alumno/a no obtenga una calificación positiva (5 sobre 10), el docente elaborará un plan de recuperación que incluya todos aquellos resultados de aprendizaje no superados (menos del 50%). El plan contendrá todas las actividades a realizar por el/la alumno/a, así como los plazos de presentación.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación (ponderación de resultados y criterios de evaluación) que se plantean en la Convocatoria Ordinaria 1.

No obstante a lo anterior, se adaptarán o reformularán aquellas actividades que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas como se plantearon durante el curso

MODULO 10020. Primeros auxilios.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	13	a, b, c, d, j	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Sistemas de emergencias. - Objetivos y límites de los primeros auxilios. - Marco legal, responsabilidad y ética profesional. - Tipos de accidentes y sus consecuencias. - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante. Parada cardiorespiratoria. Trastornos del ritmo cardíaco. - Métodos y materiales de protección de la zona. - Medidas de autoprotección personal. - Botiquín de primeros auxilios. Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles. Características de uso. Sistemas de almacenaje. Mantenimiento y revisión. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas: El triaje simple. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias, primeros auxilios y PAS	13	10	1º
j	k	1	13	e, f, g, h, i	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia: Toma de constantes vitales: pulso y respiración. - Exploración básica ante una urgencia: Protocolos de exploración. Métodos de identificación de alteraciones. Signos y síntomas. - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. - Protocolo de transmisión de la información. - Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.	2	Constantes vitales y exploración inicial de la víctima	13	10	1º
j	k	2	19	a, b, c, d, e, g	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Objetivo y prioridades del soporte vital básico. - Control de la permeabilidad de las vías aéreas: Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea. - Resucitación cardiopulmonar básica: Respiración boca-boca. Respiración boca-nariz. Masaje cardíaco externo. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA): Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático. Protocolo de utilización. Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático. - Valoración de la persona accidentada.	3	Técnicas de soporte vital. RCP y DEA. Valoración de accidentados.	19	12	1º y 2º
j	k	2	22	f, h, i, j	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Atención inicial en lesiones por agentes físicos: Traumatismos: fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas, cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias. Atragantamiento. Calor o frío: quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación. Electricidad: protocolos de actuación en electrocución. Radiaciones. - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos: Tipos de agentes químicos y medicamentos. Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico.	4	Atención inicial y protocolos de actuación en lesiones causadas por agentes físicos, químicos y biológicos, y en	22	14	2º

					<ul style="list-style-type: none"> - Atención inicial en patología orgánica de urgencia: Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardiaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial. Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral y convulsiones en niños y adultos. - Actuación inicial en el parto inminente. - Actuación limitada al marco de sus competencias. - Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal 		patología orgánica de urgencia.			
j	k	3	16	a, b, c, d, e, f	<p>3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de manejo de víctimas. - Evaluación de la necesidad de traslado: Situación en la zona. Identificación de riesgos. Indicaciones y contraindicaciones del traslado. - Posiciones de seguridad y espera del accidentado. - Técnicas de inmovilización: Fundamentos de actuación ante fracturas. Indicaciones de la inmovilización. Técnicas generales de inmovilización. - Técnicas de movilización: Indicaciones de la movilización en situación de riesgo. Técnicas de movilización simple. - Confección de camillas y materiales de inmovilización sencillos. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal. 	5	Procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas.	16	10	3º
J	K	4	17	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de comunicación. Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación. Dificultades de la comunicación. Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés. Comunicación con el accidentado. Comunicación con familiares. - Valoración del papel del primer interviniente. Reacciones al estrés. Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente. - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. - Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico 	6	Técnicas y procedimientos de apoyo psicológico y autocontrol	17	10	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	2	Ejercicio individual
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	2 2	Ejercicio individual Prueba teórica
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	1	Prueba teórica
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	3 2	Supuestos prácticos Prueba teórica
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	1	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	1 1	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	1 1	Ejercicio individual Prueba teórica
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	1 1	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	4 1	Trabajo individual: vídeo – exposición Trabajo individual: infografía
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	1 5	Trabajo individual Prueba teórica
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	2	Supuesto práctico clase
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	2	Supuesto práctico clase
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2	Supuesto práctico clase
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	3	Trabajo individual

		4	Prueba teórica
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	3 4	Trabajo individual Prueba teórica
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3	Casos prácticos clase
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	2	Prueba teórica
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	2	Prueba teórica
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	2	Prueba teórica
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	4	Trabajo individual
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	3	Casos prácticos clase
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	1	Ejercicio individual
		1	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	3	Trabajo grupal
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	2	Casos prácticos clase
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1	Trabajo grupal
1		Prueba teórica	
g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1	Trabajo grupal	

		1	Prueba teórica
	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

MODULO 0014. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Ámbito General		Concreción Curricular				Contenidos	UA	Denominación	%	Horas	Trimestre
CPPS	OG	RA	%	CE	IE						
A B G	A, B, C, F, G, K	1	14%	C	EXAMEN	1. Fundamentos de la Expresión y la Comunicación: - La expresión. - La comunicación. - Factores que inciden en la comunicación. Factores internos y factores externos. - Teorías sobre la adquisición del lenguaje. - El lenguaje y sus funciones. - Maduración y adquisición de los lenguajes. - Desarrollo fisiológico. - Socialización y comunicación. - La escucha, la atención, los mensajes expresivos y comunicativos en el niño/a. - Afectividad y desarrollo comunicativo. - Características de los distintos modos de expresión infantil. - La comunicación del Técnico/a con los niños/as. 2. Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación: - La expresión en Educación Infantil. - La comunicación en Educación Infantil. - Pautas para el análisis de situaciones comunicativas. - Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño o niña. - Principales alteraciones. Características. - Análisis de las principales alteraciones de la expresión oral. - Sistemas de expresión y comunicación alternativos. - La atención a la diversidad. - Los sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación. - Bilingüismo y diglosia. - La expresión y comunicación en el Currículo de Educación Infantil en Cantabria. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño y la niña. - Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de: • La expresión oral.	UA 1	INTERVENCIÓN EN EL DLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN VERBAL. TRASTORNOS	30%	25H	PRIMER TRIMESTRE
				B	TRABAJO LINGÜÍSTAS						
				D E F G H	TALLER DEL SOPLO						
		3	6%	F	T. ALTERACIONES DEL LENGUAJE						
				H J	EXAMEN						
5	8%	H	CUENTACUENTOS								
				G I	EXAMEN						
A B G	A, B, C, F, G, K	2	20%			A B C D E F G	VISITA BIBLIOTECA EXAMEN	3. Selección de recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas: - Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de: • La expresión oral. • La literatura infantil. El cuento. - Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula. - Criterios para la selección y utilización de: • Literatura infantil. La biblioteca. • Recursos audiovisuales. • Materiales multimedia. - Utilización y valoración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil. 4. Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral: - Observación del desarrollo lingüístico de los niños y niñas. - Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia. - Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia. - Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión oral. - Respeto por la lengua materna de los niños y niñas. 6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: - La observación de la expresión oral. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	UA 2	LITERATURA INFANTIL	20%
				3	14%	A B E G I	LABORATORIO DE JUEGOS (CUENTACUENTOS)				
		C D	DOSSIER RECURSOS TRANSFORMACIÓN CUENTOS CUENTACUENTOS								
5	12%	A B C D E F	LABORATORIO DE JUEGOS (CUENTACUENTOS)								

Ámbito General		Concreción Curricular				Contenidos	UA	Denominación	%	Horas	Trimestre
CPPS	OG	RA	%	CE	IE						
A B G	A, B, C, F, G, K	1	1,5%	A	EXAMEN	5. Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal: - Estrategias para el desarrollo de: • La expresión rítmico musical en la infancia. • Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión rítmico-musical. - Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas. 6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: - La observación de la expresión rítmico-musical. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	UA 3	EXPRESIÓN MUSICAL	12.5%	24 H	PRIMER TRIMESTRE
		4	18%	A B C D E F G H I	FICHERO DE MÚSICAS o TALLER AUDICIÓN						
		5	12%	A B C D E F	FICHERO DE MÚSICAS o TALLER AUDICIÓN						
A B G	A, B, C, F, G, K	1	1,5%	A	EXAMEN	5. Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal: - Estrategias para el desarrollo de: • La expresión plástica infantil. • Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión plástica. - Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas. 6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: - La observación de la expresión plástica. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	UA 4	EXPRESIÓN PLÁSTICA	12.5%	25 H	SEGUNDO TRIMESTRE
		4	18%	A B C D E F G H I	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA						
		5	12%	A B C D E F	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA						
A B G	A, B, C, F, G, K	1	1,5%	A	EXAMEN	5. Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión corporal: - Estrategias para el desarrollo de: • La expresión corporal en la infancia. • Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión corporal. - Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas. 6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: - La observación de la expresión corporal en los niños y niñas. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	UA5	EXPRESIÓN CORPORAL	12.5%	25 H	SEGUNDO TRIMESTRE
		4	18%	A B C D E F G H I	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!						
		5	12%	A B C D E F	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!						
A B G	A, B, C, F, G, K	1	1,5%	A	EXAMEN	5. Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión lógico-matemática: - Estrategias para el desarrollo de: • La expresión lógico-matemática en la infancia. • Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión lógico-matemática. - Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas. 6. Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: - La observación de la expresión lógico-matemática en los niños y niñas. - Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección. - Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas. - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	UA6	EXPRESIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA	12.5%	25 H	SEGUNDO TRIMESTRE
		4	18%	A B C D E F G H I	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS						
		5	12%	A B C D E F	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS						

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Para la superación del módulo se requiere aprobar todos los Resultados de Aprendizaje, con sus criterios de evaluación correspondientes.

Criterios de Evaluación			
UA nº1	RA1		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0- 6 años.	Trabajo lingüistas	2%
	c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.	Examen	2%
	d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.	Taller del soplo	2%
	e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.	Taller del soplo	2%
	f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.	Taller del soplo	2%
	g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil.	Taller del soplo	2%
	h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil	Taller del soplo	2%
	RA3		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	f) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral.	Trabajo sobre alteración lenguaje	2%
	h) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.	Examen	2%
j) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.	Examen	2%	
RA5			
Criterio de Evaluación	Instrumento	%	
g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.	EXAMEN	3%	
h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.	CUENTACUENTOS	2%	
i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	EXAMEN	3%	

Criterios de Evaluación		
RA2		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.	VISITA BIBLIOTECA EXAMEN	4%
b) Se han identificado las características del recurso.	VISITA BLIBLIOTECA EXAMEN	4%
c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.	VISITA BIBLIIORECA EXAMEN	4%
d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recuso.	VISITA BIBLIIORECA EXAMEN	2%
e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.	VISITA BIBLIIORECA EXAMEN	2%
f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.	VISITA BIBLIIORECA EXAMEN	2%
g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.	VISITA BIBLIIORECA EXAMEN	2%
RA3		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	CUENTACUENTOS	2%
b) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.	CUENTACUENTOS	2%
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	Cuentacuentos Transformación de cuentos Dossier recursos	2%
d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.	Cuentacuentos Transformación de cuentos Dossier recursos	2%
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.	CUENTACUENTOS	2%
g) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza	CUENTACUENTOS	2%
i) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	CUENTACUENTOS	2%
RA5		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	Cuentacuentos	2%
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	Cuentacuentos	2%
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	Cuentacuentos	2%
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	Cuentacuentos	2%
e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	Cuentacuentos	2%
f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.	Cuentacuentos	2%

Criterios de Evaluación

R1

Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.	Examen	1,5%

R4

Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
h) Se ha respondido ante las contingencias.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
i) Se han generado entornos de intervención seguros.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%

RA 5.

Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%
f) Se ha interpreta o la información recogida del proceso de evaluación.	FICHERO DE MÚSICAS O TALLER AUDICIÓN	2%

Criterios de Evaluación			
UA nº4	R1		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.	Examen	1,5%
	R4		
	Criterio de Evaluación	Instrumento	%
	a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%
	b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%
	c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%
	d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%
	e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
h) Se ha respondido ante las contingencias.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
i) Se han generado entornos de intervención seguros.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
RA 5.			
Criterio de Evaluación	Instrumento	%	
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	
f) Se ha interpreta o la información recogida del proceso de evaluación.	TALLER EXPRESIÓN PLÁSTICA	2%	

Criterios de Evaluación		
R1		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.	Examen	1,5%
R4		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
h) Se ha respondido ante las contingencias.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
i) Se han generado entornos de intervención seguros.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
RA 5.		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%
f) Se ha interpreta o la información recogida del proceso de evaluación.	TRABAJO MOVIMIENTO LIBRE O ¡¡A DANZAR!!	2%

UA nº5

Criterios de Evaluación		
R1		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.	Examen	1,5%
R4		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
h) Se ha respondido ante las contingencias.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
i) Se han generado entornos de intervención seguros.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO- MATEMÁTICAS	2%
RA 5.		
Criterio de Evaluación	Instrumento	%
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%

e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%	
f) Se ha interpreta o la información recogida del proceso de evaluación.	TRABAJO PROPUESTAS LÓGICO-MATEMÁTICAS	2%	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de que el alumno/a suspenda la convocatoria ordinaria 1, pasará a la ordinaria 2, donde se elaborará un programa formativo individualizado que incluirá la enseñanza-aprendizaje de los RA no superados.

MODULO 0016. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias :

a) b) c) g) j) del título.

OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los Objetivos Generales :

a) ,b), c) f), g) , l) del ciclo.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A, B, C, J	A, B, C, G, F	1, 6, 7	30	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J	El desarrollo afectivo Teorías sobre el desarrollo afectivo Evaluación del desarrollo afectivo Intervención educativa ante conflictos y trastornos del desarrollo afectivo	1	Intervención en el desarrollo afectivo	30	35	Primero
A, B, C, G, J	A, B, C, G,	4	20	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.	El desarrollo sexual Teorías explicativas del desarrollo sexual Intervención en el desarrollo sexual Educación en la diversidad sexual y en la igualdad de género.	2	Intervención en el desarrollo sexual	20	30	Primero
A, B, C, G, J	A, B, C, G, F	2, 5	30	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.	Desarrollo social y socialización Teorías explicativas del desarrollo social Conflictos y trastornos en el desarrollo social Intervención para favorecer el desarrollo social Evaluación del desarrollo social	3	Intervención en el desarrollo social	30	35	Segundo
A, B, C, J	A, B, C, G	3	20	A, B, C, D, E, F, G.	El desarrollo moral Teoría explicativas del desarrollo moral El razonamiento moral en la infancia La educación en valores en la escuela.	4	Intervención en el desarrollo moral	20	30	Segundo

UA nº1	Criterios de Evaluación	%	IE
	A , B , C , D, E, I F, G, H , I, J	24 6	E Examen test trabajos
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	A , B, C , D , F E , G ,H, I, J	16 4	Examen test trabajos
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	A, B , C, D, E, F, G, H, I, J	24 6	Examen test trabajos
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	A ,B, C, D, E, F,G	16 4	Examen test trabajos

Los resultados de aprendizaje serán evaluados teniendo como referencia los criterios de evaluación y utilizando diferentes instrumentos de evaluación :

1- Examen tipo test

Constituido por 20 / 30 preguntas ,con tres opciones de respuesta, de las cuales sólo una de ellas es correcta. Los errores penalizan.

Se corrige según la fórmula.

Aciertos - (errores / 2) y el resultado se multiplica por el valor de cada acierto .

El aprobado es el 5. Todos los diferentes exámenes deberán estar aprobados, no se hará media con exámenes suspensos (es decir, con nota inferior a 5)

Copiar en el examen supondrá el suspenso inmediato en el mismo.

2- Trabajos

Bajo este apartado voy a incluir tanto los trabajos de tipo individual, como los que se harán en pequeño grupo , así como todas aquellas actividades que se lleven a cabo en el aula por parte de todo el grupo clase, como por ejemplo, brain -storming , debates, etc.

Si algún alumno/a no los realiza, le supondrá una calificación de 0 en ese trabajo o actividad.

/Respecto a los/as alumnos/as que no superen el módulo en la primera convocatoria final ordinaria,, se establecerá un plan de recuperación individualizado para poder superar los resultados de aprendizaje pendientes. , en la segunda convocatoria final ordinaria. Debiendo realizar el o los exámenes correspondientes , más trabajos y actividades, en este caso , siempre de forma individual.

MODULO 0017. HABILIDADES SOCIALES.**1. PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS DE LAS UA: RA, CE, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, OGC y CPPS.**

GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE					
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA	
E H Ñ	E I N	5	6	C I	- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.	1	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y AUTOEVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL	16		SEPTIEMBRE - FEBRERO	TRANSVERSAL
		1	20	A B I H J	1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación: - Habilidades sociales y conceptos afines. - Habilidades sociales en educación infantil. - Utilidad en la intervención socioeducativa en la infancia. - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.						
D J	D G K	1	23	C D E F G	- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.	2	COMUNICACIÓN Y RELACIONES SOCIALES	12		OCTUBRE	TRIMESTRE 1
		E		BC2- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tics. Obstáculos y barreras.							
D J	D J K	2		A C D F G B H I J	2. Dinamización del trabajo en grupo: - El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. - Análisis de la estructura y procesos de grupos. - Técnicas para el análisis de los grupos. Cooperación y competencia en los grupos. - Dinámicas de grupo. Fundamentos psicossociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - La confianza en el grupo. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.	3	DINAMIZACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO	21		NOVIEMBRE	
D J	D J K	3	20	A B C D E F G H I	- Tolerancia en la conducción de reuniones. 3. Conducción de reuniones: - La reunión como trabajo en grupo. - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de moderación de reuniones. - Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores. - Características y funciones de los diferentes profesionales.	4	LIDERAZGO Y CONDUCCIÓN DE REUNIONES	20		DICIEMBRE	
D J	D	4	17	A B C D E F G H I J	4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones: - Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. - Análisis de técnicas de resolución de problemas. - El proceso de toma de decisiones. - Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.	5	LOS CONFLICTOS Y SU GESTIÓN	17		ENERO	TRIMESTRE 2
G	E F	5	14	A B D E F G H	5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo: - Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la competencia social. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Sociometría básica. - Valoración de los grupos del entorno. - Procesos de adaptación social y situaciones de inadaptación.	6	EVALUACIÓN DE LA DINÁMICA SOCIAL	14		FEBRERO	

2. EVALUACIÓN:

2.1. CRITERIOS, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS.

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1		RA 1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	10	
		a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	2	Examen
		b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	2	Proyecto de vida
		i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	2	
		h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	2	
		j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	2	
		RA 5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	6	
		c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	3	Proyecto de vida
	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	3		
		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2		RA 1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	10	
		c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	2	Examen
		d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	2	
		e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	1	Participación en reuniones de trabajo en equipo
			1	Exposición oral
		f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	1	Participación en reuniones de trabajo en equipo
			1	Dinamización de reuniones de trabajo
		g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	1	Participación en reuniones de trabajo en equipo
			1	Exposición oral
		RA 2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	2	
	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	2	Examen	

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3		RA 2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	21	
		a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	2	Examen
		c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	2	
		d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y	2	
		f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2	
		g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	2	
		b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	3	TDG
		h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	3	
		i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	3	
		j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	2	Participación en Reuniones de trabajo en equipos
		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4		RA 3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	20	
		a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	2	Examen
		b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	2	
		e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	2	
		g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	2	
		c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	3	Dinamización de una reunión de trabajo en equipo
		d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	3	
		f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2	
		h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	2	
		i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	2	

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº		RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	17	
		a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	2	Examen
		b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2	
		c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2	
		d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	2	
		h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	1	Ejercicio TD
		i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	1	
		j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	1	
		e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	2	Resolución de conflicto
		f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	2	
		g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	2	
		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 6 (14)		RA 5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	14	
		a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	2	Examen
		b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	2	Análisis sociométrico
		d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	2	
		e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	2	
		f) Se ha interpretado los datos recogidos.	2	
		g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	2	
		h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	2	

Para la superación del módulo se requiere el logro del 50% de los criterios de evaluación involucrados en cada Resultado de Aprendizaje y Unidad de Aprendizaje.

- Se contempla la organización de actividades parciales de recuperación antes de la evaluación final.
- Si no se logra ese 50%, no se tendrá en cuenta la calificación obtenida en los criterios de evaluación superados de ese RA o esa UA, asignándose la calificación que más se asemeje a la obtenida por el alumno/a.

Una vez se cumpla la condición para la superación del módulo, **se calculará la calificación final** del módulo mediante la suma directa de cada una de las actividades de evaluación. La calificación final será una calificación numérica sin decimales, por lo que se redondeará al alza, a partir de decimal .5, siempre y cuando el entero sea positivo (igual o superior a 5).

2.2. ESPECIFICACIONES PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2.

En caso de que el alumno/a suspenda la convocatoria ordinaria 1, pasará a la ordinaria 2, que se desarrolla entre marzo y junio. Se elaborará un programa formativo individualizado que incluirá la enseñanza-aprendizaje de los RA o UA no superados/as. Los RA o UA superados se mantendrán de cara a la calificación de junio. La calificación se aplicará de la misma forma que en la ordinaria 1.

MODULO 0018. INTERVENCIÓN CON FAMILIAS Y ATENCIÓN A MENORES.

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A B	A B	1	15	A B C D E F G H I J	* Protección a la infancia: - Características - Legislación y aspectos jurídicos - Organismos internacionales - Recursos de intervención. - Atención a menores en situación de riesgo social. - Programas y servicios de atención a la infancia y a menores en situación de riesgo. - Modelos de intervención.	1	Programas y actividades de intervención socioeducativa de atención a la infancia.	15	15	1º
A B	A B	2	15	A B C D E F G H I J	- Evolución de la familia. - Prevención: situaciones de riesgo social en las familias. - Aspectos legales - El maltrato infantil. - El técnico/a en la detección del maltrato infantil. - El ámbitos educativo y social: colaboración con las familias. - Modelos de intervención.	2	Las familias: situaciones de riesgo y relación con la escuela.	15	15	1º
C D E J	C D G F	4	20	A B C D E F G H I J	Programas de intervención con familias: - Entrevistas: técnicas y tipos. - Reuniones con las familias. - Problemas frecuentes. - Materiales y modelos. - Actitudes del educador/a infantil.	3	Actividades y estrategias de colaboración con las familias.	20	22	1º
C E J	C E	3	30	A B C D E F G H I J	Programas socioeducativos con menores. - Centros de menores: proyecto educativo de centro e individual. - Estrategias metodológicas. - El ingreso en el centro. - Coordinación con otros profesionales - Funciones del educador/a infantil en los servicios sociales.- Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.	4	Intervención dirigida menores en situación de riesgo.	30	33	2
G	F	5	10	A B C D E F G H I J	- Características de la evaluación. - Sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia. - Variables relevantes para la evaluación. - La recogida de información. Modelos - Instrumentos e informes para la evaluación. - Coordinación y trabajo en equipo en la evaluación.	5	Evaluación de la intervención con menores en situación de riesgo.	10	10	2
G	F	6	10	A B C D E F G H	- Variables relevantes para la evaluación. - Instrumentos para recoger información. Modelos. - Informes. - Confidencialidad de la información en la intervención familiar	6	Evaluación de la intervención con familias.	10	10	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA	Criterios de Evaluación	15%	IE
UA nº1	RA 1. Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niñas y niños acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.		
	a) Se han identificado las diferencias entre los diversos modelos de atención a la Infancia en la UE.	1	Prueba escrita.
	b) Se han identificado y descrito las características más significativas de la red de servicios sociales de atención a infancia.	2	Trabajo de investigación.
	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación a los servicios de atención a la infancia.	2	Trabajo de investigación.
	d) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de los diferentes centros de atención a la infancia.	1	Trabajo de investigación.
	e) Se han identificado los documentos que regulan la intervención socioeducativa en los centros de menores.	1	Trabajo de investigación.
	f) Se han formulado objetivos acordes con las características de las niñas y niños y del modelo socio-educativo de centro.	1	Trabajo grupal.
	g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias de intervención adecuadas.	2	Trabajo individual
	h) Se han previsto los espacios y tiempos necesarios.	1	Diario de clase.
	i) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.	2	Prueba escrita.
	j) Se ha valorado la importancia del trabajo en equipo en el éxito de la intervención.	2	Observación directa.
UA nº2	RA 2. Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.		
	a) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.	1	Trabajo individual.
	b) Se han descrito programas de ayuda e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.	1	Prueba escrita.
	c) Se han propuesto estrategias, actividades y recursos para favorecer la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.	1	Trabajo grupal.
	d) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.	1	Prueba escrita.
	e) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.	1	Prueba escrita.
	f) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social.	2	Debate abierto.
	g) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.	2	Prueba escrita.
	h) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.	2	Trabajo grupal.
	i) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil.	2	Debate abierto.
	j) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.	2	Observación directa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDIUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

UA	Criterios de Evaluación	20%	IE
nº3	<p>RA 4. Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.</p> <p>a) Se han identificado los canales de participación de las familias en la institución.</p> <p>b) Se han identificado las necesidades educativas y/o de participación de la familia.</p> <p>c) Se han preparado guiones para reuniones y entrevistas con las familias.</p> <p>d) Se han realizado reuniones y entrevistas siguiendo objetivos y guiones establecidos.</p> <p>e) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y propuestas de participación de las familias.</p> <p>f) Se han organizado los recursos, espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad.</p> <p>g) Se ha respondido ante situaciones imprevistas.</p> <p>h) Se ha mantenido actitud positiva en la relación con las familias.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.</p> <p>j) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>2</p>	<p>Prueba escrita.</p> <p>Debate libre.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Supuestos prácticos.</p>
UA	Criterios de Evaluación	30%	IE
nº4	<p>RA 3. Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niñas y niños en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y estrategias metodológicas de la intervención.</p> <p>a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información.</p> <p>b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado.</p> <p>c) Se han organizado los espacios y recursos materiales y humanos.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias metodológicas.</p> <p>e) Se ha valorado la necesidad de generar un clima familiar, de seguridad afectiva y confianza.</p> <p>f) Se ha favorecido la conciliación de las rutinas del centro con los ritmos individuales.</p> <p>g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos.</p> <p>h) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.</p> <p>i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan.</p> <p>j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>3</p>	<p>Trabajo individual.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuesto práctico.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Observación directa.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS EDIUCACIÓN INFANTIL (TARDE)

UA	Criterios de Evaluación	10%	IE
UA nº5	<p>RA 5. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con las niñas y niños acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.</p> <p>a) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.</p> <p>b) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.</p> <p>c) Se han aplicado los instrumentos de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.</p> <p>d) Se ha interpretado correctamente la información obtenida.</p> <p>e) Se han identificado los aspectos que hay que modificar en la intervención.</p> <p>f) Se han propuesto las medidas necesarias para mejorar la intervención.</p> <p>g) Se ha informado a los miembros del equipo siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>h) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.</p> <p>i) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>0'5</p> <p>0'5</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>Prueba escrita.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Supuesto Práctico.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Trabajo grupal.</p>
UA nº6	<p>RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.</p> <p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre: la situación familiar, las necesidades educativas de la familia, las posibilidades y deseos familiares de participación.</p> <p>c) Se han aplicado correctamente los instrumentos de evaluación.</p> <p>d) Se han recogido e interpretado correctamente los datos.</p> <p>e) Se han identificado las desviaciones respecto a lo previsto en la intervención.</p> <p>f) Se han propuesto medidas de corrección en situaciones problemáticas.</p> <p>g) Se han valorado la necesidad de la participación de la familia en la evaluación de la intervención.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>Prueba escrita.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Debate libre.</p>

2.2. ESPECIFICACIONES PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2.

Si la calificación final de la alumna o alumno fuera inferior a 5 en la convocatoria ordinaria 1, se dará por suspendida, por lo que pasará a la ordinaria 2.

Para la ordinaria 2 se mantendrá la calificación de los RA superados, y se elaborará un programa individualizado para alcanzar los RA o UA no superados.

La calificación se aplicará de la misma forma que en la ordinaria 1: pruebas escritas, trabajos presentados en tiempo y forma, demostración de competencia profesional en el día a día y resolución de supuestos prácticos.

MÓDULO 0019. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

1. PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
Por sus propias características, la formación del módulo se relaciona con todos los objetivos generales del ciclo y todas las competencias profesionales, personales y sociales siguientes excepto en lo relativo a la implementación de diferentes aspectos de la intervención diseñada.		1		A B C D E F G H I						<u>Periodo ordinario</u> Transversal 1ºTRIM Organización de agrupamientos y asignación de temas Preparación de anteproyectos
		2		A B C D E F G H I						2º TRIM Valoración de anteproyectos
		3		A B C D E F G H						3º TRIM Tutorización y seguimiento de subgrupos por tutores individuales
		4		A B C D E F G H						<u>Periodo extraordinario</u> Actividades continuadas en 1º y 2º trimestre

En la tabla siguiente se recoge la rúbrica de evaluación, con las dimensiones que se contemplan y sus criterios de calificación, así como la relación que guardan los elementos del proyecto con los RA y los CE.

2. EVALUACIÓN:

2.1. CRITERIOS, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS.

La evaluación quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales incluido el de Formación en Centros de Trabajo, por tanto, la presentación y evaluación se realizará tras la superación de las FCTs. La superación del módulo profesional de proyecto será necesaria para la obtención del título.

De acuerdo con el PC del Ciclo de EI, la rúbrica del proyecto recoge la evaluación de los siguientes aspectos:

Dimensión	Indicadores	RA/CE	Criterio de calificación
Seguimiento	Asistencia a las tutorías. Participación activa en la tutoría. Constancia en el trabajo. Autonomía. Presentación de evidencias. Entregas parciales en fecha. Distribución equitativa de trabajo en el grupo.		1
Exposición	Dominio del contenido Destrezas comunicativas Soporte empleado		3,5
Entrega	Forma	RA1 i	5,5
	Título	RA2 c h	
	Descripción de la iniciativa	RA2 c h	
	Descripción de la entidad	RA1g	
	Problema	RA1 a, b	
	Investigación	RA 1 c d	
	Justificación teórica	RA2 a	
	Justificación normativa	RA2 c h	
	Documentos consultados	RA2 c h	
	Destinatarios	RA2 c h	
	Localización	RA2 c h	
	Objetivos	RA2 d	
	Metodología	RA3 d	
	Actividades	RA3 d g	
	Diversidad	RA2 c h	
	Familias	RA2 c h	
	Difusión	RA2 c h	
Organización	RA1 g RA2 e RA3 c d		
Temporalización	RA3a e		
Recursos	RA1 h RA2 b e f g RA3 b e f		
Evaluación	RA2 i RA4		

La ausencia de presentación del proyecto, de la modificación requerida, o la no aceptación de uno propuesto por el departamento, tendrá la consideración de convocatoria consumida, excepto si se presenta la correspondiente renuncia.

La fase final de presentación, valoración y evaluación será realizada por una **comisión** compuesta **como mínimo de tres profesores**, integrada por:

- El profesorado de 2º curso con atribución docente en este Módulo.
- Estará necesariamente el profesor que ha realizado la tutoría individual.
- También estará la profesora tutora, salvo causa de fuerza mayor.

La **calificación** del módulo Proyecto:

- Será realizada por el profesor que lo imparte, teniendo en cuenta la valoración de los profesores asistentes a la presentación de cada uno de los proyectos.
- Será numérica entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos.
- Se proporcionará una rúbrica de corrección al alumnado.

2.2. ESPECIFICACIONES PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2.

Existe el caso de una alumna que se encuentra en 4ª convocatoria. Es una alumna que solo está matriculada de este módulo. Cursará el módulo en los primeros trimestres y presentará el proyecto en febrero, junto con las dos alumnas que realizan las FCTs y el PAI en este periodo extraordinario pero en 1ª convocatoria. Todas **disponen desde principio de curso del calendario de tutorías presenciales, así como la entrega de tareas por medio de la plataforma TEAMS.** La alumna en particular dispone **además del informe de corrección de su PAI presentado en febrero de 2023** y que resultó suspenso.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la primera convocatoria, el alumnado, con la orientación del tutor, **lo podrá completar o modificar** para su presentación, evaluación y calificación **en la segunda convocatoria** del curso académico.

- Si la segunda convocatoria se realiza en junio (podría ser el caso de dos alumnas que cursarán la FCT en periodo extraordinario), nuevamente harán uso de las tutorías individuales.
- Si la segunda convocatoria se realiza en septiembre (podría ser el caso de la mayoría del alumnado), recibirán un informe explicativo de su desempeño en la convocatoria 1, que podrán utilizar para mejorar su proyecto y presentarlo corregido.

MODULO 0023. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

1. PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propias de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.		1		A B C D E F G	FCT3 Hojas de seguimiento Tutorías de seguimiento en el IES con periodicidad quincenal Visitas de seguimiento en el centro de trabajo (mínimo 3) FCT4 Informe valorativo de seguimiento y evaluación del/de la profesional que ejerza la tutoría del centro de trabajo			La calificación final es APTO/ NO APTO	410 horas	Periodo extraordinario: a partir de septiembre de 2023. Periodo ordinario: a partir del 21 de marzo de 2024.
		2		A B C D E F G H I J						
		3		A B C D E F						
		4		A B C D E F G H I J						
		5		A B C D E F G H I J						

2. EVALUACIÓN:

2.1. CRITERIOS, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS.

La evaluación tendrá lugar una vez el alumnado haya superado el resto de módulos profesionales, a excepción del módulo de proyecto. El alumnado tendrá un máximo de dos convocatorias para la superación de las FCTs.

El presente curso 2023/2024 hay **X** personas matriculadas del módulo de FCTs.

- Dos, realizarán las prácticas en convocatoria ordinaria 1 en periodo extraordinario, puesto que superaron los módulos presenciales en junio de 2023, y promocionaron a las FCTs entonces.
- El resto, se encuentra matriculado de los módulos presenciales correspondientes a 2º curso, y se valorará su promoción a la FCT en la sesión de evaluación final de 2º curso en marzo, cursando entonces las prácticas en ordinaria 1.

En la tabla anterior se recogen las competencias, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, así como los instrumentos de evaluación del módulo.

Será motivo de exclusión del alumnado, de forma unilateral por parte del centro de trabajo, del tutor docente o de ambas partes, los siguientes:

- **Faltas de asistencia o puntualidad reiteradas y sin justificar.**
- **Actitud incorrecta o falta de aprovechamiento.**
- **Incumplimiento del programa formativo.**

El alumnado excluido será calificado como “no apto” y tendrá que realizar las FCTs en la siguiente convocatoria.

1.2. ESPECIFICACIONES PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2.

El alumnado que resulte no apto en la convocatoria ordinaria 1, podrá realizarlo en ordinaria 2, que se desarrollará en el siguiente periodo (extraordinario u ordinario), según sea el caso.

En este curso 23/24 no hay alumnado matriculado en 2ª convocatoria, aunque podría darse el caso si el alumnado que realiza las prácticas en periodo extraordinario suspendiese. Por consiguiente, en principio no se tiene prevista ninguna medida, aunque se contemplaría aplicar una función tutorial más minuciosa.

GRADO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL (TARDE)

El equipo educativo está formado por:

	Módulo	Profesor/a
1º curso	MIS, Metodología Intervención educativa	Iván Arias Fernández
	MC, Mediación comunitaria	Paula Gutiérrez Asúa
	CIS, Contexto intervención social	Alexandra Gutiérrez Cruz
	PAP, Promoción autonomía personal	Alberto Olivares Betoré
	ISL, Inserción sociolaboral	Patricia Peña Cantolla
	PAXP, Primeros auxilios	Mª Luisa Tejido
	FOL, Formación y orientación laboral	Rosa García Gutiérrez
2º curso	AUC, Atención unidades de convivencia	Mº Inés González Cobo
	SAAC, Sistemas alternativos de comunicación	Sonia González Moldes
	HHSS, Habilidades sociales	Alejandra Gutiérrez Cruz
	AIE, Apoyo a la intervención educativa	Lourdes Sansón Reguero
	EIE, Empresa e iniciativa emprendedora	Rosa García Gutiérrez
	FCT, Formación en centros de trabajo	Inés González Cobo
	PIS, Proyecto de intervención social	Inés González Cobo

En los diferentes módulos, dentro de los cuadros los apartados indicados con letras se corresponden con:

- OG: Objetivos generales de ciclo
- CPPS: Competencias profesionales, personales y sociales Según lo recogido en el Real Decreto 1074/2012, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RA: Resultados de aprendizaje.
- CE: Criterios de evaluación. Según lo recogido en la Orden ECD/87/2014, de 25 de junio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración social en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- IE: Instrumentos de evaluación.
- UA: Unidad de aprendizaje.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, d, e, m, o	a, e, m, o	1	10%	a, b, c, d, e, f, g, h	<u>B1. Caracterización de la dinámica social</u> Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano. - Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología. - Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social. - Redes comunitarias. - Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales.	1	Intervención para la transformación y el cambio social	10%	25 h.	1º trimestre (septiembre-octubre)
		3	5%	b, e	<u>B3. Interpretación del marco de la intervención social</u> Los diferentes modelos de intervención social. – Los distintos sectores de intervención social			5%		
a, d, e, f,	a, e, f,	2	20%	a, b, c, d, e, f, g, h	<u>B2. Caracterización de los procesos de integración y exclusión social.</u> Psicosociología de la exclusión social. Conceptos y procesos. - Necesidades y demandas sociales. - Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión. - Procesos de reinserción social.	2	Procesos de exclusión/inclusión social	20%	30 h.	1º trimestre (noviembre)
a, b, d, e, f, g, h, i, j, k, m, ñ, o	a, b, d, e, f, g, h, i, j, k, m, ñ, o	3	15%	a, c, d, f, g, h, i, j	<u>B3. Interpretación del marco de la intervención social.</u> La intervención social: Antecedentes y evolución. -Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social. -Contextualización en la comunidad autónoma de Cantabria. - El perfil profesional del técnico superior en integración social: Funciones y valores.	3	Marco de la intervención social: historia y situación actual	15%	25 h.	1º y 2º trimestre (diciembre-enero)
a, c, d, e, f, g, h, i, j, k	a, c, d, e, f, g, h, i, j, k	4	25%	a, b, c, d, e, f, g, h	<u>B 4. Determinación de ámbitos de intervención social.</u> Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. - Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: Principales factores de riesgo de exclusión. - Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención. - Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.	4	Colectivos de la intervención social	25%	45 h.	2º y 3º trimestre (enero - abril)
a, b, d, e, f, g, h, i, j, k, ñ	a, b, d, e, f, g, h, i, j, k, ñ	5	25%	a, b, c, d, e, f, g, h, i	<u>B 5. Caracterización de servicios y programas de intervención social.</u> Enfoques, modalidades y estrategias de intervención social. -Organizaciones, servicios y programas de intervención social. - Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito. - Apoyo social y autoayuda. - Participación social y voluntariado. - Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social.	5	De la exclusión a la inclusión social: estrategias de intervención, servicios y programas	25%	40 h.	3º trimestre (abril - mayo)

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	RA1. Caracteriza la dinámica social relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan.	<u>10%</u>	
	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.	1	Prueba escrita
	b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.	2	Trabajo grupal
	c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.	1	Prueba escrita
	d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.	1	Prueba escrita
	e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.	1	Tarea individ.
	f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.	1	Tarea individ.
	g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.	1	Práctica grupo clase
	h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.	2	Tarea individ.
	RA 3. Interpreta el marco de la intervención social relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	<u>5%</u>	
b) Se han descrito los diferentes modelos de intervención social	2	Prueba escrita	
e) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.	3	Prueba escrita	
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 2	RA2. Caracteriza los procesos de integración y exclusión social identificando los factores Sociológicos y psicológicos influyentes.	<u>20%</u>	
	a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.	3	Prueba escrita
	b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.	2	Prueba escrita

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.	3	Prueba escrita
	d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.	2	Prueba escrita
	e) Se han descrito las principales necesidades sociales.	4	Trabajo grupal
	f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.	2	Prueba escrita
	g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.	1	Tarea individual
	h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.	3	Tarea individual
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 3	RA 3. Interpreta el marco de la intervención social relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	<u>15%</u>	
	a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.	2	Prueba escrita
	c) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.	3	Prueba escrita
	d) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.	2	Prueba escrita
	f) Se ha analizado la respuesta de los sistemas de protección social a las demandas y necesidades de la sociedad actual.	2	Trabajo grupal
	g) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.	2	Trabajo grupal
	h) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.	1	Trabajo grupal
	i) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.	1	Práctica grupo clase
	j) Se ha descrito el papel del técnico en integración social en el marco de la intervención social.	2	Tarea individual
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 4	RA 4. Determina los ámbitos de intervención social describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	<u>25%</u>	
	a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.	3	Prueba escrita
	b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.	3	Prueba escrita

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.	3	Prueba escrita
	d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.	4	Trabajo grupal
	e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.	3	Prueba escrita
	f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.	4	Trabajo grupal
	g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.	3	Trabajo colaborativo grupo clase
	h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.	2	Trabajo grupal
	UA	Criterios de Evaluación	%
nº 5	RA 5. Caracteriza servicios y programas de intervención social relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.	<u>25%</u>	
	a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.	3	Prueba escrita
	b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.	2	Mapeo colaborativo grupo clase
	c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.	2	Prueba escrita
	d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.	3	Prueba escrita
	e) Se han descrito las características de los programas de intervención dirigidos a colectivos específicos.	4	Trabajo grupal
	f) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.	2	Prueba escrita
	g) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	2	Mapeo colaborativo grupo clase
	h) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	3	Trabajo intermodular CIS-MIS
	i) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	4	Trabajo intermodular CIS- MIS

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para la superación del módulo se requiere el logro del 50% de los criterios de evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.

La calificación final del módulo es el resultado de la suma de todos los Resultados de Aprendizaje, según su ponderación y la de sus criterios de evaluación.

Se contempla la organización de actividades parciales de recuperación antes de la Convocatoria Ordinaria 2.

Cuando la alumna/o no supere la Convocatoria Ordinaria 1 (evaluación positiva de todos los Resultados de Aprendizaje) recibirá un programa formativo individualizado que detallará las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los RA no superados/as. Dicho programa servirá de guía e información sobre las características, recomendaciones y tareas de la Convocatoria Ordinaria 2 y reflejará las pruebas teórico-prácticas oportunas para superar el módulo. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que aplican durante el curso. No obstante, se adaptarán o reformularán todas aquellas actividades que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas tal y como se plantearon durante el curso.

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP S	OG	R A	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A, C	A, B, C	1	15 %	A,B, C,D, E,F, G,H ,I	<p>Análisis del marco legal de la inserción sociolaboral. Evolución y legislación actual en Cantabria, España y Europa.</p> <p>Políticas de inserción sociolaboral. Colectivos con dificultades de inserción. Personas con discapacidad. Derechos laborales de las víctimas de la violencia de género. Modalidades de inserción sociolaboral. Empleo ordinario, protegido y con apoyo. Salarios e incentivos. Suspensión y extinción del contrato. La responsabilidad social de las empresas. Beneficios socioeconómicos en la contratación de colectivos con dificultades de inserción. Recursos sociolaborales y formativos para personas con dificultades de inserción sociolaboral. Centros, entidades y servicios. Proyectos formativos orientados a la inserción ocupacional y/o laboral. Fuentes de información y técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes. Conexión formación y empleo. Guías de recursos. Elaboración de material de difusión y divulgación. Recursos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia. Planes y Actuaciones. Recursos en el ámbito laboral. Itinerarios de inserción. Establecimiento de canales de comunicación y colaboración con empresas. Papel del técnico superior en Integración Social en el proceso de inserción sociolaboral.</p>	1	Caracterización del contexto de la Inserción sociolaboral.	15%	38 h	1º Trimestre. Septiembre -octubre
A, C, D	A, B	2	20 %	A,B, C,D, E,F, G,H ,I	<p>Procesos de integración y marginación sociolaboral. Necesidades específicas de inserción sociolaboral que presentan los diferentes colectivos de intervención. Variables para determinar las competencias laborales de las personas usuarias. Proyectos de inserción sociolaboral. Fases y elementos. Documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción sociolaboral. Análisis del puesto de trabajo. Evaluación de las condiciones de trabajo. Itinerarios de inserción sociolaboral. Gestión de recursos en el desarrollo de proyectos de inserción. Metodología de la inserción sociolaboral.</p> <p>Estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo. Importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo. Técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo. Aplicación y manejo de tecnologías de la información y la comunicación. Bases de datos. Protección de datos.</p>	2	Planificación de la intervención e Identificación de necesidades de los colectivos.	20%	30h	1º trimestre. Noviembre- Diciembre

D,K, T,U, S	K,T,V	3	25 %	A,B, C,D, E,F, G,H ,I	<p>Habilidades de autonomía personal para la inserción sociolaboral y el entorno laboral. Personas con discapacidad. Recursos comunitarios. Valor y manejo de dinero. Toma de decisiones y distintas alternativas. El derecho de autodeterminación y autonomía de las personas usuarias.</p> <p>Habilidades sociales para la inserción sociolaboral. Técnicas de entrenamiento, mejora y su aplicación real efectiva. Habilidades sociolaborales. Habilidades de búsqueda activa de empleo. Tareas y funciones propias del puesto de trabajo y régimen interno de las empresas. El desempeño de la actividad laboral de forma independiente. Estructuración de la jornada laboral y del espacio físico (señalización). Estructuración de la tarea. - Medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.</p> <p>Relaciones interpersonales en entornos laborales y comunitarios. Aprendizaje social. Normas sociales: uso y costumbre. Creación de ambientes positivos en el ámbito laboral. Estrategias del trabajador para evitar las situaciones de crisis. Conflictos sociolaborales y resolución.</p>	3	Entrenamiento en habilidades sociolaborales.	25%	45h	2º trimestre. Enero-febrero
A,B, Ñ,	A,B,Ñ,	5	7 %	A,B, C,D	<p>Seguimiento de la persona usuaria y el entorno personal en el proceso de inserción sociolaboral. Técnicas de motivación.</p> <p>Indicadores, instrumentos y procedimientos que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción, los aprendizajes adquiridos y la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción sociolaboral.</p> <p>El equipo interdisciplinar en el seguimiento de las intervenciones de inserción sociolaboral. Protocolo de coordinación. - Aplicación de instrumentos de evaluación de la inserción laboral.</p>	5	Seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	7%	15h	2º trimestre. Marzo
D,K, O,Q, ,R	D,K,O, Q,R	4	25 %	A,B, C,D, E,F, G,H ,I	<p>El papel del preparador laboral.</p> <p>El Empleo con Apoyo. Principios y metodología.</p> <p>Información dirigida a los apoyos externos y naturales sobre las necesidades y capacidades de la persona usuaria y su implicación en determinadas tareas.</p> <p>Procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.</p> <p>La adaptación del puesto de trabajo. Técnicas y recursos que favorecen la adaptación a las necesidades de la persona usuaria. Ayudas técnicas.</p> <p>Comunicación entre los implicados durante el proceso de inserción laboral. Coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo. Criterios de calidad. Buenas prácticas de empleo con apoyo. - El cambio de la fase de apoyo a la de seguimiento. Indicadores.</p>	4	Planificación de actividades de inserción sociolaboral. El empleo con apoyo.	25%	45h	3º Trimestre. Abril-mayo

U,Ñ	U,W	5	8 %	E,F, G,H ,I	<p>Sistemas que permitan contrastar la información recibida por parte de la empresa y la persona usuaria y su entorno. - Elaboración de informes y memorias de intervención.</p> <p>Organización y registro de la información de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral. Importancia de la evaluación.</p>	5	Seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	8%	15h	3º trimestre. Mayo
-----	-----	---	-----	-------------------	---	---	---	----	-----	-----------------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº 1	1. Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes	15 %	IE
	<p>a) Se ha descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción.</p> <p>b) Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral.</p> <p>c) Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción sociolaboral de las personas usuarias.</p> <p>d) Se han analizado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.</p> <p>e) Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes.</p> <p>f) Se han identificado técnicas para el estudio de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia socioeconómica de las políticas de empleo para la inserción laboral.</p> <p>h) Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.</p> <p>i) Se ha argumentado la importancia del papel del técnico superior en Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.</p>	<p>2%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>2%</p>	<p>TRABAJO PAREJAS</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>MAPEO GRUPAL</p> <p>MAPEO GRUPAL</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>Charlas. Diagrama, La Columbeta, Cáritas</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>CASOS PRÁCTICOS</p> <p>PRUEBA ESCRITA MUÑEGOTE</p>
UA nº2	2. Planifica la intervención en inserción laboral identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.	20 %	IE
	<p>a) Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.</p> <p>b) Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.</p>	<p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>	<p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p>

	<p>c) Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.</p> <p>d) Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.</p> <p>e) Se han determinado itinerarios de inserción sociolaboral.</p> <p>f) Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción laboral.</p> <p>g) Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.</p> <p>i) Se han diseñado y elaborado programas de inserción laboral individualizados dirigidos a víctimas de violencia de género.</p>	<p>3%</p> <p>3%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>TRABAJO GRUPAL EXPOSICIÓN</p> <p>REFLEXIÓN INDIVIDUAL</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p>
<p>UA nº 3</p>	<p>3. Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.</p>	<p>25 %</p>	<p>IE</p>
	<p>a) Se han descrito las principales habilidades de autonomía personal en el entorno laboral para facilitar la inserción de personas con dificultades.</p> <p>b) Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.</p> <p>c) Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades dirigidas a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.</p>	<p>3 %</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>SIMULACIÓN DE CASOS</p> <p>DINÁMICAS DE GRUPOS</p>

	e) Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.	3%	TRABAJO GRUPAL
	f) Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.	3%	TRABAJO GRUPAL
	g) Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.	2%	TRABAJO GRUPAL
	h) Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.		PRUEBA ESCRITA
	i) Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.		
UA nº4	4. Planifica actividades de inserción sociolaboral analizando la metodología de Empleo con Apoyo.	25 %	IE
	a) Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.	3%	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.	2%	ROLE PLAYING
	c) Se ha seleccionado información dirigida a los apoyos naturales sobre las necesidades y capacidades de la persona usuaria.	3%	CASOS PRÁCTICOS PAREJAS
	d) Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral.	3%	CASOS PRÁCTICOS PAREJAS
	e) Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.	3%	CASOS PRÁCTICOS PAREJAS
	f) Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.	3%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se han determinado las ayudas técnicas y adaptaciones del puesto de trabajo.	2%	CASOS PRÁCTICOS PAREJAS
		3 %	CASOS PRÁCTICOS PAREJAS

	<p>h) Se han establecido vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo.</p> <p>i) Se ha valorado la necesidad de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante el análisis de los indicadores establecidos.</p>		REFLEXIÓN INDIVIDUAL
UA nº5	5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación	15 %	IE
	a) Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.	1%	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.	3%	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.	3%	TRABAJO GRUPAL
	d) Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.	1%	PRUEBA ESCRITA
	e) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.	1%	REFLEXIÓN INDIVIDUAL
	f) Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.	1%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se han determinado sistemas que permitan contrastar la información recibida por parte de la empresa y la persona usuaria y su entorno.	1%	TRABAJO GRUPAL
	h) Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.	2%	TRABAJO GRUPAL
	i) Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.	2%	TRABAJO GRUPAL

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje del módulo (5 puntos sobre 10), para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un portafolios con las tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

ATENCIÓN A LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC	CPPS
A, b, c, d, e, g, ñ, o, q, r, s, t, u, v, w	A,b,c,d,e, g, ñ, o, q, r, s, t, u

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	IE	UA	DENOMINACIÓN / bloque de contenidos	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
G,q	G,h,i,o,u	1		A,b,c,d,e ,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	1	La familia como unidad de convivencia. Planificación y análisis de los servicios.	20	26	1
D,e,q,r,t	D,s,t,u	2		A,b,c,d,e ,f,g,h,	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	2	Organización de la intervención en U.C. Determinación de las necesidades	20	25	1
A,b,c,d,ñ, q,r,s,t,v, w	B,q,u	3		A,b,c,d,e ,f,g,h,i,j	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	3	Diseño de actividades de intervención en U.C.: Análisis de protocolos, gestión apoyo, asesoramiento y valoración.	20	26	1
C,d,e,t,u	C,q,r,t,u	4		A,b,c,d,e ,f,g,h,	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	4	Organización de las estrategias de intervención; prevención, factores de riesgo, creación de estrategias y promoción de actividades.	20	30	2
C,d,e,q,r, t,u,v	E,g,q,s,t, u	5		A,b,c,d,e ,f,g,h,	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	5	Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica; detección, análisis de recursos, normativa, acompañamiento y valoración.	20	30	2
A,b,d,e,ñ ,s,u,v,w	A,b,ñ,o,q ,r,t,u	6		A,b,c,d,e ,f,g,h,	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	6	Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la U.C.; establecer indicadores y protocolos, determinar y secuenciar actividades e instrumentos de evaluación, registro de datos, elaboración de informes y memorias, evaluación como instrumento y recurso para la mejora.	20	31	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP S	OG	R A	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HO RA S	TRIME STRE FECHA
G,q	G,h,i,o,u	1		A,b,c,d,e,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	1	La familia como unidad de convivencia. Planificación y análisis de los servicios.	20	26	1
D,e,q,r,t	D,s,t,u	2		A,b,c,d,e,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	2	Organización de la intervención en U.C. Determinación de las necesidades	20	25	1
A,b,c,d,ñ,q,r,s,t,v,w	B,q,u	3		A,b,c,d,e,f,g,h,i,j	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	3	Diseño de actividades de intervención en U.C.: Análisis de protocolos, gestión apoyo, asesoramiento y valoración.	20	26	1
C,d,e,t,u	C,q,r,t,u	4		A,b,c,d,e,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	4	Organización de las estrategias de intervención; prevención, factores de riesgo, creación de estrategias y promoción de actividades.	20	30	2
C,d,e,q,r,t,u,v	E,g,q,s,t,u	5		A,b,c,d,e,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo Exposición Prueba escrita	5	Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica; detección, análisis de recursos, normativa, acompañamiento y valoración.	20	30	2
A,b,d,e,ñ,s	A,b,ñ,o,q,r,t,u	6		A,b,c,d,e,f,g,h	Diario de clase Trabajo individual / grupo	6	Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la U.C.; establecer	20	31	2

u,v, w					Exposición Prueba escrita	indicadores y protocolos, determinar y secuenciar actividades e instrumentos de evaluación, registro de datos, elaboración de informes y memorias, evaluación como instrumento y recurso para la mejora.			
-----------	--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--

Metodología. Materiales y recursos didácticos El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de las características personales, psicológicas y sociales del alumnado, así como de sus conocimientos previos y experiencias en relación con los contenidos que se abordarán en el módulo.

Se utilizará para el desarrollo de las clases, como libro de apoyo “Atención a las unidades de convivencia” de la editorial Altamar, junto con los documentos y las actividades prácticas que elabore el docente, o se elaboren en el aula, con el grupo de alumnado, con lo cual el alumno/a va elaborando sus propios conocimientos y destrezas. La metodología del módulo, por lo tanto, integrará aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, intentando en todo momento la participación de los alumnos/as en su proceso formativo. ▪ Se utilizarán las TIC para trabajos de investigación y/o consulta de documentos, bibliografía. Así como para preparar exposiciones. ▪ Charlas con profesionales del sector o visitas a recursos que tengan relación con nuestro módulo. (Como figura en el cuadro final de actividades del ciclo).

Los materiales y recursos didácticos serán variados e incluyen: ▪ Material fungible y no fungibles (desde folios cartulinas hasta ordenador). ▪ Recursos espaciales: aula materia, otras instalaciones del centro. ▪ Recursos tecnológicos: realización de trabajos, presentaciones, búsquedas, etc.

La evaluación se realiza acorde a la legislación vigente. Se realizarán dos evaluaciones a lo largo del curso. Incluye todos aquellos trabajos elaborados en clase, reflexiones individuales y grupales, observación. Con los porcentajes que figuran en el cuadro anterior.

Se realizarán dos pruebas escritas, una al final de cada trimestre, (cada una de ellas recoge 3 criterios de aprendizaje), cada prueba escrita tendrá una valoración en la evaluación de un 25% sumando ambas pruebas el 50% de la nota final. El resto de la ponderación tal y como se recoge en el cuadro de RA y contenidos.

Las notas se reflejan siempre en números enteros, entre el 1 y el 10, los decimales con aproximación al más cercano, se considera aprobado a partir de 5.

Cualquier alumno que en un trabajo tanto individual como grupal copie el trabajo se considera puntuado con un cero, así mismo cualquier alumno que se encuentre copiando en el examen o esté en posesión de cualquier aparato de transmisión de información.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo el alumnado es susceptible de precisar un plan de recuperación cuando:

- No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia. En este caso tendrá derecho a una evaluación global y final.
- No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria 1 (marzo). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2 de junio

El plan de recuperación contiene, por tanto, actividades prácticas que refuerzan aquellos contenidos o habilidades no superadas, y realizadas en el aula, se realizara mediante trabajos, lecturas, etc. Lo que permitirá la preparación para afrontar un ejercicio tipo test o con preguntas cortas. El conjunto de actividades permite comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo.

Los porcentajes de nota en la evaluación son los mismos que en la prueba ordinaria.

Las actividades deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por el profesor. Cada alumno debe ser informado de su plan de recuperación.

MEDIACIÓN COMUNITARIA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	CONTENIDOS	UA	DENOMINACIÓN	%	H	TRIMESTRE FECHA
U, ñ	A, b, c, m	1	20	A, B, C, D, E, F, G, H	1.La mediación. Origen de la mediación. 2. Sistemas de resolución alternativa de conflictos: juicio, arbitraje y conciliación, mediación y negociación. 3. Ámbitos de aplicación de la mediación: laboral, familiar, escolar e intercultural. 4. La mediación comunitaria. Legislación. 5. Principios de la mediación. 6. Los modelos de mediación.	1	La Mediación Comunitaria: Principios y Modelos	19	25	1
D, m,	C, m, q	2	20	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K	1. Recursos de mediación. El espacio como recurso: Tipos y características de los espacios de encuentro. Distribución del espacio. 2. Usos de los tiempos en la mediación comunitaria. 3. El perfil de la persona mediadora. Competencias. Funciones. Habilidades. 4. La comunicación en el proceso de mediación. El objetivo comunicativo. Las barreras de la comunicación verbal. La comunicación no verbal. La escucha activa.	2	Recursos de mediación comunitaria	19	25	1
a, b, d, m, ñ, u	C, q, c, r, t, w	3	30	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J	1. Conflicto. Definición. Tipos de conflicto. Causa de los conflictos. Componentes. Ciclos del conflicto. 2. Técnicas de gestión de conflictos. Modelos de solución de conflictos: la transacción, el arbitraje y la negociación. 3. Etapas del proceso de mediación. 4. Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación. 5. Organización de la prevención de conflictos. Niveles. Organización de actuaciones para la prevención de conflictos en el entorno escolar. Estrategias para la prevención de conflictos. La mediación comunitaria como prevención de conflictos. 6. Valores culturales de los principales colectivos sociales 7. La interculturalidad. Mediación intercultural, sociedades plurales.	3	El proceso de Mediación Comunitaria y la prevención de los conflictos	33	44	2
a, b, d, m, ñ, u	C, q, c, r, t, w	4	30	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J	1. La evaluación en mediación. Características. Finalidad. Evaluación cuantitativa y cualitativa. Agentes. Momentos de evaluación. 2. Instrumentos de evaluación. Indicadores. 4. Gestión de la documentación del servicio de mediación. Informes. Cartas, notificaciones y documento del acuerdo.	4	La evaluación del proceso de mediación	29	38	3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

		Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº1	a.	Se han seleccionado los objetivos de la intervención partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla.	2	Rúbrica Portafolios.	
	b.	Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.	2	Rúbrica Portafolios.	
	c.	Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.	4	Rúbrica Portafolios.	
	d.	Se han diseñado actividades de encuentro atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.	4	Rúbrica Portafolios.	
	e.	Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.	2	Rúbrica Portafolios.	
	f.	Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.	2	Rúbrica Portafolios.	
	g.	Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.	2	Rúbrica Portafolios.	
	h.	Se han detectado las situaciones de la violencia de género, derivando a las interesadas a los recursos específicos en este ámbito.	2	Rúbrica Portafolios.	
			Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a.	Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención.	2	Rúbrica Portafolios.	
	b.	Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.	2	Rúbrica Portafolios.	
	c.	Se han seleccionado los modelos y técnicas a emplear en el proceso de mediación de acuerdo al conocimiento de la situación previa.	2	Rúbrica Portafolios.	
	d.	Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.	2	Lista de control.	
	e.	Se han diseñado actividades y talleres favorecedores de la comunicación.	2	Rúbrica Portafolios.	
	f.	Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.	2	Rúbrica Portafolios.	
	g.	Se ha planificado el encuentro inicial con las partes potenciando el diálogo y la confianza.	2	Rúbrica Portafolios.	
	h.	Se han seleccionado los espacios atendiendo a las características de los participantes.	1	Rúbrica Portafolios.	
	i.	Se ha ofertado el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos.	1	Rúbrica Portafolios.	
	j.	Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.	2	Rúbrica Portafolios.	
	k.	Se han diseñado y dinamizado actividades de encuentro y de potenciación de relaciones entre los agentes sociales.	2	Lista de control	
U A			Criterios de Evaluación	%	IE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	a. Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.	3	Rúbrica Portafolios.
	b. Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.	3	Rúbrica Portafolios.
	c. Se han empleado las técnicas de comunicación favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.	3	Rúbrica Portafolios.
	d. Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación.	3	Rúbrica Portafolios.
	e. Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.	3	Rúbrica Portafolios.
	f. Se ha informado a las partes implicadas sobre otros servicios existentes en la comunidad que puedan ayudarles de una manera más eficaz a resolver sus problemas.	3	Rúbrica Portafolios.
	g. Se han derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.	3	Rúbrica Portafolios.
	h. Se han redactado los acuerdos por escrito y se le han facilitado a las partes para su posterior confirmación.	3	Rúbrica Portafolios.
	i. Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.	3	Rúbrica Portafolios.
	j. Se han ejecutado acciones facilitadoras de comunicación para permitir la transmisión de la información.	3	Lista de control.
		Criterios de Evaluación	%
UA nº4	a. Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.	3	Rúbrica Portafolios.
	b. Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.	3	Rúbrica Portafolios.
	c. Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.	3	Rúbrica Portafolios.
	d. Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.	3	Rúbrica Portafolios.
	e. Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados.	3	Rúbrica Portafolios.
	f. Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.	3	Rúbrica Portafolios.
	g. Se ha valorado la importancia de comprobar que la intervención realizada produce resultados positivos.	3	Rúbrica Portafolios.
	h. Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	3	Rúbrica Portafolios.
	i. Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	3	Rúbrica Portafolios.
	j. Se ha elaborado un documento en el que se recogen las buenas prácticas en el proceso de mediación comunitaria	3	Rúbrica Portafolios.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de Aprendizaje del módulo (5 puntos sobre 10), para favorecer

el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un portafolios con las tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
d,f,h,j,ñ,o ñ,	a, d, f, h, j, ñ, o, q, r, t, u, v, w	RA 1 2	50%	1:b,c, e,f 2: g,h	Análisis de la legislación vigente en materia de integración escolar. Niveles de concreción curricular. Identificación de los elementos básicos del currículo. Documentos de programación del centro educativo. El plan de atención a la diversidad. El equipo interdisciplinar en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Papel de las actividades complementarias y extraescolares en la integración escolar.	1	El contexto de la intervención educativa	25% de la evaluación	20	1ª
d, f, h, j, ñ, o, q, s, t, u	a, d, f, h, j, ñ, o, q, r, t, u, v, w	RA 1,2	50%	1:a,b,c,g, h 2:a,b,c,d, e,f,h	Adaptaciones curriculares. Identificación de necesidades específicas de apoyeducativo. Adaptaciones más frecuentes. El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Identificación de los principios psicopedagógicos que sustentan la intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas	2	La atención a la diversidad	45% de la evaluación	30	1ª

					de apoyo educativo. Programación de actividades.					
a, d, f, h, j, ñ, o, q, s, t, u	a, d, f, h, j, ñ, o, q, r, t, u, v, w	RA 2	30%	a,b,c,d,e, f,g,h	<p>Identificación de necesidades específicas de apoyo educativo. Adaptaciones más frecuentes.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Identificación de los principios psicopedagógicos que sustentan la intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	3	Intervención educativa con alumnado con NEAE	40% de la 2ª evaluación	40	1ª y 2ª
a, d, f, h, j, ñ, o, q, s, t, u	a, d, f, h, j, ñ, o, q, r, t, u, v, w	RA 3	30%	a,b,c,,f,g, h,i	<p>Organización del espacio y del tiempo en el desarrollo de las actividades.</p> <p>- Asignación de espacios, tiempos y recursos materiales de acuerdo con la planificación de la intervención educativa. Materiales curriculares. Utilización de ayudas técnicas. Aplicación de normas de prevención de accidentes e</p>	4	Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa	35% de la evaluación	25	2ª

					higiene en el aula. Valoración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el apoyo a la intervención educativa.					
a, d, f, h, j, ñ, o, q, s, t, u	a, d, f, h, j, ñ, o, q, r, t, u, v, w	RA 4	20%	a, b,c,d,e,f, g,h	<p>- La evaluación del proceso de apoyo a la intervención educativa. Tipos, funciones, técnicas e instrumentos de evaluación.</p> <p>- Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Complimentación de instrumentos e indicadores de evaluación. Interpretación y transmisión de la información obtenida de los procesos de evaluación. Evaluación de las técnicas de prevención de accidentes. Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.</p>	5	La evaluación de la intervención educativa	25% de la evaluación	15	2ª

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	RA1.b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	2	Prueba escrita 1 Reto 1 "Colegio..." Educación inclusiva.
	RA1.c) Se ha analizado la legislación vigente en relación a la atención a la diversidad en los centros educativos.	2	Trabajo de investigación leyes Cantabria Prueba escrita
	RA1.d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.	1	Prueba escrita
	RA.1 e) Se han identificado los elementos básicos del currículo.	1	Prueba escrita
	RA.1f) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro.	0,5	Trabajo individual
	RA1.i) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros educativos.	0,5	RETO1 "Colegio..." Educación Inclusiva
	RA1.j) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.	0,5	RETO1 "Colegio..." Educación Inclusiva
	RA2.g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar.	0,5	RETO1 "Colegio..." Educación inclusiva.
RA2.h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.	1	Prueba escrita	
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	RA1.a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico en el contexto educativo	2	Prueba escrita
	RA1.b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	1	Prueba escrita
	RA1g) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.	1	Prueba escrita.
	R1.h) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	1	Prueba escrita
	RA2a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.	1	Prueba escrita
		1	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	RA2.b) Se han relacionado necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.	1	Reto 2 alumnos TEA
	RA2.c) Se han identificado las actividades a realizar con el alumnado analizando las adaptaciones curriculares individuales.		Reto 2 alumno TEA
	RA2.d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa atendiendo a los principios de inclusión e individualización.	1	Reto 2 alumnos TEA
	RA2.e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.	1	Reto 2 alumno TEA
	RA2.f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular	1	Reto2 alumno TEA
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.	1	Prueba escrita
	b) Se han relacionado necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.	1	Proyecto ACNEAE
	c) Se han identificado las actividades a realizar con el alumnado analizando las adaptaciones curriculares individuales.	1	Proyecto ACNEAE
	d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa atendiendo a los principios de inclusión e individualización.	1	Proyecto ACNEAE
	e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.	1	Proyecto ACNEAE
	f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.	1	Proyecto ACNEAE
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha organizado el espacio y el mobiliario atendiendo a los criterios establecidos en la programación y a las características de los destinatarios.	2	Proyecto ACNEAE
	b) Se ha secuenciado la actividad atendiendo a la temporalización establecida en la programación.	2	Proyecto ACNEAE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	c) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar.	2	Proyecto ACNEAE
	d) Se han adecuado materiales curriculares a las características del alumno.		
	e) Se han aplicado criterios de organización del espacio, los materiales y el mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.	1	Proyecto ACNEAE
	f) Se han identificado ayudas técnicas para favorecer la autonomía en el aula.	1	Proyecto ACNEAE
	g) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.	1	Proyecto ACNEAE
	h) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.	0,5	Proyecto ACNEAE
		0,5	Proyecto ACNEAE
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº5	a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.	2	Prueba escrita
	b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.	2	Proyecto ACNEAE
	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.	1	Proyecto ACNEAE
	d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.	2	Prueba escrita
	e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	0,5	Proyecto ACNEAE
	f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.	1	Proyecto ACNEAE
	g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos.	1	Proyecto ACNEAE
	h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.	0,5	Proyecto ACNEAE

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria **ordinaria 1**, no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje del módulo (5 puntos sobre 10). Los criterios serán los mismos que en la ordinaria 1.

Para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un trabajo con las tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba escrita.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Ámbito General		Concreción Curricular					Estructura de Aprendizaje				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	IE	UA	Denominación	%	Horas	Trimestre
A, b, d, f, h, i, j, q, s, u	A Q R T V	1	25%	j	- Promoción de la autonomía personal. - Autonomía, dependencia y autodeterminación. - Habilidades de autonomía personal y social.	-Trabajo individual	1	La Promoción de la Autonomía Personal	5%	28	1
				F	- Fundamentos de psicología y aprendizaje	-Prueba teórica	2	Fundamentos del Aprendizaje	5%	22	1
				D, e	- Proceso general de adquisición de habilidades básicas	-Trabajo grupal	3	Técnicas de Modificación de Conducta	5%	22	1
				A, b, c, g, h, i	- Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social - Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia	-Prueba teórica -Trabajo grupal	4	Entrenamiento en Habilidades de autonomía personal y social	10%	24	2
A, b, d, f, h, i, j, q, s, u	A D Q R T	2	14%	A, b, c, d, e, f, g, h	- Habilidades de la vida diaria - Programas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria. - Técnicas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria. - Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria. - Alfabetización tecnológica. - Adaptación al entorno. - Valoración de la importancia de promover entornos seguros	-Prueba teórica -Trabajo grupal Trabajo individual	5	Intervención en las Actividades de la vida diaria	14%	26	2
A, b, d, f, h, i, j, q, s, u	A D Q R T	3	14%	A, b, c, d, f, g, h, i	-Orientación y movilidad - Programas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad - Técnicas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad - Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de la movilidad. - Accesibilidad - Valoración de la importancia de promover entornos seguros	-Prueba teórica -Trabajo grupal Trabajo individual	6	Intervención en actividades de orientación y movilidad	14%	24	2

A, b, d, f, h, i, j, o, q, s, u	A D H O Q R T	4	14%	A, b, c, d, e, f, g, h	- Adquisición de habilidades sociales. Tipología - Conducta y competencias básicas. Análisis de la conducta. Técnicas y procedimientos de modificación de conducta. - Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales. - Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.	-Prueba teórica -Trabajo grupal Trabajo individual	7	Entrenamiento y adquisición de habilidades sociales	14%	20	3
A, b, d, f, h, i, j, ñ, o, q, s, u	A D H J Q R T	5	14%	A, b, c, d, f, g, h	- Estimulación y mantenimiento cognitivo - Programas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo - Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo - Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva - Valoración del carácter preventivo de los programas de estimulación cognitiva	-Prueba teórica -Trabajo grupal Trabajo individual	8	Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	14%	20	3
A, b, d, f, h, i, j, ñ, o, q, s, t, u,	A B D F I O Q R T	6	8%	A, b, c, d, e, f, g, h, i	- Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía. - Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía. - Elaboración de materiales. - Papel del técnico. - Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria.	-Trabajo grupal de ra2,3,4,5	5, 6, 7, 8	Intervención en las Actividades de la vida diaria Intervención en actividades de orientación y movilidad Entrenamiento y adquisición de habilidades sociales Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	8%	6	2,3
F, l, q, s, t, u, ñ	Ñ Q R T U V W	7	11%	A, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	- Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria. - Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social. - Elaboración de informes. - Transmisión de la información. - Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.	-Trabajo grupal de ra2,3,4,5	5, 6, 7, 8	Intervención en las Actividades de la vida diaria Intervención en actividades de orientación y movilidad Entrenamiento y adquisición de habilidades sociales Estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	11%	6	2,3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA N.º1	Criterios de Evaluación	%	IE
	j.- Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.	5	Trabajo individual
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	f.- Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.	5	Prueba teórica
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	d.- Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. e.- Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.	6	Trabajo Grupal
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a.- Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. b.- Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. c.- Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa g.- Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social. h.- Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas. i.- Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.	10	Prueba teórica Trabajo Grupal
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a.- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades. b.- Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria. c.- Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria. d.- Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas. e.- Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria. f.- Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona. g.- Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.	14	-Prueba teórica -Trabajo grupal Trabajo individual

	h.- Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a.- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.</p> <p>b.- Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.</p> <p>c.- Se han enumerado las actividades de los protocolos de actuación.</p> <p>d.- Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.</p> <p>e.- Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.</p> <p>f.- Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.</p> <p>g.- Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.</p> <p>h.- Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona respecto a su movilidad.</p> <p>i.- Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.</p>	14	<p>-Prueba teórica</p> <p>-Trabajo grupal</p> <p>Trabajo individual</p>
UA nº7	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a.- Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.</p> <p>b.- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.</p> <p>c.- Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.</p> <p>d.- Se han concretado las estrategias metodológicas a seguir en el proceso de intervención.</p> <p>e.- Se han seleccionado las técnicas y procedimientos a aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.</p> <p>f.- Se han organizado las tareas a realizar para la adquisición de habilidades sociales.</p> <p>g.- Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.</p> <p>h.- Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.</p>	14	<p>-Prueba teórica</p> <p>-Trabajo grupal</p> <p>Trabajo individual</p>
UA nº8	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a.- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.</p> <p>b.- Se han determinado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>c.- Se han definido las técnicas y procedimientos a aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.</p> <p>d.- Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.</p>	14	<p>-Prueba teórica</p> <p>-Trabajo grupal</p> <p>Trabajo individual</p>

	<p>e.- Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.</p> <p>f.- Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.</p> <p>g.- Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona respecto a sus capacidades cognitivas.</p> <p>h.- Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.</p>		
--	---	--	--

Los CE de los RA6 (8%) y RA7 (11%) poseen una naturaleza globalizadora y están intrínsecos dentro de los retos de las unidades 5, 6, 7, y 8. Se considerarán superados si en cualquiera de los retos el alumno demuestra haber adquirido dichos criterios. Estos son:

RA6:

- a.- Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.
- b.- Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.
- c.- Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.
- d.- Se han utilizado materiales con iniciativa y creatividad.
- e.- Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.
- f.- Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.
- g.- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- h.- Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.
- i.- Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.

RA7:

- a.- Se han aplicado los protocolos previstos para el control y seguimiento tanto de la intervención como de la evolución de la persona.
- b.- Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.
- c.- Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.
- d.- Se han aplicado los instrumentos de evaluación del programa de entrenamiento.
- e.- Se han registrado los datos en los soportes establecidos.
- f.- Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.
- g.- Se han transmitido los resultados de la evaluación entre las personas implicadas.
- h.- Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.
- i.- Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- j.- Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.

k.- Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Todo el alumnado es susceptible de precisar un plan de recuperación cuando:

- No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia. En este caso tendrá derecho a una evaluación global y final.
- No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria 1 (junio). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2 de junio.

El plan de recuperación contiene, por tanto, actividades prácticas que refuerzan las adquisiciones, lecturas, etc. Lo que permitirá la preparación para afrontar un ejercicio tipo test o con preguntas cortas, así como la posibilidad de desarrollar un ejercicio de un caso práctico relacionado con la materia. El conjunto de actividades permite comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo.

Las actividades deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por el profesor.

SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a, b, h, j, l, o, q, s	a, b, h, j, l, o, q, r, t	1	20%	a, b, c, d, e, f, g, h	-Proceso de comunicación. -Funciones comunicativas. -El desarrollo del lenguaje y la comunicación. -Trastornos del lenguaje y la comunicación: sensoriales, psicopatología del habla y la comunicación.	1	Proceso de comunicación	20%	26	1º Septiembre- octubre
d, h, l, o, q, s	a, b, d, l, o, q, r	2	20%	a, b, c, d, e, f, g, h	-El proceso comunicativo. -La comunicación con personas con dificultades en el lenguaje. -Estrategias comunicativas convencionales. -Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación. -Clasificación de los SAAC: con ayuda, sin ayuda, dependiente e independiente. -La intervención. -Estrategias específicas para diferentes colectivos.	2	Detección de las necesidades comunicativas de las personas usuarias	20%	24	1º octubre

a, b, h, j, l, o, q, s, u	a, b, d, h, j, l, q, r, t	4	20%	a, b, c, d, e, f, g	<ul style="list-style-type: none"> -Los SAAC sin ayuda. -El alfabeto dactilológico. -La Lengua de Signos: léxico y parámetros. -Métodos orales: lectura labial, la Palabra Complementada y Bimodal. -Comunicación con personas sordociegas: alfabéticos y no alfabéticos. -SAAC para personas con discapacidad visual. -Otros sistemas de comunicación sin ayuda: valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria. 	3	Sistemas de comunicación sin ayuda	20%	32	1º Noviembre- diciembre
a, b, h, j, l, o, q, s, u	a, b, d, h, j, l, q, r, t	3	20%	a, b, c, d, e, f, g, h, i	<ul style="list-style-type: none"> -Los SAAC con ayuda. -Elaboración de paneles de comunicación. Códigos de signos. Tipos de símbolos. Principales sistemas de comunicación con ayuda: BLISS y SPC. -Otros sistemas de comunicación no estandarizados. -Otros recursos SAAC. 	4	Sistemas de comunicación con ayuda	20%	28	2º Enero- febrero

					-Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.					
a, b, ñ, o, q, s, t, u	b, h, j, ñ, q, r, u, w	5	20%	a, b, c, d, e, f, g,	<ul style="list-style-type: none"> -La implementación de un SAAC. -Recogida de información. -Estrategias de obtención y análisis de la información. -Consideraciones para la elección de un SAAC. -Intervención: estrategias y proceso de aprendizaje. -La evaluación y valoración del contexto comunicativo. -Seguimiento: indicadores en los registros de competencias comunicativas. 	5	Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación	20%	20	2º Febrero-marzo

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA 1	a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario. b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación. d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas y actitudinales del usuario. f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	20%	10% Examen
	c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas. e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca. g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.		5% actividades individuales 5% actividad grupal
UA 2	a) Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones. b) Se han definido los objetivos acordes con las necesidades del usuario. e) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados. f) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos. Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas.	20%	10% Examen
	c) Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención. d) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención. g) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación. h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones, ofrecidas a los cuidadores, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.		10% actividades individuales
UA 3	a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa. e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda. f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda. h) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria. i) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.	20%	10% Examen

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	<p>b) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>c) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.</p> <p>g) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos comunicativos.</p> <p>d) Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p>		<p>5% actividades individuales</p> <p>5% actividad grupal</p>
UA 4	<p>Criterios de Evaluación</p>	%	IE
	<p>a) Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.</p> <p>e) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.</p> <p>f) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>h) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.</p> <p>i) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades del usuario.</p> <p>b) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.</p> <p>c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.</p> <p>d) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa</p> <p>g) Se han identificado las ayudas técnicas que podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.</p> <p>j) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.</p>	20%	<p>10% Examen</p> <p>5% actividades individuales</p> <p>5% actividad grupal</p>
UA 5	<p>Criterios de Evaluación</p>	%	IE
	<p>a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación del usuario.</p> <p>b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.</p> <p>c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados y que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.</p> <p>d) Se han identificado los desajustes entre el usuario y el sistema de comunicación establecido.</p> <p>e) Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p>	20%	<p>10% Examen</p> <p>10% actividades individuales</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva (igual o superior a 5 sobre 10) en la convocatoria ordinaria 1, tendrá que presentarse a la convocatoria 2 con un plan de recuperación individualizado.

METODOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, M	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, M	1	25	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	1. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad.	1	Análisis de la realidad	25	33	1
A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, M	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, M	2	25	a, b, c, d, e, f, g, h	2. Determinación de elementos de proyectos de intervención social.	2	Planificación de proyectos sociales	25	33	1,2
C, E, F, G, H, I, J, K, M	C, E, F, G, H, I, J, K, M	3	15	a, b, c, d, e, f, g, h	3. Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención	3	Promoción y difusión de proyectos	15	20	2
A, D, E, F, G, H, I, J, K, M	A, D, E, F, G, H, I, J, K, M	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h, i	4. Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de intervención social	4	Perspectiva de género	10	12	1,2,3
C, E, F, G, H, I, J, K, Ñ, U	C, E, F, G, H, I, J, K, Ñ, W	5	25	a, b, c, d, e, f, g, h,	5. Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social	5	Evaluación de proyectos	25	33	3

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	RA1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.	25	
	a) Se han explicado los principales métodos y técnicas de investigación social.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han identificado las características de los diferentes instrumentos de obtención de información.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	e) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	f) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.	3,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	g) Se han empleado las tecnologías de comunicación y de la información en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.	2,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	h) Se han seleccionado las técnicas de análisis e interpretación de datos adecuados a la situación.	2,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	i) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.	2,5	TRABAJO INDIVIDUAL
	j) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.	1,5	TRABAJO INDIVIDUAL
	UA nº2	RA2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionándolos con los diferentes modelos de planificación.	25
a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.		2,5	PRUEBA ESCRITA
b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.		2,5	PRUEBA ESCRITA
c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.		2,5	PRUEBA ESCRITA
d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.		2,5	PRUEBA ESCRITA
e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.		3,75	TRABAJO INDIVIDUAL
f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.		5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.		3,75	TRABAJO GRUPAL
h) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.		2,5	TRABAJO GRUPAL
U	Criterios de Evaluación	%	IE

	RA3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	15	
	a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.	3	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.	3	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.	1,5	TRABAJO INDIVIDUAL
	h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.	1,5	TRABAJO INDIVIDUAL
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA4. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	10	
	a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	1,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	1	TRABAJO GRUPAL
	d) Se ha analizado la información y los recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.	1	TRABAJO GRUPAL
	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	1	PRUEBA ESCRITA
	f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	1	TRABAJO GRUPAL
	g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.	1	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.	1	TRABAJO GRUPAL
	i) Se han identificado las principales manifestaciones de violencia de género como un reflejo de la desigualdad entre hombres y mujeres.	1	TRABAJO INDIVIDUAL

UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA5. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.	25	
	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	2,5	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	3,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	2,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)
	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	3	TRABAJO INDIVIDUAL
	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	3,5	PROYECTO (INTERMODULAR CIS-MIS)

La evaluación del módulo se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación, teniendo en cuenta las ponderaciones de cada uno de éstos. Para la superación del módulo profesional se requiere una calificación positiva (más del 50%) en todos los resultados de aprendizaje. La calificación del módulo resulta de la suma de todos sus resultados de aprendizaje. La calificación obtenida en las sucesivas evaluaciones (primera y segunda) tendrá carácter orientativo y se calculará en base a los resultados y criterios de evaluación trabajados hasta el momento (haciendo las ponderaciones necesarias).

Se usarán **instrumentos de evaluación variados**, en concreto:

- **Pruebas escritas** con preguntas tipo test, desarrollo, resolución de supuestos prácticos. Se calificará de 0 a 10.
- **Trabajos grupales**, de investigación y/o aplicación, que deberán ser expuestos en clase. Se considera, a este efecto, un trabajo global (preparación y exposición), haciendo una valoración individual de las aportaciones al trabajo o exposición. La falta de asistencia a una de las partes supone su deducción de la calificación.
- **Trabajos individuales**, de reflexión personal (con o sin exposición pública) que se refiere a cuadernos de aprendizaje o entrega de tareas, calificados en base a rúbrica de evaluación, usando criterios de claridad, profundidad, etc. No se permite la copia (total o parcial), calificándose con un 0 la falta de referencias o plagio de trabajos.
- **Proyecto intermodular (con el Módulo de Contexto de la Intervención Social)**, basada en la aplicación práctica de conocimientos a un proyecto de intervención social, a desarrollar durante todo el curso. Incluirá diferentes tareas (individuales y/o grupales) en las que deban desarrollar el ciclo de proyectos al contexto real de intervención.

Tomando como referencia la ponderación de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se puede deducir la siguiente **ponderación de instrumentos** para la **evaluación final del módulo**:

- Pruebas escritas: **40%**

- Trabajos individuales: **14,75%**
- Trabajo grupal: **10.25%**
- Proyecto intermodular (MIS-CIS): **35%**

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En aquellos casos en los que el/la alumno/a no obtenga una calificación positiva (5 sobre 10), el docente elaborará un plan de recuperación que incluya todos aquellos resultados de aprendizaje no superados (menos del 50%). El plan contendrá todas las actividades a realizar por el/la alumno/a, así como los plazos de presentación.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación (ponderación de resultados y criterios de evaluación) que se plantean en la Convocatoria Ordinaria 1.

No obstante a lo anterior, se adaptarán o reformularán aquellas actividades que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas como se plantearon durante el curso

PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	18	a, b, c, d	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. – Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Tipos de accidentes y sus consecuencias. – Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. Parada cardiorespiratoria y trastornos del ritmo cardíaco. – Métodos y materiales de protección de la zona. – Medidas de autoprotección personal. – Botiquín de primeros auxilios (Clasificación del material: básicos y útiles, características de uso, x sistema de almacenaje x mantenimiento y revisión). – Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias y los primeros auxilios. Protocolos de actuación de emergencias.	18	12	1º
j	k	1	12	e, f, g, h, i, j	1.Valoración inicial de la asistencia en urgencia: – Signos y síntomas de urgencia (Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración). – Protocolos de exploración. – Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. – Protocolo de transmisión de la información. – Valoración de la actuación con seguridad y confianza en sí mismo.	2	La exploración de la víctima: constantes vitales.	12	8	1º
j	k	2	25	a, b, c, d, e, g	2.Aplicación de técnicas de soporte vital: – Objetivos y prioridades del soporte vital básico. – Control de la permeabilidad de las vías aéreas. (Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea) – Resucitación cardiopulmonar básica. (Respiración boca-boca x Respiración boca-nariz x Masaje cardíaco externo) – Desfibrilación externa semiautomática (DEA). (Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático x Protocolo de utilización x Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático). – Valoración del accidentado.	3	La valoración de la víctima: Técnicas de soporte vital básico.	25	16	1º y 2º
j	k	2	20	f, g, h, i, j	2.Aplicación de técnicas de soporte vital: – Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). – Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. (Tipos de agentes químicos y biológicos x Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico) – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. (Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: Cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños-as y adultos).	4	Atenciones iniciales. Protocolos de actuación.	20	13	2º y 3º

					– Actuación limitada al marco de sus competencias. (Actuación inicial en el parto inminente. Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal)					
j	k	3	15	a, b, c, d, e, f	3.Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: - Protocolo de manejo de víctimas – Evaluación de la necesidad de traslado. x Situación en la zona x Identificación de riesgos x Indicaciones y contraindicaciones del traslado – Posiciones de seguridad y espera. – Técnicas de inmovilización. x Fundamentos de actuación ante fracturas. x Indicaciones de inmovilización. x Técnicas generales de inmovilización – Técnicas de movilización. x Indicaciones de movilización en situación de riesgo. x Técnicas de movilización simple. – Confección de camillas y materiales de inmovilización. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal	5	Técnicas de rescate, inmovilización, movilización y transporte. Protocolo de seguridad y autoprotección.	15	10	3º
J	K	4	10	a, b, c, d, e, f, g, h	4.Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol: – Estrategias básicas de comunicación. x Técnicas básicas de comunicación en situación de stress x Comunicación con el accidentado. x Comunicación con familiares – Valoración del papel del primer interviniente. x Reacciones al stress x Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. – Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico	6	Reacciones psicológicas y procedimientos de apoyo y autocontrol.	10	7	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	6%	Prueba teórica
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	3%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 1%
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	3%	Prueba teórica 3%
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	6%	Prueba teórica 4% Informe de prácticas 2%
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	2%	Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2%	Prueba teórica
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	3%	Prueba teórica 2% Supuesto práctico 1%
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	2%	Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	2%	Informe de prácticas
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR	1%	Prueba teórica
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	4%	Prueba teórica
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	6%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 5%
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	5%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 4%
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2%	Supuesto práctico
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2%	Informe de prácticas
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba teórica
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	4%	Prueba teórica 2% Trabajo grupal 2%
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5%	Prueba teórica 5%
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	4%	Supuesto práctico 2% Prueba teórica 2%
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	3%	Supuesto práctico 1% Prueba teórica 2%
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	4%	Prueba teórica
	UA nº5	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3%
b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		3%	Prueba teórica 2%
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.		3%	Prueba teórica
d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados		3%	Prueba teórica
e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		2%	Informe de prácticas
f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal		1%	Informe de prácticas

UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	2%	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	1%	Prueba teórica
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	1%	Supuesto práctico
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	2%	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1%	Trabajo grupal
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1%	Trabajo grupal

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

HABILIDADES SOCIALES

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORA S	TRIMESTRE FECHA
o, s	q, s	1	15%	a, b, h, i, j	<u>B1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación</u> - Habilidades sociales y conceptos afines- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de la ayuda. La inteligencia emocional, La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. -Los mecanismos de defensa.	1	Habilidades sociales para una intervención ética y de calidad	22%	25 h.	1º trimestre (septiembre-noviembre)
q, u	q, w	5	7%	c	<u>B5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo</u> -Autoevaluación de la competencia social. -Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social					
o, q, s	o, q, s, t	1	15%	c, d, e, f, g	<u>B1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación</u> -El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.	2	Comunicación eficaz en el contexto de la intervención social	15%	18 h.	1º trimestre (noviembre)
m, o, q, r, s, u	m, o, q, r, s, t, w	2	23%	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	<u>B2. Dinamización del trabajo en grupo.</u> - El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. - Análisis de la estructura y los procesos de grupo. - Técnicas para el análisis de los grupos. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. -Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. - La dinámica de grupo. - Fundamentos psicossociológicos aplicados a la dinámica grupal. -Técnicas de dinámica de grupos. - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. - Organización y reparto de tareas. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - La confianza en el grupo. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - Toma de conciencia acerca de importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.	3	Dinamización del trabajo en grupo	23%	28 h.	1º y 2º trimestre (octubre – febrero)
m, o, q, r, s, u	m, o, q, r, s, t, w	3	15%	a, b, c, d, e, f, g, h, i,	<u>B3. Conducción de reuniones</u> - La reunión como trabajo en grupo. - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de moderación de reuniones. - Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.	4	Planificación y gestión de reuniones	15%	18 h.	2º trimestre (diciembre)

m, o, q, r	m, o, q, r s	4	13%	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	<u>B4: Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones</u> - Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. - Análisis de técnicas de resolución de problemas. - El proceso de toma de decisiones. - Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.	5	Gestión de conflictos y toma de decisiones	13%	16 h.	2º trimestre (enero)
u	w	5	12%	a, b, c, d, e, f, g, i	<u>B5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo</u> Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la competencia social. -Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Sociometría básica. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.	6	Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo	12%	15 h.	2º trimestre (febrero)

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	15%	
	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	7	Prueba escrita
	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional	3	Tarea grupo
	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad	1	Diario de Aprendizaje
	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	2	Registro Momentos Ajá
	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas	2	Diario de Aprendizaje
	RA 5: Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora	7%	
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional	7	Diario de aprendizaje	
UA nº 2	RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	15%	
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo	3	Prueba escrita	
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones	4	Prueba escrita	
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	2	Diario de Aprendizaje	
f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	4	Tarea grupal	

UA nº 3	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	2	Tarea grupal
	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA 2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	23%	
	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas.	3	Prueba escrita
		3	Proyecto PREC
	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	2	Prueba escrita
	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	2	Prueba escrita
		3	Prueba escrita
	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	2	Proyecto PREC
	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	2	Proyecto PREC
f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2	Diario de aprendizaje	
	2	Proyecto PREC	
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.	2	Proyecto PREC	
h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.			
i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.			
j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.			
Criterios de Evaluación	%	IE	

UA nº 4	RA 3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	15%	
	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	1	Prueba escrita
		1	Prueba escrita
	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	3	Dinamización reunión
	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	2	Diario de aprendizaje
		2	Prueba escrita
	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	1	Dinamización reunión
	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	1	Diario de aprendizaje
	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2	Dinamización reunión
	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	2	Dinamización reunión
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.			
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.			
UA nº 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	13%	
	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales	2	Prueba escrita
	b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2	Prueba escrita
		1	Prueba escrita
		1	Prueba escrita

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

	c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2	Prueba escrita Caso práctico RC
	d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	1	Caso práctico RC Caso práctico RC
	e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	1	Caso práctico TD
	f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	1	Caso práctico TD
	g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	1	Diario de aprendizaje
	h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		
	i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		
	i) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		
UA nº 6	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA 5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	<u>12%</u>	
	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	1	Eval. Grupo*
	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	2	Eval. grupo
	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	1	Eval. grupo
	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	1	Eval. grupo
	f) Se han interpretado los datos recogidos.		

	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	1	Eval grupo
	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	1	Eval grupo
	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	1	Eval. grupo
	*Evaluación de grupo PREC	4	Diario de aprendizaje y Registro momentos Ajá

Durante el curso 2023/24 el alumnado participará en el Proyecto PREC (Programa de Refuerzo Educativo Complementario) del IES Santa Clara. El alumnado de Habilidades Sociales junto con el de Dinamización grupal (CFGs de Animación Sociocultural y Turística), programarán, implementarán y evaluarán diferentes sesiones dirigidas a favorecer la competencia personal y social del alumnado participante en el PREC.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para la superación del módulo se requiere el logro del 50% de los criterios de evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.

La calificación final del módulo es el resultado de la suma de todos los Resultados de Aprendizaje, atendiendo a su ponderación y a la de sus criterios de evaluación.

Se contempla la organización de actividades parciales de recuperación antes de la Convocatoria Ordinaria 2.

Cuando la alumna/o no supere la Convocatoria Ordinaria 1 (evaluación positiva de todos los Resultados de Aprendizaje) recibirá un programa formativo individualizado que detallará las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los RA no superados/as. Dicho programa servirá de guía e información sobre las características, recomendaciones y tareas de la Convocatoria Ordinaria 2 y reflejará las pruebas teórico-prácticas oportunas para superar el módulo. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que aplican durante el curso. No obstante, se adaptarán o reformularán todas aquellas actividades que, por su naturaleza, no puedan ser desarrolladas tal y como se plantearon inicialmente. El plan de recuperación de la Convocatoria Ordinaria 2 se desarrollará durante el periodo marzo - junio de 2024.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
		1		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	1. Identificación de necesidades del sector productivo y de la organización de la empresa: Identificación de las funciones de los puestos de trabajo. Estructura y organización empresarial del sector. Actividad de la empresa y su ubicación en el sector. Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos. Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras. Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo. Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales. Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional. La cultura de la empresa: imagen corporativa. Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.				30	3º trimestre
		2		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	2. Diseño de proyectos relacionados con el sector: Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Recopilación de información. Estructura general de un proyecto. Elaboración de un guión de trabajo. Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación. Viabilidad y oportunidad del proyecto. Revisión de la normativa aplicable.					3º trimestre
		3		a)b)c)d) e)f)g)h)	3. Planificación de la ejecución del proyecto: Secuenciación de actividades. Elaboración de instrucciones de trabajo. Elaboración de un plan de prevención de riesgos. Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto. Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales. Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.					3º trimestre

		4	a)b)c)d) e)f)g)	<p>4. Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto: Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas. Definición del procedimiento de evaluación del proyecto. Determinación de las variables susceptibles de evaluación. Documentación necesaria para la evaluación del proyecto. Control de calidad de proceso y producto final. Registro de resultados.</p>						3º trimestre
--	--	---	--------------------	---	--	--	--	--	--	--------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

RA.1	Criterios de Evaluación	%	Ho ras	IE
Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.	0,1	7 h.	Redacción.
	b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	0,1		
	c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.	0,1		
	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.	0,1		
	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.	0,1		
	f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.	0,1		
	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.	0,1		
	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	0,1		
	i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.	0,1		
	RA.2	Criterios de Evaluación		
Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	0,06	7 h.	Redacción.
	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	2,21		
	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.	0,03		
	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	0,21		
	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	0,21		
	g) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	0,10		
	h) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	0,06		
	i) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.	0,06		
	j) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.	0,06		
	RA.3	Criterios de Evaluación		
Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.	0,16	7 h.	Redacción.
	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	0,16		
	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	0,10		
	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	0,16		
	e) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	0,06		
	f) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	0,16		
	g) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	0,10		
	h) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.	0,10		
i) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.				
j) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.				

RA.4	Criterios de Evaluación	%		IE
Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.	0,13	7 h.	Redacción
	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	0,16		
	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	0,16		
	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	0,13		
	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	0,13		
	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.	0,13		
	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando éste existe.	0,13		

Nota del proyecto:

- Todos los apartados anteriores corresponden a la redacción del proyecto, todos ellos suman 10 y son el **60%** de la nota del mismo.
- Exposición y defensa: De acuerdo a los siguientes ítems:
 - Resumen organizado, 0,6
 - presentación atractiva, 0,6
 - respuesta a ajustada a las cuestiones planteadas, 1
 - buen y correcto lenguaje 0,2
 Alcanza un **30%** de la nota.
- Valoración tutorías:
 - Asiste a las tutorías 0,5
 - Presenta las diferentes partes en tiempo y forma 0,5
 Alcanza un **10%** de la nota

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la primera convocatoria, o el alumno/a no se presentará a su defensa, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico. En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional, según se establece en el artículo 13.1 c) de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

RA	CE	TRIMES TRE
<p>1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con el tipo de servicio que presta.</p>	<p>a) Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector de servicios sociales y educativos y servicios a la comunidad. c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de usuarios con el desarrollo de la actividad empresarial. d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad. g) Se ha analizado la prestación del servicio socio educativo, determinando sus aspectos positivos y negativos. h) Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa frente a otro tipo de organizaciones empresariales del sector de servicios sociales, educativos y servicios a la comunidad</p>	<p>3º</p>
<p>2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.</p>	<p>a) Se han reconocido y justificado: – La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo. – Las actitudes personales (puntualidad y empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza y responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. – Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. – Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. – Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. – Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. – Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional. c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.</p>	<p>3º</p>

	<p>e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.</p> <p>g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.</p> <p>h) Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.</p> <p>j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.</p>	
<p>3. Realiza operaciones de preparación de la actividad laboral, aplicando técnicas y procedimientos, de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas.</p>	<p>a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de la actividad laboral.</p> <p>b) Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de los procesos laborales que se tienen que desarrollar.</p> <p>c) Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas.</p> <p>d) Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad laboral.</p> <p>e) Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad laboral, teniendo en cuenta las instrucciones y normas establecidas.</p> <p>f) Se han reconocido y determinado las necesidades de las personas destinatarias del servicio, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.</p> <p>g) Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas usuarias, utilizando medios y aplicando técnicas, según las instrucciones y normas establecidas.</p> <p>h) Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral.</p> <p>i) Se han realizado todas las actividades de preparación, teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad de las personas usuarias.</p>	<p>3º</p>
<p>4. Lleva a cabo las actividades previstas en el plan de trabajo, relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las</p>	<p>a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral.</p> <p>b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos laborales que se tienen que desarrollar.</p> <p>c) Se han realizado las tareas siguiendo los procedimientos establecidos.</p> <p>d) Se han realizado todas las actividades laborales teniendo en cuenta los criterios deontológicos de la profesión.</p> <p>e) Se ha respetado la confidencialidad de la información relativa a las personas usuarias con las que se tiene relación.</p>	<p>3º</p>

<p>actividades que hay que desarrollar</p>	<p>f) Se han empleado las actitudes adecuadas al tipo de persona usuaria, situación o tarea. g) Se han empleado los recursos técnicos apropiados a la actividad. h) Se han seguido los procedimientos establecidos en la utilización de los recursos técnicos. i) Se han relacionado las técnicas empleadas con las necesidades de las personas destinatarias del servicio</p>	
<p>5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.</p>	<p>A. Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b) Se han reconocido todos aquellos comportamientos o aptitudes susceptibles de producir problemas higiénico-sanitarios o de seguridad. c) Se ha empleado la vestimenta apropiada para la actividad. d) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. e) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la legislación aplicable. f) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y se han aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma. g) Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos</p>	<p>3º</p>
<p>6. Analiza el servicio prestado, relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención</p>	<p>a) Se han identificado los procedimientos e instrumentos de gestión de la calidad. b) Se han utilizado adecuadamente los canales de transmisión de la información establecidos en la empresa o institución. c) Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. d) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. e) Se ha mostrado una actitud crítica en la realización de las actividades. f) Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido para la realización de las tareas. g) Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. h) Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.</p>	

Con un total de 410 en el periodo de FCT.

a. Temporalización

El periodo ordinario de Formación en Centros de Trabajo se realiza durante la tercera evaluación entre el 21 de marzo y el 23 de junio.

El periodo extraordinario, para el alumnado que no ha superado la FCT en el curso pasado o no había superado los módulos profesionales que se imparten en el centro, se realiza a partir de septiembre. En este curso hay una alumna que deben realizar la FCT en este periodo.

b. Metodología. Materiales y recursos didácticos

En todo el proceso, del alumnado estarán orientados y asesorados por la profesora-tutora del centro educativo y el tutor/a de la empresa o entidad colaboradora.

La profesora-tutora:

- Visitará las empresas formativas al menos 3 veces en el periodo de las prácticas.
- Estudiará y acordará el programa formativo específico para cada alumno y empresa.
- Acordara con el tutor de la empresa:
 - a. Puesto formativo.
 - b. Programa de actividades.
- Explicará a los alumnos las condiciones de la empresa.
- Quincenalmente: Recibirá a los alumnos en el centro educativo en acción tutorial (aclarar dudas, dificultades...)
- Estudiará el informe valorativo de la empresa (lo unirá al expediente del alumno/a).
- Calificará el módulo de FCT en términos de APTO O NO APTO.

c. Evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del módulo profesional de FCT determina que el alumno ha adquirido la competencia general del título, a partir de la superación de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional y se calificará como apto o no apto.

Para la evaluación del alumnado en FCT se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

* Informe valorativo del responsable del Centro de Trabajo (Anexo VIII)

- * Hoja Semanal del Alumno (Anexo IX)
- * Visitas de la profesora a las empresas
- * Tutoría en el IES Santa Clara

Tomamos como referentes lo que refleja el PCC de este ciclo en cuanto a procedimientos, tanto para las exenciones del módulo (reconocidas en el decreto tanto por trabajo como por voluntariado), como para ser excluido del módulo (no apto), así como las situaciones para ello.

Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2. Las personas que no alcancen la calificación de Apto en la primera convocatoria tendrán derecho a una segunda convocatoria donde poder repetir este módulo formativo completo. Denominada convocatoria extraordinaria y suele realizarse en el periodo que comienza en septiembre/octubre.

GRADO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

El equipo educativo está formado por:

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	METODOLOGÍA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA	MARTA GUTIERREZ SANCHO
	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	MARTA GUTIERREZ SANCHO
	CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS	MARINA PÉREZ VALLE
	LENGUA DE SIGNOS	CARMEN GUTIERREZ RODRIGUEZ
	SAAC	CARMEN GUTIERREZ RODRIGUEZ
	HABILIDADES SOCIALES	EVA MARIA CASALOD ROYO
2º curso	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS	MARINA PÉREZ VALLE
	ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS	MARINA PEREZ VALLE
	INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN	IRIS MARIA MELON
	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA	CARMEN GUTIERREZ RODRIGUEZ
	PRIMEROS AUXILIOS	AINARA ARIN MARINEZ
	PROYECTO FIN DE CICLO	IRIS MARIA MELON
	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	IRIS MARIA MELON

METODOLOGÍA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a)	a)	1	15%	a),b),c),d),e),f),g),h)	<p>1. Caracterización del contexto de la mediación en comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los sectores de intervención en el ámbito de la integración social. - Análisis de los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano. - Socialización y ciclo vital. - Influencia de los procesos de transición a lo largo de la vida en la integración o exclusión social de las personas. - Psicología y sociología aplicadas a los procesos de integración social. - Conceptos y teorías sobre los procesos de integración y marginación social. - Configuración cultural de la marginación y la discapacidad - Marco legal de la Europa y el conjunto de comunidades del Estado Español, referente a la mediación comunicativa. 	1	Contexto de la Mediación comunicativa; desarrollo, procesos y necesidades del ser humano	15%	20 h	1º Trimestre
a),t)	j)	2	20%	a),b),c),d),e),f),g),h)	<p>2. Interpretación del marco de la intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La intervención social. - Análisis de los modelos de intervención social en España y en los países de nuestro entorno. - Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social. - El perfil profesional del técnico superior en Mediación Comunicativa. - Prestaciones y ayudas de las administraciones a los diferentes colectivos. - Modelos de intervención social en el Estado español. - Modelos de intervención social en Europa. 	2	Integración y Exclusión social en mediación comunicativa	20%	25h	1º Trimestre
a),j)	u)	3	20%	a),b),c),d),e),h),i),j)	<p>3. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística básica. - Métodos y técnicas de la investigación social. - Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro 	3	3. Investigación social en Mediación comunicativa	20%	20h	2º Trimestre

					<p>de la información: La observación, la entrevista, el cuestionario, la encuesta y la recopilación documental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. - Importancia del análisis de la realidad social. - Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. - Las fuentes de información. - Fiabilidad y validez de la información. - Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la gestión de la información. - Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. - Análisis e interpretación de datos. - Elaboración de proyectos de investigación social. 					
a),j),m),t)	u),v)	4	15%	a),b),c),d),e), f), g), h)	<p>4. Determinación de los elementos que constituyen un proyecto de intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación de intervenciones sociales. - Técnicas de programación características de la intervención social. - El proceso de planificación. Fases y elementos. - Valoración de la planificación como elemento indispensable de la intervención. - Modelos teóricos en la intervención social. - La planificación en la intervención social. - Métodos e instrumentos de la intervención social. - Niveles de planificación: plan, proyecto, programa. - Análisis de la coherencia interna en los proyectos - Ventajas e inconvenientes de la planificación. 	4	Planificación de intervenciones sociales en mediación comunicativa.	15%	20h	2ºTrimestre
a)	a)	5	15%	a),b),c),d),e),f),g),h),i)	<p>5. Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de intervención social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la realidad desde la perspectiva de género: procesos y técnicas. - Lenguaje, pensamiento y género. - Perspectiva histórica de la igualdad de oportunidades. - Teoría de la construcción de género. - Creencias, actitudes y comportamientos e igualdad entre hombres y mujeres. 	5	La perspectiva de género en la planificación de la intervención social.	15%	20h	3º Trimestre

					<ul style="list-style-type: none"> - Roles, estereotipo y valores en la igualdad de oportunidades de género. - Marco legal de la igualdad de oportunidades. - Análisis de diferentes recursos y organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres. - Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista. - La violencia de género. Factores. Manifestaciones y consecuencias. 					
j),m),t)	m),v)	6	15%	a),b),c),d),e),f),g)	<p>6. Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de intervenciones sociales. - Análisis de técnicas e instrumentos de evaluación. - Organización de los recursos y actividades de evaluación. - Interpretación y análisis de los datos obtenidos en la evaluación. - Importancia de la evaluación en los programas de calidad de la intervención. - Análisis de viabilidad. - Elaboración y presentación de informes de evaluación y de memorias. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de la información. - Valoración de la objetividad en la evaluación. - Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. 	6	Evaluación de la intervención social en mediación comunicativa.	15%	20h	3º Trimestre

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han identificado los sectores de intervención en el ámbito de la integración social.	2%	Prueba escrita
	b) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.	2%	Prueba escrita
	c) Se han descrito los procesos y factores influyentes en la socialización de las personas.	1%	Prueba escrita
	d) Se han explicado los conceptos y procesos básicos de psicología y sociología aplicables a los procesos de integración social.	2%	Prueba escrita
	e) Se han descrito los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.	2%	Prueba escrita
	f) Se han identificado los factores e indicadores de exclusión social.	2%	Actividad y debate clase
	g) Se han valorado el prejuicio y la discriminación como causas de exclusión social.	2%	Debate y actividad
	h) Se ha analizado la influencia de los factores culturales en la configuración de la marginación y la discapacidad.	2%	Prueba escrita
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de los sistemas de protección social y de atención a la dependencia.	3%	Prueba escrita
	b) Se han comparado diferentes modelos de protección social.	2%	Trabajo individual
	c) Se ha analizado la situación de la protección social en el ámbito de la Unión Europea.	3%	Trabajo individual
	d) Se ha descrito el actual marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social.	2%	Prueba escrita
	e) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.	3%	Prueba escrita
	f) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.	2%	Trabajo individual
	g) Se ha descrito el papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en el marco de la integración social.	3%	Prueba escrita/Caso práctico
	h) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	2%	Prueba escrita
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han identificado los métodos, las técnicas y los instrumentos principales para la obtención de información.	2%	Prueba escrita
	b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.	2%	Prueba escrita/caso práctico
	c) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	2%	Trabajo individual
	d) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.	2%	Prueba escrita
	e) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.	2%	Trabajo individual
	f) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la obtención de información.	2%	Trabajo individual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

	<p>g) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.</p> <p>h) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.</p> <p>i) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y del tratamiento de la información.</p> <p>j) Se han comparado diversos modelos teóricos de Intervención Social.</p>	<p>3%</p> <p>1%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>	<p>Tarea/caso práctico</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Caso práctico/debate</p> <p>Prueba escrita</p>
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.	2%	Prueba escrita
	b) Se han descrito las fases del proceso de planificación.	2%	Prueba escrita
	c) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.	2%	Proyecto
	d) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.	2%	Caso práctico/prueba
	e) Se han identificado criterios para la selección del modelo de programación.	2%	Prueba escrita
	f) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.	2%	Proyecto
	g) Se ha valorado la necesidad de coherencia entre los diferentes elementos de la programación.	2%	Proyecto
	h) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	1%	Prueba escrita
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	2%	Caso práctico
	b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	2%	Caso práctico
	c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	1%	Trabajo individual
	d) Se han interpretado la información y los recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.	1%	Trabajo individual
	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	1%	Caso práctico
	f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	2%	Trabajo individual
	g) Se ha utilizado un lenguaje no sexista en la planificación de los proyectos de intervención social.	2%	Trabajo individual
	h) Se han identificado las principales manifestaciones de violencia de género como un reflejo de la desigualdad entre hombres y mujeres.	2%	Caso práctico/proyecto
	i) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.	2%	Proyecto
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.	2%	Proyecto
	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	2%	Proyecto
	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	2%	Proyecto
	d) Se han concretado las técnicas, los indicadores, los criterios y los instrumentos de evaluación.	2%	Proyecto
	e) Se han interpretado los datos obtenidos.	2%	Prueba escrita
	f) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.		

	g) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	1%	Caso práctico
		4%	Trabajo individual/rúbrica
		2%	Exposición /rúbrica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que no haya alcanzado alguno de los resultados de aprendizaje del módulo, en función del RA negativo (siendo este menor a 5), se propondrá la elaboración de tarea, trabajo, actividades, proyecto y/o prueba escrita objetiva, dentro de un plazo estipulado, según las directrices establecidas por la docente.

HABILIDADES SOCIALES

2- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias :

m) ñ) o) p) q) r) s) u) del título.

3- OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los Objetivos Generales

:

m) ñ) o) p) q) r) t) s) w) del ciclo.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
Ñ	Ñ	1	20	A, B C , D, E , F , H, I , J	Habilidades sociales Inteligencia emocional Emociones y sentimientos Mecanismos de defensa Programas de hab. Sociales Habilidades sociales en el colectivo sordociego	1 A	Habilidades sociales y conceptos relacionados	20	25	Primero
R	S	1	16	A, B, C, D, E, F, H, I, J	El proceso de la comunicación La comunicación verbal La comunicación no verbal Técnicas de comunicación.	1 B	El I proceso de comunicación	16	20	Primero
Ñ, P, R	P,Q, R, S	2	16	A,B,C, D,E,F H,I,J	El grupo : tipos y características Desarrollo y estructura grupal La comunicación en los grupos Dinámicas de grupo	2	Dinamización de grupos	16	20	Segundo
Ñ,P,Q,R	Ñ,Q,R	3	16	A, B, C, D, E, F ,, H, I ,	Trabajo individual y trabajo en grupo EL equipo de trabajo Tipos de reuniones y funciones.	3	Los grupos y los equipos de trabajo	16	20	Segundo
Ñ, P, Q, R	Ñ,P,Q,R,S	4	32	A, B, C, D, E, F, , H, I, J	Técnicas de solución de problemas El proceso de toma de decisiones Gestión de conflictos grupales	4	Gestión de conflictos y toma de decisiones.	32	40	Tercero

P,Q, R	Ñ,P,Q,S	5	Ya incl uída s.	A, B, C, D, E, F, G, H.I, J	Técnicas de recogida de datos Técnicas de evaluación Sociometría básica Autoevaluación Informes: elaboración y estruct	5	Evaluación de la competencia social y de los procesos de grupo.	Ya incluido	Ya incluída s..	Primero, segundo y tercero.
--------	---------	---	--------------------------	-----------------------------------	---	---	---	-------------	-----------------------	-----------------------------------

CUADRANTE 2 :

UA nº1A	Criterios de Evaluación	%	IE
	a)), b),c), d) e), f), j) h) , i)	14 2 4	Test Trabajos Observación (lista de control)
UA nº1B	Criterios de Evaluación	%2	IE
	a), b), c), d) e), f), j) h) i)	11.20 1.60 3.20	Test Trabajos Observación (lista de control)
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	a), b), d) e), g(c) f), i), j)	11.20 1.60 3.20	Test Trabajos Observación (lista de control)
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	a), b), c), d), e) f) h i), j)	11.20 1.60 3.20	Test Trabajos Observación (lista de control)
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a), b), c), d), g) e), h), i) f) , j)	22.40 3.20 6.40	Test Trabajos Observación (lista de control)
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	A9, b), c), d), e), f), g), h), i), j)	Incluido en los anteriores	Incluidos en los anteriores

Los resultados de aprendizaje serán evaluados teniendo como referencia los criterios de evaluación y utilizando diferentes instrumentos de evaluación :

1- Examen tipo test

Constituido por 20 / 30 preguntas ,con tres opciones de respuesta, de las cuales sólo una de ellas es correcta. Los errores penalizan.

Se corrige según la fórmula.

Aciertos - (errores / 2) y el resultado se multiplica por el valor de cada acierto .

El aprobado es el 5. Todos los diferentes exámenes deberán estar aprobados, no se hará media con exámenes suspensos (es decir, con nota inferior a 5)

Copiar en el examen supondrá el suspenso inmediato en el mismo.

2- Trabajos

Bajo este apartado voy a incluir tanto los trabajos de tipo individual, como los que se harán en pequeño grupo , así como todas aquellas actividades que se lleven a cabo en el aula por parte de todo el grupo clase, como por ejemplo, brain -storming , debates, etc.

Si algún alumno/a no los realiza, le supondrá una calificación de 0 en ese trabajo o actividad.

/Respecto a los/as alumnos/as que no superen el módulo en la primera convocatoria final ordinaria,, se establecerá un plan de recuperación individualizado para poder superar los resultados de aprendizaje pendientes. , en la segunda convocatoria final ordinaria. Debiendo realizar el o los exámenes correspondientes , más trabajos y actividades, en este caso , siempre de forma individual.

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
k)	k)	1		a),b),c),d),e),f), g),h)	<u>1. Caracterización del colectivo de las personas sordas y de los colectivos de personas sordociegas:</u> - Características de las personas sordas y sordociegas. - La sordera, tipos y etiologías más frecuentes. - Sordera y discapacidad asociada. - La sordoceguera, implicaciones, - La sordoceguera y discapacidades asociadas. - Análisis de los elementos estructurales de la comunidad sorda y de la sordociega. - Necesidades en materia de comunicación de las personas sordas y las sordociegas. - Riesgos de dependencia en las personas sordas. - Valor identitario de la lengua de signos. - Ámbitos de desarrollo de las personas sordas y las personas sordociegas.	1	Diversidad auditiva y sordoceguera. Implicaciones comunicativas	20%	18h	1º Trimestre
c)	c)	2		a),b),c),d),f),g), h),i),j)	<u>2. Diseño de programas de sensibilización social y de promoción de la participación de las personas sordas, personas sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación:</u> - Marco legal de los derechos de las personas sordas y sordociegas. - Análisis de los colectivos destinatarios de la intervención. - Temática y ámbitos vinculados a la comunidad sorda y la comunidad sordociega. - Estrategias participativas de planificación. - Determinación de objetivos de los programas de la sensibilización social. - Principios metodológicos. - Acciones de sensibilización. - Técnicas de comunicación social. - Valoración de los medios de comunicación social como recursos para la sensibilización y la participación. - Enfoques estratégicos en la educación y estrategias metodológicas de las personas sordas y sordociegas.	2	Ámbitos del desarrollo de las personas sordas	20%	18h	1º Trimestre
a),b)	a),b)	3		a),b),c),d),e),f), g),h),i),j),k)	<u>3. Organización de las acciones para promover la sensibilización social:</u> - Técnicas y recursos de apoyo para promover la sensibilización social. - Técnicas de búsqueda de recursos convencionales. - Financiación de las acciones. Aprovechamiento de	3	Diseño de programas de sensibilización social y promoción de la participación	15%	14h.	2º Trimestre

				<p>recursos no convencionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones alcanzadas en espacios de participación: congresos y foros. - Valoración del tejido asociativo como recurso para la sensibilización social. - Accesibilidad y diseño para todas las personas aplicados a las personas sordas, personas sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación. - Coordinación de las acciones y los agentes implicados. 					
a),b),m),k)	a),b),m),k)	4	a),b),c),d),e),f),g)	<p>4. Aplicación de estrategias para promover la sensibilización social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión al servicio de la sensibilización social. - Elaboración de documentación para la difusión. - Fuentes formales e informales de comunicación. - Medios de comunicación social. Índices de impacto. - Promoción cultural y artística de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación. - Importancia de la cooperación interasociativa y de las redes sociales digitales en la difusión y sensibilización social. 	4	<p>Acciones de sensibilización: Diagnóstico, planificación y ejecución</p>	15%	14h	2º Trimestre
b), c)	b),c)	5	a),b),c),d),e),f),g),h),i)	<p>5. Aplicación de estrategias de promoción de la participación social de las personas sordas, personas sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco legal del tejido asociativo. - Tejido asociativo de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación. - Realidad social y participativa de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación dentro y fuera de sus redes sociales. - Análisis de estrategias de participación social de las personas sordas, sordociegas o con dificultades de comunicación. - Dinámicas de participación. - Creación y mantenimiento de redes sociales digitales. - Selección de técnicas comunicativas y de participación aplicables a las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación. - Elaboración de la documentación asociada al proceso de participación. - Aplicación de las tecnologías para la comunicación, información y difusión en lengua de signos. 	5	<p>Recursos para la comunicación y la difusión. Herramientas tecnológicas de sensibilización y de participación social</p>	20%	16h	3º Trimestre

m), t)	m),u), v)	6		<p>a),b),c),d),e),f),g)</p> <p>6. Realización de actividades de control y seguimiento de los programas de sensibilización social y participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de control y seguimiento aplicables a las acciones de sensibilización social y participación. - Elaboración de protocolos e instrumentos de control. - Cumplimentación de registros. - Determinación de indicadores de accesibilidad y participación. - Índices de impacto. - Mecanismos de retroalimentación de la intervención. - Evaluación de los programas de sensibilización. 	6	Evaluación de acciones de sensibilización social	10%	16h.	3º Trimestre
--------	-----------	---	--	---	---	---	-----	------	--------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han identificado las características psicosociales y culturales de las personas sordas y sordociegas.	2%	Prueba escrita
	b) Se han identificado la comunidad sorda y los elementos estructurales de cada una de ellas.	3%	Prueba escrita
	c) Se han relacionado las características psicosociales de las personas sordas y de las sordociegas con sus necesidades comunicativas.	3%	Caso práctico
	d) Se ha valorado la heterogeneidad del colectivo de las personas sordas y el de personas sordociegas.	3%	Caso práctico
	e) Se han analizado los factores que propician la dependencia en las personas sordas y sordociegas.	2%	Caso práctico
	f) Se ha argumentado el valor identitario de la lengua de signos.	2%	Caso práctico
	g) Se ha analizado la influencia de los distintos ámbitos en el desarrollo de las personas sordas y sordociegas.	2%	Trabajo individual
	h) Se han analizado las organizaciones de la educación de las personas sordas y sordociegas en España y en otros países.	3%	Trabajo individual/rúbrica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	a) Se ha interpretado el marco legal que reconoce los derechos de las personas sordas y sordociegas.	2%	Actividad
	b) Se han identificado las temáticas y los ámbitos que afectan a la comunidad sorda y la sordociega.	2%	Trabajo individual
	c) Se han establecido estrategias para promover la participación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación en el proceso de planificación.	3%	Trabajo individual
	d) Se han determinado los objetivos de los programas de sensibilización social relativos a las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	2%	Trabajo individual
	e) Se han analizado los principios metodológicos de la sensibilización social.	2%	Prueba escrita/caso práctico
	f) Se han diseñado actividades de sensibilización coherentes con las características y necesidades de los colectivos destinatarios.	3%	Mini proyecto
	g) Se han definido los recursos espaciales, materiales y personales.	2%	Mini proyecto
	h) Se han seleccionado las técnicas de comunicación social.	2%	Mini proyecto
	i) Se ha valorado el papel de la familia en las personas sordas y sordociegas.	1%	Mini proyecto
	j) Se han valorado los aspectos éticos de la información	1%	Mini proyecto/rúbrica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han seleccionado técnicas y recursos de apoyo para promover las acciones de sensibilización social.	1%	Prueba escrita
	b) Se han identificado los recursos no convencionales para promover las acciones de sensibilización social.	1%	Prueba escrita
	c) Se ha valorado la participación de las personas sordas y con dificultades de comunicación como un recurso no convencional para la intervención.	1%	Caso práctico
	d) Se han identificado las necesidades de accesibilidad en función de los contextos y sus características.	2%	Caso práctico
	e) Se ha valorado la accesibilidad universal como requisito imprescindible para la participación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	2%	Caso práctico
	f) Se han identificado las adaptaciones necesarias en la intervención para promover la participación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	2%	Caso práctico
	g) Se han valorado la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas como estrategias al servicio de la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades.	2%	Actividad
	h) Se han establecido estrategias de coordinación de acciones con los diferentes agentes y personas implicadas.	1%	Actividad
	i) Se ha valorado la importancia de las distintas asociaciones para promover acciones de sensibilización social.	1%	Actividad
	j) Se ha analizado el lenguaje no sexista en la promoción de la sensibilización.	1%	Debate/reflexión
	k) Se han detectado las situaciones de la violencia de género, derivando a los recurso a específicos en este ámbito.	1%	actividad
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han seleccionado estrategias y técnicas de difusión que favorecen la sensibilización social.	2%	Trabajo
	b) Se han seleccionado estrategias para promover la presencia en los medios de comunicación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	3%	Trabajo individual/rúbrica
	c) Se han elaborado documentos para la difusión de acciones de sensibilización social.	2%	Trabajo individual
	d) Se han elaborado mensajes coherentes con los objetivos de la difusión y la sensibilización social.	2%	Trabajo individual
	e) Se ha valorado la cooperación Inter-asociativa como recurso y estrategia para la difusión y sensibilización social.	2%	Caso práctico
	f) Se ha valorado la importancia de las redes sociales digitales como recurso para la difusión y sensibilización social.	2%	Caso práctico
		2%	Caso práctico

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

	g) Se ha argumentado la importancia de los rasgos identitarios para la promoción cultural y artística de estos colectivos.		
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han identificado los principales elementos del marco legal vinculados con la participación de las personas sordas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	2%	Caso práctico/ Prueba escrita
	b) Se ha argumentado la importancia del tejido asociativo como principal agente promotor de la participación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	3%	Trabajo individual/rúbrica
	c) Se han valorado los espacios asociativos, su infraestructura y la implicación de las personas como recurso metodológico para la promoción y desarrollo de la participación social.	3%	Actividad
	d) Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de constitución de una asociación	2%	Actividad
	e) Se han desarrollado estrategias de soporte técnico al tejido asociativo.	2%	Actividad
	f) Se han creado redes sociales y foros de debate con valor estratégico para la participación y comunicación de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación	3%	Actividad TIC
	g) Se han aplicado técnicas comunicativas para la participación social, ajustándolas a las características de las personas sordas, sordociegas y otros colectivos con dificultades de comunicación.	3%	Proyecto/ Rúbrica
	h) Se ha argumentado el valor estratégico y metodológico de la implicación de las personas sordas, sordociegas y con dificultades de comunicación en todas las fases de la intervención.	1%	Proyecto/Rúbrica
	i) Se han ejecutado acciones facilitadoras de la comunicación para permitir la transmisión de la información	1%	Proyecto/Rúbrica
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han seleccionado técnicas para el control y seguimiento de las acciones de sensibilización social y de participación.	2%	Actividad
	b) Se han establecido los protocolos de control de las intervenciones de sensibilización social y de participación.		
	c) Se han cumplimentado registros de formación e información de las personas sordas y sordociegas relacionados con las necesidades comunicativas.	1%	Caso práctico
	d) Se han establecido criterios e indicadores para evaluar el grado de accesibilidad de las acciones.	2%	Prueba escrita/caso práctico
	e) Se han establecido indicadores para evaluar el impacto de las acciones de sensibilización en los medios de comunicación social.		
	f) Se han establecido indicadores para evaluar el nivel de participación de las personas destinatarias de la intervención a lo largo de todo el proceso.	1%	Actividad

	g) Se han elaborado instrumentos y protocolos para garantizar la retroalimentación de la intervención y facilitar la toma de decisiones.	2%	Actividad
		1%	Actividad
		1%	Caso práctico

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que no supere cualquiera de los cinco Resultados de Aprendizajes del módulo, tendrá a su disposición un plan de recuperación propio, el cuál versará sobre los contenidos no adquiridos, pudiendo ser; elaboración de proyecto (o proyectos), realización de tareas o actividades, así como una prueba escrita, dependiendo del resultado de aprendizaje no adquirido.

CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CP PS	OG	RA	%	C E	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j), l), v)	j), l), u)	1	20	a	- Definición de mediador comunicativo para personas sordociegas. Características personales y perfil profesional. - Análisis del proceso de mediación: • Ámbitos de intervención. • Trabajo en equipo. Interrelación y coordinación. • Flujo de actuación y pautas de actuación. • La evaluación interdisciplinar. • Informes y memorias. - Objetivos de la mediación comunicativa. - Tipos de mediación comunicativa: • Mediación general. • Mediación educativa. • Mediación social. - Competencias profesionales del técnico superior en Mediación Comunicativa. - Diferencias entre las distintas figuras profesionales que intervienen con las personas con sordoceguera: • Conceptuales. • Funcionales. - Valoración de la mediación comunicativa en la intervención con personas sordociegas.	1	Caracterización del papel del Mediador en la comunicación	20	36	1er trimestre
			20	b						
			20	c						
			20	d						
			10	e						
			10	f						
c), j), v)	c), j), u)	2	10	a	- Sordoceguera: • Concepciones. • Criterios cualitativos y cuantitativos: o Tipo de pérdida sensorial: auditiva (unilateral o bilateral, prelocutiva o poslocutiva) y visual (estable o progresiva; afectación de agudeza/campo visual/ambos). o Grado de pérdida: total o parcial (tipo de restos). • Incidencia. Estadísticas. • Principales implicaciones psicológicas y sociales de la sordoceguera: Identidad, autonomía, aislamiento y pérdida de contacto con la realidad. - Etiologías más frecuentes de la sordoceguera:	2	Caracterización del colectivo de personas con sordoceguera	20	29	1er trimestre
			10	b						
			15	c						
			15	d						
			15	e						
			20	f						
15	g									

			<ul style="list-style-type: none"> • Síndrome de Charge. • Síndrome Wolfram. • Síndrome de Usher. Tipos e implicaciones. • Otras. <p>- Identificación de las principales patologías visuales y auditivas causantes de la sordoceguera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visuales: retinopatías, glaucomas, degeneración macular, entre otras. • Auditivas: otoesclerosis, otitis, malformaciones, laberintitis, enfermedad vírica o bacteriológica y ototóxicos, entre otros. <p>- Sordoceguera congénita (Tipo I):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas: prenatales, perinatales y postnatales. • Características generales. • Necesidades. Tipo de comunicación. <p>- Sordoceguera adquirida. Tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas sordociegas con deficiencia auditiva congénita y una pérdida de visión adquirida (Tipo II): causas y características. Necesidades. Tipos de comunicación. • Personas sordociegas con deficiencia visual congénita y una pérdida de audición adquirida (Tipo III): causas y características. Necesidades. Tipo de comunicación. • Personas nacidas sin deficiencias visuales ni auditivas y que sufren una pérdida de visión y audición a lo largo de su vida (Tipo IV): causas y características. Necesidades. Tipo de comunicación. <p>- Análisis de los niveles de funcionamiento de las personas sordociegas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel bajo de funcionamiento. • Nivel medio de funcionamiento. • Nivel alto de funcionamiento. <p>- Implicaciones de la sordoceguera en las distintas etapas de la vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La infancia. o Incidencia de la sordoceguera en la adolescencia. o La sordoceguera en la etapa adulta. <p>- Aspectos diferenciales de la intervención entre sordoceguera congénita y sordoceguera adquirida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de los sentidos y restos funcionales de los mismos. El uso del tacto. • Aprendizajes y/o adaptaciones comunicativas y de acceso a la información adaptados al tipo de sordoceguera. 		
--	--	--	---	--	--

b), f), J), l), v)	b), f), j), l), u)	3		<ul style="list-style-type: none"> • El procesamiento de la información y conocimiento del entorno. • Necesidades psicológicas y de relación social con el entorno. • Aprendizajes, adaptaciones y recursos de apoyo a la movilidad y el desplazamiento. • Autonomía personal y ayudas técnicas. • La intervención multidisciplinar necesaria en cada caso. 	3	Implementación de situaciones comunicativas	25	40	1er, 2º y 3er trimestres	
			10	a						- Heterogeneidad de los sistemas de comunicación:
			20	b						• Sistemas de comunicación alfabéticos:
			35	c						o Definición y características.
			5	d						o Sistemas:
			20	e						<ul style="list-style-type: none"> • Sistema dactilológico: visual o en el aire, visual-táctil, táctil o en palma • El dedo como lápiz, Braille manual y otros. • Sistemas no alfabéticos o signados: o Definición y características. o Tipos: • Lenguaje de signos naturales. • Lengua de signos: Signos táctiles o apoyada, apoyada en la muñeca, a corta distancia o en campo visual. • Sistemas basados en la lengua oral: o Adaptaciones que implican el uso de diferentes modalidades: Adaptación de la lengua oral, lectura labial y Tadoma. o Aspectos fundamentales que mejoran la fluidez comunicativa. • Sistemas basados en códigos de escritura: o Elección de código en función de la situación contextual y modalidad comunicativa. o Tipos: • Escritura en caracteres ordinarios (en papel o a través de medios técnicos). • El código de lecto-escritura braille. (En papel o a través de medios técnicos). Caracteres, normas de escritura, materiales para su utilización. • Otros recursos de apoyo a la comunicación con personas sordociegas. o El uso de Tablillas y tarjetas de comunicación. o Mensajes breves en caracteres ordinarios y en braille o Uso de dibujos. • Otros sistemas: o Sistema bimodal. Modalidad signada de la lengua oral. o Dactyls. Adaptación de la lengua de signos y el dactilológico en palma.
20	f									

				<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de elección del sistema o recurso a la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Características sensoriales. • Análisis del entorno comunicativo de la persona sordociega. • Respeto a las prioridades en la elección del sistema por parte de la persona usuaria. • Variables a tener en cuenta y ajustes previos a la interacción comunicativa. • Elección del sistema o recurso de apoyo a la comunicación: <ul style="list-style-type: none"> o Indicaciones para determinar el sistema de comunicación más ajustado. o Adaptaciones a las características específicas de cada situación de comunicación. o Preparación de la situación de comunicación. • Principios deontológicos en la intervención: el respeto hacia las peculiaridades de la persona sordociega. - Comunicación con personas sordociegas: <ul style="list-style-type: none"> • Toma de contacto. • Pautas de inicio a la comunicación. • Pautas de comunicación. • Adaptaciones a las características específicas de cada situación de comunicación. • Preparación de la situación de comunicación. • Características comunicativas: Sistema de comunicación expresivo y receptivo preferente de la persona sordociega. • Barreras de comunicación grupal entre personas sordociegas. - Valoración del contexto en los intercambios comunicativos. <ul style="list-style-type: none"> • La posición corporal con respecto a la persona sordociega según el sistema comunicativo a utilizar, el contexto y las características individuales de emisor y receptor de la comunicación mediada. • Aspectos espaciales a tener en cuenta: diferentes espacios de exterior e interior, condiciones de iluminación, acústicas y de ruido ambiental. • Características específicas de la indumentaria del /de la mediador/a. • Influencia de otras variables que pueden distorsionar la interacción comunicativa. 											
b), i),	b), i),	4	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">a</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">b</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">c</td> </tr> </table>	35	a	15	b	20	c	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de rehabilitación. - Técnicas de de guía-vidente en los desplazamientos: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas específicas de guía para: 	4	Realización de desplazamientos con PSC	25	40	2º y 3er trimestre
35	a														
15	b														
20	c														

l), v)	l), u)	10	10	d	<ul style="list-style-type: none"> o Iniciar y detener la marcha, giros. o Cambio de sujeción al otro lado del guía. o Subir y bajar bordillos y escaleras (normales o mecánicas). o Pasar ambos por lugares estrechos sin golpearse; o Darle a conocer el paso por puertas (de distintos tipos) y facilitar que sea la persona sordociega quien la cierre; o Indicarle el asiento donde sentarse (en una mesa, en una hilera de asientos, en un coche...); o Subir o bajar en un transporte público: autobús o tren. - Técnicas en el desplazamiento de manera independiente: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de protección personal. • Localización de objetos. • Técnicas de orientación por espacios interiores para personas sordociegas. • Técnicas de orientación por espacios exteriores para personas sordociegas. o Uso de la luz como medio que facilite el desplazamiento con personas sordociegas con resto de visión. - Adaptaciones de la técnica de guía-vidente durante la comunicación en los desplazamientos: pautas comunicativas. <ul style="list-style-type: none"> • Repercusión de la aplicación de la técnica guía en la posibilidad que tiene la persona con sordoceguera de comprensión de los mensajes. • Adaptaciones en la técnica guía y en los sistemas de comunicación en los desplazamientos. • Normas que el guía debe tener en cuenta durante la comunicación en los desplazamientos. • Selección de información del entorno: <ul style="list-style-type: none"> o Para contextualizar al usuario/a. Explicación de espacios y situaciones. o Para facilitar información complementaria que permita la realización independiente de tareas de autonomía. o Explicación y anticipación ante situaciones de riesgo. - Seguridad en los desplazamientos. Diferenciación de situaciones de riesgo y puesta en contacto a través del tacto. 	5	Ayudas tiflotécnicas	10	15	3er trimestre
			10	e						
			10	f						
			12,5	a						
j), l)	j), l)	5	12,5	b	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los magnificadores de pantalla: <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Elementos de apoyo al acceso por la visión. Síntesis de voz. - Uso de los lectores de pantalla: 	5	Ayudas tiflotécnicas	10	15	3er trimestre
12,5	c									
12,5	d									
12,5	d									

	12,5	e	<ul style="list-style-type: none"> • Características generales. 		
	12,5	f	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso por síntesis de voz: características. Elementos de apoyo a la deficiencia auditiva. 		
	12,5	g	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso por línea braille: características generales. Las líneas braille. 		
	12,5	h	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de aplicaciones informáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Procesadores de texto. • Navegadores Internet. • Gestores de correo electrónico. • Programas de mensajería instantánea. - Acceso a la información impresa: <ul style="list-style-type: none"> • Scanner. • Software OCR. - Dispositivos autónomos tiflotécnicos para el tratamiento de la información: <ul style="list-style-type: none"> • Anotadores electrónicos de voz y/o braille: características y funcionalidad. Modelos (síntesis de voz y acceso por braille). • Dispositivos para la reproducción de libros en formato sonoro (Daisy): dispositivos específicos. Software. • Impresoras: tinta. Braille. • Software tiflotécnico específico: diccionarios. Editores. - Dispositivos y software tiflotécnico para el acceso a la telefonía móvil: <ul style="list-style-type: none"> • Lectores de pantalla: acceso por síntesis de voz. Características. Elementos de apoyo a la deficiencia auditiva. • Acceso por braille: características. Lectura y escritura braille sobre terminales telefónicos móviles. - Utilización de comunicadores. 		

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Adjunto la tabla con la que se evaluarán cada uno de los CE en los RA, que están distribuidos en 5 UA. Para poder superar el módulo deberán ser aprobados todos y cada uno de los RA del módulo (considerando el aprobado, tal y como marca la norma, un 5 o superior nota), si alguno de ellos no fuera superado, se podrá recuperar en la convocatoria 2. Una vez se hayan superado con un 5 o más cada RA, estos serán ponderados según la tabla de arriba, con su baremación. Si alguno no fuera superado, tendrá una calificación a efectos del boletín de 4 o menos (según proceda).

En cada evaluación se verá reflejada la nota de aquellos RA que hayan sido completados, si en alguna evaluación, no se haya completado ninguno, se hará una ponderación de aquellos CE que hayan sido evaluados hasta la fecha. Pero a efectos de la nota total del módulo se procederá según se ven reflejadas en ambas tablas.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1 20%	a) Se han determinado los distintos conceptos de mediador para la intervención con personas con sordoceguera.	20	Examen
	b) Se ha identificado el tipo de mediación comunicativa, relacionándolo con las necesidades de la persona sordociega.	20	Examen
	c) Se han analizado las funciones y objetivos de la mediación comunicativa con esta población.	20	Examen
	d) Se han identificado los distintos aspectos relevantes del proceso de mediación, ajustándolo a las características de las personas usuarias.	20	Examen
	e) Se han valorado las diferencias conceptuales y de intervención entre el mediador comunicativo, el intérprete de lengua de signos y el guía-intérprete de personas con sordoceguera.	10	Examen
	f) Se ha argumentado la importancia del papel del mediador en la intervención con este colectivo.	10	Examen
		Criterios de Evaluación	%
UA nº 2 20%	a) Se han identificado las diferentes concepciones de sordoceguera.	10	RETA
	b) Se han descrito las principales causas de sordoceguera.	10	Examen
	c) Se han identificado las consecuencias de las diferentes situaciones sensoriales, visuales y auditivas.	15	RETA
	d) Se han clasificado los grupos de población según el momento y orden de aparición de la sordoceguera.	15	Examen
	e) Se han clasificado los grupos de población atendiendo a los niveles de funcionamiento de las personas sordociegas.	15	Examen
	f) Se han relacionado las características de la intervención con el momento de adquisición de la sordoceguera.	20	Examen
	g) Se ha valorado la importancia de la identificación de las principales variables que inciden en la sordoceguera.	15	Examen
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 3 25%	a) Se han descrito los sistemas de comunicación y los recursos de apoyo a la comunicación utilizados por la persona sordociega.	10	RETA
	b) Se han descrito las pautas específicas que caracterizan a cada uno de los sistemas.	20	RETA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

UA nº 4 25%	c) Se ha seleccionado el sistema idóneo para la persona sordociega, atendiendo a sus características sensoriales y otras particularidades.	35	E. práctico
	d) Se ha valorado la necesidad de consultar a la persona sordociega de cara a la elección del sistema en el que se va a realizar el intercambio comunicativo.	5	RETA
	e) Se ha determinado la secuencia de acciones para el establecimiento de situaciones comunicativas.	20	E. práctico
	f) Se ha analizado el entorno en el que se va a realizar el intercambio comunicativo, favoreciendo la contextualización.	20	RETA
	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las técnicas de guía-vidente utilizadas con las personas sordociegas para llevar a cabo desplazamientos seguros por espacios interiores y exteriores de diversa complejidad.	35	O. directa
	b) Se han analizado las distintas adaptaciones de la técnica guía-vidente que se va a realizar durante los momentos de intercambio comunicativo en los desplazamientos.	15	E. práctico
	c) Se han descrito las pautas de comunicación con personas con sordoceguera para la emisión y recepción de mensajes durante los desplazamientos.	20	E. práctico
	d) Se han identificado las adaptaciones que se van a realizar en los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación para ser usados en los desplazamientos.	10	E. práctico
	e) Se han analizado las diversas situaciones de peligro durante los desplazamientos, aplicando las medidas adecuadas de seguridad.	10	E. práctico
f) Se ha argumentado la necesidad de priorizar la seguridad por encima de la comunicación durante los desplazamientos con personas con sordoceguera.	10	E. práctico	
UA nº 5 10%	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han manejado los dispositivos tiflotécnicos y el software que permiten el acceso al ordenador e Internet mediante la visión.	12,5	T. individual
	b) Se han manejado los dispositivos tiflotécnicos y el software que permiten el acceso al ordenador e Internet mediante la audición.	12,5	T. individual
	c) Se han usado los dispositivos tiflotécnicos y el software que permiten el acceso al ordenador e Internet mediante el tacto.	12,5	T. individual
	d) Se ha valorado la accesibilidad, utilidad y aplicabilidad de las distintas aplicaciones informáticas y recursos para la comunicación por parte de las personas sordociegas.	12,5	T. individual
	e) Se han manejado los dispositivos tiflotécnicos y el software que permiten el acceso por parte de las personas sordociegas a la información impresa.	12,5	T. individual
	f) Se han utilizado los dispositivos tiflotécnicos específicos que permiten a las personas sordociegas el acceso y tratamiento de la información en soporte digital.	12,5	T. individual
	g) Se han usado los dispositivos tiflotécnicos que permiten el acceso por parte de las personas sordociegas a la telefonía móvil, relacionándolas con los accesos auditivo, visual y táctil.	12,5	T. individual
	h) Se han manejado dispositivos tiflotécnicos y recursos de ayuda para acceder a la comunicación presencial.	12,5	T. individual

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Aquellos RA que hayan sido superados no serán motivo de recuperación. Todos los CE serán evaluados con idénticos Instrumentos de evaluación, salvo aquellos relacionados con el proyecto RETA, que serán sustituidos por los más adecuados en cada CE, en función de cada persona.

LENGUA DE SIGNOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Módulo 1115, de 258 horas anuales (8h semanales), repartidas en 3 trimestres (1º curso)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
d), e), f), h), r) v)	d), e), f), h), r) u)	1	35	a)b)c)d) e)f)g)	Reconocimiento de la información cotidiana contenida en discursos signados, claros y sencillos: <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para establecer la comunicación. Estrategias para interactuar con diversa tipología de personas usuarias. El contacto visual y/o táctil. • Habilidades de expresión corporal, facial y de uso del espacio. Situaciones y estados de ánimo empleando el propio cuerpo. • Habilidades de discriminación y memoria visual. • Coordinación y agilidad motriz. • Duración, intensidad, trayectoria y ritmo del movimiento. • Calidades del movimiento: gravedad, tensión, espacio y tiempo, su expresividad. • Temporalidad del movimiento. Aplicación expresiva. • Segmentación. • El espacio como recurso expresivo y gramatical. • Clasificadores. Clasificación y uso. • Saludos, despedidas y presentación formal e informal. • Dactilología y nombres propios. El papel de la dactilología en la creación de nuevos signos. • La deixis. Distintos tipos y funciones de los signos deícticos: Deixis de persona, la "pronominalización", deixis temporal. Signos deícticos icónicos. • Copia pronominal. • Presentación de uno mismo y a terceros. • Saber pedir permiso y disculpas de manera sencilla. • Preguntar y dar la dirección. Creación de los diferentes tipos de preguntas en LSE. • Pedir la repetición. Verificar que se ha comprendido o señalar que no se entiende. Pedir que se signe más despacio. Preguntar por un signo o expresión que no se entiende, entre otros posibles. 	1	Nos conocemos	35	34h	1ª Ev.
						2	Aprender y trabajar		30h	
						3	La salud es lo primero		16h	
						4	Hogar dulce hogar		50h	2ª Ev.
						5	Por mi localidad		30h	
						6	Disfrutar y viajar		44h	
						7	Mundo TIC		12h	
						8	Universo y geografía		24h	
									3ª Ev.	

d), e), f), h), r) v)	d), e), f), h), r) u)	2	25	a)b)c) d)e)	<p>Emisión de mensajes sencillos en lengua de signos española:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar identificación personal. • Describir personas. Descripciones físicas y psíquicas de personas. Clasificadores pronominales atribuidos a las personas. • Sinonimia, polisemia y homonimia. Antonimia. Complementariedad y reciprocidad. • Descripción e identificación de objetos. Clasificadores descriptivos referentes a objetos. • Descripción de lugares. La casa, la calle, el barrio y la ciudad. Clasificadores locativos. • Localizar personas, objetos y lugares. Los pronombres duales y triales. • Elementos suprasegmentales y expresión corporal. Uso e importancia de la expresión facial y corporal para pedir y dar información. • Pedir y dar información espacial. • Uso del espacio topográfico y sintáctico. • Pedir y dar instrucciones sobre lugares y direcciones. • Pedir permiso. Conceder y denegar. • Rechazar y aceptar una propuesta, ofrecimiento o invitación. La aserción y la negación en LSE. • Responder a una orden, una petición o un ruego negándose de forma tajante. 	1 2 3 4 5 6 7 8	<p>Nos conocemos Aprender y trabajar La salud es lo primero</p> <p>Hogar dulce hogar Por mi localidad</p> <p>Disfrutar y viajar Mundo TIC Universo y geografía</p>	25	34h 30h 16h 50h 30h 44h 12h 24h	1ª Ev. 2ª Ev. 3ªEv.
d), e), f), h), r) v)	d), e), f), h), r) u)	3	10	a)b)c)d) e)f)g)h)	<p>Traslación de mensajes sencillos, claros y bien estructurados en lengua de signos española:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración, construcción e interpretación del discurso. Establecimiento, desarrollo y cierre del proceso comunicativo. • Simultaneidad y sucesión. Reglas de articulación del espacio. El orden de los signos en la oración. • Clasificación de los signos. La función sintáctica de los signos. • Expresar sentimientos, opiniones, deseos, gustos y preferencias. 	1 2 3 4 5 6 7 8	<p>Nos conocemos Aprender y trabajar La salud es lo primero</p> <p>Hogar dulce hogar Por mi localidad</p> <p>Disfrutar y viajar Mundo TIC Universo y geografía</p>	10	34h 30h 16h 50h 30h 44h 12h 24h	1ª Ev. 2ª Ev. 3ªEv.

				<ul style="list-style-type: none"> • Elementos suprasegmentales (expresión facial). Oraciones desiderativas, exclamativas, dubitativas e imperativas. • Dar y pedir opiniones. Mostrar acuerdo y desacuerdo con las opiniones expresadas. • Disculparse. • Ordenar, proponer, aconsejar, recomendar y prohibir. • Expresar acciones habituales. Horarios y fechas. La hora. Los años, meses y días de la semana. • Ofrecerse para hacer algo. • Intercambios de información personal. • Ocio. Gustos, aficiones, deportes, hábitos, actividades y funciones. • La familia. El género y el número. • Las relaciones. El signo de concordancia. • Pedir y ofrecer información y ayuda. 					
d), e), f), h), r) v)	d), e), f), h), r) u)	4	20	<p>Aplicación de la lengua de signos española para expresar opiniones y peticiones sencillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar del entorno y del hogar. La expresión de la posesión. Expresiones relativas a aborrecer, gustar o encantar. • Descripción de una acción que se realiza durante un cierto tiempo. Expresión de la acción. El tiempo, el modo y el aspecto. Tipos de verbos en la lengua de signos española. • Hacer y expresar planes, proyectos y experiencias personales. Negociar un acuerdo. • Expresar obligaciones. • Secuencia de acciones en el espacio sintáctico y topográfico. • Dar consejos y sugerencias. • Acciones habituales y no habituales. 	1 2 3 4 5 6 7 8	<p>Nos conocemos Aprender y trabajar La salud es lo primero</p> <p>Hogar dulce hogar Por mi localidad</p> <p>Disfrutar y viajar Mundo TIC Universo y geografía</p>	20	34h 30h 16h 50h 30h 44h 12h 24h	1ª Ev. 2ª Ev. 3ª Ev.
d), e), f), h), r) v)	d), e), f), h), r) u)	5	10	<p>Conversación en lengua de signos española de forma espontánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones simples y complejas. Formas de expresar relación y subordinación en la L.S.E. 	1 2 3 4	<p>Nos conocemos Aprender y trabajar La salud es lo primero</p> <p>Hogar dulce hogar</p>	15	34h 30h 16h 50h	1ª Ev. 2ª Ev.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

				<ul style="list-style-type: none"> • Narrar acciones en el pasado y en el futuro. • Marcadores temporales de pasado, futuro y futuro indeterminado. De inicio y finalización de acciones en el pasado y en el futuro. • Uso del espacio como regulador del tiempo. • Describir acciones en el pasado. Contar anécdotas. • Hablar de la primera vez que sucedió algo. Expresar la diferencia de tiempo entre varias acciones. • Narrar en un periodo de tiempo terminado y no terminado. • Expresiones que indican el inicio y fin de las acciones. • Hablar de acciones futuras que dependan de una condición. • Hacer promesas, justificarnos, conjeturas y predicciones, invitar y ofrecer, hablar de algo sin precisar. • Referirse al futuro desde el pasado y viceversa. • Destacar la importancia de la LSE. Elementos culturales y psicolingüísticos asociados a la LSE y a la Comunidad 	5 6 7 8	Por mi localidad Disfrutar y viajar Mundo TIC Universo y geografía	30h 44h 12h 24h	3ªEv.
--	--	--	--	--	------------------	---	------------------------------	-------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Todas las unidades (las 8) tienen relación con todos los RA y correspondientes CE.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
1 2 3 4 5 6 7 8	a) Se han identificado expresiones cotidianas de uso muy frecuente. b) Se han identificado frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. c) Se ha captado la idea principal del mensaje en lengua de signos española. d) Se ha identificado la información contenida en un mensaje signado. e) Se ha extraído las ideas principales de un mensaje emitido en lengua de signos española. f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa signada. g) Se ha identificado el vocabulario básico que aparece en una secuencia visionada.	35	-Prueba escrita de comprensión de un texto signado en LSE.
1 2 3 4 5 6 7 8	a) Se ha identificado con precisión el vocabulario utilizado en diversos contextos de la vida cotidiana. b) Se ha extraído la información más relevante de un mensaje emitido en lengua de signos española. c) Se han emitido órdenes sencillas con el vocabulario y expresiones adecuados al mensaje. d) Se han identificado estructuras sencillas para solicitar información o hacer preguntas en lengua de signos española. e) Se han comprendido frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes para la persona usuaria.	25	-Prueba de comprensión de un texto en LSE. -Prueba de expresión de la LSE (grabada en vídeo).
1 2 3 4 5 6 7 8	a) Se ha establecido la comunicación utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción. b) Se han utilizado correctamente estructuras lingüísticas básicas. c) Se han descrito con relativa fluidez situaciones de la vida cotidiana. d) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves de sí mismo y de otros, utilizando los protocolos correspondientes. e) Se ha transmitido información personal básica sobre el domicilio, las pertenencias y las personas que conoce. f) Se ha respondido a preguntas breves. g) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información básica, utilizando frases de estructura sencilla. h) Se han expresado opiniones y peticiones sencillas, aplicando la lengua de signos española contextualizada a entornos conocidos.	10	Prueba de expresión de la LSE (grabada en vídeo).
1 2 3 4 5 6	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres personales en Lengua de signos española. b) Se ha solicitado información en lengua de signos española sobre datos personales, domicilio, trabajo y ocio, entre otros. c) Se han identificado estructuras básicas propias de la lengua de signos española en diferentes contextos comunicativos. d) Se ha comunicado en lengua de signos española para describir tareas simples y cotidianas conocidas.	20	Prueba de expresión de la LSE (grabada en vídeo).

7 8	e) Se han descrito en términos sencillos aspectos del pasado, del entorno y de cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. f) Se han reconocido el vocabulario y las estrategias comunicativas de las personas usuarias de la Lengua de signos española.		
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 1 2 3 4 5 6 7 8	a) Se han transmitido mensajes en lengua de signos española sobre temas cotidianos, intereses personales y situaciones o temas menos comunes o conocidos. b) Se ha hecho frente a situaciones de comunicación variadas con relativa fluidez. c) Se han expresado opiniones personales, sentimientos y reacciones en Lengua de signos española. d) Se ha intercambiado, verificado y confirmado información en Lengua de signos española. e) Se ha expresado lo que se piensa sobre un tema abstracto o cultural en lengua de signos española. f) Se han realizado entrevistas en lengua de signos española.	10	-Observación directa. -Prueba específica de comunicación bilateral en LSE

La calificación del módulo responderá a las ponderaciones correspondientes a la información anteriormente detallada (RA y CE), obtenida en los instrumentos especificados con este fin. Durante las clases, el resto de actividades tendrán un valor de aprendizaje y evaluación continua, formativa y cualitativa.

Dado el carácter del módulo (los distintos RA y sus respectivos CE serán los mismos durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el curso) y que el nivel de complejidad gramatical, léxica y comunicativa va aumentando según avanza el curso; la consecución real de los RA se podrá comprobar al final de la última evaluación, dando lugar a la calificación final del módulo. Una vez se considere que la consecución de todos los RA es completa, se procederá a ponderar cada indicador para dar lugar a la calificación global del ciclo (siendo positiva y procediendo al redondeo si el resultado es mayor a 5).

En las evaluaciones anteriores, tomando como referencia los mismos criterios, se obtendrán calificaciones cuya finalidad será únicamente la de servir de indicador de evaluación formativa para el alumnado y la profesora.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de no superar algún RA en la convocatoria ordinaria 1ª y por tanto, tener una calificación negativa, se podrá recuperar el/los RA suspensos, completos.

Se diseñará un plan de recuperación personalizado en el que se seguirán los mismos criterios que durante el curso, mediante instrumentos similares.

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Módulo 0343, de 97 horas anuales (3h semanales), repartidas en 3 trimestres (1º curso)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
b,c,f,j,k	b,c,f,j,k,u	1	8	a,b,c,d*,e ,f,g,h*	1. El proceso de Comunicación - Elementos que forman parte del proceso de comunicación. - Comunicación y desarrollo - Comunicación y calidad de vida - El lenguaje humano como herramienta comunicativa	1	Lenguaje, lengua y comunicación	6	25	1ª Ev.
					- Disfunciones físicas, psíquicas, sensoriales y evolutivas de la comunicación. - Psicopatología del habla y de la comunicación. 2. Detección de las necesidades comunicativas de las personas usuarias. - Valoración de necesidades y proceso de intervención: • Contextos comunicativos. • Estructura comunicativa del ambiente. • Expectativas y actitudes comunicativas de los profesionales. - Sistemas de comunicación: • Adecuación de las condiciones ambientales. • Adecuación del sistema de comunicación a la persona usuaria. - Comunicación aumentativa y alternativa: • Concepto. • Estrategias de uso. • Elementos externos que afectan al proceso. • Proceso de selección del sistema alternativo de comunicación. - Comunicación con ayuda y sin ayuda. • Clasificación de los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa: • Alternativo: SPC, Bliss, Sistemas de comunicación para personas sordociegas,	2	La comunicación de personas con trastornos del lenguaje y habla	2	12	1ª Ev.

				<p>Habla signada, Palabra complementada, Bimodal, LSE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentativo: Tableros de comunicación, Comunicadores, Ordenadores, etc. • Comunicación con ayuda y sin ayuda/dependiente e independiente <p>- Candidatos para la comunicación aumentativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variables que intervienen en la elección de los distintos sistemas de comunicación con ayuda en función de las características de las personas usuarias. 					
b,e,f,j,k,l,t	b,e,f,j,k,l,s,u	2	8	<p>a,b,c,d,f,g,h,i,j.</p> <p>3.Organización de la Intervención.</p> <p>- Proyectos de intervención en la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pautas básicas de la comunicación. <p>- Programas específicos para fomentar la comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pautas que hay que tener en cuenta a la hora de implantar los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. • Evaluación del contexto comunicativo <p>- Estrategias, metodología y procedimientos de intervención.</p> <p>- Organización de recursos y actividades.</p> <p>- Establecimiento de rutinas y contextos significativos</p>	3	La intervención del T.S. en MC.	8	25	2ª Ev.
b,d,e,f,j,k,l,t	b,d,e,f,j,k,l,s,u	3	40	<p>a,b,c,d,e,f,g,h,i.</p> <p>4. Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda.</p> <p>- Códigos de acceso a la información.</p> <p>- Características de los principales sistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización del sistema. SPC. • Utilización del sistema Bliss. <p>- Tipos de símbolos para la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pictográficos. • Arbitrarios • Ideográficos. <p>- Establecimiento y utilización de códigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores • Ubicación de los símbolos 	4	SAAC con apoyo.	40	25	2ªEv.

					<ul style="list-style-type: none"> - Modo de acceso a lo sistemas de comunicación con ayuda. - Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de tableros de comunicación. - Ayudas de alta y baja tecnología: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de ayudas tecnológicas - Aplicación, adaptación y valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. - Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria. 					
b,c,e,f,j,s,t	b,c,e,f,j,s	4	40	a,b*,c,d*,e,f	<p>5. Aplicación de sistemas de comunicación sin ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua de signos: estructura, parámetros y clasificadores. - Utilización de la lengua de signos: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características • Vocabulario temático - Utilización del sistema bimodal. <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características - Utilización de otros sistemas de comunicación sin ayuda no generalizados. <ul style="list-style-type: none"> • Mímica. • Gestos naturales. • Naturales. • Dactilológico. • Movimientos oculares. • Escritura en palma. - Aplicación, adaptación y valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. - Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria. 	5	SAAC sin apoyo.	40	16	3ª Ev
b,c,e,f,j,s,t	b,c,e,f,j,s	5	4	a,b*,c,d*,e,f	<p>6. Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. <ul style="list-style-type: none"> • Número de signos expresados. • Número de signos comprendidos. 	6	Evaluación de la intervención comunicativa.	4	5	3ª ev.

				<ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de expresión y recepción en dactilológico. • Tamaño de la fuente en sistemas basados en la lectoescritura. - Sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar. • Tipos. • Cumplimentación de registros. • Transmisión de la información. - Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. • Deterioro en las funciones mentales. • Agravamiento en patologías sensoriales. • Dificultades en la generalización de competencias comunicativas. • Valoración del cumplimiento de objetivos previstos. 					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	<p>RA 1 Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los SAAC</p> <p>b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación.</p> <p>c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.</p>	6	Prueba objetiva teórico-práctica.
UA nº 2	<p>RA 1 Detecta las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los SAAC</p> <p>a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario.</p> <p>d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas y actitudinales del usuario.</p>	2	-Prueba objetiva teórico-práctica. -Trabajo en grupo
UA nº 3	<p>RA 2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto.</p> <p>a) Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones.</p> <p>b) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.</p> <p>c) Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención.</p> <p>d) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.</p> <p>e) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.</p> <p>f) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos. Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.</p>	8	Prueba objetiva teórico-práctica
UA nº 4	<p>RA 3. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando SAAC con ayuda</p> <p>a) Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.</p> <p>b) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.</p> <p>c) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.</p> <p>e) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>f) Se han identificado las ayudas técnicas que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.</p>	40	-Prueba objetiva teórico-práctica. -Trabajo

	<p>g) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.</p> <p>h) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.</p> <p>i) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.</p>		
UA nº 5	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>RA 4. <i>Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de SAAC sin ayuda.</i></p> <p>a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.</p> <p>b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.</p> <p>c) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.</p> <p>d) Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.</p> <p>e) Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.</p> <p>f) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.</p> <p>g) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.</p>	40	<p>IE</p> <p>-Prueba objetiva teórico-práctica.</p> <p>-Trabajo individual.</p>
UA nº 6	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>RA5. <i>Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.</i></p> <p>a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.</p> <p>b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.</p> <p>c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.</p> <p>d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.</p> <p>e) Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.</p>	4	<p>IE</p> <p>-Prueba objetiva teórico-práctica</p> <p>-Actividad práctica.</p>

La calificación del módulo responderá a las ponderaciones correspondientes a la información anteriormente detallada (RA y CE), obtenida en los instrumentos especificados con este fin. Durante las clases, el resto de actividades tendrán un valor de aprendizaje y evaluación continua, formativa y cualitativa.

Una vez se considere que la consecución de todos los RA es completa, se procederá a ponderar cada indicador para dar lugar a la calificación global del ciclo (siendo positiva y procediendo al redondeo si el resultado es mayor a 5).

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de no superar algún RA en la convocatoria ordinaria 1ª y por tanto, tener una calificación negativa, se podrá recuperar el/los RA suspensos completos.

Se diseñará un plan de recuperación personalizado en el que se seguirán los mismos criterios que durante el curso, mediante instrumentos similares.

HABILIDADES SOCIALES

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias :

m) ñ) o) p) q) r) s) u) del título.

OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los Objetivos Generales :

m) ñ) o) p) q) r) t) s) w) del ciclo.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
		1	15	a,b,c, e, f, g, h	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los principios metodológicos de la intervención con personas con sordoceguera. - Procesos cognitivos en las personas con sordoceguera congénita: <ul style="list-style-type: none"> • Sensación. • Percepción. Integración perceptiva. • Atención: sostenida, conjunta y compartida. • Memoria. - Niveles de intervención: <ul style="list-style-type: none"> • Interacción comunicativa. • Desarrollo de la comunicación. • Lenguaje. - Procesos de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje mediado. • El aprendizaje de conductas en personas sordociegas congénitas. • Definición y tipos de conductas problemáticas: Conductas hiperactivas o autoestimuladoras, agresividad y autolesiones, etc. - Valor comunicativo del comportamiento de la persona sordociega: 	1	CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN COMUNICATIVA	15		1 er trimestre

				<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de interpretación de comportamientos como demanda comunicativa. • Los signos naturales en personas con sordoceguera congénita. • Variables que intervienen en los comportamientos problemáticos. • Estrategias y actitudes personales que favorecen la disminución o eliminación de comportamientos problemáticos en personas con sordoceguera. <p>- Programas de autonomía personal en personas con sordoceguera congénita: Respuestas individualizadas y multidisciplinares</p>					
		2	30	<p>a, d,e, f, g</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de programas de atención. Elementos. El plan individualizado de atención en el marco general del centro de trabajo. - El equipo interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del equipo. • Funciones y áreas de responsabilidad. • Estructura y esquema de interrelación. 	2	EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL			

				<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y coordinación entre profesionales. - Valoración de la importancia de la coordinación entre profesionales. - El papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en el equipo interdisciplinar: - Valoración de la necesidad de la formación permanente en la intervención con personas sordociegas. 					
			b,c,d	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de intervención: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo motor. Control postural. Locomoción. Desarrollo motor grueso. Desarrollo motor avanzado. Desarrollo visual motor. • Capacidades perceptivas. Desarrollo visual. Desarrollo auditivo. Desarrollo táctil. Desarrollo gustativo y olfativo. Sistema cinestésico. • Cognición, comunicación y lenguaje: desarrollo cognitivo. Comunicación receptiva. Comunicación expresiva. Desarrollo del lenguaje. 	3	ÁREAS DE DESARROLLO			

				<ul style="list-style-type: none"> • Educación. El trabajo por centros de interés. • Autonomía personal. • Ajuste a la discapacidad. • Habilidades laborales. • Desarrollo social: relación con iguales. Relación con el adulto. • Tecnologías para la comunicación y acceso a la información. <p>- Diseño de actividades en la intervención con personas sordociegas.</p> <p>- Elaboración y adaptación de materiales y recursos didácticos.</p> <p>- Identificación de recursos para la intervención con personas sordociegas.</p> <p>Servicios y recursos de entidades y asociaciones específicas (ASOCIDE, APASCIDE y Unidad de Sordoceguera de la ONCE), así como otro tipo de entidades (CEAPAT), etc.</p>					
		3	20	<p>A, b, c, d, e, f, g</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de intervención en atención temprana. - La observación y el deseo de actuar: • El contacto corporal. La importancia de tocar y ser tocado. 	5	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN CENTROS CON PSC			

				<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo social y emocional en el bebé sordociego: <ul style="list-style-type: none"> • La expresión de emociones en edades tempranas. • Rutinas. • Actividades y objetos cotidianos. Objetos de referencia. • El reconocimiento del yo y las experiencias del entorno. - Desarrollo y adaptación de materiales en atención temprana. - Estrategias y técnicas de intervención en centros de educación ordinaria y especial: <ul style="list-style-type: none"> • La importancia del compañero como nexo social. Como conducir la relación con el otro. • Regulación del comportamiento social. Habilidades de comunicación no verbales. • Técnicas para la adaptación de contenidos y materiales escolares o académicos. • Estrategias para apoyar la motivación por una vida independiente. El respeto de la iniciativa. 					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				<p>- Estrategias y técnicas de intervención en instituciones en el ámbito sociolaboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediación comunicativa y lugares de trabajo. • Estrategias de mediación comunicativa para la incorporación a la tarea o puesto que se va a desempeñar. • Estrategias de mediación comunicativa para la integración relacional con los compañeros. <p>- Estrategias y técnicas de intervención en instituciones en el ámbito residencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización comunicativa en el ámbito residencial. • Estrategias para involucrar a la persona sordociega en actividades de ocio. <p>- Valoración del trabajo en equipo en cada uno de los ámbitos de intervención.</p>					
		4	20	<p>a, b, c, d, e, f, g, h</p> <p>- Familia y sordoceguera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la sordoceguera en la familia. • Necesidades de la unidad familiar: médicas, 	4	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL			

				<p>económicas y formativas, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación de la persona sordociega con su entorno social. - El papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en los ámbitos social y familiar. - Valoración del papel del mediador como modelo comunicativo. - Pautas para favorecer la competencia comunicativa en el ámbito familiar. <ul style="list-style-type: none"> • Recursos y estrategias de mediación para paliar situaciones de aislamiento: relación entre iguales. - Pautas de mediación comunicativa para la organización y gestión de la vivienda. - Pautas de mediación comunicativa en la resolución de gestiones básicas. - Estrategias y técnicas de mediación comunicativa en el ámbito de ocio y tiempo libre. - Buenas prácticas en la unidad familiar y social: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la intimidad. • Neutralidad. • Objetividad. 				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

		5	15	a, b, c, d, e, f, g	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores para la evaluación. - Complimentación de los registros: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de comunicación. • Registros y escalas. Elaboración de instrumentos. - Selección de espacios y tiempos. - Elaboración de informes y memorias. - Transmisión de la información al equipo interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y canales de comunicación entre los elementos implicados en el proceso de seguimiento. • Detección de nuevas necesidades de adaptación. - Canales de comunicación en el seguimiento del proceso de mediación: <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación en el equipo de trabajo. • Técnicas de motivación. - Valoración de la importancia de la objetividad en la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de evaluación de satisfacción y adaptación de los implicados. 	6	SEGUIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN			
--	--	---	----	---------------------	---	---	--------------------------------	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Adjunto la tabla con la que se evaluarán cada uno de los CE en los RA, que están distribuidos en 5 UA. Para poder superar el módulo se ponderará según refleja la tabla anterior cada uno de los RA obteniendo un número igual o superior a 5, tal y como marca la normativa.

En cada evaluación se verá reflejada la nota de aquellos RA que hayan sido completados, si en alguna evaluación, no se haya completado ninguno, se hará una ponderación de aquellos CE que hayan sido evaluados hasta la fecha. Pero a efectos de la nota total del módulo se procederá según se ven reflejadas en ambas tablas.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	a) Se han descrito los fundamentos metodológicos que conducen la intervención.	10%	PRUEBA ESCRITA
	b) Se ha analizado el proceso de desarrollo cognitivo de las personas con sordoceguera congénita.	10%	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han determinado los diferentes niveles de intervención con personas con sordoceguera congénita.	10%	PRUEBA ESCRITA
	d) Se ha descrito el proceso de aprendizaje de conductas en personas con sordoceguera congénita.	10%	PRUEBA ESCRITA
	e) Se han analizado el valor comunicativo de los comportamientos problemáticos y las técnicas más adecuadas para la intervención	20%	PRUEBA ESCRITA
	f) Se han detallado las principales repercusiones de la sordoceguera en la adquisición y el mantenimiento de la autonomía personal.	20%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se ha descrito la particularidad de la adquisición de aprendizajes en personas con sordoceguera adquirida.	10%	PRUEBA ESCRITA
	h) Se han descrito las implicaciones psicosociales de la sordoceguera adquirida.	10%	PRUEBA ESCRITA
			PRUEBA ESCRITA
			PRUEBA ESCRITA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 2	a) Se ha analizado el plan individualizado de atención, identificando sus elementos.	10%	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han identificado los recursos del centro y del entorno para optimizar la intervención.	10%	PRUEBA ESCRITA
	e) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar, relacionándola con la coordinación con el mediador.	10%	PRUEBA ESCRITA
	f) Se ha argumentado la importancia de la coherencia entre la planificación de las actividades y los objetivos previstos en la intervención.	20%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se ha valorado la importancia de vincular el plan individualizado de atención con el marco general del centro de trabajo	10%	PRUEBA ESCRITA

			PRUEBA ESCRITA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 3	b) Se han identificado las principales características de la persona sordociega, relacionándolas con las áreas de intervención y los objetivos	. 20%	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han seleccionado las actividades prioritarias en función de los objetivos programados.	20%	T. INDIVIDUAL
	d) Se han identificado los recursos del centro y del entorno para optimizar la intervención.	10%	
			RETA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 4	a) Se han identificado los aspectos que definen la relación entre la persona sordociega y las personas de su entorno.	10 %	PRUEBA ESCRITA
	b) Se ha descrito el papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en el desarrollo de programas en los ámbitos social y familiar	10 %	PRUEBA ESCRITA
	c) Se han determinado estrategias para facilitar la competencia comunicativa en el ámbito familiar	15 %	T. INDIVIDUAL
	d) Se han utilizado recursos y estrategias de mediación para paliar situaciones de aislamiento en el entorno social y familiar	. 15 %	
	e) Se han identificado recursos del entorno que permitan la participación de la persona sordociega en actividades que fomenten su socialización	. 15 %	
	f) Se han aplicado pautas de mediación comunicativa en la resolución de gestiones básicas y para la organización y gestión de la vivienda.	15%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se han aplicado estrategias y técnicas de intervención en el ámbito de ocio y tiempo libre.	10%	PRUEBA ESCRITA
	h) Se ha argumentado la necesidad de garantizar los principios de neutralidad, objetividad y respeto a la intimidad de la unidad familiar.	10%	PRUEBA ESCRITA
			PRUEBA ESCRITA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 5	a) Se han aplicado estrategias y técnicas de intervención adaptados al plan de desarrollo de los programas de la atención temprana.	15 %	PRUEBA ESCRITA
	b) Se han aplicado estrategias y técnicas de intervención adaptados al plan de desarrollo de los programas de educación ordinaria y especial.	15 %	RETA
	c) Se han aplicado estrategias y técnicas de intervención adaptados al ámbito sociolaboral.	15 %	

	d) Se han aplicado estrategias y técnicas de intervención en el ámbito residencial.	15 %	RETA
	e) Se han valorado los principales criterios para la elaboración y adaptación de materiales en cada uno de los ámbitos.	20 %	PRUEBA ESCRITA
	f) Se ha determinado el valor del trabajo en equipo en los distintos ámbitos de intervención.	10%	RETA
	g) Se ha valorado la importancia de respetar en la intervención el papel de los diferentes profesionales del equipo, dentro de la especificidad de cada ámbito.	10%	RETA
			RETA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº	a) Se han establecido indicadores para la evaluación.	20%	RETA
6	b) Se han cumplimentado registros para el seguimiento de la intervención	. 20%	RETA
	c) Se han seleccionado espacios y tiempos para llevar a cabo las labores de evaluación del programa de mediación comunicativa.	20%	RETA
	d) Se han realizado informes y memorias.	10%	RETA
	e) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información al equipo interdisciplinar.	10\$	RETA
	f) Se han determinado las vías de transmisión de información a los miembros del equipo interdisciplinar.	10%	RETA
	g) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los agentes implicados en el proceso de mediación.	10%	RETA

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Cada RA aprobado en la convocatoria ordinaria 1 será respetado hasta la finalización del curso 2023/24, por lo que será recuperado/s solo lo/s RA que no hayan sido superados. Elaborando, por tanto, un plan personalizado de recuperación para cada persona.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP S	OG	R A	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
d), e), f), g), h), k), l), ñ), r), t)	d), e), f), g), h), k), l), q), r), t)	1	20	a,b, c,d, e,f, g	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar la comunicación. Expresar y provocar curiosidad. - Repetir, preguntar, dudar y resumir. - Expresiones en lengua de signos española: curiosidad o sorpresa. - El imperativo. - El aspecto y el modo de la información verbal: Indicar diferencia en tiempos pasados, presentes, futuros y condicionales. - El registro en lengua de signos. Dar instrucciones, consejos, recomendaciones y soluciones. - Conceder permiso, dar órdenes, ofrecer algo, mostrar desacuerdo y expresar cortesía. - Convencer, atraer la atención y animar a la acción. - Persuadir. <p>Saber el papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en los ámbitos social y familiar.</p> <p>Seguir las pautas de mediación comunicativa para la organización y gestión de la vivienda</p> <p>Seguir las pautas de mediación comunicativa en la resolución de gestiones básicas.</p> <p>Estrategias y técnicas de mediación comunicativa en el ámbito de ocio y tiempo libre</p>	1 2 3 4 5	Trabajando de TS en MC Nos vamos de vacaciones después de trabajar todo el año Nos culturizamos Hablemos de nuestra situación Debatimos	15 20 20 20 25	30	1er trimestre

d), e), f), g), h), k), l), ñ), r), t)	d), e), f), g), h), k), l), q), r), t)	2	20	a,b, c,d, e,f, g	<p>a) Se han seguido indicaciones detalladas en lengua de signos española.-</p> <p>Descriptor o clasificadores: Describir posturas corporales, relación espacial e interacción entre elementos (seres y objetos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso del rol en lengua de signos. - Hablar del pasado. Expresar deseos y probabilidad en el pasado y en el futuro. - Situar una acción anterior a otra del pasado. - Expresiones faciales para indicar diferencia de tiempos pasados. Recursos manuales y no manuales para marcar aspecto y modo de la información verbal. - Expresar preocupación, extrañeza, probabilidad, reacciones ante un deseo, lamentarse, tranquilizar, negar y afirmar con decisión. - Marcadores de probabilidad y usos del participio pasado. - Indicar la existencia de alguien o algo 	1 2 3 4 5	<p>Trabajando de TS en MC</p> <p>Nos vamos de vacaciones después de trabajar todo el año</p> <p>Nos culturizamos</p> <p>Hablemos de nuestra situación</p> <p>Debatimos</p>	15 20 20 20 25	35	1er trimestre
d), e), f), g), h), k), l), ñ), r), t)	d), e), f), g), h), k), l), q), r), t)	3	20	a,b, c,d, e,f, g,h	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y definir. Clasificadores y roles. Perífrasis y paráfrasis. - Argumentación: organizadores del discurso, descriptor y clasificadores. - Organizar y argumentar. - Identificar objetos, lugares y personas. Dar información secundaria. - Solicitar información sobre si se sabe algo o conoce algo o a alguien. Pedir algo especificando. - Describir elementos de la naturaleza. - Valorar y opinar. Destacar o dar importancia a algo. Uso del tema y de 	1 2 3 4 5	<p>Trabajando de TS en MC</p> <p>Nos vamos de vacaciones después de trabajar todo el año</p> <p>Nos culturizamos</p> <p>Hablemos de nuestra situación</p> <p>Debatimos</p>	15 20 20 20 25	30	1er trimestre y 2º trimestre

				<p>marcadores del discurso topicalizadores y de refuerzo argumentativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nexos temporales y espacio basado en líneas temporales: <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar dos momentos en el tiempo. • Expresar el momento en que ocurre una acción. Marcadores temporales e información temporal del verbo. • Fijar el momento futuro. 					
d), e), f), g), h), k), l), ñ), r), t)	d), e), f), g), h), k), l), q), r), t)	4	20	<p>a,b, c,d, e,f, g,h</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar explicaciones y disculparse: expresar resignación, lamentarse, tranquilizar y consolar a alguien. - Explicar el motivo o la causa de una acción, la verdadera causa de algo negando otra explicación y dar explicaciones o disculparse por algo. - Justificar una opinión negando otra anterior. - Expresar consecuencia y finalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Conectores de argumentación. Marcadores del discurso. • Uso gramatical de la pausa y el espacio. • Argumentar. Hablar de ventajas y desventajas. - Dar consejos y recomendaciones. - Expresar y ofrecer ayuda. Pedir disculpas. - Rechazar una invitación o un ofrecimiento. - Expresar deseo, extrañeza y gratitud. Reaccionar ante el agradecimiento. - Ofrecer ayuda, un servicio o una idea. Felicitar. 	1 2 3 4 5	<p>Trabajando de TS en MC</p> <p>Nos vamos de vacaciones después de trabajar todo el año</p> <p>Nos culturizamos</p> <p>Hablemos de nuestra situación</p> <p>Debatimos</p>	15 20 20 20 25	35	2º trimestre

d), e), f), g), h), k), l), ñ), r), t)	d), e), f), g), h), k), l), q), r), t)	5	20	<p>a,b, c,d, e,f, g,h</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar juicios y valores. Sentimientos y preferencias. - Mostrarse a favor o en contra de una idea. - Expresar quejas y lamentaciones. Dar consejos y recomendaciones. - Justificar y argumentar una opinión. - Proponer soluciones a problemas. Acceptar o rechazar propuestas. - Hacer proyectos de futuro. - Expresar planes. - Expresar probabilidad y formular hipótesis. - Expresiones de probabilidad e hipótesis. - Recursos de la lengua de signos: construcción de perífrasis, paráfrasis, comparaciones, uso de sinónimos y antónimos. Decir algo con otras palabras y sacar conclusiones. Paráfrasis y circunloquios usando espacio sintáctico y topográfico. - Expresiones de duración determinadas por el espacio y verbos relacionados. - Clasificadores. Descriptores corporales marcados en el espacio o en el cuerpo. Otros clasificadores. Uso semántico y pragmático. - Corrección morfosintáctica de los elementos en una oración. - Oraciones temporales relacionadas con la edad cronológica y etapas evolutivas. - Oraciones subordinadas causales (presente, pasado y futuro) con espacio sintáctico y topográfico. - Conjunciones coordinantes adversativas y subordinantes concesivas; aspectos 	<p>Trabajando de TS en MC</p> <p>1 Nos vamos de vacaciones</p> <p>2 después de trabajar todo el</p> <p>3 año</p> <p>4 Nos culturizamos</p> <p>5 Hablemos de nuestra situación</p> <p>Debatimos</p>	<p>15</p> <p>20</p> <p>20</p> <p>20</p> <p>25</p>	30	2º trimestres
---	---	---	----	--	--	---	----	---------------

				<p>diferenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la finalidad, las causas y las consecuencias de algo. Pedir disculpas y poner excusas. - Otras construcciones sintácticas complejas: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadas copulativas y disyuntivas. • Subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales de lugar, modo, etc. - Uso del espacio sintáctico: estilo directo e indirecto. Uso del rol. - Marcadores del discurso: Expresiones que establecen cohesión del discurso en el espacio sintáctico. - Expresiones de concordancia temporal y espacial del discurso. - Vocabulario de diferentes ámbitos frecuente en la vida social, profesional y académica de las personas sordas. El movimiento asociativo. - Corrección querológica de los signos y precisión semántica. 					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

Adjunto la tabla con la que se evaluarán cada uno de los CE en los RA, que están distribuidos en 5 UA. Para dar por superado el módulo el número total de ponderado de los RA, según refleja la tabla anterior, debe ser igual o superior a 5.

En cada evaluación se verá reflejada la nota de aquellos RA que hayan sido completados, si en alguna evaluación, no se haya completado ninguno, se hará una ponderación de aquellos CE que hayan sido evaluados hasta la fecha. Pero a efectos de la nota total del módulo se procederá según se ven reflejadas en ambas tablas.

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.	10	OBSERVACIÓN
	b) Se ha extraído información de discursos signados relacionada con la vida social, profesional o académica	15	P. ESCRITA
	c) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante	15	LISTA COTEJO LISTA COTEJO
	d) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos.	15	P. ESCRITA
	e) Se han comprendido con todo detalle las instrucciones que se le dan en lengua de signos española.	30	P. ESCRITA
	f) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.	10	P. ESCRITA
	g) Se han tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	5	OBSERVACIÓN
	UA nº 2		
UA nº 2	a) Se han seguido indicaciones detalladas en lengua de signos española.	10	OBSERVACIÓN
	b) Se han extraído las ideas principales en discursos cotidianos que tienen lugar en distintas situaciones.	10	P. ESCRITA
	c) Se ha colaborado en charlas sobre temas cotidianos, confirmando su comprensión e invitando a los demás a participar.	15	P. SIGNADA
	d) Se ha repetido parte de lo que se ha signado para confirmar la comprensión mutua.	15	P. SIGNADA
	e) Se han comprendido las ideas principales de un discurso lingüísticamente complejo que trate sobre temas concretos y abstractos.	15	P. ESCRITA
	f) Se han seguido indicaciones detalladas en lengua de signos española.	25	P. ESCRITA
	g) Se ha tomado parte en discusiones que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas concretos.	10	LISTA DE COTEJO
	UA nº 3		
UA nº 3	a) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	10	OBSERVACIÓN
	b) Se ha signado en lengua de signos española con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos,	10	P. SIGNADA

	profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.	15	P. SIGNADA
	c) Se han realizado presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, utilizando correctamente la terminología.	15	OBSERVACIÓN
	d) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	15	P. SIGNADA
	e) Se ha expresado sobre temas abstractos y culturales como películas, libros, música y sentimientos, entre otros.	10	P. SIGNADA
	f) Se han expresado creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos en lengua de signos española.	10	P. SIGNADA
	g) Se han utilizado gran diversidad de elementos lingüísticos sencillos con flexibilidad para expresar lo que quiere.	15	P. SIGNADA
	h) Se ha ajustado a los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.		
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº	a) Se han realizado descripciones claras y detalladas.	10	P. SIGNADA
4	b) Se han realizado narraciones (historias, libros y películas, entre otras) en lengua de signos española, utilizando los recursos gramaticales indicados.	10	P. SIGNADA
	c) Se han destacado las ventajas y desventajas de los distintos puntos de vista de temas generales, utilizando estructuras complejas.	15	P. SIGNADA
	d) Se han desarrollado argumentos en lengua de signos española, utilizando un repertorio lingüístico amplio. dificultad en lengua de signos española.	15	P. SIGNADA
	e) Se han descrito experiencias, hechos, sueños y ambiciones, enlazando frases de forma sencilla.	15	P. SIGNADA
	f) Se han expresado y defendido en lengua de signos española diferentes puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	10	P. SIGNADA
	g) Se ha descrito la forma de realizar algo en lengua de signos española, dando instrucciones detalladas.	10	P. SIGNADA
	h) Se ha adaptado la expresión para abordar situaciones menos habituales o de mayor	15	P. SIGNADA
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº	a) Se ha comunicado espontáneamente, con la corrección gramatical (a nivel querológico, morfosintáctico y semántico) y el grado de formalidad adecuado a las circunstancias.	10	LISTA DE COTEJO
5	b) Se han seguido discursos correcta y claramente articulados de una conversación, comprendiendo con todo detalle lo que se ha expresado, incluso en un ambiente con interferencias visuales.	10	LISTA DE COTEJO
	c) Se han transmitido diferentes grados de emoción, resaltando lo que es relevante para el hablante en un acontecimiento o experiencia.	15	P. SIGNADA
	d) Se ha implicado en una conversación de cierta duración sobre la mayoría de temas de interés general, participando activamente.	15	OBSERVACIÓN
	e) Se han seguido conversaciones sobre temas relacionados con su especialidad, comprendiendo con todo detalle las ideas destacadas por el interlocutor.	15	P. SIGNADA
	f) Se han expresado opiniones evaluando las proposiciones de otros, respondiendo, realizando y defendiendo hipótesis.	10	P. SIGNADA

	g) Se han realizado descripciones claras y detalladas sobre cómo hacer algo en concreto, proporcionando instrucciones detalladas.	10	P. SIGNADA
	h) Se ha sintetizado información y argumentos provenientes de fuentes diferentes (exposición, entrevista y documental, entre otras), resumiendo y respondiendo a preguntas complementarias que requieren detalles	15	P. SIGNADA

La evaluación será continua con un especial cuidado de las actividades realizadas en el aula. En varios momentos puntuales se realizarán pruebas escritas/signadas para la evaluación de los CE de los RA que se hayan trabajado hasta ese momento y será esa la nota que se reflejará en el boletín. Para la superación del módulo se deberá conseguir un 5 en la media ponderada de los 5 RA del módulo. Si no se consiguiera esa cifra en la convocatoria ordinaria 1, se irá a la ordinaria 2 con aquellos RA que no se hayan superado.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Como se refleja en el párrafo anterior, en la convocatoria ordinaria 2 serán objeto de evaluación aquellos RA que no hayan sido superados en la convocatoria ordinaria 1. Se elaborará un plan de atención individual, por tanto, a cada alumna/o en función de aquellos RA que no hayan superado. Y se realizará la media ponderada, tal como reflejan los cuadros arriba reseñados.

INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC	CPPS
a) Interpretar información, seleccionando estrategias y recursos para elaborar programas de integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, aplicando la normativa legal e incorporando la perspectiva de género.	a. Elaborar programas de integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
b) Seleccionar técnicas e instrumentos de obtención de información, relacionándolas con las necesidades y características de la persona usuaria para establecer las pautas de actuación en los programas de intervención.	b. Establecer las pautas de actuación en los programas de intervención, aplicando técnicas e instrumentos de recogida de información.
c) Utilizar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y medios de apoyo a la comunicación oral, analizando sus posibilidades y limitaciones para aplicarlos en	c. Promover la comunicación de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y

<p>la promoción de la comunicación de las personas usuarias.</p> <p>d) Identificar los factores que facilitan o dificultan la comunicación, analizando las características y variaciones de la situación personal o el entorno comunicativo para adaptar la comunicación a la persona usuaria.</p> <p>e) Seleccionar estrategias y pautas de actuación, analizando las situaciones de la vida cotidiana de la persona usuaria para promover su autonomía en la realización de gestiones básicas.</p> <p>f) Seleccionar estrategias y recursos metodológicos, interpretando el programa de intervención comunicativa para su organización e implementación.</p> <p>g) Seleccionar estrategias y recursos para prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo, analizando la situación personal y social y el contexto comunicativo de la persona usuaria.</p> <p>h) Analizar recursos y ayudas técnicas, aplicando su funcionamiento y adecuación a las características y necesidades de la persona y el contexto para realizar intervenciones de mediación comunicativa.</p> <p>i) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad para evaluar programas de comunicación e integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla.</p> <p>j) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todas las personas”.</p>	<p>habla, seleccionando sistemas alternativos y aumentativos y medios de apoyo de comunicación oral.</p> <p>d. Adaptar la comunicación a la persona usuaria, considerando las variaciones en su situación personal y en el entorno comunicativo.</p> <p>e. Promover la autonomía de las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación, en la realización de gestiones básicas, facilitando la comunicación con su entorno.</p> <p>f. Organizar e implementar programas de intervención comunicativa, educativos, formativos y de integración social para personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla.</p> <p>g) Realizar intervenciones dirigidas a prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo en las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y dificultades de comunicación.</p> <p>h) Realizar intervenciones de mediación comunicativa, optimizando la aplicación de las ayudas técnicas de acceso a la información y apoyo a la comunicación y comprobando su funcionalidad.</p> <p>i) Evaluar programas de comunicación e integración social aplicados a las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, valorando su pertinencia y adecuación a la persona usuaria.</p> <p>j) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>
---	---

UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 1	a. Se han analizado los ámbitos de la intervención en mediación comunicativa.	20	Prueba práctica
	b. Se han descrito las funciones del técnico superior en el contexto de la mediación comunicativa.	15	Prueba práctica
	c. Se ha definido el concepto de comunicación y lenguaje.	10	Prueba teórica
	d. Se ha definido el concepto de habla.	5	Prueba teórica
	e. Se ha definido el concepto de interacción recíproca.	5	Prueba teórica
		15	Prueba teórica

	f. Se han analizado las diferentes dificultades de interacción social.	20	Prueba teórica	
	g. Se han identificado los principales trastornos que afectan a la comunicación en lenguaje, voz y habla.			
	h. Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.	10	Prueba práctica	
UA n 2º	Criterios de Evaluación		%	IE
	a. Se ha identificado el marco legislativo de la intervención.	5	Prueba teórica	
	b. Se han identificado las instituciones que gestionan o prestan servicios a personas con dificultades de comunicación.	20	Prueba Practica	
	c. Se ha descrito la heterogeneidad de la población con discapacidad en comunicación y de los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación que de ella se derivan.	5	Prueba teórica	
	d. Se han identificado las principales características de las personas con dificultades en el desarrollo del lenguaje.	25	Prueba Practica	
	e. Se ha analizado la influencia del entorno como facilitador o inhibidor de la comunicación.	20	Prueba Practica	
	f. Se ha seleccionado el sistema o recurso de apoyo a la comunicación en función de las características de la persona usuaria.	5	Prueba teórica	
	g. Se han descrito los principios éticos y deontológicos del técnico superior en Mediación Comunicativa.	20	Prueba teórica	
	Criterios de Evaluación		%	IE
UA nº 3	a. Se han descrito las características cognitivas, comunicativas y lingüísticas de las personas con trastorno del espectro autista (TEA) y trastorno específico del lenguaje (TEL).	10	Prueba teórica	
	b. Se ha planificado la intervención para la adquisición de las funciones comunicativas básicas.	20	Prueba Practica Reta	
	c. Se ha organizado la intervención siguiendo las estrategias básicas para favorecer la comunicación, el lenguaje y la relación social.	20	Prueba Practica Reta	
	d. Se ha analizado la importancia de la anticipación y estructuración mediante la introducción de apoyos visuales.	20	Prueba Practica Reta	
	e. Se han identificado las principales modalidades comunicativas en la intervención temprana con personas con TEA y TEL.	10	Prueba teórica	

UA nº 4	f. Se han descrito las características y funciones de los principales sistemas utilizados con personas con TEA y TEL.	10	Prueba teórica	
	g. Se ha seleccionado el sistema más apropiado en función de las competencias de la persona usuaria con TEL.	10	Prueba teórica	
	h. Se han interiorizado las actitudes necesarias para la intervención con personas con TEA y TEL.	10	Prueba teórica	
	Criterios de Evaluación		%15	IE
	a. Se han descrito las características de las personas con trastornos de lenguaje y del habla.	10	Prueba teórica	
	b. Se ha planificado la intervención para la adquisición y la comprensión de las funciones comunicativas básicas.	10	Prueba teórica	
	c. Se ha organizado la intervención siguiendo las estrategias básicas para favorecer la comunicación, el lenguaje y el habla.	15	Prueba Practica	
	d. Se ha analizado la importancia de la anticipación y estructuración mediante la introducción de apoyos visuales, manuales y técnicos.	15	Prueba Practica	
	e. Se han identificado las principales modalidades comunicativas en la intervención temprana con personas con trastornos del lenguaje y del habla.	10	Prueba teórica	
	f. Se han descrito las características y funciones de los principales sistemas utilizados con personas con trastornos del lenguaje y del habla.	10	Prueba teórica	
g. Se ha seleccionado el sistema más apropiado en función de las competencias y necesidades de la persona usuaria.	15	Prueba Practica		
h. Se han interiorizado las actitudes necesarias para la intervención con personas con trastornos del lenguaje y del habla.	15	Prueba Practica		
Criterios de Evaluación		%	IE	

UA nº 5	a. Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación del cumplimiento de los objetivos de la intervención con personas con dificultades de comunicación.	15	Prueba Practica Reta
	b. Se han identificado los sistemas de evaluación del correcto funcionamiento de las ayudas utilizadas por personas con deficiencia auditiva.	10	Prueba teórica
	c. Se ha valorado la importancia de transmitir necesidades de adaptación de los recursos al equipo interdisciplinar.	10	Prueba Practica Reta
	d. Se han elaborado instrumentos propios de registro de competencias comunicativas en función de las características y el momento de la intervención con la persona usuaria.	15	Prueba Practica Reta
	e. Se han identificado cambios en las necesidades de las personas usuarias que pudieran propiciar una nueva situación comunicativa.	10	Prueba teórica
	f. Se ha valorado la importancia de realizar registros periódicos como medio de evaluación de la competencia comunicativa.	15	Prueba Practica Reta
	g. Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y de memorias.	15	Prueba Practica Reta
	h. Se ha analizado la importancia de transmitir la información al equipo multidisciplinar.	10	Prueba Practica Reta

2. Temporalización de las unidades

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
1	“Características de la intervención en las personas con dificultades de comunicación y en el lenguaje”	1	SEPTIEMBRE OCTUBRE
2	“Contexto de la intervención en las personas con dificultades de comunicación y en el lenguaje”	1	OCTUBRE NOVIEMBRE
3	Desarrollo de programas generales de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación”	2	DICIEMBRE
4	Desarrollo de programas específicos de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación”.	2	ENERO

5	“Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención”.	2	ENERO FEBRERO
---	--	---	------------------

Nota: En este apartado se tiene que tener en cuenta que se trabajará a través del Reto “Al alcance de todos” (Ver Anexo)

3. Metodología. Atención a la diversidad. Materiales y recursos didácticos

Los contenidos de las unidades de aprendizaje (UA) se enfocarán de dos formas:

- **Parte teórica:** Se explicarán los contenidos conceptuales y se tratará de facilitar el auto aprendizaje del alumnado, haciéndole participe a través de pequeñas preguntas y proponiendo debates que favorezcan el diálogo y el gusto por aprender. También se relacionarán los conceptos nuevos con los que ya han adquirido.
- **Parte práctica:** Para la adquisición de competencias prácticas, se utilizarán metodologías demostrativas y basadas en aprendizajes guiados, que se complementarán con la realización de ejercicios y actividades prácticas que permitan al alumnado la consolidación de los conocimientos prácticos.

La complejidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje de cada unidad de trabajo aumentará progresivamente a medida que el alumnado vaya afianzando los conceptos y habilidades de que se le intenta dotar mediante la unidad de trabajo en cuestión.

También se utilizarán metodologías activas, concretamente el aprendizaje basado en retos, concretamente en el reto “AL ALCANCE DE TODOS” para el trabajo de competencias prácticas intentando motivar y animar al alumnado, fomentando el gusto por aprender.

La **metodología** centrará la atención en el desarrollo práctico de actividades individuales y en equipo, de forma que en el desarrollo de cada UA se podrán incluir uno o varios tipos de las siguientes actividades:

- Actividades iniciales de respuesta a conocimientos previos, de motivación al comienzo de cada unidad con píldoras teóricas.
- Actividades o prácticas de desarrollo.
- Actividades de desarrollo y ampliación
- Actividades de finalización y de evaluación.

Las **metodologías activas, trabajadas a través del Reto “Al alcance de todos” principalmente se utilizarán** para fomentar el trabajo en equipo y mejorar las competencias personales y sociales del alumnado.

Por otro lado, se utilizará la metodología de **aula invertida** para focalizar la atención en la programación de aplicaciones, realización de ejercicios y resolución de dudas durante las clases, dejando la lectura y búsqueda de información como parte del trabajo autónomo del alumnado fuera del aula.

Se utilizará como material de apoyo:

Principalmente como materiales didácticos utilizaremos el diferente material impreso que dispone el departamento (libros de distintas editoriales, libros sobre los distintos trastornos) y se adquirirán aquellos que sean necesarios para la realización de los distintos contenidos.

Durante el curso, las unidades de aprendizaje desarrolladas a través de los RA 3 y parte del RA5 se desarrollarán de forma conjunta a los módulos Contexto de la Mediación Comunicativa con

Personas Sordociegas y el módulo Intervención Socioeducativa con Personas Sordociegas a través del Reto “Al alcance de todos” (ver anexo)

4. Observaciones sobre la evaluación del aprendizaje del alumnado. Ponderación de las evaluaciones si fuera necesario.

El alumnado debe alcanzar un resultado positiva en el RA para dar por superado/logrado dicho resultado de aprendizaje

Para ello es necesario que tengan superados todos los criterios de evaluación de dicho RA.

Evaluación final del módulo o evaluación ordinaria (1.ª y 2.ª): la nota final del módulo será la suma de las puntuaciones logradas en los diferentes resultados de aprendizaje (que se obtendrán de la suma de los niveles de logro adquiridos en los diferentes criterios de evaluación, ponderándolos según el peso específico dado a cada resultado de aprendizaje).

Consideraciones:

- En el caso que en el desarrollo de las pruebas de evaluación se detecte que el alumno está intentando copiar a través de móvil, señas, folios o cualquier otro dispositivo, se retirará el examen y se aplicará la normativa del centro en relación a estos casos, que supondrá la retirada del examen a los alumnos implicados, y estos se examinarán en una única prueba, cuya defensa será oral, en 2.ª convocatoria.
- En las recuperaciones se emplearán los instrumentos adecuados para la evaluación de cada RA, el alumnado recibirá información sobre el tipo de instrumento.
- Cuando se recurra a la reentrega de prácticas, trabajos, actividades..., cuya realización pueda albergar dudas de autoría y correcto aprendizaje, se podrá exigir al alumno que explique y justifique su solución propuesta y la calificación vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa.
- El alumno deberá recuperar los RA no logrados hasta el momento de la evaluación. El alumno recibirá información sobre los puntos a mejorar para superar dichos RA
- También se plantearán actividades de refuerzo. para aquel alumnado que así lo requiera.

5. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Aquellos RA que hayan sido superados no serán motivo de recuperación. Todos los CE serán evaluados con idénticos Instrumentos de evaluación, salvo aquellos relacionados con el proyecto RETA, que serán sustituidos por los más adecuados en cada CE, en función de cada persona.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

Para ellos se entregará un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los RA pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar. Además, se definirán plazos y días en los que se realizarán la evaluación (2 convocatoria ordinaria), y se informará al alumno de los días que podrá asistir a clase para la resolución de dudas.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
J D	J D	1	15	abcdef g	<p>Caracterización de la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los ámbitos de intervención. – Funciones del técnico superior en Mediación Comunicativa. – Proceso de comunicación. – Elementos de la comunicación. – Mecanismos de la adquisición del lenguaje. – Dificultades en la adquisición y la producción del lenguaje. – Alteraciones de la función simbólica y de la capacidad social relacionadas con el lenguaje. 	1	<p>“Características de la intervención en las personas con dificultades de comunicación y en el lenguaje”</p>	15	6	1

<p>A C D E G J</p>	<p>A C D E G J</p>	<p>2</p>	<p>20</p>	<p>abcdef g</p>	<p>Caracterización del contexto de intervención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legislativo. 2. Identificación de las instituciones relacionadas con el colectivo de intervención. 3. Análisis de las variables que determinan la heterogeneidad de la población con dificultades de comunicación. 4. Personas con dificultades de comunicación y de interacción social: trastornos del espectro autista (TEA). 5. Personas con trastornos de desarrollo del lenguaje. 6. Personas con dificultades de acceso al lenguaje oral. 7. Personas con dificultades adquiridas de lenguaje. 8. Incidencia en la población con 	<p>2</p>	<p>“Contexto de la intervención en las personas con dificultades de comunicación y en el lenguaje”</p>	<p>20</p>	<p>15</p>	<p>1</p>
--	--	----------	-----------	---------------------	--	----------	---	-----------	-----------	----------

					<p>discapacidad. Estadísticas.</p> <p>9. Papel del entorno en la comunicación</p>					
C D	C D	3	25	abcefg h	<p>Desarrollo de programas de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación e interacción social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las relaciones sociales en los TEA y trastornos específicos del lenguaje (TEL). 2. Funciones comunicativas básicas. 3. Estrategias generales de intervención en comunicación y lenguaje en los TEA y TEL. 4. Anticipación y estructuración mediante apoyos visuales. 5. Modalidades comunicativas en intervención temprana. 6. Principales sistemas de comunicación utilizados por las personas con problemas de comunicación e interacción social. 	3	<p>“Desarrollo de programas generales de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación”</p>	25	16	2

					<p>7. Criterios de selección de uno u otro sistema, en función de las características de las personas con TEL.</p> <p>8. Actitudes correctas en la intervención con personas con TEL.</p>					
B F G H	B F G H	4	25	abcdef gh	<p>Desarrollo de programas de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación e interacción social:</p> <p>Análisis de las relaciones sociales en los TEA y trastornos específicos del lenguaje (TEL).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Funciones comunicativas básicas. – Estrategias generales de intervención en comunicación y lenguaje en los TEA y TEL. – Anticipación y estructuración mediante apoyos visuales. – Modalidades comunicativas en intervención temprana. 	4	<p>“Desarrollo de programas específicos de mediación comunicativa para personas con dificultades de comunicación”.</p>	25	10	2

					<ul style="list-style-type: none"> – Principales sistemas de comunicación utilizados por las personas con problemas de comunicación e interacción social. – Criterios de selección de uno u otro sistema, en función de las características de las personas con TEL. – Actitudes correctas en la intervención con personas con TEL. 					
B I	B I	5	15	abcdef gh	<p>Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de hojas de registro. – Registro de contextos comunicativos. – Comprobación del funcionamiento de las ayudas técnicas personales. – Comprobación del funcionamiento de las ayudas técnicas colectivas. – Identificación de necesidades de adaptación de los recursos. 	5	“Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención”.	15	13	2

					<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de memorias e informes. - Importancia de la transmisión de la información al equipo multidisciplinar en la intervención con personas con dificultades de comunicación 					

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

Módulo 1118, de 160 horas anuales (8h semanales), repartidas en 2 trimestres (2º curso)

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
d), f), h), l), r) y t)	d), f), h), l), r) y u)	1	10	a,b,c, d,e,f	1. Intervención en situaciones de mediación comunicativa: -Normas profesionales referentes, actitud y presentación: • Elección de indumentaria. • Puntualidad. -Normas y principios de la mediación con las personas usuarias referidos al desarrollo del proceso de comunicación: • Elección de la ubicación. • Fidelidad de la interpretación de los mensajes. • Neutralidad. -Relaciones profesionales respecto al trato con la persona usuaria: • Aspectos de confidencialidad. • Respeto a la autonomía. • Comportamiento adecuado. -Principios teóricos de los procesos de mediación con las personas usuarias: Distinto tipos. -Modalidades. -Clases. -Métodos e instrumentos propios de la mediación comunicativa. -Perfil del mediador comunicativo: • Relación con el intérprete y el guía. • Características personales, intelectuales y éticas. • Conocimientos generales. • Papel del mediador comunicativo con las personas usuarias.	1	T.S. en Mediación Comunicativa.	10	5% de h	1ª Ev.
d), f), h), l), r) y t)	d), f), h), l), r) y u)	2	15	d, e, f, g, h	2. Organización del proceso de mediación con personas signantes: -Situaciones de mediación comunicativa con las personas usuarias. -Servicios en general:	2	Organización, ámbitos y técnicas.	15	10% de h	1ª y 2ª ev.

				<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones, protocolos, gestión. • Condiciones necesarias para la mediación en lengua de signos y lengua oral (iluminación, tiempos, espacios...) • Individuales, en grupo. <p>-Servicios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones administrativas. • Reuniones de vecinos. • Contextos formativos. • Contextos de ocio y tiempo libre. • Médicos. • Urgencias. <p>-Técnicas y estrategias para realizar la mediación con las personas usuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención y concentración. • Memoria. • Toma de notas. • Agilidad mental. • Fluidez verbal. • Recursos para la creación de léxico. <p>- Métodos de interpretación aplicados a la mediación comunicativa, adaptados a cada contexto o situación.</p> <p>-Definición y características.</p> <p>-Interpretación como vía de acceso a la información y a la interacción comunicativa y cultural.</p> <p>-Transferencia consecutiva.</p> <p>-Transferencia simultánea.</p> <p>-Interpretación en el teléfono, y en su caso videoteléfono.</p> <p>-Interpretación de textos escritos.</p> <p>Preparación de la actividad de mediación comunicativa con las personas usuarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de servicio. Características específicas comunicativas y contextuales. • Características y necesidades de las personas usuarias. 					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> • Códigos lingüísticos que hay que emplear. • Técnicas de interpretación que hay que desarrollar. • Medios de apoyo y ayudas técnicas posibles. • Duración de la sesión. • Organización de un equipo de mediadores si fuera necesario para cubrir el servicio: funciones, turnos, etc. • Normas profesionales y laborales. 					
d), f), h), l), r) y t)	d), f), h), l), r) y u)	3	35	<p>a,b,c,d, e,f,g</p> <p>3. Emisión de mensajes signados a partir de mensajes orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción. Visión y audición. - Sistemas de enlace: atención y memoria. - Estrategias de retención, memoria, percepción y concentración: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadrados de letras. • Método en cadena. • Método para recordar palabras abstractas. Método peg. • Método para recordar nombres y rostros. - Actividades de mediación comunicativa: interpretación (oral o signada), traducción, telefónica y resumen, entre otras. - Mediación comunicativa de lengua oral a lengua de signos española de forma consecutiva. - Mediación comunicativa de lengua oral a lengua de signos española de forma simultánea. - Técnicas, instrumentos y recursos de apoyo propios de la mediación comunicativa: <ul style="list-style-type: none"> - Mensaje: contenido, contexto, carácter emocional, estilo y registro. - La comprensión: análisis lingüístico, formación de imágenes mentales y reestructuración personal de una idea. - Interpretación: reformulación interna del mensaje original en la lengua final y producción del mensaje en la lengua final. - Recursos humanos implicados. - Recursos expresivos de la lengua de signos española. - Recursos para la creación de léxico: 	3	Mediaciones a LSE (inversas).	35	40% de h	1ª y 2ª ev.

				<ul style="list-style-type: none"> • Perífrasis. Pirámide conceptual, composición, perífrasis léxico-visual. • Los clasificadores. • Sinécdoque y metonimia. • Reduplicación. • Dactilología. Otros préstamos de la lengua oral (iniciación, inserción, calcos, vocalización, paronimia). • Paráfrasis. • Metáfora y comparación. • Sinonimia, antonimia, polisemia, hiperónimos e hipónimos. 					
d), f), h), l), r) y t)	d), f), h), l), r) y u)	4	35	<p>a,b,c,d, e,f,g</p> <p>4. Emisión de mensajes orales, o en su caso, escritos a partir de mensajes signados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos expresivos: Tono. Entonación. Ritmo. Vocalización. Intensidad (proyección de lavoz, uso de tecnología). - Técnicas, instrumentos y recursos de apoyo propios de la mediación con las personas usuarias. - Técnicas de concentración para la percepción de mensajes signados. - Estrategias de retención, memoria, percepción y concentración 	4	Mediaciones a LO (directas)	35	40% de h	1ª y 2ª ev.
d), f), h), l), r) y t)	d), f), h), l), r) y u)	5	5	<p>a,b,c,d, e,f,g,h</p> <p>5. Evaluación de la mediación comunicativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación previa (preparación), evaluación continua, evaluación final del servicio de mediación. - Recursos y estrategias para la autoevaluación. Recursos de apoyo (feedback, grabaciones audiovisuales, etc.). - Agentes de la evaluación: El trabajo en equipo. La persona usuaria 	5	La evaluación del proceso de mediación.	5	5% de h	1ª y 2ª ev.

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
1	<p>a) Se han descrito los principios de los procesos de mediación con personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva.</p> <p>b) Se han descrito las normas profesionales referentes a la presentación y a las actitudes del técnico superior en Mediación Comunicativa.</p> <p>c) Se han descrito las relaciones profesionales respecto al trato con la persona usuaria.</p> <p>d) Se han valorado los mecanismos y habilidades de mediación comunicativa con personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva necesarios para aplicar las normas y principios referidos al desarrollo del proceso mediador.</p> <p>e) Se han seleccionado, ante distintas situaciones de comunicación, las modalidades, los tipos y los instrumentos más adecuados para la mediación con personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva.</p>	10	Prueba teórico-práctica.
2	<p>a) Se han identificado las diferencias entre distintas situaciones en las que pueden ser requeridos sus servicios.</p> <p>b) Se han seleccionado las técnicas y estrategias necesarias para realizar la mediación con las personas usuarias, adaptada a cada contexto o situación.</p> <p>c) Se han determinado los recursos de apoyo y las ayudas técnicas y personales adecuadas para las distintas situaciones de mediación comunicativa.</p> <p>d) Se han identificado las vías de acceso a la información sobre las necesidades comunicativas de la persona usuaria.</p> <p>e) Se han anticipado las carencias informativas y el vocabulario necesario para la mediación.</p> <p>f) Se ha seleccionado y analizado la información necesaria para cada servicio.</p> <p>g) Se han elaborado instrumentos de recogida de la información.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la organización previa en el proceso de intervención.</p>	15	Prueba teórico-práctica.
3	<p>a) Se han seleccionado los recursos expresivos de la lengua de signos española para transmitir de forma consecutiva mensajes emitidos en cualquier canal o código de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado los recursos expresivos de la lengua de signos española para transmitir de forma simultánea mensajes emitidos en cualquier canal o código de comunicación.</p> <p>c) Se han interiorizado las estrategias de retención, memoria, percepción y concentración necesarias para la mediación con personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva, que sean usuarias de la lengua de signos española, o con dificultades de comunicación, lenguaje y habla.</p> <p>d) Se han aplicado las estrategias de retención, memoria, percepción y concentración necesarias para la mediación con personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva, que sean usuarias de la lengua de signos española, o con dificultades de comunicación,</p>	35	<p>-Prueba de mediación a LSE (grabada en vídeo).</p> <p>-Trabajo en grupo (Aprendizaje y Servicio)</p>

	<p>lenguaje y habla.</p> <p>e) Se han seleccionado recursos expresivos propios de un canal o código de comunicación, para transmitir mensajes emitidos en lengua de signos española.</p> <p>f) Se han aplicado los distintos signos de la lengua de signos española, utilizando los sistemas más adecuados.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de aplicar las normas profesionales a la mediación comunicativa con personas sordas en la transmisión de mensajes emitidos en un canal o código de comunicación y en lengua de signos española.</p>		
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 4	<p>a) Se han transmitido distintas expresiones propias de la lengua de signos española, en función de los contextos de intervención, utilizando los sistemas mas adecuados.</p> <p>b) Se han realizado técnicas de concentración para la percepción de mensajes signados.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de retención y memoria adecuadas para la transmisión consecutiva.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas de retención y memoria para los mensajes signados en situaciones de transmisión simultánea.</p> <p>e) Se han seleccionado recursos expresivos de la lengua para transmitir consecutivamente mensajes emitidos en lengua de signos española.</p> <p>f) Se han seleccionado recursos expresivos propios de un canal o código de</p> <p>g) comunicación para transmitir simultáneamente mensajes emitidos en lengua de signos española.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de aplicar las normas profesionales a la transmisión consecutiva de mensajes emitidos en lengua de signos española.</p>	35	Prueba de mediación a LO (grabado en audio).
UA	Criterios de Evaluación	%	IE
nº 5	<p>a) Se han registrado errores de planificación durante el proceso de mediación con las personas usuarias.</p> <p>b) Se han contemplado distintas técnicas de mediación con las personas usuarias, dependiendo de la persona usuaria y de la situación.</p> <p>c) Se han utilizado distintos recursos de apoyo en la mediación, ajustándose a la persona usuaria.</p> <p>d) Se han identificado los errores de mediación con las personas usuarias, indicando las modificaciones necesarias en cada caso.</p> <p>e) Se han elaborado registros visuales de las situaciones comunicativas.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de la formación continua.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de movilizar y generar recursos para mejorar la calidad de sus servicios y contribuir al desarrollo de su profesión.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de las normas de seguridad e higiene en el trabajo, relacionando las actuaciones de prevención con las situaciones de riesgo</p>	5	-Prueba teórico-práctica.

La calificación del módulo responderá a las ponderaciones correspondientes a la información anteriormente detallada (RA y CE), obtenida en los instrumentos especificados con este fin. Durante las clases, el resto de actividades tendrán un valor de aprendizaje y evaluación continua, formativa y cualitativa.

En este módulo, algunos RA y sus respectivos CE serán los mismos durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ambos trimestres, aumentando la complejidad según avance el curso; por lo que la consecución real de los RA se podrá comprobar al final de la última evaluación, dando lugar a la calificación final del módulo. Una vez se considere que la consecución de todos los RA es completa, se procederá a ponderar cada indicador para dar lugar a la calificación global del ciclo (siendo positiva y procediendo al redondeo si el resultado es mayor a 5).

En las evaluaciones anteriores, tomando como referencia los mismos criterios, se obtendrán calificaciones cuya finalidad será únicamente la de servir de indicador de evaluación formativa para el alumnado y la profesora.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de no superar algún RA en la convocatoria ordinaria 1ª, y por tanto tener una calificación negativa, se podrá recuperar el/los RA no superados, completos.

Se diseñará un plan de recuperación personalizado en el que se seguirán los mismos criterios que durante el curso, mediante instrumentos similares, adaptando aquellas actividades, que, por su naturaleza grupal, o en el caso del aprendizaje y servicio, no puedan realizarse del mismo modo.

PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	13	a, b, c, d, j	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Sistemas de emergencias. - Objetivos y límites de los primeros auxilios. - Marco legal, responsabilidad y ética profesional. - Tipos de accidentes y sus consecuencias. - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante. Parada cardiorespiratoria. Trastornos del ritmo cardíaco. - Métodos y materiales de protección de la zona. - Medidas de autoprotección personal. - Botiquín de primeros auxilios. Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles. Características de uso. Sistemas de almacenaje. Mantenimiento y revisión. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas: El triaje simple. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias, primeros auxilios y PAS	13	8	1º
j	k	1	13	e, f, g, h, i	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia: Toma de constantes vitales: pulso y respiración. - Exploración básica ante una urgencia: Protocolos de exploración. Métodos de identificación de alteraciones. Signos y síntomas. - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. - Protocolo de transmisión de la información. - Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.	2	Constantes vitales y exploración inicial de la víctima	13	10	1º
j	k	2	19	a, b, c, d, e, g	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Objetivo y prioridades del soporte vital básico. - Control de la permeabilidad de las vías aéreas: Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea. - Resucitación cardiopulmonar básica: Respiración boca-boca. Respiración boca-nariz. Masaje cardíaco externo. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA): Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático. Protocolo de utilización. Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático. - Valoración de la persona accidentada.	3	Técnicas de soporte vital. RCP y DEA. Valoración de accidentados.	19	12	1º
j	k	2	22	f, h, i, j	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Atención inicial en lesiones por agentes físicos: Traumatismos: fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas, cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias. Atragantamiento. Calor o frío: quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación. Electricidad: protocolos de actuación en electrocución. Radiaciones.	4	Atención inicial y protocolos de actuación en lesiones causadas por agentes físicos, químicos y biológicos, y en patología orgánica de urgencia.	22	14	2º

					<ul style="list-style-type: none"> - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos: Tipos de agentes químicos y medicamentos. Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico. - Atención inicial en patología orgánica de urgencia: Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardiaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial. Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral y convulsiones en niños y adultos. - Actuación inicial en el parto inminente. - Actuación limitada al marco de sus competencias. - Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal 					
j	k	3	16	a, b, c, d, e, f	<p>3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de manejo de víctimas. - Evaluación de la necesidad de traslado: Situación en la zona. Identificación de riesgos. Indicaciones y contraindicaciones del traslado. - Posiciones de seguridad y espera del accidentado. - Técnicas de inmovilización: Fundamentos de actuación ante fracturas. Indicaciones de la inmovilización. Técnicas generales de inmovilización. - Técnicas de movilización: Indicaciones de la movilización en situación de riesgo. Técnicas de movilización simple. - Confección de camillas y materiales de inmovilización sencillos. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal. 	5	Procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas.	16	8	2º
J	K	4	17	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de comunicación. Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación. Dificultades de la comunicación. Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés. Comunicación con el accidentado. Comunicación con familiares. - Valoración del papel del primer interviniente. Reacciones al estrés. Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente. - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. - Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico 	6	Técnicas y procedimientos de apoyo psicológico y autocontrol	17	8	2º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	2	Ejercicio individual
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	2	Ejercicio individual
		2	Prueba teórica
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	1	Prueba teórica
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	3	Supuestos prácticos
	2	Prueba teórica	
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	1	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	1	Supuesto práctico clase
		1	Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	1	Ejercicio individual
		1	Prueba teórica
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	1	Supuesto práctico clase
		1	Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	4	Trabajo individual: vídeo – exposición
		1	Trabajo individual: infografía
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	1	Trabajo individual
		5	Prueba teórica
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	2	Supuesto práctico clase
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	2	Supuesto práctico clase
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2	Supuesto práctico clase
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	3	Trabajo individual

		4	Prueba teórica
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	3 4	Trabajo individual Prueba teórica
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3	Casos prácticos clase
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	2	Prueba teórica
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	2	Prueba teórica
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	2	Prueba teórica
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	4	Trabajo individual
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	3	Casos prácticos clase
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	1	Ejercicio individual
		1	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	3	Trabajo grupal
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	2	Casos prácticos clase
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1	Trabajo grupal
1		Prueba teórica	
g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1	Trabajo grupal	

		1	Prueba teórica
	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados. Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso.

PROYECTO FIN DE CICLO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
		1		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	1. Identificación de necesidades del sector productivo y de la organización de la empresa: Identificación de las funciones de los puestos de trabajo. Estructura y organización empresarial del sector. Actividad de la empresa y su ubicación en el sector. Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos. Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras. Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo. Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales. Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional. La cultura de la empresa: imagen corporativa. Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.				30	3º trimestre
		2		a)b)c)d) e)f)g)h)i)	2. Diseño de proyectos relacionados con el sector: Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo. Recopilación de información. Estructura general de un proyecto. Elaboración de un guión de trabajo. Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación. Viabilidad y oportunidad del proyecto. Revisión de la normativa aplicable.					3º trimestre
		3		a)b)c)d) e)f)g)h)	3. Planificación de la ejecución del proyecto: Secuenciación de actividades. Elaboración de instrucciones de trabajo. Elaboración de un plan de prevención de riesgos. Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto. Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales. Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.					

		4	a)b)c)d) e)f)g)	<p>4. Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto: Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas. Definición del procedimiento de evaluación del proyecto. Determinación de las variables susceptibles de evaluación. Documentación necesaria para la evaluación del proyecto. Control de calidad de proceso y producto final. Registro de resultados.</p>						3º trimestre
--	--	---	--------------------	---	--	--	--	--	--	--------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.</p> <p>b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.</p> <p>c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.</p> <p>d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.</p> <p>e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.</p> <p>f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.</p> <p>g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.</p> <p>h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.</p> <p>i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.</p>		
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a. Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.</p> <p>b. Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.</p> <p>c. Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.</p> <p>d. Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.</p> <p>e. Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.</p> <p>f. Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.</p> <p>g. Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.</p> <p>h. Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.</p> <p>i. Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto</p>		
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a. Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.</p> <p>b. Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.</p> <p>c. Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.</p> <p>d. Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.</p> <p>e. Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.</p> <p>f. Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.</p>		

	<p>g. Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en marcha.</p> <p>h. Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución</p>		
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
	<p>a. Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.</p> <p>b. Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.</p> <p>c. Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.</p> <p>d. Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.</p> <p>e. Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.</p> <p>f. Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos</p>		

a. Metodología. Materiales y recursos didácticos

El módulo proyecto se rige por la siguiente normativa:

- a. - Orden ECD/29/2017, de 21 de marzo, que regula el módulo profesional de formación en centros de trabajo y el módulo profesional de Proyecto para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- b. - Orden ECD/12/2018 de 16 de febrero, por la que se modifica la Orden ECD/29/2017, de 21 de marzo, que regula el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo y el módulo profesional de Proyecto para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- c. - Instrucciones de inicio de Curso 2023/24 para centros de F.P.

Este módulo es en esencia la demostración de un compendio general de los aprendizajes que a lo largo de los dos cursos se han desarrollado en todos y cada uno de los módulos profesionales (incluido el de FCT). En cualquier caso, siendo el producto final a presentar un proyecto, destaca especialmente su vinculación con el de Metodología de la integración social de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, de 1º curso.

La tutoría del módulo profesional de Proyecto se organizará sobre la base de la tutorización colectiva e individual

La tutoría colectiva será ejercida por el profesor que tenga asignado el módulo profesional, que se encargará de anticipar las actividades de enseñanza y aprendizaje establecidas para este módulo profesional en el currículo del ciclo formativo correspondiente, y que faciliten su desarrollo posterior, así como la organización previa de los proyectos, incidiendo en los siguientes aspectos:

- a. Familiarizar al alumno con el método del proyecto.
- b. Concretar los aspectos formales que debe contener un proyecto.

- c. Orientar al alumno sobre los posibles proyectos a realizar y ayudarle en la toma de decisiones.
- d. Coordinar el acto que se convoque para la presentación del proyecto.
- e. Calificar el módulo profesional de Proyecto conforme al artículo 39.

La tutoría individual será ejercida por el profesorado de segundo curso del ciclo formativo con atribución docente en este módulo profesional, y competencia profesional de acuerdo con el Real Decreto que establece el correspondiente título, entre los que se distribuirán número de proyectos asignados a los alumnos según la carga lectiva total del módulo a liberal en el periodo ordinario

No obstante, dado que los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación de este módulo profesional complementan los del resto de los módulos profesionales y tienen un carácter integrador de todos los módulos profesionales del ciclo formativo, colaborarán todos los profesores con atribución docente en el ciclo formativo.

El tutor individual orientará y asesorará al alumno en el proceso de desarrollo del proyecto, realizando las siguientes tareas:

- a. Dirigir y supervisar al alumno o grupo de alumnos durante la realización y presentación del proyecto, asesorándole especialmente en la toma de decisiones que afecten a su estructura, al tratamiento de temas o a la forma de presentación.
- b. Comprobar que los proyectos propuestos por el alumno, una vez finalizados, cumplen las condiciones indicadas en la correspondiente propuesta y otorgar su visto bueno, para su presentación y evaluación.
- c. Participar en la evaluación del módulo profesional conforme al artículo 39.
- d. Las tutorías individuales se realizarán cada 10 días hábiles y se dejarán registro de las correcciones/orientaciones por escrito

En el caso de la convocatoria ordinaria, el reparto de los proyectos entre el profesorado de 2ª curso, se procederá según carga lectiva total del módulo a liberar en ese periodo.

Se levantará acta de asignación de tutores individuales, alumno y proyecto.

Para aquellos casos en los que el módulo profesional de Proyecto se curse durante algún periodo extraordinario, la tutorización del mismo se asignará al profesor que imparte este módulo profesional.

Actividades:

- Propuesta de proyectos.

Tal y como recoge el apartado **Periodos de evaluación para los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior** de las Instrucciones de inicio de curso 2023_2024 para centros de FP:

El profesorado, antes del 27 de Octubre, el equipo docente realizará una propuesta inicial de los posibles proyectos que puedan realizar los alumnos, así como sus agrupamientos para la realización de los mismos.

• Temas y tipos de proyectos que se pueden proponer:

Los proyectos tendrán una temática relacionada con las competencias del ciclo. Algunas ideas de proyecto:

- SENSIBILIZACIÓN: Talleres para centros escolares, centros de educación especial y otras entidades sobre las personas con dificultades de comunicación.
- INTERVENCIÓN: Uso de nuevas tecnologías en la intervención con personas con dificultades de comunicación, aplicación de SAAC en diferentes contextos, terapias para personas con dificultades de comunicación.

Todos los proyectos se planificarán para desarrollarse en Cantabria y no podrán ser destinados para una única persona (plan de intervención).

-Seguimiento del Proyecto:

Las tutorías de los proyectos se destinarán a apoyar al alumnado en el desarrollo de los diferentes puntos del proyecto. Para el logro de este objetivo se distribuirán los puntos del guion presentado anteriormente entre los días de tutorías del curso escolar correspondiente, para ello se garantizará a los alumnos, la tutorización periódica. (según normativa vigente).

- La distribución temporal del seguimiento podría ser la siguiente:
SESIÓN 1 Y 2: Análisis de las necesidades. Concreción de la idea del proyecto. Fundamentación.
- SESIÓN 3: Destinatarios, objetivos, metodología.
- SESIÓN 4: Actividades, temporalización, recursos
- SESIÓN 5: Difusión del proyecto, evaluación y bibliografía-normas APA.
- SESIÓN 6: repaso final.

Se establecerá un periodo final en el centro educativo para profesores y alumnos, dedicado a la presentación, valoración y evaluación de los diversos proyectos.

Con carácter general, para el profesorado de los centros educativos públicos, la dedicación será de un periodo lectivo semanal y presencial en el centro para el profesor responsable de la tutoría colectiva del módulo profesional de Proyecto. Durante el periodo de desarrollo de los proyectos coincidentes con la realización del módulo profesional de FCT, se establecen dos periodos lectivos para cada uno de los profesores responsables de las tutorías individuales, para el desarrollo de las funciones especificadas anteriormente.

▪ Presentación del Proyecto

La profesora tutora del módulo profesional de Proyecto convocará a los alumnos que cursan el módulo profesional, para presentar el trabajo realizado ante los profesores del equipo docente de segundo curso.

Se realizará ante una comisión compuesta como mínimo de tres profesores, entre los que estará necesariamente el profesor que ha realizado la tutoría individual.

La presentación consistirá en la exposición del trabajo realizado, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención a sus aportaciones originales.

Terminada la presentación, los profesores dispondrán de tiempo suficiente para plantear cuantas cuestiones estimen oportunas relacionadas con el trabajo presentado, tras lo cual emitirán una valoración del mismo, que el profesor responsable de impartir el módulo profesional deberá tener en cuenta para la emisión de la calificación de este módulo profesional

c- Materiales y Recursos Didácticos:

- Guión para la elaboración de proyectos elaborada por la profesora
- Recursos TIC de apoyo a las clases expositivas de la profesora.
- Calendario de actividades previstas.

Evaluación del aprendizaje del alumnado

- **Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación**

Se seguirá lo establecido en la Orden ECD/29/2017, de 21 de marzo, que regula el módulo profesional de formación en centros de trabajo y el módulo de proyecto para alumnos matriculados en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el Artículo 34 en adelante regula el módulo profesional de Proyecto. La evaluación del módulo profesional de «Proyecto» se ajustará a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, incluido el de FCT.

2. La calificación del módulo Proyecto será realizada por el profesor que lo imparte, teniendo en cuenta la valoración de los profesores asistentes a la presentación de cada uno de los proyectos

3. La calificación será numérica entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos.

4. Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la primera convocatoria, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico.

5. Aquellos proyectos que se detecte que están copiados tendrán una nota de 0.

En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación quedará **condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales** incluido el de Formación en Centros de Trabajo, por tanto, la presentación y evaluación se realizará tras la superación de las FCTs. La superación del módulo profesional de proyecto será necesaria para la obtención del título.

La fase final de presentación, valoración y evaluación será realizada por una **comisión compuesta como mínimo de tres profesores.**, integrada por el docente que ha ejercido la tutoría individual y otros dos docentes con atribución docente en el módulo

La **evaluación** se ajustará a lo siguiente:

1. Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación definidos para el módulo profesional en la orden que establece el currículo aplicable en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
2. La información recogida por el profesor encargado de coordinar el proyecto, así como por los tutores individuales.
3. La valoración del proyecto elaborado: documento escrito (fondo y forma), y presentación (comunicación, soportes empleados, dominio...).

Criterios y procedimientos de calificación.

Se seguirá la siguiente baremación para la evaluación del PMC:

La calificación será numérica entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos

Los criterios de calificación de los distintos apartados de los que consta el trabajo escrito como la exposición del mismo se les dará una vez este aprobado el anteproyecto.

Plan de recuperación.

Si el proyecto **no obtuviera una calificación positiva** en la primera convocatoria, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico. En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional, según se establece en el artículo 13.1 c) de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Si el proyecto **no obtuviera una calificación positiva** en la primera convocatoria, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico. En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional, según se establece en el artículo 13.1 c) de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

OGC	CPPS
<ul style="list-style-type: none"> a. Interpretar información, seleccionando estrategias y recursos para elaborar programas de integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, aplicando la normativa legal e incorporando la perspectiva de género. b. Seleccionar técnicas e instrumentos de obtención de información, relacionándolas con las necesidades y características de la persona usuaria para establecer las pautas de actuación en los programas de intervención. c. Analizar técnicas y medios de comunicación social, identificando sus posibilidades y limitaciones para asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación. d. Elaborar y emitir mensajes para comunicarse en lengua de signos con las personas que sean usuarias de esta lengua, seleccionando los elementos y recursos lingüísticos. e. Utilizar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y medios de apoyo a la comunicación oral, analizando sus posibilidades y limitaciones para aplicarlos en la promoción de la comunicación de las personas usuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Elaborar programas de integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género. b. Establecer las pautas de actuación en los programas de intervención, aplicando técnicas e instrumentos de recogida de información. c. Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación, empleando técnicas y medios de comunicación social. d. Comunicarse en lengua de signos española con las personas que sean usuarias de esta lengua, utilizando con precisión los elementos lingüísticos de la misma para garantizar la coherencia discursiva. e. Promover la comunicación de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, seleccionando sistemas alternativos y aumentativos y medios de apoyo de comunicación oral. f. Adaptar la comunicación a la persona usuaria, considerando las variaciones en su situación personal y en el entorno comunicativo.

<ul style="list-style-type: none"> f. Identificar los factores que facilitan o dificultan la comunicación, analizando las características y variaciones de la situación personal y el entorno comunicativo para adaptar la comunicación a la persona usuaria. g. Seleccionar estrategias y pautas de actuación, analizando las situaciones de la vida cotidiana de la persona usuaria para promover su autonomía en la realización de gestiones básicas. h. Seleccionar estrategias y pautas de actuación, analizando las situaciones de la vida cotidiana de la persona usuaria para promover su autonomía en la realización de gestiones básicas. i. Identificar técnicas de mediación comunicativa, analizando el contexto de la intervención y las características de los interlocutores para posibilitar la comunicación entre ellos. j. Seleccionar técnicas de guía-vidente y sistemas de apoyo a la comunicación, adaptando la forma de comunicación a la situación para realizar el acompañamiento a las personas sordociegas. k. Seleccionar estrategias y recursos metodológicos, interpretando el programa de intervención comunicativa para su organización e implementación. l. Seleccionar estrategias y recursos para prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo, analizando la situación personal y social y el contexto comunicativo de la persona usuaria. m. Analizar recursos y ayudas técnicas, aplicando su funcionamiento y adecuación a las características y necesidades de la persona y el contexto para realizar intervenciones de mediación comunicativa. n. Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad para evaluar programas de comunicación e integración social de personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla. o. Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios. ñ) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para 	<ul style="list-style-type: none"> g. Promover la autonomía de las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación, en la realización de gestiones básicas, facilitando la comunicación con su entorno. h. Posibilitar la comunicación entre personas sordas, sordociegas, con discapacidad auditiva y dificultades de comunicación que sean usuarias de la lengua de signos y las oyentes. i. Realizar el acompañamiento a las personas sordociegas, aplicando técnicas de guía-vidente y adaptando la forma comunicativa a la situación. j. Organizar e implementar programas de intervención comunicativa, educativos, formativos y de integración social para personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla. k. Realizar intervenciones dirigidas a prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo en las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y dificultades de comunicación. l. Realizar intervenciones de mediación comunicativa, optimizando la aplicación de las ayudas técnicas de acceso a la información y apoyo a la comunicación y comprobando su funcionalidad. m. Evaluar programas de comunicación e integración social aplicados a las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, valorando su pertinencia y adecuación a la persona usuaria. n. Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia. ñ) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, con los miembros del grupo de trabajo y con otros u otras profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan. o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los
--	---

<p>mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> p. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. q. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal. r. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias. s. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo. t. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación. u. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros. v. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas». w. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad. x. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, 	<p>recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo. q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten. r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo. s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. t. Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios. u. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social. v. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
---	---

<p>empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>y. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>	
---	--

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de Evaluación
<p>R.A. 1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándola con el tipo de servicio que presta.</p>	<p>1. Identificación de la estructura y organización empresarial:</p> <p>Estructura y organización empresarial del sector de la animación sociocultural o turística.</p> <p>Actividad de la empresa y su ubicación en el sector de la animación sociocultural o turística.</p> <p>Organigrama de la empresa.</p> <p>Relación funcional entre departamentos.</p> <p>Organigrama logístico de la empresa. Proveedores, clientes y canales de comercialización.</p> <p>Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.</p> <p>Recursos humanos en la empresa: requisitos de formación y de competencias profesionales, personales y sociales asociadas a los diferentes puestos de trabajo.</p> <p>Sistema de calidad establecido en el centro de trabajo.</p> <p>Sistema de seguridad establecido en el centro de trabajo.</p>	<p>a. Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.</p> <p>b. Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.</p> <p>c. Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>d. Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.</p> <p>e. Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.</p> <p>f. Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.</p> <p>g. Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.</p>
<p>R.A. 2. Aplica hábitos éticos</p>	<p>2. Aplicación de hábitos éticos y laborales:</p>	<p>a. Se han reconocido y justificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las disponibilidades personales y temporales

<p>y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.</p>	<p>Actitudes personales: empatía, puntualidad. Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad. Actitudes ante la prevención de riesgos laborales y ambientales. Jerarquía en la empresa. Comunicación con el equipo de trabajo. Documentación de las actividades profesionales: métodos de clasificación, codificación, renovación y eliminación. Reconocimiento y aplicación de las normas internas de la empresa, instrucciones de trabajo, procedimientos normalizados de trabajo y otros.</p>	<p>necesarias en el puesto de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. - Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. - Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. <p>b. Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.</p> <p>c. Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.</p> <p>d. Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.</p> <p>e. Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>f. Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.</p>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> g. Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo. h. Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten. i. Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas. j. Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.
<p>R.A. 3. Realiza operaciones de preparación de la actividad de animación sociocultural o turística, aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas en la institución o empresa.</p>	<p>3. Realización de operaciones de preparación de la actividad de animación sociocultural o turística: Identificación de la documentación asociada a la preparación de la actividad. Interpretación de instrucciones para la preparación de la actividad. Aplicación de la normativa y procedimientos de control. Acondicionamiento de espacios. Adecuación de la actividad a las pautas y criterios establecidos en la programación. Identificación de necesidades de las personas destinatarias de la actividad. Relación con las personas usuarias. Identificación de dificultades en la organización de la actividad. Respeto a la intimidad de las personas usuarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de mediación comunicativa. b. Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de la actividad de mediación comunicativa que se tienen que desarrollar. c. Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d. Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad de mediación comunicativa. e. Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad, teniendo en cuenta instrucciones y normas establecidas. f. Se han reconocido y determinado las necesidades comunicativas de las personas destinatarias del servicio teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g. Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas usuarias, utilizando medios y aplicando técnicas, según instrucciones y normas establecidas. h. Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

		<p>i. Se han realizado todas las actividades de preparación teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad personal de las personas usuarias.</p>
<p>R.A. 4. Lleva a cabo las actividades previstas en el plan de trabajo, relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las actividades que hay que desarrollar.</p>	<p>4. Desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajo: El centro de trabajo. El trabajo en equipo. Intervención en tareas específicas dentro de un proyecto de intervención establecido Elaboración del proyecto de intervención. Desarrollo del proyecto. Dinamización de recursos y actividades. Documentación asociada al desarrollo de la actividad. Interpretación de instrucciones para la realización de la actividad. Aplicación de los procedimientos establecidos para la realización de las tareas. Aplicación de criterios deontológicos en el desarrollo de la actividad. Confidencialidad de la información. Actitudes en la relación con las personas usuarias. Utilización de recursos técnicos.</p>	<p>a. Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de mediación comunicativa. b. Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de la actividad de mediación comunicativa que se tienen que desarrollar. c. Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d. Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad de mediación comunicativa. e. Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad, teniendo en cuenta instrucciones y normas establecidas. f. Se han reconocido y determinado las necesidades comunicativas de las personas destinatarias del servicio teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g. Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas usuarias, utilizando medios y aplicando técnicas, según instrucciones y normas establecidas. h. Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral. i. Se han realizado todas las actividades de preparación teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad personal de las personas usuarias.</p>
<p>R.A. 5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-</p>	<p>5. Cumplimiento de los criterios de seguridad e higiene: Normas higiénico-sanitarias. Identificación de comportamientos de riesgo higiénico-sanitario o de seguridad.</p>	<p>a. Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b. Se han reconocido todos aquellos comportamientos o aptitudes susceptibles de producir</p>

<p>sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.</p>	<p>Adecuación de la vestimenta a la actividad de animación sociocultural o turística. Identificación de las normas de prevención de riesgos laborales. Respeto por la conservación del medio ambiente. Aplicación de normas relacionadas con el cuidado medioambiental.</p>	<p>problemas higiénico sanitarios o de seguridad. c. Se ha empleado la vestimenta apropiada a la actividad. d. Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. e. Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional. f. Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma. g. Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.</p>
<p>R.A. 6. Analiza el servicio prestado, relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención.</p>	<p>6. Análisis del servicio prestado: Determinación de las actividades de evaluación. Documentación asociada al control y seguimiento de la actividad. Procedimientos e instrumentos de gestión de la calidad. Aplicación de los instrumentos de evaluación. Análisis y comunicación de la información recogida. Evaluación del proyecto de intervención. Autoevaluación de la propia actividad.</p>	<p>a. Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b. Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. c. Se mostrado una actitud crítica con la realización de las actividades. d. Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en la realización de las tareas. e. Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. f. Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.</p>

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DE TRABAJO Y/O POR BLOQUES.

De acuerdo con la normativa vigente referida al módulo de FCT (Orden ECD/29/2017) y la modificación recogida en la Orden ECD/12/2018 y por aprobación del equipo docente recogido en el Proyecto Curricular del Ciclo **el alumnado deberá cursar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo después de haber superado todos los módulos-**

Periodo ordinario: el tercer trimestre del segundo curso, a partir del 20 de Marzo de 2023 siguiendo instrucciones de inicio de curso para la Formación Profesional.

- **Periodo extraordinario:** los dos primeros trimestres del curso siguiente al que se hubiera permitido la promoción al módulo de FCT

- Para realizar el módulo profesional de FCT **durante ambos periodos** el alumnado tendrá que acreditar una situación laboral activa, enfermedad u otra causa de fuerza mayor,
- El alumnado que sólo cursen el módulo profesional de FCT, y en su caso, el de proyecto, podrán realizarlo indistintamente en periodo ordinario o extraordinario.
- En ningún caso, se podrá dividir el módulo profesional de FCT entre dos cursos académicos.

El horario del módulo profesional de FCT será, como máximo, igual al horario laboral del centro de trabajo, no pudiéndose superar en ningún caso 8 horas diarias y 40 horas semanales. Siguiendo el PCC tampoco puede ser inferior a 4 horas al día.

El alumnado de FP deberá realizar la formación en centros de Cantabria.

El alumnado de los ciclos formativos en régimen presencial podrá solicitar la exención total o parcial de esta formación en aplicación de lo establecido en los artículos 39 y 40 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio.

METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El módulo de FCT es un bloque de formación específica que se desarrolla en la empresa a través de un Programa Formativo que deberá de consensuarse con la persona que ejerza la tutoría del alumno en el centro de trabajo

El programa formativo deberá de contener el conjunto detallado de actividades formativas a desarrollar en el centro de trabajo, que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje, así como obtener los criterios de evaluación necesarios para completar la competencia propia del título.

Se exigirá al alumnado:

- a. El cumplimiento de dicho programa formativo.
- b. Un nivel de exigencia en el centro de trabajo cercano al de los trabajadores, siempre supervisado.
- c. Respeto a los acuerdos empresa-trabajadores.
- d. Cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo.
- e. Participación en el equipo de trabajo.
- f. Uso conforme a normas y código deontológico de documentación técnica. Contrato de confidencialidad.
- g. Certificado de penales de delitos sexuales.
- h. Cumplimentación de las hojas de seguimiento semanales, y entrega a tutores de empresa y centro de estudios.

En el momento que se tenga constancia del número de alumnos, centros de FCT y circunstancias específicas se realizará un **Plan de seguimiento previsto para comprobar la consecución de los Resultados de Aprendizaje** de este módulo profesional, que incluirá el número mínimo de

visitas a realizar a cada centro de trabajo y calendario. Siguiendo la normativa, realizará al menos tres visitas a cada centro de trabajo.

Para el desarrollo del módulo, se facilitará a alumnado y/o tutor del centro de trabajo la siguiente documentación:

- Guía para el alumno por parte del profesor
- Programación didáctica para el alumnado.
- Solicitud de exención en caso de que el alumnado lo requiriese.
- Programa de colaboración.
- Programa formativo.
- Informe valorativo de seguimiento y evaluación.
- Hoja semanal del alumno.
- Exclusión del alumno.
- Reconocimiento de colaboración a la empresa (si lo solicitan).
- Reconocimiento de colaboración a tutores de empresa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contemplan.

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Es posible que se pueda participar en el Programa ERASMUS+

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.7.1. Procedimientos de evaluación.

Evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo.

1. La evaluación del módulo profesional de FCT tendrá por objeto determinar que el alumno que lo cursa ha adquirido la competencia general del título, a partir de la superación de los resultados de aprendizaje del módulo profesional y se calificará como **apto o no apto**.

2. El alumno dispondrá de un **máximo de dos convocatorias** para la superación del módulo profesional de FCT.

3. La evaluación del módulo profesional de FCT la realizará para cada alumno el profesor que haya realizado el seguimiento.

4. Para el control y valoración de estas actividades formativas se utilizará la Hoja Semanal del Alumno siguiendo el modelo del anexo IX (FCT5), que se facilitará a cada alumno y en la que se recogerán las actividades realizadas en el centro de trabajo el tiempo empleado

en ellas. Serán supervisadas por la tutora de FCT como una tarea más dentro de su plan de formación

En las reuniones quincenales se deberán entregar en formato papel debidamente selladas y firmadas por el tutor/a de la empresa de FCT y firmadas por el alumno o alumna.

5. La evaluación del módulo profesional de FCT se realizará teniendo en cuenta, además de la información recogida en la Hoja Semanal del Alumno (Anexo IX, FCT5) y en las visitas de seguimiento realizadas, el informe de seguimiento y evaluación (Anexo VIII, FCT4), emitido por el tutor en la empresa, además de las reuniones quincenales en el Instituto Santa Clara.

6. Una vez realizado el módulo profesional de FCT, se celebrará la evaluación correspondiente conforme a lo regulado en la normativa vigente sobre evaluación de ciclos formativos.

7. El módulo profesional no podrá ser evaluado hasta que no se obtenga la evaluación positiva en el resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, salvo que se haya autorizado excepcionalmente su realización con una temporalidad diferente.

Cuando un alumno/a presente una falta de aprovechamiento durante las FCT se realizará un seguimiento más continuado y se reflejará aquellas actuaciones que debe mejorar, tanto por la tutora de empresa como por la tutora del centro educativo. Si la actitud persiste, se le notificará por escrito y las consecuencias de esa falta de aprovechamiento.

Criterios y procedimientos de calificación.

La evaluación **tendrá por objeto determinar que el alumnado ha adquirido la competencia general del título a partir de la superación de los resultados de aprendizaje del módulo.**

Se calificará como “apto” o “no apto”. Para ello se tendrá en cuenta:

- a. los instrumentos de evaluación: informes de las visitas hoja de seguimiento de las actividades e informe de evaluación de la empresa (Anexo VIII-FCT4)
- b. Memoria de FCT del alumnado: Deberá entregar quincenalmente las hojas de seguimiento según el modelo dado y el formato estipulado (papel, online)

Instrumentos de evaluación: informe de las visitas, hojas de seguimiento y evaluación

El alumnado tendrá un **máximo de dos convocatorias** para la superación del módulo.

El tutor o la tutora del alumnado hará un seguimiento de sus actividades de formación mediante:

- Entrevistas con el responsable de Formación en el Centro de trabajo.
- Reuniones periódicas en los centros que colaboran con las FCT.

El tutor de estas actividades, recogerá los datos suficientes para realizar el informe de seguimiento y evaluación. Igualmente, el responsable de la formación en la empresa debe realizar un informe valorativo, de cada alumno/a que haya realizado las FCT (Anexo VIII-FCT4). Ambos informes, el del tutor y el del responsable en el Centro de Trabajo, deben atenerse a los siguientes criterios:

- Dominio y calidad en la realización de las actividades formativo-productivas referida a la capacidad técnica, habilidad y actitud en su ejecución propias del Integrador Social.
- Grado de consecución de los resultados de aprendizaje.
- Haber superado los criterios de evaluación establecidos.

La evaluación final de la FCT se realizará en función de los informes ya indicados.

Exclusión del alumno, (Orden ECD/29/2017, art. 27)

Podrá excluirse de la participación a uno o varios alumnos o alumnas por decisión unilateral del centro docente o entidad, del centro de trabajo colaborador o de ambos, en los casos siguientes:

- Faltas reiteradas de asistencia o puntualidad no justificadas, considerándose tres días seguidos. Se valorará la recuperación de las mismas.
- Actitud incorrecta o falta de aprovechamiento.
- Incumplimiento del programa formativo en el centro de trabajo.

Debe ser formalizada mediante el modelo del anexo XI-B, previa audiencia de las partes implicadas.

El alumno excluido realizará el módulo profesional de formación en centros de trabajo en la siguiente convocatoria.

- Procedimiento cuando un alumno no rinde adecuadamente.

Se llevarán a cabo las siguientes notificaciones al alumno/a

-1- 1ª Aviso: Tutor empresa intenta reconducir actitud o conducta de forma verbal y especificando el comportamiento esperando. Informará al tutor/a de FCT

-2- 2ª Aviso: Si no funciona, la tutora de FCT amonestará verbalmente al alumno/a en el centro educativo, detallando las circunstancias y comportamiento deseado, escuchando al alumno las dificultades que tiene.

3-ª Aviso, se realiza por escrito con un breve resumen de hechos y/o actitudes deseables. Será firmado por la tutora alumno, describiendo las consecuencias de la reiteración de conductas no deseadas. Modelo de escrito Anexo II.

Reiteración: Se suspende el módulo de FCT y obtiene una calificación de NO APTO (art 27)

- Cambio de centro

- Cuando un alumno/a solicita cambio de los primeros días de iniciar la FCT, se deberá dar un margen al menos 10 jornadas de adaptación. Si persisten las dificultades, deberá hacer una solicitud razonada, que el equipo docente valore y haga propuesta al director. (Art. 11.8)

- El cambio de centro a petición de la empresa por bajo rendimiento o no adaptación, se debe hacer de forma inmediata.

PLAN DE RECUPERACIÓN.

Las personas que no alcancen la calificación de Apto en la primera convocatoria tendrán derecho a una segunda convocatoria donde poder repetir este módulo formativo **completo**.

EXENCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

1. El módulo profesional de FCT será susceptible de exención por su correspondencia con la experiencia laboral. También podrá obtenerse la exención del módulo de FCT con actividades de trabajo voluntario, según los términos establecidos en el artículo 12.1, apartado c), del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
2. La exención podrá ser total o parcial, dependiendo de la correspondencia que haya entre la experiencia acreditada y los resultados de aprendizaje del módulo profesional de FCT.
3. Se debe acreditar, tanto para la exención total como para la parcial, una experiencia laboral equivalente al trabajo a tiempo completo de, al menos, un año, que permita demostrar que la persona solicitante tiene adquiridos los resultados de aprendizaje del módulo profesional de FCT. En el caso de contratos a tiempo parcial, los días de cotización deberán ser equivalentes a un año a tiempo completo.
4. En el caso de trabajos voluntarios se aplicarán las mismas condiciones temporales establecidas en el apartado anterior

Solicitudes

Podrá solicitar la exención total o parcial del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo el alumnado matriculado en dicho módulo que acredite una experiencia laboral mínima de un año (atendiendo al cómputo correspondiente a una jornada laboral completa), relacionada con el ciclo formativo en el que esté matriculado.

También podrá convalidar el módulo de FCT con actividades de trabajo voluntario en las mismas condiciones que la experiencia laboral.

La experiencia laboral debe garantizar que el alumno o alumna tiene adquiridos los resultados de aprendizaje recogidos en el currículo del módulo profesional de FCT.

Las solicitudes se realizarán en la Secretaría del Centro donde se está matriculado y se dirigen al director del centro previamente a la fecha de inicio de la FCT.

Las exenciones pueden ser totales o parciales, una vez analizada la documentación presentada.

Requisitos generales para solicitar exenciones

- b. Matricularse en las enseñanzas que se pretende solicitar exención de FCT.
- c. Solicitarlo a la dirección del centro docente donde se haya formalizado la matrícula.
- d. Experiencia laboral, mínimo de un año a jornada completa, relacionada con las competencias del título profesional.

Procedimiento de exención

- La solicitud de exención, así como la documentación acreditativa, se presentará en la secretaría del centro educativo donde el alumno se encuentre matriculado. (Impreso Anexo II).

- Si sólo le queda el módulo profesional de FCT y, si procede, el de Proyecto, esta solicitud se entregará en el momento de formalizar la matrícula.
- Si el alumno realiza el módulo profesional de FCT en el periodo establecido con carácter general (marzo a junio), la solicitud de exención se presentará al menos un mes antes del inicio de las actividades. (En enero)

Documentación general

a) Trabajadores por cuenta ajena:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliadas, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Certificado de la empresa o empresas donde haya adquirido la experiencia laboral, en el que figure la duración del contrato, el o los puestos de trabajo desempeñados y la actividad desarrollada en el ejercicio profesional.
- Descripción detallada de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

b) Trabajadores por cuenta propia:

- Certificado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y/o certificado del periodo de cotización en el régimen especial de trabajadores autónomos.
- Declaración del interesado o memoria de las actividades desarrolladas en su ejercicio profesional.

c) Trabajadores voluntarios o becarios:

- Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas .

Informe del equipo docente.(Anexo III)

El equipo docente del ciclo formativo, tras el análisis de la documentación aportada, emitirá informe motivado para la exención total o parcial del mismo o, en su caso, para denegar su concesión.

Resolución de la exención de FCT.-(Anexo IV)

- El director del centro público, a la vista del informe emitido por el equipo docente, resolverá la solicitud sobre la exención total o parcial del módulo profesional de FCT.
- La resolución se comunicará por escrito al interesado para su conocimiento y se incorporará copia en el expediente de la alumna o el alumno, una vez informado debidamente el tutor del módulo profesional de FCT.

Para las exenciones se tendrá como referente el porcentaje de acuerdo a las UCS y realizaciones profesionales de las mismas según el informe que presente de la empresa de las actividades realizadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MÓDULOS RELACIONADOS	HORAS	%
RA 1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándolas con el tipo de servicio que presta.	a b c d e f g	<ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • SAAC • EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA 	20	4,88
RA 2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.	a b d e f g h i j	<ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN • INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • SAAC • METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA • FOL 	40	9,76

<p>RA 3. Realiza operaciones de preparación de la actividad de mediación comunicativa, aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones y normas establecidas</p>	<p>a b c d e f g h</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN • INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • SAAC • METODOLOGÍA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, HABLA Y LENGUAJE • SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN • 	<p>102</p>	<p>24'88</p>
<p>RA 4. Implementa las actividades previstas en el plan de trabajo, relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las actividades de mediación comunicativa que se van a desarrollar.</p>	<p>a b c d e f g h i</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN • ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS • INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • SAAC 	<p>102</p>	<p>24'88</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA. • SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN 		
<p>RA 5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.</p>	<p>a b c d e f g</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • FOL • EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA • PRIMEROS AUXILIOS 	40	9'76
<p>RA 6. Analiza el servicio prestado, relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención.</p>	<p>a. b. c. d. e. f.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IINTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN • INTERVECIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS • TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA • SAAC • METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE 	102	24'88

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

		<p>COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN. • PRIMEROS AUXILIOS 		
--	--	---	--	--

MÓDULO PROFESIONAL	HORAS	% UC
METODOLOGÍA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y HABLA	125	9%
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.	96	7%
CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS.	160	12%
LENGUA DE SIGNOS.	258	20%
SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.	97	7%
HABILIDADES SOCIALES.	125	9%
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS.	100	7'5%
ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS.	160	12%
INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN.	60	4'5%
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COMUNICATIVA.	160	12%
TOTAL	1341	100

Para calcular las horas laborales anuales de trabajo efectivo necesaria por la exención de FCT será de 1.750 horas anuales fijada en el convenio colectivo artículo 22, de Resolución de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de acción e intervención social (BOE 3 julio de 2015). Las mismas horas se solicitan para el trabajo voluntario.

PROGRAMACIÓN DE CFGS MEDIACIÓN COMUNICATIVA

ANEXO

RETA FP: AL ALCANCE DE TODDOS**Módulos implicados:**

- **Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas (1er curso).**
- **Intervención socioeducativa con personas sordociegas. (2 curso).**
- **Intervención con personas con dificultades de comunicación. (2 curso)**

Durante el curso 2023/24, se desarrollará en los módulos de arriba mencionados un reto común en colaboración con las entidades:

- **Asociación Plena Inclusión Cantabria.**
- **O.N.C.E.**

En el reto **“Al alcance de todos”** se pretende la **Realización de intervenciones en el entorno que les faciliten la accesibilidad a las personas con diversidad funcional sensorial visual o sordociegas y a las personas con diversidad funcional intelectual a la vez que se realizarán prácticas colaborativas con las distintas entidades/asociaciones y colectivos para adaptar la intervención a las necesidades del colectivo asignado.**

Metodología :

Con el propósito de ir ampliando la metodología a todos los módulos del ciclo, relacionados en uno u otro reto, durante este primer curso deberíamos centrar la atención en comenzar con un reto sencillo entre tres módulos, de forma que el curso 24/25 este reto pudiera acoger otro módulo más (Empresa e Iniciativa emprendedora) al tiempo que comenzar un reto entre dos módulos en segundo curso (Intervención socioeducativa con personas sordociegas.y Intervención con personas con dificultades de comunicación.) y un ciclo de primero (Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas) ampliándose el tercer curso a tres módulos (SAAC).

De esta forma al finalizar el tercer curso tendríamos tres retos en marcha, dos en el primer curso con mínimo de tres módulos implicados y uno en segundo curso con tres módulos implicados.

Otro aspecto a considerar son los **parámetros**

Dentro del reto, se establecerán parámetros, pues en él el alumnado deberá preguntarse lo que debe saber, dominar... para poder dar una solución al reto. Ante estas preguntas, descubrirá que hay conocimientos, habilidades, destrezas que ya posee (él u otros componentes del equipo) y a partir de las cuales podrá adquirir otras que precisa. Por lo tanto, es un elemento también clave en el aprendizaje significativo.

- ¿Qué características tienen nuestros usuarios?
- ¿Qué necesidades observáis?
- ¿Qué dificultades tienen en las actividades de la vida diaria (AVD)?
- ¿Están asociados a alguna asociación o reciben información, ayuda por parte de alguna organización u organismo oficial?
-

Estos parámetros podrán completarse más adelante en función de las necesidades que vayan surgiendo en el alumnado.

CURSO	PERIODO	TIPO DE ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
23-24	Del 01 al 30 de septiembre	Incorporación del ABR a las programaciones de los siguientes módulos: Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas (1er curso) Intervención socioeducativa con personas sordociegas. (2 curso) Intervención con personas con dificultades de comunicación. (2 curso) Modificación en el Proyecto Curricular del ciclo de Mediación Comunicativa	Modificación de los contenidos del PC del ciclo de MC y aprobación por parte del equipo educativo del ciclo. curso) Elaboración de las programaciones de los distintos módulos implicados en el Reto según la metodología de ABR
	Primer trimestre	FASE 1 DE DIAGNOSTICO - Crear / Activar el Equipo -Plantear e identificar el reto -Obtener y organizar la información -Análisis y elaboración de la información	Se realizará por parte de los grupos de 1 del modulo de Contexto de Mediación comunicativa con personas sordociegas y con el grupo de 2 en los módulos de Intervención socioeducativa con personas sordociegas. y Intervención con personas con dificultades de comunicación. Se contará con la formación y colaboración de la Asociación Plena Inclusión para impartir los contenidos por los que se rige la elaboración de documentos y/o entornos en Lectura Fácil y de los Técnicos de la Once para la sensibilización sobre el colectivo y de Ilunion para el estudio de accesibilidad y seguimiento

	Segundo trimestre	<p>-Análisis y elaboración de la información</p> <p>-Síntesis y presentación</p> <p>FASE 2 – PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</p> <p>-Generar alternativas</p> <p>-Presentar las propuestas</p> <p>-Seleccionar la propuesta</p> <p>-Desarrollar la propuesta: Diseño general y revisión y actualización fundamentación</p> <p>Planificación y ejecución grupos de discusión.</p> <p>c-- Desarrollo de la planificación</p> <p>d- Plan de Comunicación y Difusión</p> <p>-Ejecutar la propuesta: materiales de difusión y comunicación</p> <p>-Exponer resultados</p> <p>-Evaluación del reto</p>	<p>Trabajaremos en colaboración la Asociación Plena Inclusión, La ONCE e Ilunion.</p> <p>En este trimestre el reto es para todo el alumnado.</p> <p>La exposición de los distintos resultados de los grupos se expondrán primero a los otros grupos y luego a profesionales/entidades del sector profesional.</p>
	Tercer trimestre		No se llevan a cabo retos
	trimestre		

Temporalización

Total horas reto – 90 horas CMCPs-30 HORAS ISPS— 20 HORAS

IPDC—40 HORAS

CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS	5 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con IPDC	2 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS.	5 PERIODOS SEMANALES	1 horas global	2 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos
INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN.	3 PERIODOS SEMANALES	2 horas global Compartidas con CMCPs	2 horas Tareas individuales Píldoras de contenidos

PERIODO	TIPO DE ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECURSOS MATERIALES/HUMANOS
1er Septiembre octubre-	FASE 1 DE DIAGNOSTICO Crear / Activar el Equipo Plantear e identificar el	<p>1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad , interpretando sus características y el ámbito de aplicación.</p> <p>2. Caracteriza el entorno de la intervención , determinando las necesidades y demandas de la población destinataria y los factores que afectan a su calidad de vida.</p> <p><u>Crear y activar el equipo—5 sesiones apx</u> . El grupo se estructura en grupos base compuestos por cinco personas. Cada uno de los grupos base contará con una persona especialista en una de las áreas de investigación</p> <p><u>Plantear e identificar el reto—4 sesiones apx</u>-Cada alumno identifica que se le pide en el reto, en grupo consensuan, la clase decide qué se le pide en el reto</p>	<p>Elección de técnica de dinamización de formación de equipos. Responsable profesor del modulo y los propios alumnos/as</p> <p>Brainstorming, debate, dinámicas grupales. Reponsable el professor de los módulos y los propios alumnos/as.</p>

<p>octubre - noviem bre diciemb re</p>	<p>reto</p> <p>Obtener y organizar la información</p> <p>Análisis y elaboración de la información</p>	<p>Obtener y organizar la información 14 sesiones apx. Conocimientos sobre el tema. Brainstorming Aportación teórica - 6 sesiones. Trabajo grupo base - 1 sesión. Trabajo equipo especialistas – 7 sesiones</p> <p>Análisis y elaboración de la información-20 sesiones apx. Aportación teórica - 5 sesiones. Trabajo en equipo - 15 sesiones Fuentes de información: Internet, libros, clases, charlas, taller temático, fuentes documentales</p>	<p>Material fungible, tablets</p> <p>Recursos bibliográficos, webgráficos, consultas a las asociaciones que colaborarn en el reto, Charla sobre las características y necesidades del colectivo por parte de Plena Inclusión La ONCE e Ilunion</p> <p>Formación en un taller sobre “lectura fáci”, sus fundamentos, normas para su elaboración.. Internet, libros, fuentes documentales. Responsable los profesores de los distintos módulos y los especialistas en la materia Materiales maquina Perkins, papel transparente... para la elaboración de los documentos. Charla sensibilización por parte de los técnicos de la Once sobre el colectivo de las personas sordociegas</p>
---	---	--	--

<p>2 trimestre Enero</p> <p>enero</p>	<p>-Análisis y elaboración de la información</p> <p>-Síntesis y presentación FASE 2 – PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</p> <p>-Generar alternativas</p> <p>-Presentar las propuestas</p> <p>- Seleccionar la propuesta</p> <p>-Desarrollar la propuesta:</p>	<p>Análisis y elaboración de la información-20 sesiones apx.</p> <p>Aportación teórica - 5 sesiones.</p> <p>Trabajo en equipo - 15 sesiones.</p> <p>Fuentes de información: Internet, libros, clases, charlas, taller temático, fuentes documentales</p> <p>Síntesis y presentación-3 sesiones apx-Organizar la información</p> <p>Generar alternativas 4 sesiones apx</p> <p>Aportación teórica – 2. Trabajo en equipo - 2 sesiones Generar alternativas y seleccionar en cada grupo una propuesta de intervención partir de los resultados del diagnóstico.</p> <p>Presentar las propuestas-1 sesión apx- Trabajo grupo base - 1 sesión Puesta en común de las alternativas de cada miembro del grupo (ventajas e inconvenientes)</p> <p>Seleccionar la propuesta—3 sesiones apx. Trabajo grupo base 2 sesiones. Puesta en común - 1 sesión-</p> <p>Desarrollar la propuesta:Planifica la intervención de acuerdo con la propuesta seleccionada Diseña acciones de comunicación e información. Elabora los materiales según la normativa y según las indicaciones y recomendaciones de las - asociaciones que colaboran en el reto, teniendo en cuenta PRL</p>	<p>Internet, libros, fuentes documentales..</p> <p>Responsable los profesores responsables del modulo</p> <p>Taller por parte de los técnicos y profesionales de Ilunion sobre la accesibilidad del centro, las necesidades del colectivo para la realización del reto</p> <p>Materiales fungibles y no fungibles como cintas adhesivas, folios impresos, máquina Perkins, folios para la máquina Perkins, grapadora encuadernadora.</p> <p>Los alumnos participantes en el reto y el profesorado de los distintos retos.</p> <p>Material TICs, material impreso. Responsable el alumnado</p> <p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales.</p> <p>Responsable el alumnado y el profesorado del modulo</p>
---------------------------------------	--	--	---

<p>Febrero</p>	<p>a- Diseño general y revisión y actualización fundamentación</p> <p>b- Planificación y ejecución grupos de discusión.</p>	<p>a. Diseño general y revisión y actualización fundamentación 4 sesiones apox. Aportación teórica - 1 sesión. Trabajo grupo base - 3 sesiones</p> <p>b. Planificación y ejecución grupos de discusión 8 sesiones apx Aportación teórica - 1 sesiones Trabajo grupo base -5 sesiones Puesta en común - 2 sesiones Pasos a dar, cronograma, division de tareas</p> <p>c-- Desarrollo de la planificación 10 sesiones apx.Aportación teórica - 2 sesiones Trabajo grupo base - 6 sesiones. Trabajo grupos especialistas - 2 sesiones</p> <p>d- Plan de Comunicación y Difusión. Duración prevista: 7 sesiones apx Aportación teórica - 2 sesiones. Trabajo grupo base - 3 sesiones. Puesta en común - 2 sesiones. Diseñar un Plan de Comunicación y Difusión para cada reto. Elaboración de los materiales de Comunicación y Difusión</p>	<p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales. Responsable el alumnado y el profesorado del módulo</p> <p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales. Responsable el alumnado y el profesorado del módulo</p>
<p>marzo</p>	<p>c- Desarrollo de la planificación</p> <p>d - Plan de Comunicación y Difusión</p> <p>e-- Plan de Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>-Ejecutar la propuesta : materiales de difusión y comunicación</p> <p>-Exponer resultados</p>	<p>e-- Plan de Prevención de Riesgos Laborales 5 sesiones apx Aportación teórica 2 sesiones. Trabajo grupo base 2 sesiones. Puesta en común - 1 sesiones Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo durante la realización del reto</p> <p>Ejecutar la propuesta: materiales de difusión y comunicación. Hacer lo planeado, cumplir el cronograma, corregir acciones .</p> <p>Exponer resultados. Entrega y exposición del reto a la clase y resto de los grupos</p> <p>Evaluación del reto. Evaluación competencias técnicas y transversales</p>	<p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales. Responsable el alumnado y el profesorado del módulo</p> <p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales. Responsable el alumnado y</p> <p>Material fungible y no fungible, internet, material impreso y fuentes documentales. Responsable el alumnado y el profesorado del módulo</p> <p>Producto final del reto, material elaborado en Braille, en lectura fácil y wayfinding. Responsable los propios alumnsos</p>

	- Evaluación del reto		Rúbricas de evidencias de reto -Rúbricas de Evaluación y coevaluación de competencias transversales -Rúbrica de gestión grupal kanvan
--	--------------------------	--	---

			Rúbricas de tareas intermedias comunes: dossier individual y de grupo Responsables todos los integrantes del reto: alumnos, profesores y especialistas
Junio	(p.ej) Incorporación a la programación		Profesorado de los distintos módulos

1. COMPETENCIAS

<p>COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES IMPLICADAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> b. Establecer las pautas de actuación en los programas de intervención, aplicando técnicas e instrumentos de recogida de información. c. Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación, empleando técnicas y medios de comunicación social. d. Comunicarse en lengua de signos española con las personas que sean usuarias de esta lengua, utilizando con precisión los elementos lingüísticos de la misma para garantizar la coherencia discursiva. e. Promover la comunicación de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, seleccionando sistemas alternativos y aumentativos y medios de apoyo de comunicación oral. f. Adaptar la comunicación a la persona usuaria, considerando las variaciones en su situación personal y en el entorno comunicativo. g. Promover la autonomía de las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y de comunicación, en la realización de gestiones básicas, facilitando la comunicación con su entorno. h. Posibilitar la comunicación entre personas sordas, sordociegas, con discapacidad auditiva y dificultades de comunicación que sean usuarias de la lengua de signos y las oyentes. i. Realizar el acompañamiento a las personas sordociegas, aplicando técnicas de guía-vidente y adaptando la forma comunicativa a la situación. j. Organizar e implementar programas de intervención comunicativa, educativos, formativos y de integración social para personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla. k. Realizar intervenciones dirigidas a prevenir y paliar situaciones de aislamiento comunicativo en las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva y dificultades de comunicación. l. Realizar intervenciones de mediación comunicativa, optimizando la aplicación de las ayudas técnicas de acceso a la información y apoyo a la comunicación y comprobando su funcionalidad. m. Evaluar programas de comunicación e integración social aplicados a las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, valorando su pertinencia y adecuación a la persona usuaria. ñ) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, con los miembros del grupo de trabajo y con otros u otras profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan. p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo. r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo
---	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE IMPLICADOS POR MÓDULO.

Los contenidos de cada módulo que se verán implicados en el desarrollo del reto serán los siguientes:

RETO1 AL ALCANCE DE TODOS.				
CICLO FORMATIVO Y CURSO	MÓDULO y -Responsable-	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (de cada módulo)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (de cada RA)	CONTENIDOS (de cada módulo)
MEDIACIÓN COMUNICATIVA 1er Curso	CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS Marina Pérez	RA2	a) b). c). d) e). f). g)	<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización del colectivo de personas con sordoceguera: – Sordoceguera. – Etiologías más frecuentes de la sordoceguera. Sordoceguera congénita. Sordoceguera adquirida:
		RA3	a) b). c). d) e). f).	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación con personas sordociegas. Valoración del contexto en los intercambios comunicativos.
		RA5	a) b). c). d) e). f). g). h)	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso por braille. – Utilización de comunicadores. – Valoración de la importancia de las ayudas tiflotécnicas y las tecnologías para la vida cotidiana de las personas sordociegas.
MEDIACIÓN COMUNICATIVA 2º Curso	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS. Marina Pérez	RA 3	a) b). c). d) e). f). g)	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo y adaptación de materiales en atención temprana. – Estrategias y técnicas de intervención en centros de educación ordinaria y especial. – Estrategias y técnicas de intervención en instituciones en el ámbito sociolaboral. – Estrategias y técnicas de intervención en instituciones en el ámbito residencial. Valoración del trabajo en equipo en cada uno de los ámbitos de intervención.
		RA4	a) b). c). d) e). f). g). h)	<ul style="list-style-type: none"> – El papel del técnico superior en Mediación Comunicativa en los ámbitos social y familiar. – Valoración del papel del mediador como modelo comunicativo.

				<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para favorecer la competencia comunicativa en el ámbito familiar. - Pautas de mediación comunicativa para la organización y gestión de la vivienda. - Pautas de mediación comunicativa en la resolución de gestiones básicas. <p>Estrategias y técnicas de mediación comunicativa en el ámbito de ocio y tiempo libre.</p>
		RA5	a) b). c). d) e). f). g)	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores para la evaluación. - Cumplimentación de los registros. - Selección de espacios y tiempos. - Elaboración de informes y memorias. - Transmisión de la información al equipo interdisciplinar. - Canales de comunicación en el seguimiento del proceso de mediación. <p>Valoración de la importancia de la objetividad en la evaluación.</p>
MEDIACIÓN COMUNICATIVA 2º Curso	INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN Iris María Melón			
		RA3	a) b). c). d) e). f). g). h)	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las señales comunicativas mínimas. - El entorno como medio de comunicación: anticipación y estructuración. - Análisis de los medios de apoyo a la comunicación oral <p>Criterios de selección de los sistemas de apoyo para las personas con trastornos en la comunicación.</p>
		RA5	a) b). c). d) e). f). g). h)	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la competencia comunicativa. Registros. - Registro de contextos comunicativos. - Comprobación del funcionamiento de las ayudas técnicas colectivas - Identificación de necesidades de adaptación de los recursos. - Utilización de las TIC para la elaboración de memorias e informes. - Importancia de la transmisión de la información al equipo multidisciplinar en la intervención con personas con dificultades de comunicación.

EVALUACIÓN

Tendremos en cuenta distintos momentos y tipos de evaluación que se detallan a continuación.

- **Evaluación Formativa: A lo largo del reto:**

Mientras los alumnos están trabajando en cada reto las profesoras observarán a sus alumnos y toman notas (observaciones) que les ayuden tanto a ofrecer el feedback formativo correspondiente como a evidenciar, posteriormente, sus evaluaciones y calificaciones

Cuando se estime oportuno, se desarrollará un proceso de evaluación a 360 grados donde tanto profesorado como alumnado y profesionales pueden opinar sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, se trata de una evaluación FORMATIVA.

Es una evaluación cuya misión, como su nombre indica, es la de informar a los alumnos sobre sus puntos fuertes y sobre aquellos puntos sobre los que tienen que esforzarse y trabajar más (aspectos a mejorar). Se desarrolla, principalmente a lo largo del proceso de aprendizaje, es decir, a lo largo del desarrollo del reto.

	CUANDO	INSTRUMENTOS	QUIEN	QUÉ VALORAMOS	obtenemos
EVALUACION DIAGNOSTICA	Al comienzo	RÚBRICA/cuestionario	Todos los profesores	Conocimientos y competencias iniciales	Punto de partida

EVALUACION FORMATIVA	Durante proceso	Check list de evidencias del profesorado Diario reflexivo alumnado -Tablero kanvan Dossier del reto	Todos los profesores	Competencias técnicas y competencias transversales	Evaluación para la guía de los grupos
----------------------	-----------------	--	----------------------	--	---------------------------------------

- **Evaluación diagnóstica: Al finalizar el reto:**

Dado que lo que perseguimos con la aplicación e implementación de metodologías activas en el aula es la generalización de la **evaluación competencial**, la evaluación del reto que nos ocupa no puede ser otra que aquella que abarca un proceso de recogida de evidencias (a través de actividades de aprendizaje) y de formulación de valoraciones sobre la medida y la naturaleza del progreso del estudiante, según unos resultados de aprendizaje esperados.

Es el proceso que nos llevará a la **calificación de los alumnos**. En definitiva, se basa en obtener una sola nota para cada módulo para este reto a partir de las diferentes tareas y actividades realizadas, prácticas, dossieres, que darán respuesta a la adquisición de uno o varios resultados de aprendizaje a través de los criterios de evaluación correspondientes.

Cada módulo obtendrá una nota final del reto, en la cual se ponderarán los resultados de aprendizaje movilizados, valorados a través de diferentes instrumentos de evaluación.

Valoración de las competencias transversales

Utilizaremos rúbricas para cada una de las características o productos (entregables) medidas en cada reto; es en estas rúbricas en donde aparecerán de manera más explícita los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Las notas obtenidas en las tareas intermedias serán individuales o grupales, mientras que la nota final del reto será grupal.

A modo de coevaluación, serán los mismos alumnos los que ponderen la nota grupal del reto; por ejemplo, es posible que una vez que cada equipo recibe su nota técnica de reto, se multiplique esta nota por el número de componentes del equipo y se les dé a ellos la oportunidad de que se repartan esta nota entre ellos (co-evaluación) según estimen que ha sido la implicación de cada uno de ellos. De esta forma pueden premiar a aquellas personas que han aportado más y lo contrario.

Así mismo, como veremos más adelante, la nota anterior podría verse ponderada y/o completada por una evaluación aparte de las competencias transversales.

Así mismo, como veremos más adelante, la nota anterior podría verse ponderada y/o completada por una evaluación aparte de las competencias transversales.

Evidencia	Quién evalúa
Dossier individual/grupal de tareas de cada módulo Diario reflexivo	Cada profesor en su módulo
Dossier del reto /kanvan (contratos, actas, fases...)	Todos los profesores

RETOFINAL(exposición y producto)	Todos los profesores
Competencias transversales	Todos los profesores y compañeros de grupo

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL RETO:

La asistencia a las sesiones globales, así como a las tareas intermedias por módulo es **obligatoria** para poder participar en la calificación final del reto.

La no asistencia de **forma injustificada** a más de un 20% de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que haya estado presente en su totalidad y no calificación en el porcentaje final de reto.

La no asistencia de **forma justificada** a más de un 20% de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que se haya estado presente en su totalidad o se haya repartido el trabajo al alumno ausente para su realización en casa. Podrá participar en la calificación final del reto si las faltas no superan el 20%.

La no asistencia de forma justificada a más de un 30 % de las clases, supondrá la calificación de las tareas en las que haya estado presente o colaborado desde casa de forma completa, no participará en la calificación final del reto.

Los alumnos que no puedan participar en la calificación final del reto deberán realizar una prueba competencial de los resultados de aprendizaje asociados al reto final, para cada módulo presente en el reto, que se entregará al alumnado para su preparación.

GRADO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

El equipo educativo está integrado por:

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	1404 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD	María Gloria Pérez Barquín
	1128 DESARROLLO COMUNITARIO	Rosa María Muñoz Blazquez
	1406 EDUCATIVA PARA LA IGUALDAD	Miguel Ángel Arce Menéndez
	0344 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	Ana Vallejo Fernández
	0020 PRIMEROS AUXILIOS	Ainara Arin Martínez
	1403 PROMOCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO	María Arce Franco
	1408 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Antonio Ignacio Basanta Cubero
2º curso	0017. HABILIDADES SOCIALES	Cristina Pérez Elena
	1401. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Ana Vallejo Fernández
	1405 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES	María Gloria Pérez Barquín
	1402 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Patricia Peña Cantolla
	1409 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	Antonio Ignacio Basanta Cubero
	1410 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	Cristina Pérez Elena
	1407 PROYECTO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	Cristina Pérez Elena

MODULO 1404 ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a	a	1	10	a b c d e f g	<p>Calidad de vida desde la perspectiva de género. Análisis de las relaciones entre calidad de vida y conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Diagnóstico en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos con perspectiva de género. Indicadores. Salud y calidad de vida. Relación. Modelos de salud que potencian la calidad de vida.</p> <p>Análisis de patriarcado, roles, estereotipos de género en los distintos ámbitos de la vida personal, laboral y familiar, salud, sexualidad, deporte, urbanismo, ocio y gestión de tiempos, entre otros. Historia del feminismo y la conquista de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través de la historia con especial incidencia en España</p> <p>Influencia de la brecha de género en los diferentes ámbitos de la vida personal, laboral y familiar.</p> <p>Análisis de las necesidades derivadas o relacionadas con la desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Relación entre el espacio público, privado y doméstico. Usos adecuados y consensuados de los espacios y los tiempos. Diferencias entre hombres y mujeres en relación con el ocio, la salud y la sexualidad. El deporte, el urbanismo, el bienestar y la calidad de vida. La comunicación y la publicidad. La participación social, cultural, y política de la mujer.</p> <p>Análisis de las necesidades en los diferentes ámbitos de la población destinataria.</p> <p>Análisis del sesgo y la brecha de género: procedimientos y técnicas.</p>	1	Introducción a la Intervención para la Promoción de Igualdad.	10	20	1

b,d,f,i	b,d,f,i	2	40	a	Organismos relacionados con la igualdad de oportunidades de género a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico. Caracterización de asociaciones, instituciones y principales servicios relacionados con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Normativa en materia de salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos y la mejora de calidad de vida.	2	Diseños de Estrategias para la Igualdad: Recursos, Servicios y Actuaciones.	5	6	10/10/23 al 16/10/23
				b	Identificación de las Competencias de la Comunidad Autónoma de Cantabria en relación a la Igualdad efectiva de género.					
				c	Transversalidad o mainstreaming de género.					
				d	Reconocimiento de la discriminación positiva en los procesos de Igualdad.					
				e	Diseño y adaptación de procesos sociales en pro de la Igualdad entre mujeres y hombres.	2	Diseños de Estrategias para la Igualdad: Recursos, Servicios y Actuaciones.	5	8	17/10/23 al 24/10/23
				f	Servicios de ocio y tiempo libre.					
				g						
				h	Análisis de guías y manuales en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, salud, ocio, y gestión de tiempos, desde una perspectiva de género Análisis de la información obtenida sobre los recursos y servicios y acciones existentes. Servicios de salud. Centros de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar. Relación y establecimiento de soportes de comunicación, incluyendo las tecnologías de la información y comunicación	3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de género.	5	4	17/11/23 al 20/11/23
						4	El Mercado Laboral como Ámbito de Intervención.	5	15	22/12/23 al 22/01/24

					<p>que divulguen los servicios, recursos y acciones en torno a la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Servicios tecnológicos de información y comunicación.</p>	2	Diseños de Estrategias para la Igualdad: Recursos, Servicios y Actuaciones.	5	4	26/10/23 al 06/11/23
						3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de género.	5	4	21/11/23 al 24/11/23
						2	Diseños de Estrategias para la Igualdad: Recursos, Servicios y Actuaciones.	5	4	07/11/23 al 09/11/23
						2	Diseños de Estrategias para la Igualdad: Recursos, Servicios y Actuaciones.	5	4	13/11/23 al 14/11/23
a,b,d	a,b,d	3	30	a	<p>Los cuidados para la vida. Tareas y tiempos dedicados a los cuidados para la vida.</p> <p>División sexual del trabajo. El contrato sexual.</p>	5	Información y Sensibilización sobre el Trabajo No Remunerado	30	45	23/01/24 al 21/03/24

				<p>b</p> <p>Análisis de impacto del trabajo no remunerado y los cuidados para la vida a nivel personal, familiar y en estructura socioeconómica.</p> <p>Especial referencia a la mujer en el mundo rural y a la mujer en el sector pesquero.</p> <p>Tareas y tiempos dedicados a los cuidados para la vida. Impacto.</p>		en el Ámbito Doméstico.			
				<p>c</p> <p>Determinación de las consecuencias negativas derivadas de la realización de trabajo no remunerado, en la ad de vida de las personas que lo ejercen, en concreto las mujeres.</p> <p>Valor asociativo y aplicación en otros contextos. Consecuencias.</p> <p>Repercusión a nivel personal, familiar y en la estructura socioeconómica.</p>					
				<p>d</p> <p>Análisis de estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres.</p> <p>Desarrollo de actividades de información y sensibilización sobre trabajo no remunerado. Los cuidados para la vida (higiene, alimentación, abrigo, atención, emocional, psíquica y sexual, entre otros)</p>					

				e	Referencias normativas. Estrategias y herramientas para favorecer la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y los cuidados para la vida.					
				f	Valor asociado del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico y aplicación en otros contextos.					
e	e	4	10	a	Implementación de acciones en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, con perspectiva de género.	3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de Género.	2	6	27/11/23 al 01/12/23
				b	El equipo de intervención en promoción de igualdad efectiva.	3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de Género.	1	4	04/12/23 al 05/12/23
				c	Adaptación de los diferentes recursos, espacios y tiempos a la diversidad de personas, grupos sociales y colectivos.	3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de Género.	2	4	11/12/23 al 12/12/23

				d	Estrategias para el cambio de los usos de los tiempos de mujeres y hombres en el ámbito productivo: medidas de conciliación.	6	Información y Sensibilización sobre medidas de Conciliación.	1	10	01/04/24 al 12/04/24
				e	Análisis de la diversidad de las mujeres y de sus necesidades.	3	Ámbitos de Intervención desde la Perspectiva de Género.	2	4	15/12/23 al 19/12/23
				f	Difusión y presentación de la información sobre proyectos sociales en pro de la igualdad efectiva. Conciliación y trabajo en equipo de profesionales en materia de igualdad de oportunidades.	6	Información y Sensibilización sobre medidas de Conciliación.	2	11	15/04/24 al 26/04/24
o	o	5		a	Evaluación y seguimiento de acciones en materia de igualdad efectiva. Evaluación del impacto de género.	7	Actividades de Control y Seguimiento de la Intervención en materia de Igualdad.	10	32	29/04/24 al 24/05/24
			b	Criterios e indicadores de evaluación de género: salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos.						
			c	Indicadores de género en materia de conciliación de vida personal, laboral y familiar. Indicadores de género en materia de deporte y urbanismo.						
			d	Análisis de los instrumentos utilizados para el seguimiento de las acciones desarrolladas.						
			e	Comunicación y divulgación de resultados						
			f	Utilización de aplicaciones informáticas para el control y seguimiento de las intervenciones.						

				g	La gestión de la calidad en las intervenciones en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.					
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	--

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA1.- a, b, c, d,e,f,g	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	Ra2.- a, b, e, g, h	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA2.-c, f RA4.-a ,b,c, e	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA2.-d	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA3.-a, b,c ,d,e ,f	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA4.-d, f	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.

UA nº7	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA5.-a, b,c, d,e,f,g	50	Trabajo en Grupo.
		10	Trabajo Individual.
		40	Prueba Escrita.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que tenga que asistir a esta convocatoria deberá presentarse a una prueba de todos los contenidos del módulo que no haya aprobado anteriormente. Así de le facilitarán actividades de recuperación y aprendizaje.

Las pruebas de recuperación de evaluaciones serán similares a las realizadas durante la evaluación y con la misma ponderación.

1.-Prueba escrita de los contenidos conceptuales de todas las unidades que no haya superado en el curso, que tendrá una ponderación de la calificación del módulo de un (40 %)

2.- Uno o varios trabajos monográficos o prácticos (60 %)

MODULO 1128 DESARROLLO COMUNITARIO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a) b) c)	a) b) c)	1	20	a, b, c, d, f, h	<p>Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias..Indicadores socioculturales.</p> <p>Desarrollo comunitario</p> <p>El concepto y la práctica del desarrollo: evolución teórica y conceptual del concepto de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías y modelos contemporáneos de desarrollo - Sociedad y desarrollo - El desarrollo comunitario local, como teoría y práctica social para el logro de mejores condiciones de vida - La educación como proceso de desarrollo - La comunidad como concepto. Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales. <p>Agentes del proceso comunitario.El equipo comunitario.El dinamizador comunitario. Papel y funciones. Protocolos de presentación.Creación y mantenimiento de relaciones con los agentes comunitarios. Estrategias.Elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario:Selección, clasificación y archivo de la información.Criterios para su realización.Mantenimiento y actualización de la información.Análisis participativo de la realidad.</p> <p>Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.</p>	1	El desarrollo de la comunidad	20	35	1º
a, d, q	a, e, u	3	12	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Técnicas comunicativas aplicadas a la participación social.Factores que intervienen en la comunicación en el marco de la dinamización comunitaria.Aplicación de métodos y técnicas para la detección de necesidades informativas en la comunidad.Identificación de medios de comunicación en el entorno comunitario.Realización de campañas informativas y formativas en el desarrollo comunitario. Gestión de la información en el ámbito comunitario:</p>	2	Recursos y estrategias de comunicación	12	20	1º
h	k	2	15	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Participación social y ciudadana. Voluntariado social. Marco legal a nivel internacional, estatal y autonómico</p> <p>Marco legal de la participación ciudadana. Análisis de la participación comunitaria.</p> <p>Análisis de los factores influyentes en el proceso de participación social. Actitudes y motivación para la participación social</p> <p>Estrategias de participación. Sensibilización y motivación. Apoyo social para la intervención comunitaria. Redes sociales y grupos de autoayuda. El papel del profesional Los espacios como recurso metodológico. Espacios de encuentro. Gestión participativa. Importancia de los espacios de encuentro como recurso para la Participación</p>	3	Participación Ciudadana en los Procesos Comunitarios.	15	24	2º
b, e, h, s	c, f, k, w	4	20	a, b, c, d, e, f, g, h	<p>Tercer Sector y Organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y asociaciones de carácter social. Tipos. Ejemplos a nivel Estatal, autonómico, local Marco legal. Estatal, autonómico, local. Ley de asociaciones y ley de fundaciones</p> <p>Proceso para la creación de una asociación/fundación. Análisis de la estructura organizativa y funcional de las asociaciones y entidades sociales. Organización del trabajo, comunicación, formación interna, gestión del personal, perfiles y funciones.Organización administrativa: archivos y procedimientos.Los recursos humanos en asociaciones, fundaciones y ONG.Papel y funciones del profesional en el apoyo y soporte técnico al tejido asociativo.La Administración pública en el apoyo asociativo.Selección de recursos de apoyo al tejido asociativo. Elaboración de bases de datos y guíasObtención de recursos.Tipos de financiación. Subvenciones, convenios, contratos y prestación de servicios</p>	4	Apoyo y Soporte Técnico al Tejido Asociativo.	20	32	2º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CFGS PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

p	T	5	1 5	a,b ,c, d,e ,f,g ,h	<p>Gestión de conflictos en el ámbito comunitario. Conflicto y convivencia. La mediación comunitaria. Concepto, ámbitos, tipos, beneficiarios, ventajas y desventajas. Realización de procesos de mediación comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las etapas. - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos en la comunidad. - La toma de decisiones y los acuerdos en la mediación comunitaria. - El papel de los implicados en la mediación comunitaria. - El profesional en el proceso de mediación. Técnicas y estrategias en la mediación comunitaria <p>Evaluación y seguimiento de los procesos de mediación. Coordinación con evaluadores externos en la mediación comunitaria Cumplimentación de la documentación asociada al proceso de mediación</p>	5	Procesos de Mediación Comunitaria.	15	24	3º
a,b,c, m,ñ,o, r,s	a,bd ,o,q, s,v,x	1	7	d,e	La planificación en los procesos comunitarios. La investigación, acción, participativa: Análisis participativo de la realidad, planificación participativa.	6	Diseño de Proyectos Comunitarios	18	30	2, 3
		6	1 3	a,b ,c, d,e ,f,g ,h	<p>La evaluación en el ámbito comunitario: características y proceso. Evaluación participativa. Técnicas e instrumentos. Evaluación de los procesos de participación. Evaluación de las relaciones y nivel de coordinación entre los diferentes agentes. Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación. Coordinación con evaluadores externos. Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario. Presentación y difusión de resultados. La gestión de la calidad en el ámbito comunitario</p>					

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
1	a) Se han identificado los elementos estructurales de la comunidad y los principales agentes del proceso comunitario. b) Se han identificado los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario. c) Se han definido estrategias para crear y mantener relaciones con los diferentes agentes comunitarios. f) Se han definido instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.	25	Prueba escrita
	d) Se han creado bases de datos de agentes, redes sociales, proyectos y programas comunitarios. h) Se ha argumentado la importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información.	11	Trabajo Grupal
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
2	c) Se han identificado los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación. d) Se han identificado las principales fuentes de información en la dinamización comunitaria.	5	Prueba escrita
	b) Se han elaborado instrumentos para identificar las necesidades informativas de la comunidad. a) Se han seleccionado técnicas y estrategias de comunicación, atendiendo a las características del territorio y la comunidad. e) Se han elaborado instrumentos para recoger y sistematizar la información generada en los procesos comunitarios. f) Se han utilizado recursos y estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias. g) Se han elaborado protocolos de intercambio y difusión de información en el ámbito comunitario. h) Se han definido indicadores para valorar el nivel de difusión de las actividades y el impacto de la información transmitida.	15	Trabajo Grupal
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
3	a) Se han caracterizado los procesos de participación social y ciudadana y su marco legal. c) Se han identificado los factores que facilitan o inhiben la participación comunitaria. e) Se han caracterizado las intervenciones comunitarias basadas en el apoyo social. f) Se ha descrito el papel del dinamizador comunitario en los procesos de apoyo social. g) Se han identificado los espacios de encuentro formales e informales existentes en una comunidad o zona.	14	Prueba escrita
	b) Se han elaborado instrumentos para identificar el nivel de participación de los grupos, colectivos, entidades e instituciones de la comunidad o zona. d) Se han seleccionado recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de los agentes comunitarios. h) Se han establecido protocolos para el control y gestión participativa de los materiales y espacios de encuentro.	10	Trabajo Grupal
UA nº	Criterios de Evaluación	%	IE
4	a) Se ha analizado el marco legal y los procedimientos administrativos para la constitución y gestión de una entidad o asociación. c) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de las entidades y asociaciones. d) Se ha descrito el papel y las funciones del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo. b) Se han cumplimentado los documentos de constitución de una entidad o asociación.	13	Prueba escrita

	e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información. f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones. g) Se han elaborado bases de datos y guías sobre recursos de apoyo al tejido asociativo.	19	Trabajo Grupal
UA nº 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	b) Se ha argumentado si la situación analizada es susceptible de mediación d) Se ha argumentado la selección de las técnicas y procedimientos empleados. a) Se ha obtenido información relevante para caracterizar la situación de conflicto. c) Se han respetado las fases y condiciones de realización del proceso de mediación comunitaria. e) Se ha mantenido una actitud de escucha activa durante el proceso de mediación. f) Se han establecido las líneas de actuación para realizar la evaluación del proceso y el seguimiento de los acuerdos. g) Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de mediación. h) Se ha valorado la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.	5 19	Prueba escrita Trabajo Grupal
UA nº 6	Criterios de Evaluación	%	IE
	g) Se han descrito las fases, estrategias e instrumentos para la planificación participativa de proyectos comunitarios. e) Se han analizado programas y experiencias de desarrollo comunitario.	12	Trabajo Grupal
	d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a todos los miembros del equipo y agentes implicados. e) Se han identificado los instrumentos de análisis que permitan identificar la relación establecida entre los diferentes agentes comunitarios y su nivel de coordinación. a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación participativa, atendiendo a las características de la comunidad y los objetivos que hay que lograr. b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación, en colaboración con los diferentes agentes. c) Se han adecuado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes. f) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados en el proyecto comunitario. g) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias. h) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.	6 12	Prueba escrita Trabajo Grupal

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumno o la alumna que no supere alguno/s de los resultados de aprendizajes del módulo, tendrá a su disposición un plan de recuperación propio, el cuál versará sobre los contenidos no adquiridos, pudiendo ser elaboración de proyecto (o proyectos), realización de tareas o actividades, así como una prueba escrita, dependiendo del resultado de aprendizaje no adquirido.

MODULO 1406 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA IGUALDAD

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPP S	OG	R A	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HOR AS	TRIMESTR E FECHA
D	D	1	20	A B C D E F G H I	La violencia contra las mujeres:..La educación no formal como marco para la intervención socioeducativa. Fundamentos psicopedagógicos. Actitudes, creencias, prejuicios, estereotipos y roles de género.Modelos y entornos socioculturales que influyen en las conductas de violencia. Colectivos y ámbitos de intervención. Características psicosociales y percepción de la violencia en diferentes colectivos: infancia, juventud, familias, mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes... Influencia del género en la construcción de la identidad de la infancia y juventud. Diferentes masculinidades.	1	La intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres.	20	40h	1º
B, Ñ	B, Ñ	2	13	A B C D E F G H	Coeducación y prevención de violencia de género: La intervención ante diferentes colectivos: infancia, adolescencia, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes... Análisis de programas de intervención: Objetivos y características generales; Contenidos de trabajo; Metodología y procedimientos; Dinámicas de grupo; Estrategias y recursos; Colaboración con otros agentes; Tipos de acciones formativas. Diseño de programas de educación para diversos colectivos. La colaboración con otros agentes: vías y estrategias. Papel de la familia.	2	Educación y formación en la prevención de violencia de género.	13	25h	1º
H, Ñ	H, Ñ	3	10	A B C D E F G	-Coordinación con organizaciones e instituciones potenciales destinatarias de la intervención. Talleres y acciones formativas.Diseño y elaboración de materiales informativos..Organización de talleres con diferentes temáticas: Coeducación; Violencia de género; Ciberacoso; Empoderamiento de la mujer; Violencia estructural y cultural...	3	Organización de acciones formativas en la prevención de la violencia de género.	10	20h	2º
D, F, H, Ñ	F, H, Ñ	4	37	A B C D E F G	-Desarrollo de habilidades para la prevención de la violencia contra las mujeres y la victimización. Selección de recursos. Habilidades personales y sociales para la intervención. El empoderamiento. La relación de ayuda. La ayuda mutua. Clima adecuado: cohesión y confianza.El papel del técnico en función del colectivo y objetivos de la intervención.	4	Implementar acciones formativas en violencia de género	37	47h 26h	2º 3º
O	O	5	20	A B C D E F G	- Evaluación participativa de protocolos y registros. Evaluar intervenciones socioeducativas con mujeres que padecen algún tipo de discapacidad. Estrategias y técnicas de análisis de datos de las evaluaciones. Elaboración de informes y memorias.La evaluación como elemento de calidad en la intervención socioeducativa. Importancia de la participación de las personas destinatarias en los procesos de evaluación.	5	La evaluación y el seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género	20	40h	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº 1	RA 1 : Caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.	20%	IE
	a) Se ha identificado el papel y la importancia de la educación no formal en la prevención de la violencia contra las mujeres.	3%	Prueba escrita.
	b) Se han identificado los fundamentos psicopedagógicos de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres.	3%	Prueba escrita.
	c) Se han identificado los colectivos destinatarios y ámbitos de intervención socioeducativa en materia de coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.	2%	Trabajo grupal.
	d) Se han establecido las características psicosociales de los colectivos de intervención como punto de partida de la misma.	1%	Observación de debate libre.
	e) Se han caracterizado técnicas e instrumentos para la toma de conciencia de las actitudes y creencias propias en relación a la violencia de género.	2%	Prueba escrita.
	f) Se ha valorado la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención.	2%	Trabajo grupal
	g) Se ha argumentado la necesidad de los programas de intervención socioeducativa en la prevención o respuesta a situaciones de violencia de género.	2%	Trabajo Grupal.
	h) Se ha valorado la intervención socioeducativa como un recurso para el cambio social y el desarrollo de actitudes de igualdad entre mujeres y hombres.	2%	Trabajo individual.
	i) Se ha identificado la educación para la igualdad de mujeres y hombres, la coeducación, como la principal intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres.	3%	Observación y diario de clase.
UA nº 2	RA 2 : Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanza-aprendizaje.	13%	IE
	a) Se ha definido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación no formal.	1%	Trabajo individual.
	b) Se ha argumentado la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	1%	Prueba escrita.
	c) Se han diseñado actividades de formación para diversos colectivos.	2%	Trabajo grupal.
	d) Se han diseñado programas y espacios de formación de formadores en prevención de la violencia contra las mujeres y la coeducación.	2%	Trabajo grupal.
	e) Se han seleccionado metodologías de intervención acordes con los objetivos de la misma.	2%	Observación directa
	f) Se ha valorado la importancia de promover actividades de formación y capacitación específica y permanente sobre coeducación y violencia contra las mujeres en los centros de profesorado.	1%	Trabajo individual. Pruba escrita.

	<p>g) Se han concretado las vías y estrategias de colaboración con otros agentes significativos para la intervención.</p> <p>h) Se han identificado las características, ámbitos y aspectos fundamentales de la coeducación, tales como el desarrollo integral de la persona, la autonomía personal, el cuidado mutuo y la corresponsabilidad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.</p>	2%	Observación directa
	<p>RA 3; Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención.</p>	10%	IE
UA nº 3	a) Se han establecido canales y estrategias para iniciar y mantener relaciones de colaboración con instituciones y organizaciones potenciales receptoras de la intervención socioeducativa.	2%	Trabajo grupal.
	b) Se han elaborado instrumentos para la presentación de los programas de intervención.	1%	Prueba escrita.
	c) Se ha informado sobre la necesidad de realizar talleres sobre coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.	1%	Entrevistas.
	d) Se han seleccionado instrumentos y materiales para ofrecer información, formación y acciones de sensibilización a los potenciales destinatarios.	2%	Trabajo de investigación
	e) Se han adecuado los instrumentos y materiales a las características de las personas destinatarias.	2%	Trabajo individual.
	f) Se ha valorado la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.	1%	Trabajo grupal.
	g) Se han promovido talleres formativos en diferentes instituciones y organizaciones dirigidos a la prevención de la violencia de género.	1%	Trabajo grupal.
	<p>RA4. Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.</p>	37%	IE
UA nº4	a) Se han seleccionado recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención.	4%	Trabajo de investigación.
	b) Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.	4%	Trabajo grupal.
	c) Se ha valorado la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.	6%	Observación y diario de clase.
	d) Se han puesto en práctica estrategias y pautas de actuación ante situaciones problemáticas que puedan surgir en el desarrollo del programa.	6%	Supuestos prácticos.
	e) Se han establecido estrategias de actuación para participar en la capacitación y formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres.	4%	Trabajo grupal.
	f) Se han ajustado las pautas de actuación al papel específico del técnico en cada ámbito de intervención.	5%	Prueba escrita.
	g) Se han aplicado habilidades comunicativas y de gestión de conflictos.	8%	Supuestos prácticos

UA nº 5	RA5. Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.	20%	IE
	a) Se han identificado sistemas de evaluación de las acciones de formación en la educación no formal.	3%	Prueba escrita.
	b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada.	3%	Supuesto práctico.
	c) Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.	3%	Trabajo grupal.
	d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.	3%	Trabajo grupal.
	e) Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.	3%	Supuestos prácticos.
	f) Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de la intervención socioeducativa.	2%	Trabajo grupal.
	g) Se han establecido protocolos de uso de los resultados de la evaluación para mejorar la calidad de acciones futuras.	3%	Prueba escrita.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Si la calificación final de la alumna o alumno fuera inferior a 5 en la convocatoria ordinaria 1, se dará por suspendida, por lo que pasará a la ordinaria 2.

Para la ordinaria 2 se mantendrá la calificación de los RA superados, y se elaborará un programa individualizado para alcanzar los RA o UA no superados.

La calificación se aplicará de la misma forma que en la ordinaria 1: pruebas escritas, trabajos presentados en tiempo y forma, demostración de competencia profesional en el día a día y resolución de supuestos prácticos.

MODULO 0344 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A,r	A,r	1	20	A ,b,c ,d,e, f,g,h	<p>Análisis de la realidad, obtención de información.</p> <p>Planteamiento de la investigación.</p> <p>Métodos</p> <p>Recogida de información. Técnicas e instrumentos.</p> <p>Análisis de la información.</p> <p>Elaboración de la información.</p> <p>Criterios éticos en la investigación.</p>	1	Fundamentos de la intervención social: Análisis, investigación y evaluación en el análisis de la realidad social	20	30	1º
B, c ,r ,u	B ,s ,v	2	25	A, b,c,d,e,f,g	<p>Modelos y métodos de intervención social.</p> <p>Planificación en intervención social.</p> <p>Diseño de la intervención: fases del diseño, concreción de la planificación y redacción.</p>	2	La Planificación en la intervención social	25	25	1ºy 2º
A, r	A,r	3	20	A, b, c, d ,e, f, g ,h	<p>Publicidad y comunicación en la sociedad de la información.</p> <p>Comunicación con perspectiva de género.</p> <p>Recursos para la elaboración de instrumentos de promoción y difusión</p>	3	Comunicación y difusión de proyectos sociales	20	25	3º
b	c	4	10	A, b, c, d ,e, f, g ,h	<p>La perspectiva de género en las diferentes fases de la intervención social</p> <p>Normativa</p> <p>Lenguaje no sexista</p>	4	Perspectiva de género en proyectos sociales	10	20	1º,2º,3º Transversal
o	O, w	5	25	A, b, c, d ,e, f, g ,h	<p>La evaluación en la intervención social.</p> <p>Seguimiento y evaluación de programas.</p> <p>La gestión de calidad en los proyectos de intervención social</p>	5	La evaluación en la intervención social	25	30	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	R.A. 1 Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social interpretando sus características y el ámbito de aplicación.	20	
	a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.	15	Prueba escrita
	b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.	10	
	c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.	15	Trabajo en equipo
	d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.	15	
	e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.	10	Trabajo individual
	f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.	10	Trabajo individual
	g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.	10	
	h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.	5	
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	R.A.2. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.	25	Prueba escrita
	b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.	15	
	d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.	15	
	f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.	10	
	a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.	15	Trabajo en equipo Trabajo individual
	c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.	15	
	g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.	15	
	e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.	15	
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	R.A.3. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	20	

	a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.	10	Prueba escrita Trabajo en equipo Trabajo individual
	b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.	10	
	g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.	10	
	c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.	15	
	d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.	25	
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.	10	
	f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.		
	h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.		
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	R.A.4.Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	10	Transversal en el módulo Trabajo en equipo Trabajo individual
	a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.	10	
	b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.	15	
	c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.	10	
	d) Se ha analizado e interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.	15	
	e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.	15	
	f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.	10	
	g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.	10	
	h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.	15	
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	
	R.A.5.Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.	25	Prueba escrita
	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.	10	
	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	10	
	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación	10	
e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	10		

d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	15	Trabajo en equipo Trabajo individual
f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	15	
g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	15	
h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	15	

Ordinaria 1

La calificación final para superar el módulo en la ordinaria 1 se alcanzará con la ponderación de las calificaciones de cada resultado de aprendizaje según figura en la tabla anterior. Para superar el módulo el alumnado deberá alcanzar una nota de 5.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado, que no haya obtenido una calificación positiva (igual a 5) en la ordinaria 1, podrá realizar la convocatoria ordinaria 2.

Para superar el módulo en la convocatoria 2:

El alumnado que no haya superado la ordinaria 1 se le guardarán los resultados positivos obtenidos de cada resultado de aprendizaje, teniendo que superar aquellos que no haya superado. El procedimiento será el mismo de la ordinaria 1, salvo en aquellos trabajos de carácter grupal que se plantearán a nivel individual. (los trabajos serán de elaboración propia, no siendo evaluables en los que se detecte un 75% de plagio).

El alumnado contará con un plan de recuperación en el que se establecerá una planificación con, tareas, acciones propuestas y tiempos de entrega.

MODULO 0020 PRIMEROS AUXILIOS

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CP PS	O G	R A	%	C E	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
j	k	1	13	a b c d j	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Sistemas de emergencias. - Objetivos y límites de los primeros auxilios. - Marco legal, responsabilidad y ética profesional. - Tipos de accidentes y sus consecuencias. - Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante. Parada cardiorespiratoria. Trastornos del ritmo cardíaco. - Métodos y materiales de protección de la zona. - Medidas de autoprotección personal. - Botiquín de primeros auxilios. Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles. Características de uso. Sistemas de almacenaje. Mantenimiento y revisión. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas: El triaje simple. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad.	1	Sistemas de emergencias, primeros auxilios y PAS	13	10	1º
j	k	1	13	e f g h i	1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia: - Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia: Toma de constantes vitales: pulso y respiración. - Exploración básica ante una urgencia: Protocolos de exploración. Métodos de identificación de alteraciones. Signos y síntomas. - Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. - Protocolo de transmisión de la información. - Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.	2	Constantes vitales y exploración inicial de la víctima	13	10	1º
j	k	2	19	a b c d e g	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Objetivo y prioridades del soporte vital básico. - Control de la permeabilidad de las vías aéreas: Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea. - Resucitación cardiopulmonar básica: Respiración boca-boca. Respiración boca-nariz. Masaje cardíaco externo. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA): Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático. Protocolo de utilización. Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático. - Valoración de la persona accidentada.	3	Técnicas de soporte vital. RCP y DEA. Valoración de accidentados.	19	12	1º y 2º
j	k	2	22	f h i j	2. Aplicación de técnicas de soporte vital: - Atención inicial en lesiones por agentes físicos: Traumatismos: fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas, cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias. Atragantamiento. Calor o frío: quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación. Electricidad: protocolos de actuación en electrocución. Radiaciones. - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos: Tipos de agentes químicos y medicamentos. Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico. - Atención inicial en patología orgánica de urgencia: Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial. - Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral y convulsiones en niños y adultos. - Actuación inicial en el parto inminente. - Actuación limitada al marco de sus competencias. - Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal	4	Atención inicial y protocolos de actuación en lesiones causadas por agentes físicos, químicos y biológicos, y en patología orgánica de urgencia.	22	14	2º
j	k	3	16	a b c d e f	3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización. - Protocolo de manejo de víctimas. - Evaluación de la necesidad de traslado: Situación en la zona. Identificación de riesgos. Indicaciones y contraindicaciones del traslado. - Posiciones de seguridad y espera del accidentado. - Técnicas de inmovilización: Fundamentos de actuación ante fracturas. Indicaciones de la inmovilización. Técnicas generales de inmovilización. - Técnicas de movilización: Indicaciones de la movilización en situación de riesgo. Técnicas de movilización simple. - Confección de camillas y materiales de inmovilización sencillos. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal.	5	Procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas.	16	10	3º
J	K	4	17	a b c d e f g h	4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol. - Estrategias básicas de comunicación. Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación. Dificultades de la comunicación. Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés. Comunicación con el accidentado. Comunicación con familiares. - Valoración del papel del primer interviniente. Reacciones al estrés. Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente. - Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. - Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico	6	Técnicas y procedimientos de apoyo psicológico y autocontrol	17	10	3º

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.	2	Ejercicio individual
	b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.	2 2	Ejercicio individual Prueba teórica
	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.	1	Prueba teórica
	d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.	3 2	Supuestos prácticos Prueba teórica
	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).	1	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº2	e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.	1 1	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.	1 1	Ejercicio individual Prueba teórica
	h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.	1 1	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	i) Se han tomado las constantes vitales.	4 1	Trabajo individual: vídeo – exposición Trabajo individual: infografía
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº3	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.	1 5	Trabajo individual Prueba teórica
	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.	2	Supuesto práctico clase
	c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.	2	Supuesto práctico clase
	d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).	2	Supuesto práctico clase
	e) Se han aplicado medidas post-reanimación.	2	Supuesto práctico clase
	g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.	5	Prueba teórica
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº4	f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.	3 4	Trabajo individual Prueba teórica
	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica

	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia	2 2	Supuesto práctico clase Prueba teórica
	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir	3 4	Trabajo individual Prueba teórica
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.	3	Casos prácticos clase
	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.	2	Prueba teórica
	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.	2	Prueba teórica
	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	2	Prueba teórica
	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.	4	Trabajo individual
	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.	3	Casos prácticos clase
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.	1	Ejercicio individual
		1	Prueba teórica
	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.	3	Trabajo grupal
	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.	2	Casos prácticos clase
	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.	1	Trabajo grupal
		1	Prueba teórica
	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	1 1	Trabajo grupal Prueba teórica
	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	1	Trabajo grupal
1		Prueba teórica	
g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	1	Trabajo grupal	
	1	Prueba teórica	
h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	1	Trabajo grupal	
	1	Prueba teórica	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria, no hubiera superado la evaluación positiva, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberá presentar las actividades de recuperación propuestas para los resultados de aprendizaje no superados.

Dichas actividades se desarrollarán y serán entregadas en el plazo establecido. Se tratarán de pruebas y trabajos similares a los realizados durante el curso

MODULO 1403 PROMOCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	R A	%	CE	contenidos	U A	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
a e h i	a b g i j k	1	20	A, b, c, d, e,f	Trabajo. Empleo. Análisis de las referencias legislativas y normativas en materia de empleo.Necesidades y demandas laborales de las mujeres. Descripciones y análisis de la discriminación por razón de sexo en el trabajo.Análisis de actitudes.La acción sindical y la igualdad de oportunidades.Importancia de la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.	1	Situación de la mujer en materia de empleo.	20	28	1º
a b e g i j k	a b c f g h i j	2	20	a b c d e f g h i	Conciliación. Corresponsabilidad. Gestión de tiempos.Normativa en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.Obstáculos que dificultan e impiden el acceso al mercado laboral.El papel de los diferentes agentes sociales. Buenas prácticas.Planificación de actividades de sensibilización en el empleo en perspectiva de género. Campañas de difusión.Análisis y aplicación de técnicas de información y sensibilización.Elaboración de materiales de información y sensibilización.Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	2	Organización de las actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo.	20	28	
a b j h i	a b c f h j k	3	20	a) b) c) d) e) f) g) h)	Empresa, organizaciones y estructura de empleo.Aplicación de técnicas de investigación social. Elaboración de instrumentos para la recogida de información en las actividades de prospección de empresas.Oferta de empleo. Análisis de las características de la oferta de empleo en el entorno de intervención. Detección de demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo. Planificación de estrategias de asesoramiento. Utilización de guías y manuales sobre igualdad en el empleo. Valoración de la igualdad real en empleo. Organización de actividades de información y sensibilización.	3	Organización de las actividades de asesoramiento y prospección de empresas.	20	28	2º Enero Febrero Marzo Abril
a b e g h	a b c h j	4	20	a) b) c) d) e) f) g)	Empleabilidad de las mujeres.Acciones de información y orientación en materia de empleo. Recursos para mejorar la empleabilidad: la formación profesional y para el empleo.Asesoramiento en materia de creación, acceso y permanencia en el empleo.Diseño de itinerarios personalizados de inserción.Estrategias de información sobre recursos ocupacionales. Aplicación de técnicas de búsqueda de empleo.El autoempleo. Importancia del respeto a la opinión de cada uno y la confidencialidad de los datos.	4	Desarrollo de procesos de información y orientación a las mujeres en materia de empleo.	20	28	

a b h j	a b c g j	5	20	<ul style="list-style-type: none"> a) Determinación del momento y la secuencia de as actividades de evaluación. b) Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación en promoción del empleo. c) Instrumentos de evaluación. d) Registro de datos en soportes adecuados. e) Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención de promoción del empleo. f) Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención de promoción del empleo. g) Valoración de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones. 	5	Seguimiento del proceso de promoción del empleo. Selección de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	20	20	3º Mayo Junio
------------------	-----------------------	---	----	---	---	--	----	----	---------------------

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 1	a) Se han establecido las diferencias entre empleo y trabajo desde una perspectiva de género. b) Se ha interpretado el marco legal referido a la mujer y el empleo c) Se han definido las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo d) Se ha realizado un diagnóstico de las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo. e) Se han analizado los tipos de discriminación en materia de empleo con los ámbitos en los que se desarrollan. f) Se ha analizado la intervención de la acción sindical en materia de igualdad de oportunidades. g) Se ha valorado la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.	20	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 2	a) Se ha analizado el marco legal referido a la conciliación familiar. b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo. c) Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad en materia de empleo. d) Se ha analizado el papel de los agentes sociales en materia de información y sensibilización. e) Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales. f) Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo. g) Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entornos de intervención. i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	20	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº 3	a) Se han aplicado técnicas de investigación social para detectar posibilidades de inserción de las mujeres en el tejido productivo. b) Se han elaborado instrumentos de recogida de información para aplicar en la prospección de empresas. c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales. d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres. e) Se han detectado nuevos yacimientos de empleo. f) Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal. g) Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.	20	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal

	h) Se ha justificado la importancia de la permanencia y el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.		
UA nº 4	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres. b) Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información. c) Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural. d) Se han diseñado itinerarios personalizados. e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo. f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa. g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona.	20	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal
UA nº 5	Criterios de Evaluación	%	IE
	a) Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso. b) Se han identificado los indicadores del proceso de promoción del empleo. c) Se han diseñado instrumentos de recogida de datos y registro de la información. d) Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación. e) Se han elaborado informes y memorias finales sobre la promoción del empleo. f) Se ha valorado la importancia de la autoreflexión y autocrítica del desempeño profesional. g) Se ha valorado la evaluación como instrumento útil en la toma de decisiones.	20	Prueba escrita Trabajo individual T. grupal

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

En caso de que un alumno no supere la nota final del curso tendrá un plan recuperación.

El plan de recuperación consistirá en un examen a desarrollar y/o tipo test, sobre las distintas unidades didácticas del temario, en caso de que el alumno/a tenga suspensa la **parte teórica** y, recuperación de los trabajos prácticos en caso de tener suspensa la **parte procedimtal**

MODULO 0017 HABILIDADES SOCIALES

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE						
CP	PS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE	FECHA
I,A		E,S	1	20	A,b,c,d	La inteligencia emocional. La educación emocional. Habilidades sociales y conceptos afines. Programas y técnicas de comunicación y habilidades. Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. El proceso de comunicación. Análisis. Estilos de comunicación. Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. Los mecanismos de defensa en la comunicación. La comunicación verbal y no verbal.	1	Habilidades sociales. Elementos que la integran	10	12		1
I,A		E,S			E,F,G,H,I,J	Dinamización del trabajo en grupo. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. Prejuicios y estereotipos sociales. Las emociones y los sentimientos. La conducta prosocial. Mostrar actitud positiva ante el cambio. Valoración de la autocrítica y autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal. Aspectos conductuales de las habilidades sociales: asertividad y empatía.	2	Mejora de la competencia social y comunicativa.	10	12		Primer trimestre
H,I,Q		H,I,Q	2	12,5	A,c,d,e,f,g,h	Conceptos básicos de Psicología Social. El grupo. Tipos y características. Formación y Desarrollo grupal. Técnicas para el análisis de los grupos. Trabajo individual y el trabajo en grupo. La confianza en el grupo. Valoración del papel de la motivación en la dinámica. Roles. Análisis de la estructura y procesos de grupos. Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TIC. Liderazgo, Tipos de liderazgo. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. El equipo de trabajo. Organización y el reparto de tareas. Estrategias de trabajo cooperativo. Importancia de la empatía y la asertividad.	3	Caracterización de los grupos	12,5	15		
H,I,Q		H,I,Q	2	12,5	I,j,b	Principios básicos de la intervención en el grupo: autoestima, motivación, cooperación, apoyo al grupo y respeto a la autonomía individual y colectiva. Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. Dinámicas de grupo. Fundamentos psicociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. Las técnicas de grupo: Tipos, Aplicación, Características del dinamizador.	4	Dinamización de grupos	12,5	15		1
H,R,I,E		H,A,I,E	3	10	A,b,c,d,e,f,g,h,i	Bloque 3	6	Conducción de reuniones	10	12		2
S,Q,H		Q,H	4	25	A,b,c,d,e,f,g,h,i,j	Bloque 4	5	Gestión de conflictos y toma de decisiones	25	30		1,2
E,Q		E,Q	5	20	A,b,,d,e,f,g,h,i,c	Bloque 5	7	Evaluación de la competencia social y los procesos de grupos	20	24		2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

		Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		2,8	EXAMEN
	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.		2%	TRABAJO INDIVIDUAL
	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		2,8	EXAMEN
	d) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		2,8	EXAMEN
UA nº2			%	IE
	e) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		1	TRABAJO INDIVIDUAL
	f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		1	TRABAJO INDIVIDUAL
	g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		2,8	EXAMEN
	h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.		1	TRABAJO GRUPAL
	i) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		1	TRABAJO INDIVIDUAL
	j) Se ha valorado una actitud asertiva en las relaciones personales y profesionales		2,8	EXAMEN
UA nº3			%	IE
	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden		2,8	EXAMEN
	c) Se han explicado y evidenciado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		1	TRABAJO GRUPAL
	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		2,8	EXAMEN
	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		2	TRABAJO INDIVIDUAL 10
	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		2,8	EXAMEN
	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento eficaz para el trabajo grupo.		1	TRABAJO GRUPAL
	h) Se ha valorado la importancia de una actitud flexible, tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		1	TRABAJO GRUPAL
U A	Criterios de Evaluación		%	IE

	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	2,8	EXAMEN	
	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo de forma asertiva e integradora.	1	TRABAJO GRUPAL	
	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	2,8	EXAMEN	
	Criterios de Evaluación	%	IE	
UA nº5	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	4	EXAMEN	
	b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión y resolución de conflictos.	1.5	TRABAJO GRUPAL 5	
	c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	4	EXAMEN	
	. d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	1.5	TRABAJO GRUPAL	
	e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso	4	EXAMEN	
	f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	1.5	TRABAJO GRUPAL	
	. g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	1.5	TRABAJO GRUPAL	
	h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones	1.5	TRABAJO GRUPAL	
	i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	1,5	TRABAJO GRUPAL	
	j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	4	EXAMEN	
		Criterios de Evaluación	%	IE
	U UA nº6	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones..	1	EXAMEN
b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión		1	EXAMEN	
c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones justificándolas.		2	TRABAJO INDIVIDUAL	
d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		1	TRABAJO GRUPAL	
e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		1	EXAMEN	
f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		1	EXAMEN	
g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		1	EXAMEN	
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		1	TRABAJO GRUPAL	
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		1	TRABAJO GRUPAL	
UA nº7	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	3,75	EXAMEN	
	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	3	TRABAJO GRUPAL	

d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información	3,75	EXAMEN
e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	2.5	TRABAJO INDIVIDUAL
f) Se ha interpretado los datos recogidos	2.5	TRABAJO INDIVIDUAL
g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	3,75	EXAMEN
h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	3	TRABAJO GRUPAL
i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	3	TRABAJO GRUPAL
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	3,75	EXAMEN

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Aquel alumno o alumna que no haya superado la totalidad de los resultados de aprendizaje, para cuya calificación positiva habrá de haber obtenido 5 puntos sobre un total de 10, deberá recuperar aquellos resultados de aprendizaje no superados. Para ello, se le hará un plan individualizado teniendo en cuenta los trabajos previamente realizados y los exámenes superados.

MODULO 1401 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
B, e	C, e	1	20	A, c, b F, d, e, g	Conceptos: pensamiento, lenguaje y género Lenguaje: Papel en la construcción de la identidad y las relaciones sociales. Influencia en la construcción social del género Comunicación. Medios de comunicación: concepto, tipos y funciones. La mujer y los medios de comunicación. Los medios de comunicación en la transmisión de la perspectiva de género.	1	Pensamiento, lenguaje, género y comunicación Los medios de comunicación y publicidad desde una perspectiva de género	10 10	24 18	1
B, c	C, b	2	20	A, c, b, e, f, d, g	Roles y estereotipos de género en la comunicación y la información Tipos de discriminación por razón de sexo en a comunicación y en la información. Tratamiento mediático a las mujeres de especial vulnerabilidad. Mujer y tabús en los medios de comunicación. Detección de situaciones de discriminación por razón de sexo en los procesos de comunicación e información.	2	Estrategias y técnicas de comunicación desde una perspectiva de género	20	21	1
A, b, c, g, p, s	A, b, g, p, t	3	20	G, a, d, b, e, f	Perspectiva de género como pauta de comunicación favorecedora de la igualdad. Estrategias para el cambio con patrones no sexistas en la comunicación. Uso del lenguaje en diferentes ámbitos. EL lenguaje en la documentación escrita (administración, libros de texto y cuentos coeducativos). Comunicación no sexista en el lenguaje audiovisual y en las redes sociales.	3	Diseño de actuaciones no sexistas en el ámbito de la información y la comunicación.	20	25	2
E, s	E, s, t	4	25	A, b, c, d, e, f, g, h	Elaboración de textos y mensajes en soportes de comunicación, cine, televisión y prensa, desde una perspectiva de género. Guías y manuales, instrumentos para el uso no sexista del lenguaje. Normativa sobre la protección de datos en el tratamiento de la información.	4	Promoción del uso no sexista en diferentes ámbitos	25	20	2
S	T,w	5	15	H, c, b, a, d, e, f, g	Estrategias y técnicas de evaluación en las actividades de la información y comunicación. Redacción de informes y memorias desde la perspectiva de género. La perspectiva de género como criterio de calidad en los procesos de comunicación e información	5	Evaluación de las actuaciones de información y comunicación con perspectiva de género	15	22	2

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

	Criterios de Evaluación	%	IE
UA nº1	R.A.1.Caracteriza los procesos de comunicación desde la perspectiva de género, analizando las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje y su papel en la discriminación por razón de sexo.	20	
	a) Se han definido las relaciones entre lenguaje, pensamiento y género. b) Se ha identificado el papel del lenguaje en la construcción de la identidad y las relaciones sociales, así como en los sistemas de creencias y conocimientos. c) Se ha valorado la influencia del lenguaje en la construcción y representación social del género. e) Se ha valorado la influencia del discurso de los medios de comunicación en la reproducción y transformación social.	20 15 10 10	Prueba escrita
	d) Se ha determinado el papel de los medios de comunicación en la difusión de modelos de representación social de las mujeres y los hombres f) Se han caracterizado los procesos comunicativos que influyen en la percepción social del género y del papel de las mujeres. g) Se ha identificado la incidencia de la relación entre comunicación y poder en el uso sexista del lenguaje	20 15 10	Trabajo grupal Trabajo individual
	Criterios de Evaluación	%	IE
	R.A.2.Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje, así como el lenguaje verbal e icónico utilizado.	20	
UA nº2	a) Se han identificado los elementos de la comunicación susceptibles de análisis desde una perspectiva de género. c) Se han identificado los tipos de discriminación por razón de sexo en la comunicación y la información. g) Se ha valorado la utilidad y suficiencia de la información recogida	10 10 10	Prueba escrita
	b) Se han utilizado estrategias y técnicas para analizar los procesos comunicativos desde una perspectiva de género. d) Se han utilizado protocolos para el análisis con perspectiva de género de los sistemas e instrumentos de comunicación utilizados en diferentes ámbitos. e) Se han aplicado estrategias e instrumentos para detectar estereotipos sexistas y discriminatorios en los contenidos de los mensajes, así como en el lenguaje verbal e icónico. f) Se han utilizado instrumentos para el registro de situaciones de discriminación por razón de sexo, en la comunicación y la información.	20 25 15 10	Trabajo grupal Trabajo individual
	Criterios de Evaluación	%	IE
	R.A.3.Diseña acciones de comunicación e información desde una perspectiva de género, seleccionando recursos expresivos y lingüísticos no sexistas ni discriminatorios y estrategias promotoras de cambios en los estilos comunicativos.	20	
UA nº3			

	Se han identificado elementos de resistencia y potenciadores del cambio en los estilos comunicativos. c) Se han definido alternativas no sexistas para la elaboración de mensajes. d) Se han caracterizado pautas comunicativas favorecedoras de un cambio hacia patrones de pensamiento y comunicación no sexistas. g) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como pauta de comunicación más igualitaria.	20 10 15 10	Prueba escrita
	b) Se han establecido estrategias para promover cambios en los estilos comunicativos hacia la igualdad de género. e) Se han identificado fórmulas comunicativas que evidencien el trabajo y la participación de las mujeres en el entorno social. f) Se han considerado las pautas para la elaboración de textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género.	20 15 10	Trabajo en equipo Trabajo individual
	Criterios de Evaluación	%	IE
	R.A.4.Implementa actuaciones de comunicación e información, seleccionando y elaborando materiales no sexistas ni discriminatorios.	25	
	g) Se han respetado los requerimientos de estándares que promueven el uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje. h) Se ha respetado la normativa de protección de datos en los procesos de comunicación e información.	10 10	Prueba escrita
	a) Se han elaborado textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género. b) Se han aplicado pautas para el uso no sexista de los medios de comunicación social desde una perspectiva de género. c) Se han elaborado instrumentos de difusión para promover el uso no sexista y discriminatorio del lenguaje. d) Se han creado soportes de comunicación que respondan a los estándares de uso no sexista del lenguaje. e) Se han propuesto acciones de información basadas en las pautas que promueven la no discriminación entre hombres y mujeres en el uso del lenguaje y la comunicación. f) Se han utilizado las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración y difusión de materiales no sexistas.	15 15 15 10 15	Trabajo grupal Trabajo individual
UA n°4	Criterios de Evaluación	%	IE
	R.A.5.Evalúa las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género, valorando la importancia de la misma para garantizar la calidad en los procesos de comunicación e información.	15	
	a) Se han planificado las actividades y estrategias de evaluación en las actuaciones de comunicación e información. b) Se han seleccionado técnicas e instrumentos para evaluar las actuaciones de comunicación e información desde una perspectiva de género. c) Se han seleccionado indicadores para la evaluación de los procesos de comunicación e información desde la perspectiva de género. f) Se han seleccionado canales y vías para la transmisión de información en el contexto de intervención y el propio equipo de intervención que garantizan la equidad entre mujeres y hombres desde una perspectiva de género. h) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como criterio de calidad en los procesos de comunicación e información.	15 15 10 10 10	Prueba escrita
UA n°5			

	d) Se han registrado los datos en los formatos establecidos para orientar las acciones de cambio hacia estilos comunicativos no discriminatorios.	20	Trabajo en equipo Trabajo individual
	e) Se han redactado informes y memorias, respetando los estándares de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.	15	
	g) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	5	

Ordinaria 1

La calificación final para superar el módulo en la ordinaria 1 se alcanzará con la ponderación de las calificaciones de cada resultado de aprendizaje según figura en la tabla anterior. Para superar el módulo el alumnado deberá alcanzar una nota de 5.

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado, que no haya obtenido una calificación positiva (igual a 5) en la ordinaria 1, podrá realizar la convocatoria ordinaria 2.

Para superar el módulo en la convocatoria 2:

El alumnado que no haya superado la ordinaria 1 se le guardarán los resultados positivos obtenidos de cada resultado de aprendizaje, teniendo que superar aquellos que no haya superado. El procedimiento será el mismo de la ordinaria 1, salvo en aquellos trabajos de carácter grupal que se plantearán a nivel individual. (los trabajos serán de elaboración propia, no siendo evaluables en los que se detecte un 75% de plagio).

El alumnado contará con un plan de recuperación en el que se establecerá una planificación con, tareas, acciones propuestas y tiempos de entrega.

MODULO 1405 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR					ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	Contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA	
a,i	a,i	1	18	A,b,c,d ,e,f,g h	Participación social y género.El papel de la mujer en la historia reciente. Análisis del tejido asociativo de mujeres en Cantabria Obtención de datos, disgregados por sexo, de participación social en todos los ámbitos (social, laboral, político, sindical, cultural, asociativo) y en todos los niveles participativos (participación, afiliación, representación, promoción, gestión, dirección, consulta, decisión, otros) Interpretación y análisis de los datos de participación social desde la perspectiva de género: posibles causas relacionadas con los prejuicios, estereotipos y roles de género y su impacto sobre mujeres y hombres. Ámbitos de participación: social, político y sindical, económico, laboral, asociativo, ocio, etc. Identificación de instrumentos para recoger datos de diferentes fuentes de información. Procesos de socialización diferenciada y el impacto de género. Tipos de participación y consecuencias sociales. Identificación de la brecha de género en diferentes ámbitos. Mecanismos de exclusión: techo de cristal, suelo pegajoso, gueto de terciopelo, cargas familiares, entre otros. Valoración de las repercusiones de la participación en la sociedad.	1	Participación Social y Género	18	27	1	
e	e	2	10	a b,cd,ef .g	Necesidades y demandas de las mujeres en el ámbito de la participación social. Estructuras de colaboración Identificación de las necesidades en cuanto a la participación de las mujeres en el ámbito público. Estrategias y recursos para establecer y mantener contactos con los agentes del entorno. Estrategias para favorecer la participación Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso para promover la participación social de las mujeres. Creación de espacios de encuentro. 1º Análisis de los intereses de los agentes del entorno. 2º Metodología participativa.	2	Estrategias para promover la Participación Social de las Mujeres en el Ámbito Público	10	17	1º Trimestre. 11/10/23 al 27/10/23	
b,f,i	b,f,i	3	25	A, B,C,D,E ,F,G,H,i	Discriminación y desigualdad por razones de sexo-género. La toma de decisiones y el género. Estrategias para favorecer la toma de decisiones tanto individuales como grupales. Documentos. Normativa básica en políticas de igualdad. Marco estratégico. Planes para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres Sororidad. Identificación de estrategias basadas en el "mainstreaming" de género. Estrategias para salvar los obstáculos invisibles para la igualdad en diferentes situaciones. Las políticas de igualdad efectiva y el empoderamiento de las mujeres. Servicios, estructuras y organizaciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres. El cambio actitudinal. Procesos sociales de cambio. Creencias, actitudes y comportamientos de igualdad entre mujeres y hombres.. Concienciación de la necesidad de la participación de las mujeres en los ámbitos de tomas de decisiones para identificar las situaciones de desigualdad. Identificación del tejido asociativo de mujeres en Cantabria.	3	Estrategias para Promover el Empoderamiento de las Mujeres.	25	30	1º Trimestre. 30/10/23 al 11/12/23	
g,h	g,h	4	19	a bc,d,e fgh	La Identificación de metas El liderazgo. Propuestas para la construcción del liderazgo de las mujeres. Análisis de procesos grupales desde una perspectiva de género. La identidad compartida. Técnicas de dinámica de grupos y de trabajo en equipo. Identificación de las características individuales y de grupo para seleccionar las estrategias y técnicas de intervención. Técnicas de diagnóstico grupal desde una perspectiva de género: observación y entrevista, entre otras. La gestión de conflictos desde una perspectiva de género.	4	Estrategias de Intervención en Procesos Grupales.	19	28	2º Trimestre. 12/12/23 al 24/01/24	

i	I	5	10	a,b,c ,d,e,f,g ,h	<p>Obtención de información en los procesos de acompañamiento y asesoramiento.</p> <p>Análisis de las necesidades y demandas de la participación social y empoderamiento de las mujeres. Análisis de protocolos de acompañamiento y asesoramiento. Aplicación de protocolos de actuación para el acompañamiento y asesoramiento de mujeres en ámbitos de participación social y el empoderamiento. Identificación e interpretación de demandas relacionadas con la participación y la toma de decisiones. Estrategias para aplicar actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a las necesidades de las usuarias. Acompañamiento y asesoramiento para la participación y la toma de decisiones. Aplicación de habilidades sociales en los procesos de acompañamiento y asesoramiento. Evaluación de los procesos de participación y toma de decisiones.</p>	5	Procesos de Acompañamiento y Asesoramiento a Mujeres.	10	16	2º Trimestre. 18/01/24 al 02/02/24
d,o	d,o	6	18	a,b,c,d, e,f,g	<p>Análisis de los instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación de las mujeres.</p> <p>Análisis de las técnicas e instrumentos de información de la realidad de los diferentes agentes. Evaluación participativa. Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación. Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario. La gestión de la calidad en el ámbito de la participación social de las mujeres.</p>	6	Actividades de Evaluación de los Procesos Comunitarios: Participación y toma de Decisiones.	18	28	2º Trimestre. 05/02/24 al 13/03/24

2. Evaluación:

2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.

UA nº1	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA1.-a,b,c,d,e,f,g,h	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita.	
UA nº2	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA2.- a,b,c,d,e,f,g	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita	
UA nº3	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA3.- a,b,c,d,e,f,g,h	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita	
UA nº4	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA4.- a,b,c,d,e,f,g,h	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita.	
UA nº5	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA5.- a,b,c,d,e,f,g,h	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita.	
UA nº6	Criterios de Evaluación	%	IE
	RA6.-a,b,c,d,e,f,g	50	Trabajo en Grupo.
20		Trabajo Individual.	
30		Prueba Escrita.	

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

El alumnado que tenga que asistir a esta convocatoria deberá presentarse a una prueba de todos los contenidos del módulo que no haya aprobado anteriormente. Así de le facilitarán actividades de recuperación y aprendizaje.

Las pruebas de recuperación de evaluaciones serán similares a las realizadas durante la evaluación y con la misma ponderación.

1.-Prueba escrita de los contenidos conceptuales de todas las unidades que no haya superado en el curso, que tendrá una ponderación de la calificación del módulo de un **(30 %)**

2.- Uno o varios trabajos monográficos o prácticos **(70 %)**

MODULO 1402 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR				ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE				
CPPS	OG	RA	%	CE	contenidos	UA	DENOMINACIÓN	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA
A,K	A,K	1	20%	A,B, C,D,E ,F,G, H,I	<p>La violencia de género en el contexto de la igualdad entre mujeres y hombres. -Procesos básicos que intervienen en las situaciones de violencia contra las mujeres. Tipos de violencia de género. Tipos de violencia y delitos contra la libertad sexual de las mujeres: Violencia física, Psicológica, económica, social y sexual.</p> <p>-Las cifras de la violencia en el ámbito internacional, nacional y autonómico.</p> <p>-Indicadores de violencia de género para la realización de diagnósticos. Signos y síntomas.</p> <p>-El proceso de los malos tratos en la mujer. Factores que los favorecen o los inhiben.</p> <p>-Teorías y modelos explicativos de los malos tratos. Factores de riesgo. -La persona agresora. Perfil y características.</p> <p>-Aspectos psicossociológicos y sociales de la violencia de género.</p> <p>-La violencia de género y los medios de comunicación.</p> <p>-La violencia de género y las redes sociales así como en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>-Situación de las mujeres con discapacidad. Tipos y grados de discapacidad. Dificultades para incorporarse a los distintos ámbitos de la vida.</p>	1	Caracterización de las situaciones de violencia de género	20%	30h	1º trimestre Septiembre -octubre
A,BM	A,B, M,U	2	20%	A,B, C,D,E ,F,G	<p>Medidas de sensibilización contra la violencia de género.</p> <p>Medidas de prevención frente a la violencia de género: Planes y programas institucionales estatales, nacionales y autonómicos. Medidas en el ámbito de los servicios sociales. Referencias normativas y procedimentales de violencia contra las mujeres: internacionales, europeas, estatales y autonómicas. La violencia de género y derecho procesal, civil, canónico, penal y comunitario. Los organismos internacionales. Derecho laboral y sobre seguridad social. Derecho de extranjería y legislación sobre asilo.</p>	2	Caracterización del marco de la intervención preventiva en violencia de género	20%	20h	1º trimestre Octubre
B,E	B,E	3	20%	A,B, C,D,E ,F,G, H	<p>Recursos para la intervención en situaciones de violencia contra las mujeres. Instituciones implicadas en los procesos de violencia contra las mujeres. Servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia: Recursos de atención e información, sanitarios, sociales, de alojamiento, de protección y de seguridad. Recursos en el ámbito de la justicia y de asistencia/asesoramiento jurídicos. Ayudas económicas y acceso preferente a recursos. Recursos y ayudas para el empleo y la formación. Recursos y materiales para mujeres con discapacidad. Servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género, y/o para menores a su cargo. Recursos de coordinación y Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.</p>	3	Planificación de actividades de prevención en violencia de género	20%	30h	1º trimestre Noviembre -diciembre
E,L	K,L, M,N	4	20%	A,B, C,D,E ,F,G	<p>Estrategias de intervención familiar: Intervención con agresores Intervención en situaciones de crisis. Asesoramiento integral a víctimas. Técnicas de asesoramiento para mujeres con discapacidad. Estrategias de intervención con mujeres víctimas de violencia de género: jurídica, psicológica y social: Protocolos de actuación en los casos de violencia de género. Protocolos de atención inicial.</p>	4	Estrategias de intervención en violencia de género	20%	25h	2º trimestre Enero
P,R,U	O,R, U	5	20%	A,B, C,D,E ,F	<p>Técnicas e instrumentos para la realización del control y seguimiento en situaciones de violencia de género. Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros. Registro de datos en soportes adecuados. Establecimiento de las garantías de la privacidad de los datos de carácter personal. Indicadores de control y seguimiento. Elaboración de informes y memorias. Justificación de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.</p>	5	Actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género	20%	25h	2º trimestre Febrero-marzo

2. Evaluación:**2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.**

UA nº 1	RA.1 Caracteriza las situaciones de violencia de género, relacionándolas con los procesos psicológicos y sociológicos que las sustentan.	20 %	IE
	a) Se han definido los elementos que configuran la violencia de género y las relaciones entre ellos.	2% 2%	PRUEBA ESCRITA PRUEBA ESCRITA
	b) Se han caracterizado los procesos básicos que intervienen en la violencia de género.		
	c) Se han descrito los factores que favorecen o inhiben las situaciones de violencia de género.	2%	PRUEBA ESCRITA
	d) Se han definido los tipos de violencia de género.	3%	PRUEBA ESCRITA
	e) Se han determinado los indicadores de violencia de género.	3%	SIMULACIÓN DE CASOS
	f) Se han descrito los factores de riesgo relacionados con la violencia de género.	2%	SIMULACIÓN DE CASOS
	g) Se han identificado las características de posibles situaciones de violencia de género.	2%	SIMULACIÓN DE CASOS
	h) Se ha valorado la incidencia de los medios de comunicación en las situaciones de violencia de género.	2%	TRABAJO GRUPAL
i) Se han identificado las nuevas formas de ejercer violencia de género mediante el uso de las nuevas tecnologías.	2%	TRABAJO GRUPAL	
UA nº 2	R.A2. Caracteriza el marco de la intervención preventiva en violencia de género, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	20 %	IE
	a) Se han definido los antecedentes y la evolución de las medidas dirigidas a sensibilizar la violencia que se ejerce sobre las mujeres y menores a su cargo.	2	TRABAJO INVESTIGACIÓN
	b) Se han identificado medidas de intervención preventiva en violencia de género.	3%	TRABAJO INVESTIGACIÓN
	c) Se han caracterizado los servicios existentes relacionados con la detección y atención de la violencia contra las mujeres y su descendencia.	3%	TRABAJO INVESTIGACIÓN
	d) Se ha argumentado la importancia de la formación de profesionales en materia de atención a las víctimas de violencia de género.	2%	TRABAJO GRUPAL
	e) Se ha definido el actual marco jurídico y administrativo en materia de violencia de género.	4%	TRABAJO INVESTIGACIÓN
	f) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia contra las mujeres.	4%	PRUEBA ESCRITA
	g) Se ha identificado la influencia de las particularidades territoriales, culturales, religiosas, económicas, sexuales y personales de la población en el proceso de distribución de la información	2%	TRABAJO INVESTIGACIÓN
UA nº 3	R.A 3 Planifica actividades de prevención, analizando los recursos de asistencia integral y protección a las víctima	20 %	IE
	a) Se ha valorado la importancia de informar y orientar a las víctimas sobre sus derechos y los recursos existentes.	2%	REFLEXIÓN INDIVIDUAL
	b) Se han caracterizado los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia.	3%	GUÍA DE SERVICIOS Y RECURSOS
	c) Se han caracterizado los recursos de atención física y mental de las víctimas impulsando la recuperación de las secuelas de la violencia.	2%	TRABAJO GRUPAL
	d) Se han identificado las medidas de atención a las necesidades de acogimiento temporal, garantizando la manutención, el alojamiento, la accesibilidad y la seguridad de las mismas en los casos en los que proceda.	2%	GUÍA DE SERVICIOS Y RECURSOS GRUPAL

	<p>e) Se ha valorado la importancia de proporcionar seguridad a la víctima a través de los medios técnicos posibles.</p> <p>f) Se han descrito los recursos de atención a las necesidades económicas, laborales, jurídicas, educativas, culturales y sociales de las víctimas derivadas de la situación de violencia.</p> <p>g) Se han caracterizado los servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género y/o para menores a su cargo.</p> <p>h) Se han identificado las funciones y competencias del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y los recursos de coordinación existentes.</p>	<p>3%</p> <p>3%</p> <p>2%</p> <p>3%</p>	<p>GUÍA DE SERVICIOS Y RECURSOS GRUPAL</p> <p>REFLEXIÓN PAREJAS</p> <p>GUÍA DE SERVICIOS Y RECURSOS TRABAJO GRUPAL</p> <p>GUÍA DE SERVICIOS Y RECURSOS GRUPAL</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>R.A 4 Desarrolla estrategias de intervención en violencia de género, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.</p>	<p>20 %</p>	<p>IE</p>
UA nº4	<p>a) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia de género.</p> <p>b) Se han establecido los protocolos de intervención en casos de violencia de género.</p> <p>c) Se ha valorado el papel del profesional en situaciones de violencia de género.</p> <p>d) Se han caracterizado los protocolos de intervención familiar en casos de violencia de género.</p> <p>e) Se ha seleccionado el servicio idóneo para cada momento del itinerario de asesoramiento integral a las víctimas indicando los pasos que hay que seguir.</p> <p>f) Se ha justificado el acompañamiento de la víctima al servicio especializado prioritario.</p> <p>g) Se ha justificado el cumplimiento de los criterios y de las normas establecidas en el protocolo de actuación en el trato dispensado a las personas que han sufrido violencia de género.</p>	<p>3%</p> <p>3%</p> <p>2%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p>	<p>DINÁMICAS GRUPALES</p> <p>DINÁMICAS GRUPALES</p> <p>REFLEXIÓN INDIVIDUA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>REFLEXIÓN PAREJA</p> <p>REFLEXIÓN PAREJAS</p>
	<p>R.A 5 Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.</p>	<p>20 %</p>	<p>IE</p>
UA nº 5	<p>a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en violencia de género.</p> <p>b) Se han seleccionado técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en violencia de género.</p> <p>c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.</p> <p>d) Se ha garantizado la privacidad de los datos de carácter personal.</p> <p>e) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.</p> <p>f) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en violencia de género.</p>	<p>4</p> <p>4%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>TRABAJO GRUPAL</p> <p>ROLE-PLAYING</p> <p>ROLE-PLAYING</p> <p>ROLE-PLAYING</p>

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Para el alumnado que, finalizada la convocatoria ordinaria 1, no hubiera superado la evaluación positiva de todos los Resultados de aprendizaje del módulo (5 puntos sobre 10), para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación, deberán presentar un portafolios con las tareas y actividades propuestos por la profesora de aquel resultado de aprendizaje no superado, que deberán ser entregados en tiempo y forma, y en su caso, una prueba teórico práctica.

MODULO 1410 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

ÁMBITO GENERAL		CONCRECIÓN CURRICULAR			ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE			
CPPS	OG	R A	%	CE	%	HORAS	TRIMESTRE FECHA	
A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ,O,P,Q,R,S,T,U,V,W	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,Ñ,O,P,Q,R,S,T,U,V,W,X,Y	1		A,B,C,D,E,F	FCT3. Hojas de seguimiento FCT4. Informe valorativo de seguimiento y evaluación del tutor del centro de trabajo	APTO/NO APTO	410	3 TRIMESTRE
		2		A,B,C,D,E,F,G,H,I,J				
		3		A,B,C,D,E,F,G,H,I				
		4		A,B,C,D,E,F,G,H,I				
		5		A,B,C,D,E,F				
		6		A,B,C,D,E,F				

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

La evaluación tendrá por objeto determinar que el alumnado ha adquirido la competencia general del título a partir de la superación de los resultados de aprendizaje del módulo. Se calificará como “apto” o “no apto”.

El alumnado tendrá un máximo de dos convocatorias para la superación del módulo. Será motivo de exclusión del alumnado, de forma unilateral por parte de la entidad o el centro docente o ambos, los siguientes:

- a. Faltas de asistencia o puntualidad reiteradas y sin justificar.
- b. Actitud incorrecta o falta de aprovechamiento.
- c. Incumplimiento del programa formativo.

El alumnado excluido será calificado como “no apto” y tendrá que realizar las FCTs en la siguiente convocatoria.

MODULO 1407 PROYECTO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

1. Programación por competencias de las Unidades de aprendizaje: resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, objetivos y competencias.

2. Evaluación:**2.1. Criterios, ponderación e instrumentos.**

	1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	%	ASPECTOS A VALORAR EN EL PROYECTO
RA 1	a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.	10	ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA
	b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.	10	FORMA JURÍDICA
	c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo de promoción de igualdad de género.	10	NECESIDADES A CUBRIR NECESIDADES A CUBRIR
	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector de promoción de igualdad de género.	10	PROPUESTA DE VALOR CULTURA E IMAGEN
	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.	10	COORDINATIVA
	f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad de género.	10	OBLIGACIONES FORMALES
	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.	20	AYUDAS SUBVENCIONES ÍNDICE
	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.	10	
	i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad de género.	10	
		2 Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	
RA 2	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.	6	INTRO. DESTINATARIOS ANÁLISIS REALIDAD
	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.	21	ÍNDICE
	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.	3	OBJETIVOS
	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.	21	RECURSOS RECURSOS ECONOMICOS
	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.	21	FUENTES DE INGRESOS FORMALIZACIÓN
	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.	10	DOCUMENTO
	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.	6	
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.	6	EVALUACIÓN
	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.	6	

RA3	3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		
	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.	16	TEMPORALIZACION ACTIVIDADES
	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.	16	RECURSOS ACTIVIDADES. FICHA
	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.	10	LEGISLACION
	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.	16	METODOLOGÍA
	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.	6	PREVENCIÓN
	f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos, y los tiempos de ejecución.	16	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.	10	PRESUPUESTO CON 2F
	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.	10	ANEXO/FICHAS/DIFUSION
RA4	4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados		
	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.	13	EVALUACIÓN
	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	EVALUACIÓN
	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	16	EVALUACIÓN
	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	16	EVALUACIÓN
	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	13	EVALUACION ACTIVIDADES FICHAS
	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación, y se han elaborado los documentos específicos.	13	EVALUACIÓN
	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.	13	EVALUACIÓN

2.2. Especificaciones para la convocatoria ordinaria 2.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la primera convocatoria, el alumno, con la orientación del tutor individual, lo podrá completar o modificar para su presentación, evaluación y calificación en la segunda convocatoria del curso académico. En el caso de los alumnos que presenten el proyecto en evaluación excepcional, según se establece en el artículo 13.1 c) de la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, y no alcancen evaluación positiva, podrán presentarlo de nuevo en una de las dos convocatorias ordinarias del ciclo.

El profesorado realizará un informe para el alumnado que no ha superado el módulo, donde se detallará aquellos CE, y aspectos que debe mejorar.

METODOLOGÍA

Métodos pedagógicos y didácticos generales

Somos un Departamento muy numeroso, con profesorado heterogéneo, y que imparte un número elevado de ciclos formativos y en distintas modalidades. Tenemos participación en diferentes programas y acciones propias de nuestras enseñanzas, pero también buscamos converger con el resto de enseñanzas del centro, incluso teniendo en cuenta que la mayoría se desarrolla en un turno distinto. Todo ello deriva en una **coordinación difícil, pero, el extraordinario papel que realizan los diferentes equipos educativos que integran el Departamento posibilita que la labor docente y la participación en la vida del centro sea posible.**

Nuestra metodología, y por consiguiente la metodología recogida en esta Programación Didáctica, se caracteriza por:

1. **respetar la normativa así como los documentos programáticos** de anteriores niveles de concreción curricular:
 - Decreto 4/2010, art. 26.
 - Orientaciones metodológicas del currículo de cada módulo.
 - PCC de cada Ciclo. Esta programación se apoya y cobra sentido en el Proyecto Curricular del Correspondiente Ciclo Formativo que se ha revisado en septiembre del presente curso, a excepción del de PIG, que está en proceso de elaboración.
2. **situar las competencias profesionales como eje vertebrador** de las programaciones, de acuerdo con las instrucciones de principio de curso, así como con la integración del sistema de FP impulsado por la LO 3/2022.
3. **alinearse con la estrategia institucional de las enseñanzas de FP** del sistema educativo nacional, en Cantabria y del centro educativo:
 - empleando **las TIC como una herramienta de trabajo** cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos, que ha de ser complementada con el uso de plataformas de aprendizaje digital. Casi la totalidad **del Departamento emplea la plataforma institucional Teams para organizar la docencia.**
 - incorporando a la práctica docente, siempre que es posible, la contextualización de las situaciones de aprendizaje con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.**

Por último, el Departamento se caracteriza por, cada vez más, incorporar **metodologías activas** propias de las enseñanzas.

1. APSD de mañana. RETO
2. APSD de tarde. APS.
3. Educación Infantil. APS Laboratorio en juego.
4. Integración Social. APS ProaFP
5. Animación Sociocultural y turística. APS ProaFP y Agentes Culturales y Miércoles de Museo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Destacar los siguientes **aspectos normativos** en materia de atención a la diversidad en las enseñanzas de FP en nuestra comunidad:

1. La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional en su artículo 3, dedicado a los Principios Generales, promulga: “La garantía a todas las personas en condiciones de equidad e igualdad, de una formación profesional de calidad”.
2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, artículo 39. 7. recoge que “en los estudios de Formación Profesional se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo manteniendo como uno de los principios de estas enseñanzas la inclusión educativa. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.”
3. Por su parte, la Ley 6/2008 de Educación de Cantabria, en su art. 3, referente a las líneas prioritarias de actuación, establece en su apartado a), como una de estas líneas: “... La atención y apoyo al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.
4. Decreto 79/2019, que recoge la tipología de medidas de atención a la diversidad.

Por supuesto que el Departamento participa del **Plan de Atención a la Diversidad del IES**. El centro entiende que el ser humano es diverso y, por consiguiente, la escuela es diversa. Responde a esta característica mediante la inclusión, la participación, el enriquecimiento mutuo y la innovación educativa, estrategias propias del modelo educativo de Cantabria.

A principio de curso, durante la adecuación de las programaciones al presente curso, se realiza una **evaluación diagnóstica del alumnado por equipo educativo de nivel para los diferentes ciclos formativos** que se integran en las enseñanzas del Departamento.

1. APSD

a. De mañana:

1º curso:

El grupo está formado por 21 chicas y 2 chicos. Las edades están comprendidas entre los 16 y los 21 años.

Del total del grupo, tres alumnas son repetidoras. Una de ellas con todos los módulos pendientes de la tarde, las otras dos repiten con tres módulos cada una.

Dos alumnas acceden desde FP Básica, mientras que el resto de alumnado procede de enseñanzas de ESO o habiendo comenzado bachillerato sin finalizar el primer curso.

Es un grupo participativo y motivado en su mayoría, cuyo interés principal en el ciclo es acceder a ciclos de grado superior de la familia profesional.

2º curso:

El grupo está formado por 18 chicas y un chico. Las edades están comprendidas entre los 17 y los 21 años, además de una alumna de 46.

Del total del grupo, 17 son alumnos del curso pasado y dos son alumnas que cursaron modalidad parcial el curso pasado y han cambiado al turno de mañana.

Es un grupo con bastantes problemas de concentración en el aula que ven añadidos problemas de carácter sociofamiliar importantes que hacen, en algunas ocasiones que el clima de la clase se distorsione creando conflictos entre el alumnado.

Por otra parte, muestran disposición para el trabajo procedimental y activo y se muestran colaborativos en distintos tipos de actividades.

Una debilidad del grupo son las faltas de asistencia, que en una pequeña parte del alumnado puede afectar al resultado final del curso.

Debemos tener en cuenta que el curso, existen 5 alumnos que han accedido al segundo curso con módulos pendientes de 1º.

Tenemos una alumna con hipoacusia para la cual se está tramitando un equipo de FM para el aula.

b. De tarde/oferta parcial

1º curso:

El grupo está formado por un total de 21 personas, pero depende de cada módulo el número de alumnado varía, ya que varias personas tienen módulos convalidados, sobre todo el de FOL.

El alumnado ingresa desde diferentes ámbitos de estudio (ESO, acceso a grado medio, grado superior, etc.) y hay algunos casos en los que cuentan con experiencia laboral. También cabe destacar, que hay un grupo reducido de alumnado (4 personas) que el pasado año 22-23 cursaron 2º de APSD en la oferta parcial.

En referencia a la edad, contamos con:

- 6 alumno/as menores de 18 años
- 11 alumnos/as entre 18-20 años
- 3 alumnas entre 21-30
- 1 alumna entre 31-40
- 1 alumno con más de 50 años

En cuanto al país de nacimiento:

- 15 alumnos/as nacidos en España
- 2 en Venezuela
- 2 en Colombia
- 1 en países árabes
- 2 en África

En definitiva, un grupo muy heterogéneo en edad, nacionalidad, trayectoria formativa, familia, intereses y expectativas de futuro.

Las interacciones entre el alumnado están siendo fluidas, con buena comunicación entre ellos y ellas, así como aceptando de manera cordial los unos a los otros. La participación en las actividades de clase es muy buena.

2º curso:

En el mes de septiembre el grupo estaba formado por un total de 23 personas. Varias alumnas se han cambiado a la oferta de la mañana o de distancia ya que no se le permitía cursar como "pendiente" los módulos de 1º, cerrando la posibilidad de hacer la FCT en marzo. A 10 de octubre, con matrícula cerrada, hay en torno 15-18 pero depende de cada módulo hay más o menos alumnado, entre 18 en OAPSD y 15 en AC.

También hay 4 alumnas que están haciendo la FCT en periodo extraordinario.

Es de resaltar que todas las alumnas han cursado 1º APSD en el IES Santa Clara el curso pasado, (salvo una alumna recién llegada de IES María Tello) a diferencia de otros cursos que podían venir de otros centros o directamente empezar por 2º.

Todas son mujeres a excepción de un chico.

En referencia a la edad, contamos con:

- 6 alumnas menores,
- La mayoría entre 18 y 21 años
- solo una alumna tiene 33 años

En referencia al país de nacimiento:

- La mayoría alumnado nacido en España
- 2 en Perú
- 1 en Venezuela
- 1 en Brasil
- 1 en Santo Domingo
- 1 en Chile

Es un grupo bastante homogéneo en edad, en trayectoria formativa, familia, intereses y expectativas de futuro, teniendo en cuenta que se trata de oferta modular.

Las interacciones entre el alumnado están siendo fluidas, con muy buena comunicación entre ellas ya que se conocían del curso pasado.

La participación en las actividades de clase es buena.

2. ASCT

1º curso:

En el grupo de primero hay 16 estudiantes matriculadas. Siendo la mayoría mujeres, excepto un alumno. El intervalo de edad predominante se encuentra entre los 18 y 24 años, siendo dos alumnas menores de edad.

Respecto al acceso, proceden de bachillerato y de ciclos formativos de grado medio. Hay que destacar que una de las alumnas repite curso dado que lo abandonó el año pasado por motivos laborales.

El lugar de residencia predominante es Santander y sus municipios colindantes, aunque existen casos puntuales de otros puntos de Cantabria oriental y occidental. Además, encontramos alumnas procedentes de otros países de origen como: Colombia, Perú y Brasil.

Por otro lado, sus expectativas de ciclo pasan por encontrar trabajo relacionado con la Animación Sociocultural y Turística, así como continuar estudios en otros ciclos formativos como Educación Infantil o Integración Social, y grados universitarios en Magisterio o en Educación Social.

En cuanto al ámbito personal, es un grupo muy heterogéneo y con multitud de casos con situaciones personales que pueden dificultar el aprendizaje, concretamente relacionados con su salud mental.

A nivel de trabajo, es un grupo participativo y motivado para desarrollar las actividades propuestas por el equipo docente. La asistencia a clase es regular por lo que es fácil organizar grupos de trabajo y plantear retos.

2º curso:

El alumnado del segundo curso del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística, es un grupo heterogéneo en cuanto lugar de nacimiento, si bien la mayoría provienen de diferentes lugares de Cantabria, nos encontramos alumnado de otras ciudades españolas y de otros países como Ecuador, Perú o Colombia. La mayoría del alumnado vive en Santander y en localidades limítrofes como Solares o Torrelavega, y alguno en zonas más alejadas como Saro, Cabezón de la Sal o Puente Arce. El grupo está formado por 19 alumnos, trece alumnas y seis alumnos. Los datos son concluyentes en cuanto al sexo: en nuestra clase existe una presencia mayoritariamente femenina de alumnado. Lo cual pudiera ser un reflejo de la tradicional tendencia femenina a optar por sectores profesionales relacionados con la animación, educación, la sanidad y/o la atención y ayuda a colectivos específicos.

Hay tres alumnos que compatibilizan los estudios del ciclo con una actividad laboral remunerada, pero en periodos de fin de semana y festivo.

Respecto al perfil por edades nuestro alumnado destacar que todos son mayores de edad, con edades comprendidas entre los 21 y los 45 años. Parte de ellos han repetido algún curso académico durante el período de enseñanza obligatoria y sus estudios previos son muy variados, así hay alumnos provenientes de bachillerato, ESO, CFGM y otros ciclos de grado superior. El alumnado procedente de otros ciclos convalida módulos de primeros auxilios, FOL y tres de ellos el módulo de Dinamización grupal.

En general es un grupo con un nivel académico bajo. Este ciclo, en la mayoría de los casos no fue su primera opción, aunque es un grupo bastante motivado y responde bien a las propuestas de trabajo del profesorado.

Un alumno tiene un módulo pendiente del curso anterior (FOL), y otra de ella es repetidora (tiene un módulo pendiente). Además, dos alumnos se encuentran realizando el periodo de FCT y el módulo de proyecto, y otro tiene pendiente únicamente el módulo de proyecto.

Un alumno presenta una discapacidad reconocida del 53%, aunque no implica ningún tipo de adaptación. El grupo, en general, a nivel académico y grupal funcionó bien durante el primer curso, consiguiendo, en la mayoría los logros académicos y teniendo una buena actitud hacia la tarea y el profesorado.

3. EI

1º curso:

Se trata de un grupo de 27 personas, 25 mujeres y 2 hombres de entre 17 y 27 años. A lo largo del primer mes, se han producido varias bajas del ciclo (por falta de asistencia), incorporándose 5 personas una vez iniciado el curso.

La mayoría de las personas acceden al ciclo desde Bachillerato o un ciclo formativo de grado medio o superior, de la misma familia profesional. Se destaca un caso que accede por prueba de Acceso (habiendo obtenido una FP Básica de Cocina).

La mayoría de personas residen en Santander y se destaca a alumnas que viven fuera, con dificultades de transporte público (Loredo, Liencres o Villaescusa) Además, un par de personas compaginan sus estudios con actividad laboral. Sin embargo, estas circunstancias no han afectado de forma significativa a su asistencia y puntualidad. Varias alumnas han solicitado salir un poco antes para enlazar con diferentes transportes (tren, autobús, lancha). Igualmente, algunas alumnas indican que podrían llegar algo más tarde, por el uso de dichos transportes públicos

No se refieren dificultades de salud, en general. Se destaca un caso de migraña y otro caso que cursa con Asma, Alergia y problemática de salud mental (Ansiedad, Depresión y TLP). Se refieren, además, dificultades para hablar en público en algunos casos. Se observará y atenderá a estas circunstancias y se apoyará, en su caso.

En cuanto al clima grupal es bastante bueno, en general. Se trata de un grupo cohesionado que trabaja en las tareas que se les encomiendan. Son responsables y, en general con pocas faltas de asistencia.

Se trata de un grupo de rendimiento medio-bueno, motivado y cohesionado, demostrando iniciativa y disposición positiva ante la realización de actividades.

2º curso:

El presente curso 2023/2024 es un grupo de 24 personas, de las cuales, 21 tienen los módulos en el centro educativo y el resto solo FCTs y/o proyecto y 1 no asiste.

El grupo de 21 personas es un grupo de rendimiento medio, con una dinámica convivencial razonable. Todas cursan todos los módulos a excepción de EIE y HHSS, que están convalidados por haber superado con anterioridad ciclos formativos.

1. En relación con el módulo de FCTs, hay 23 personas matriculadas.
 - Dos, realizarán las prácticas en convocatoria ordinaria 1 en periodo extraordinario, puesto que superaron los módulos presenciales en junio de 2023, y promocionaron a las FCTs entonces.
 - El resto, se encuentra matriculado de los módulos presenciales correspondientes a 2º curso, y se valorará su promoción a la FCT en la sesión de evaluación final de 2º curso en marzo, cursando entonces las prácticas en ordinaria 1.
3. En relación con el módulo de Proyecto, hay 24 personas matriculadas:
 - Una alumna solo está matriculada de proyecto, en 4ª y última convocatoria, de las cuales, dos resultaron suspensas por no presentarse y la 3ª suspensa. La alumna está informada de su situación. Desarrollará el proyecto en el periodo extraordinario (septiembre-febrero).
 - Las otras dos alumnas, que solo tienen FCT, cursarán el módulo en periodo extraordinario, simultaneándolo con las prácticas, haciendo un total de 3 alumnas que lo realizan en los dos primeros trimestres del curso. Estas 3 alumnas han sido informadas del calendario de entregas parciales y realizarán sus proyectos de forma individual.
 - El resto del alumnado cursará el proyecto si promocionan a FCTs en la sesión de evaluación final de 2º curso en marzo. No obstante, la labor de tutorización se inicia desde principio de curso y durante los meses de septiembre y octubre se trabajará con el grupo para la organización de los agrupamientos y la elección de temas de cara a la evaluación inicial.

4. IS

1º curso:

El grupo está conformado por 27 alumnos, 18 chicas y 9 chicos.

Las edades del grupo se corresponden con la siguiente tabla:

EDAD	nº alumnos
17	2
18	8
19	4
20	2
21	3

23	1
24	1
25	2
30	1

La mayoría de los alumnos conviven con sus padres (19), el resto vive solo o con su pareja.

Las localidades de las que provienen son las que siguen:

Localidad	
Santander	14
Oruña de Pielagos	1
Solares	1
Herrera	1
Silió	1
Maliaño	1
Villacarriedo	1
Muriedas	1
Treto	1
Matamorosa	1
Escobedo	1
Astillero	1

Tras la evaluación inicial se encuentran algunas dificultades relacionadas con la salud: Asma (4) , TDAH (3), ansiedad (2) y problemas digestivos (2), depresión (1)

El grupo muestra preferencia por trabajar en pequeños grupos y de forma individual.

Es un grupo numeroso con una alta participación y muy buena asistencia y puntualidad. Se prevé que rinda positivamente a lo largo del curso.

2º curso:

El perfil de este grupo es muy diverso con algún problema para trabajar en grupo y que estos vayan cambiando, que se manifestaba más en primero, en este tiempo de proceso se han ido haciendo más al cambio de personas en el grupo.

El curso de segundo lo forman 25 alumnos de entre 18 y 40 años encontrándose la mayoría entre los 20 y 25. De este grupo hay una persona que solo están matriculados de FCT y proyecto una persona y de proyecto otra. El resto 23 alumnos han realizado primer curso juntos de este grupo hay 3 personas con un módulo pendiente de primero, y cinco que tienen convalidados dos módulos convalidados con APSD. Hay 3 alumnos que por motivos de trabajo no están asistiendo y posiblemente cambien a distancia o abandonen.

Hay tres alumnas que manifiestan estar asistiendo al psicólogo o necesitarlo por cuestiones personales.

. El lugar de residencia predominante es Santander y sus municipios colindantes, aunque existen casos puntuales de otros puntos de Santoña, Cabezón de la sal, además de una alumna que viene de la zona de Selaya. Además de ello, sus expectativas de ciclo pasan por encontrar trabajo relacionado con la Integración Social, así como continuar estudios superiores.

El lugar de procedencia de los alumnos es diverso de este grupo hay alumnado nacido en: Rumania, Marruecos, R. Dominicana, Perú y Colombia. Con buena integración en el sistema escolar ya que han estudiado desde hace unos años en España y algunos desde pequeños.

Además, hay alumnos provenientes de otras comunidades como P. Vasco, Barcelona, La Rioja, Madrid.

5. MC

1º curso:

Grupo conformado por mujeres, de entre 19 y los 31 años, con una excepción de 59 años. En la mayoría de los casos han realizado estudios de FP dentro de la propia familia de Servicios a la Comunidad. Todas han solicitado plaza en este ciclo como primera opción (salvo una). Viven en distintas localidades de Cantabria. En algunos casos, compaginan sus estudios en el ciclo con trabajo. También se dan un par de casos en los que la situación familiar puede interferir ocasionalmente en el seguimiento de las clases. Hay una alumna con dificultades económicas familiares que le limita por ejemplo su acceso a tecnología. Respecto a posibles problemas de salud: un par de alumnas tienen problemas en las muñecas, y otra ha comentado que tiene problemas de ansiedad. Muestran gran interés por los aprendizajes del ciclo, cumplen con las tareas y las normas y la relación entre ellas y con las profesoras es cordial y educada.

2º curso:

El grupo de segundo esta formado por 11 alumnos de los cuales 1 alumna cursa sólo el módulo de Proyecto, 4 alumnas cursan los modulos de FCTs y Proyecto; otra alumna se ha matriculado de un módulo pendiente del curso anterior y los módulos de FCT y proyecto y el resto de alumnos 5 (1 varón y 4 mujeres) cursaran todo el curso. Dentro de este grupo se encuentran 2 alumnas con 1 módulo pendiente de 1 curso. La mayoría proceden de la ciudad y combinan estudios y trabajos. Su actitud es positiva pero ante el estudio no muestran mucho espíritu de esfuerzo. Este curso compartirán espacio y objetivos con el grupo de primero al estar inmersos en el proyecto RetaCantabria "Al alcance de todos".

6. PIG**1º curso:**

El alumnado procede en su mayoría de diferentes países Latinos (Colombia, Santiago de Chile, Perú...), la formación académica es muy variada, desde formación de grado medio, hasta carrera universitaria, aunque la mayoría tiene una formación de Bachiller o de CFGS. Prácticamente todo el grupo tiene buenas competencias digitales, así como buenas competencias personales, aunque lo que más destaca es que tienen algunas dificultades para hablar en público. Las motivaciones que les ha llevado a cursar el Ciclo Formativo de Grado Superior de Promoción e Igualdad de Género se deben a diferentes circunstancias, desde cursar para mejorar la nota para poder acceder a la Universidad, cursar porque les parece interesante o porque es la opción que les han ofrecido.

2º curso:

El grupo está conformado por 11 mujeres y un hombre. Es un grupo motivado que en general, salvo algunas excepciones, no tiene módulos pendientes de primer curso. Gran parte del alumnado combina la formación con empleos por lo que se ve afectada la asistencia, generalmente a las primeras y últimas horas. La convivencia no plantea dificultades y es un grupo ya constituido.

A partir de dicha evaluación, **se prevén las siguientes medidas de atención a la diversidad** durante el presente curso.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES (GRUPALES)							
	APSDm	APSDt	ASCT	EI	IS	MC	PIG
Organizativas	X	X	X	X	X	X	X
Curriculares	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación	X	X	X	X	X	X	X

MEDIDAS ORDINARIAS SINGULARES (INDIVIDUALES)							
	APSDm	APSDt	ASCT	EI	IS	MC	PIG
Recuperación	X	X	X	X	X	X	X
Refuerzo	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Profundización						X	X
ACI no significativa							
Ampliación						X	X
Programación individual	X	X					X
Español como lengua nueva							
Agrupamientos flexibles	X	X	X	X	X	X	X

MEDIDAS ESPECÍFICAS							
	APSDm	APSDt	ASCT	EI	IS	MC	PIG
Adaptación acceso curricular							
Flexibilización etapa							
Otras							

La programación en la modalidad a distancia viene marcada por las Instrucciones de principio de curso de estas enseñanzas, por lo que las medidas están definidas por:

- Se ha establecido un calendario de trabajo que el alumnado conoce de antemano, de forma que pueda organizar y distribuir el tiempo dedicado al estudio y realización de tareas.
- Se fija una hora de tutoría individual, de forma que el alumnado que así lo precise pueda plantear de forma personal sus dudas o pedir aclaraciones.
- Se han fijado, al menos, dos tutorías colectivas en la que se resolverán dudas y se reforzarán contenidos más prácticos y que revisten mayores dificultades.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Desde el Departamento se lleva a cabo una serie de iniciativas:

1. Programa RETA de APSD.

Durante el presente curso se desarrollarán con el alumnado de CGFM en APSD del turno de mañana, dos retos dentro de la convocatoria RETA CANTABRIA FP de la Consejería de Educación.

Un primer reto que se desarrollará por segundo curso con el alumnado de 1er curso, “Nuestros mayores cuentan” en el que participarán los módulos de Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia, Atención y Apoyo Psicosocial, Apoyo Domiciliario y Formación y Orientación Laboral en colaboración con el Centro Residencial Stella Maris. En este reto el alumnado deberá conseguir que los residentes se sientan valorados y respetados, así como parte importante de la sociedad elaborando propuestas adaptadas a sus características en diferentes visitas que realizaremos al centro.

El segundo reto se desarrollará con el alumnado de 2º curso, “Nos comunicamos todos” en el que participarán los módulos de Apoyo a la Comunicación, Destrezas Sociales y Organización de la Atención a Personas en Situación de Dependencia en colaboración con el CEE Parayas. En este reto nos centraremos en encontrar cauces de comunicación utilizando sistemas aumentativos o alternativos de comunicación con el alumnado del centro, adaptando propuestas de talleres a las características comunicativas del alumnado.

2. PROYECTO INTERGENERACIONAL FUNDACIÓN SAN CANDIDO-APSD_PARCIAL. TALLER ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DE LAS TIC AMPROS- APSD_parcial

Con la finalidad de acercar al alumnado al contexto sociolaboral real de trabajo de APSD_parcial, se han implantado en el curso pasado y con continuidad en el presente 2023-2024, dos proyectos basados en metodologías activas que proporcionan experiencias en entornos reales de trabajo y que contribuyen a aprendizajes significativos de la formación recibida en el centro educativo.

1. Proyecto intergeneracional Fundación San Cándido-APSD_parcial
2. Taller acompañamiento en el uso de las TIC AMPROS- APSD-parcial

Ambos proyectos se desarrollan entre los meses de noviembre a febrero con el alumnado de 2ºAPSD, y entre los meses de marzo a mayo, con el alumnado de 1ºAPSD.

Se lleva a cabo una metodología interactiva y con un fuerte componente lúdico, adaptando en todo momento los recursos y estrategias metodológicas a la diversidad de los grupos y atendiendo además a las características y necesidades individuales de los participantes.

Los espacios que se utilizan en ambos proyectos, son las instalaciones de las dos entidades (AMPROS y San Cándido) y las del propio centro educativo, dependiendo de la infraestructura y recursos que se precisen en cada actividad.

3. Programa RETA de Mediación Comunicativa.

En el reto “Al alcance de todos” el alumnado aprenderá a poner en práctica lo aprendido sobre características y necesidades del colectivo, necesidades de intervención, técnicas a aplicar, marco legal, asociaciones que les pueden prestar ayuda etc...mediante la realización de

Intervenciones en el entorno que les faciliten la accesibilidad, a la vez que se realizarán prácticas colaborativas con las distintas entidades/asociaciones y colectivos para adaptar la intervención a las necesidades del colectivo asignado

Para ello, se recibirá por parte de las Asociaciones que trabajan con estos colectivos una formación inicial sobre sus características, necesidades y patrones que se deben de seguir en la elaboración de los distintos materiales.

Durante el curso 2023_2024 colaborará con nosotros la Asociación Plena Inclusión Cantabria acercándonos a la realidad de las personas con diversidad funcional intelectual y nos formarán en lectura fácil, a través de una charla de sensibilización sobre el colectivo y un taller de 4 horas cuya temática en la “lectura fácil”.

También colaboraremos con la ONCE, la cual nos mostrará el día a día de las personas sordociegas y sus dinámicas de trabajo mediante una charla de sensibilización y a través del estudio y posterior informe sobre la accesibilidad del centro realizada por ILUNION, se aplicará al RETO propuesto los resultados de dicho informe.

Se realizarán seguimientos por parte de los técnicos de las entidades en las distintas fases de elaboración del RETO propuesto, para ver si se está realizando de forma correcta.

La evaluación, una de sus partes será realizada por las entidades y por las personas con diversidad funcional sensorial auditiva o visual además de por el resto de los grupos de alumnos y profesores.

También se recibirán visitas de personas pertenecientes a los colectivos diana del reto y a las diferentes asociaciones y organismos que colaboran con ellos y en su bienestar.

Los módulos implicados en el Reto “AL alcance de todos” durante el curso 2023-24 son:

- CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS
- INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS SORDOCIEGAS
- INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN.

4. Laboratorio de juego, del ciclo de Educación Infantil.

Se trata de una experiencia de aprendizaje servicio que posibilita la coordinación intermodular para presentar propuestas de actividad significativas, globalizadoras en conexión con el entorno laboral del perfil profesional. Se propondrá una actividad por trimestre y grupo. Se contactará con centros adscritos para la captación de participantes en el proyecto.

5. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO (PREC)

El proyecto será desarrollado por el alumnado de los segundos cursos de los CFGS de Integración y Animación Sociocultural y Turística, en coordinación con el departamento de Orientación y el PSC.

La propuesta consiste en la Intervención Socioeducativa con el alumnado de 1º, 2º y 3ºESO, que participa en el Programa de Refuerzo Educativo Complementario (PREC) y se centrará en desarrollar las competencias personales y sociales del alumnado, y en concreto diferentes aspectos relacionados con las habilidades sociales y la convivencia.

La metodología será eminentemente participativa, basada en la dinámica grupal y la gamificación.

Temporalización: Primer y segundo trimestre, recreos de martes y jueves.

6. Agentes Culturales.
7. Miércoles de Museo.

Asimismo, se colabora con las siguientes iniciativas del centro:

1. Plan Digital.
2. Plan de Igualdad.
3. Plan Santa Clara Sostenible.

Todo ello, así como el propio carácter de la Familia Profesional, posibilita contribuir a los siguientes objetivos coeducativos de la Ley 2/2019 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES PREVISTAS POR EL CICLO ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA 2023_2024

CURSO	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE ACTIVIDAD
2º	Visita Fundación Obra San Martín	1º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Cine Salud Mental ASCASAM	1º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Día Internacional de la Discapacidad	1º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Visita CAD CUETO	1ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Proyecto CEE PARAYAS (RETA)	1ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º/2º	Proyecto intergeneracional Fundación San Cándido	1ª/2º eval	
1º/ 2º	Taller AMPROS "Compartiendo"	1ª y 2º eval	Equipo educativo de ciclo
1º2º	Cr Stella Maris (RETA)/Fundación San Cándido	2ª Y 3ª eval	Equipo educativo de ciclo

1º 2º	Charla Asociación Alzheimer	2º eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Actividad COCEMFE	1ª Y 2ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	ONCE Jornadas puertas abiertas	1ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º	Charla FESCAN	3ª eval	Equipo educativo de ciclo
2º	Visita Servicio de TELEASISTENCIA	1º/2º eval	Equipo educativo de ciclo
1º2º	Obra San Martín Visita-actividad	2ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Visita-actividad Padre Meni	1º-2º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º	Charla Asociación Implantados cocleares	2ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º	Charla AMICA	2ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Taller Ayto Santander: Maltrato a mayores	2ª eval	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Taller Ayto Santander: Educación para prevenir ,	2º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Charla Plena Inclusión : Terapia cognitiva centrada en la persona	2º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º 2º	Programa de atención a mayores Cruz Roja	2º eval.	Equipo educativo de ciclo
1º y 2º	Jornadas de Discapacidad de Reocín	1º eval	Equipo educativo de ciclo

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES
PREVISTAS POR EL CICLO ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA
2023_2024**

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023_2024. CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

otros datos de la actividad	CENTRO/ENTIDAD	EVALUACIÓN	CURSO	MODULOS IMPLICADOS	COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD
PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN COLABORACIÓN CON EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO. 1º y 2º Ev.*	IES SANTA CLARA	2º	2º 1º	DG(ASCT)+ HHSS (IS) MIS	Lara + Inés
JORNADAS DE CONVIVENCIA	IES SANTA CLARA	1º	2º	DDGG,IJ,AT	Lara
Agentes Culturales (1º y 2º EV).	CEP+ Otros IES	2º	2º	ISJ (ASCT)+ AOTL+	Paula+Pepe
Dinamización Grupal Personas Mayores	Estella Maris. IE Santa clara	1º y 2º	2º	DDGG	Lara
Salida Forestal Park	Forestal Park Ies Santa clara	3º	1º	AOTL	Paula
Visita Museo Santa Clara	IES SANTA CLARA + Programa Patrimonio Santa Clara	2º	1º	AGC y DG (ASCT)+ LSE HHSS (MC)	Pepe Rosa (Coordinador Programa Patrimonio Santa Clara)
Cocemfe	Cocemfe	1º	1º	Contexto	Pepe
Movimiento por la Paz	Santa Clara	1º		Contexto	Pepe
Colaboración con el proyecto de Antenas del Ayuntamiento de Santander	Oficina IJ/IES Santa Clara	1º	1º	MIS+IJ	Paula
Colaboración y Visitas con entidades relacionadas con el ciclo para el desarrollo de sesiones prácticas.				TODOS LOS MÓDULOS	
Visita al centro Botín		2º	1º	AOTL	Paula
Salidas al entorno natural (mataleñas, la magdalena, playas, etc.)		3º	1º	AOTL	Paula
Visitas al entorno Cultural y Social				Todos los módulos	

Espacio Joven, Cámara de Comercio, Ayto (Agencia de Desarrollo Local...)	Espacio Joven	1º , 2º	2º	IJ	Paula
ASOC. SER JOVEN		1º	2º	IJ	PAULA
Dirección general de Juventud		1º	2º	IJ	PAULA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Visita/Colaboración Centros Sociales y Asociaciones	Centro Social Smolny/Asociaciones varias		2º	DC	Rosa
Visitas profesionales ASCT y antiguo alumnado					Lara+Iván
Visita Soto de la Marina	IES Santa Clara	1º	2º	DDGG	Lara
Asoc. Emboscados	Centros cívicos y espacio joven Santander	3º	1º	AOTL	Paula
La noche es joven		1º-2º	1º	AOTL-IJ	Paula
La vorágine		1º-2º	2º	IJ	PAULA
CONCURSO DE TARJETAS	IES Santa Clara	1º-2º	1º	INGLES	BELÉN
SALIDAS INTERCAMBIO DE INGLÉS	Zona del Ferry	1º-2º-3º	1º	INGLÉS	BELÉN
Aprendizaje-servicio CEIP Menéndez Pelayo	IES-colegio	2º-3º	1º	AOTL	PAULA

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES
PREVISTAS POR EL CICLO EDUCACIÓN INFANTIL (TARDE) 2023-2024**

CURSO	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE ACTIVIDAD
TRIMESTRE 1			
1º y 2º	GYMKANA ODS	Septiembre	Irene Naranjo Eva Casayod Iván Arias Lourdes Hurtado
2º	VISITA BIBLIOTECA / CUENTACUENTOS en el IES / EL DÍA DE LAS BIBLIOTECAS	Octubre Noviembre	Lourdes Hurtado
2º y 1º	Jornadas Derechos de la Infancia UNICAN	Octubre	Eva Casayod Miguel Arias
1º y 2º	VISITA CENTRO EI	Octubre Noviembre	Tutores
1º y 2º	LABORATORIO DE JUEGO	Noviembre	<u>Intermódulos</u>
TRIMESTRE 2			
1º	VISITA CENTRO EI	Enero	Eva Casayod DEI
2º	VISITA EXPERTO IF	Enero	Miguel Arce
1º y 2º	VISITA TSEI	Febrero	Tutores
1º y 2º	LABORATORIO DE JUEGO	Febrero	<u>Intermódulos</u>
1º	FOREST SCHOOL	Marzo	Lourdes Hurtado
TRIMESTRE 3			
1º	LABORATORIO DE JUEGO	Mayo	<u>Intermódulos</u>
1º	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR	sujeto a previsión de tiempo favorable	Lourdes Hurtado
1º			Iván Arias
1º			<u>Quemie García</u>

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES PREVISTAS POR EL CICLO INTEGRACIÓN SOCIAL 2023_2024

EVALUACIÓN (1ª, 2ª, 3ª)	CURSO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	1º	Charla miembros ONG Movimiento por la Paz	CIS
1	1º y 2º	Ascasam Visitas y salidas a cine	CIS / AIE
1	1º	Charla Cruz Roja	CIS
1	1º	Charla proyecto Inicia. AMICA.	ISL
1	1º	La columbeta (Desarrollo proyectos)	MIS
1	1º	La columbeta (Proyectos ISL)	ISL
1	1º	Cocente	CIS
1	1º	Caritas visita (Proyecto ECOLABORA)	CIS
1	1º	Cocina Economica ISL	ISL
1	1º y 2º	Charla APTACAN.	AUC / CIS
2	1º	Visita Agencia de Desarrollo Local de Santander	<u>ISL</u> - FOL
2	1º	Visita Ampros (Centro Ocupacional y Centro Especial de Empleo) e invernaderos	ISL
2	1º	Charla mediadoras oficina de Santander y/o visita	MEDIACIÓN
2	1º	Visita a juzgados	MEDIACIÓN
2	1º	Fundación Diagrama. Proyecto Labor	ISL
3	1º	Asistencia a Jornadas Amecan mediación Camargo	MEDIACIÓN
3	1º	Charla mediación empresarial	MEDIACIÓN
1	2º	Jornadas sobre Diversidad Funcional. Puente San Miguel	SAAC
1	2º	Visita ONCE. Exposición material	SAAC
1	2º	Salida al entorno. Análisis accesibilidad cognitiva.	SAAC
1	2º	Charla FESCAN.	SAAC
1	2º	Ampros charla	AUC
2	2º	Charla A. Nueva Vida	AUC
2	2º	Charla Cruz de los Ángeles	AUC

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES
PREVISTAS POR EL CICLO MEDIACIÓN COMUNICATIVA_ 2023-2024**

CURSO	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	RESPONSABLE ACTIVIDAD
1º	Charla sobre el voluntariado ONCE	1ª EVALUACIÓN	Marina Pérez Valle
1º	Charlas sobre Sordoceguera y Mediadora FOAPS	2ª Evaluación	Marina Pérez Valle
1º y 2º	Charla PESZ de la ONCE y técnico	1ª Evaluación	Marina Pérez Valle
1º	Charla con voluntaria sordociega	1ª Evaluación	Marina Pérez Valle
1º	Charla con voluntarios sorda y sordociego	2ª Evaluación	Marina Pérez Valle
2º	Actividad de diálogo con personas sordas	1ª y 2ª Evaluación	Marina Pérez Valle
2º	Sensibilización	1ª Evaluación	Marina Pérez Valle
1º	Visita a las Puertas abiertas de la ONCE	Depende de la convocatoria	Marina Pérez Valle
1º y 2º	Nos visita una ex-alumna que ha emprendido	1ª Evaluación	Marina Pérez Valle
1º y 2	Charla de APTACAN (autismo)	1º Evaluación	Marta Gutiérrez Sancho Iris María Melón
2º	Charla sobre el colectivo de Afásicos	1ª Evaluación	Iris María Melón
1º y 2º	Taller con PLENA INCLUSIÓN	1 Evaluación	Iris María Melón Marina Pérez Valle
1º y 2º	Charlas –seguimiento con PLENA INCLUSIÓN	1 y 2 Evaluación	Iris María Melón Marina Pérez Valle
2ª	Charla divulgativa Asociación de Mediadores de Cantabria	1 Evaluación	Iris María Melón
2ª	Charla divulgativa Asociación de Mediadores de Euskadi	1 - 2 Evaluación	Iris María Melón
1º y 2º	Charla de Sensibilización Comunidad Sorda FESCAN	1ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez Marta Gutiérrez Sancho
1º y 2º	Charla de MC en Comunidad Sorda y tipos de usuarios	1ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez
2º	Salida a FESCAN. Aula de comunicación	1ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez
2º	FESCAN. Validación del Aprendizaje y Servicio	2ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez
1º y 2º	Salida Interacción personas Sordas movimiento asociativo	1ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez

1º	Salida Interacción personas Sordas movimiento asociativo	2ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez
1º	Salida Interacción personas Sordas movimiento asociativo	3ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez
1º	Implantados Cocleares y ayudas técnicas	3º evaluación	Marta Gutiérrez Sancho
1º	Daño cognitivo	1ª y 2ª	Carmen Gutiérrez Rodríguez Marta Gutiérrez Sancho
1º Y 2º	Charla directora documental "La Singla"	1ª evaluación	Carmen Gutiérrez Rodríguez

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES PREVISTAS POR EL PROMOCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO 2023/ 2024

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS CICLO PROMOCIÓN IGUALDAD DE GÉNERO

CURSO	TRIMESTRE	ACTIVIDAD
2º/ 1º	1º	Charla a cargo de CAVAS.
2º/1º	1º	Charla a cargo de Nueva Vida.
2º/1º	1º	Charla a cargo de la Red Cántabra contra la trata y la explotación sexual
2º	2º	Visita al CIAI Santander
2º	2º	Posibilidad de asistir al Juzgado de violencia sobre la mujer.
1º	1º	Charla a cargo de Concejalía / Consejería de Igualdad
1º/2º	2º	Charla a cargo de Asambleas Abiertas Feministas
1º/2º	2º	Charla a cargo de AHIGE (Hombres por la Igualdad de Género)
1º/2º	1º/2º	Visita/Charla Asamblea de Mujeres de Cantabria
1º/2º	1º/2º	Charla/Taller sobre Educación Creadora
1º/2º	1º/2º	Asociación de Hombres por la Igualdad de Género
2º	2º	Charla a cargo de La Columbeta. Premio nacional Proyecto prevención V.G
2	1º	Actividad intercentros alumnado CEPO de Unquera. Charla sensibilización alumnas módulo P.V.G en el marco del 25 N.
1º	2º	Visita Concejalía de Igualdad del Ayto. Santander
1º	2º	Charla La Columbeta. Importancia de programar
2º	1º/2º	Visita a diferentes medios de comunicación (prensa escrita, radio y T.V)
1º	1º	Charla de Marisa Maliaño Toca(Ecofeminismo)
1º y 2º	1º	Charla del periodista "El Faradio.com"(revista)
1º	2º	Charla de representante Sindical Nesthe (Planes de Igualdad)
2º	2º	Charla de Ex-alumnas de Igualdad, que trabajan en puntos de encuentro.
2º	1º	Taller Fancine ,en Librería La Voragine

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como establece el art.141 de la LOE-LOMLOE la evaluación del sistema educativo se aplicará no solo sobre los procesos de aprendizaje sino también sobre la actividad docente del profesorado.

La evaluación de la práctica docente, que será la base de la memoria del Departamento, se va a llevar a cabo sobre los siguientes aspectos del proceso de enseñanza: la programación y la práctica docente.

Tendrá lugar:

1. Trimestralmente: El finalizar el trimestre en reunión de departamento de realizará un seguimiento de la programación, recogiendo posibles desviaciones de la misma. De producirse, se realizará por escrito junto con una reflexión y justificación de dichos cambios. Se recogerá en acta de reunión de departamento.

2. Final de curso: Al final de curso se llevará a cabo un proceso de recogida de información en donde se incluirán indicadores de logro de los siguientes aspectos:

a) Resultados (positivos/negativos) de cada módulo para cada uno de los ciclos.

b) Resultados generales de cada ciclo, entendidos como:

1º curso: promociona a 2º (con pendientes o no) o no promociona (abandona, repite).

2º curso: titula o no titula (repite, o promociona a FCTs, pendiente de Proyecto).

c) Reflexión en torno a aspectos didácticos como materiales, recursos, espacios, tiempos, métodos, etc.

d) Eficacia e las medidas de atención a la diversidad adoptadas.

